BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.	DIRECCION: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE REGISTRO DGC-No. 0140883 CARACTERÍSTICAS 315112816

INDICE

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.----------1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Convocatoria para otorgar estímulos por antigüedad al personal de apoyo y asistencia a la educación en la Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de Baja California Sur.----------163

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACUERDO 2/2019

Acuerdo por el que se reestructura orgánica y funcionalmente la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, creando la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, con residencia en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, del Estado de Baja California Sur y con competencia en toda la entidad federativa de Baja California Sur.----------168

H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

Dictamen se autoriza al Presidente Municipal, Lic. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, para que en nombre y representación del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, B. C. S., suscriba Hermanamiento con las ciudades de Álamos, Sonora, México, Marsella, Francia, y Eilat, Israel; de igual forma signe ratificación de los acuerdos de hermanamiento de la Ciudad de La Paz, B. C. S. y el Pueblo Mágico de Todos Santos, con los Pueblos Mágicos de Loreto, B. C. S., Tecate, B. C; El Fuerte, Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez Chiapas teniendo en consideración la inclusión, en su caso, respecto de la ratificación del hermanamiento con la Ciudad de Redondo Beach, California, E. U. A., para el caso en el que existieran los antecedentes correspondientes.----------175

Punto de Acuerdo se autoriza al Presidente Municipal, Sindica Municipal y Secretario General Municipal, para que en nombre y representación del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, suscriban convenio de colaboración para la creación y operación del Centro de Información Estadística y Geográfica del Municipio de La Paz, Baja California Sur (CIEG La Paz), con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.----------176

Punto de Acuerdo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 128 fracción II, 132 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 1, 17, 35, 51 fracción IV, incisos a) y j), fracción IV inciso a), 52, 57 fracciones I, IX, 63, 66 fracción I inciso b), 158 fracción II, III, IV, 160, 164, 165, 166 Y 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 3, 6, 32, 60 inciso d), 71, 74, 145, 157 fracciones II, 160 fracción IX y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur; se autoriza al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General Municipal, la autorización de realizar la enajenación de vehículos chatarras, mismos que fueron señalados en el Punto Octavo del presente punto de acuerdo, mediante convocatoria pública de remate.----------177

Dictamen se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento "Joyas de San Ramón" y de sus calles internas, para el Desarrollo en comento. 178

Dictamen se autoriza se asigne el nombre de calles en el Fraccionamiento Bella California III (Kanemba, Guama y Belmacú), Bella California V (Guatra, Kanai), para el Desarrollo en comento. 179

Dictamen se autoriza se asigne el nombre del Callejón Manuel M. Diéguez. 180

Dictamen se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento Carzabela Albatros y sus calles internas, para el Desarrollo en comento. 181

Dictamen se autoriza se asigne el nombre del fraccionamiento residencial "Los Naranjos" y sus calles internas para el desarrollo en comento. 182

H. XIII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR
ACUERDO No. 425 ACTA NÚMERO: 65 SESIÓN: EXTRAORDINARIA
Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales mediante el cual se aprueba la opinión favorable que emite el H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B. C. S., para que se declare Sudcaliforniano Ilustre al Teniente de Marina José Antonio Mijares, e inhumar sus restos mortales en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres en la Ciudad de La Paz, B. C. S. 183

ACUERDO No. 426 ACTA NÚMERO: 65 SESIÓN: EXTRAORDINARIA
Dictamen que preséntala Comisión Edilicia de Desarrollo urbano, Planeación, Ecología y medio Ambiente, relativo al documento enviado por el C. Rodrigo Enrique Cepeda Yzaga, Representante Legal de la Sociedad Mercantil Denominada "Latín América Investors CO S.A. de C.V." propietaria del predio identificado como lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México; con clave catastral No. 401-001-113-007 y una superficie total de: 30,658.74 m2, para lo cual solicitan "Autorización para el cambio de uso de suelo de TH4 (Fonatur) a ATO (Turístico Hotelero), con la salvedad de contar con 5 niveles por encima de Nivel de Vialidad Principal y 4 Niveles por debajo de la misma, con 272 Cuartos, 266 Suites y 18 Departamentos Frontales, cumpliendo con los parámetros de C. O. S y C. U. S., así como con las restricciones frontales, laterales y posteriores marcadas en el PDU 2040". 187

ACUERDO No. 427 ACTA NÚMERO: 65 SESIÓN: EXTRAORDINARIA
Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología Y Medio Ambiente, relativo al documento enviado por la C. Paloma Zucette Castillo Marín de León Apoderado Legal de la Sociedad denominada "Visión And Work, S. A. de C. V." Propietaria del Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral número 402-002-120-005018 y una superficie de 963.00 m2. Para lo cual solicitan "Autorización al proyecto de construcción de Departamentos en las condiciones técnicas que se presenta el cual incluye un aumento de densidad de 9 a 16 unidades, un C. O. S. de 0.60 a 0.47, un aumento en el C. U. S. de 1.80 a 1.96 en un edificio de 5 niveles y 17.70 mts. De altura, así como el uso y disfrute de la azotea con un gimnasio, sin restricciones laterales y 37 cajones de estacionamiento". 196

ACUERDO No. 429 ACTA NÚMERO: 65 SESIÓN: EXTRAORDINARIA
Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología Y Medio Ambiente, relativo al documento enviado por el C. Prof. Bruno Guillermo Castro Ojeda, Propietario del predio ubicado en el predio agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con clave catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 m2, del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, para lo cual solicitan "Compatibilidad de Giro para llevar a cabo la Construcción y Operación de una Concretara, sobre un Uso de Suelo ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controlado) sobre un predio de 7,805.35 m2 con clave catastral 401-087-0008". 208

ACUERDO No. 430 ACTA NÚMERO: 65 SESIÓN: EXTRAORDINARIA
Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología Y Medio Ambiente, relativo al documento enviado por el C. Enrique Othón González Morales, Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada "Grupo Velas División Construcción, S. A. de C. V. " Propietaria de las Fracción "A" y "B" (fusionado), de la fracción "B" de las parcelas 59 Z2 P1/3 y parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 m2., para lo cual solicitan "Autorización Homologación de Uso de Suelo de MM (Mixto Moderado) a MI (Mixto Intenso)". 215

ACUERDO No. 431 ACTA NÚMERO: 65 SESIÓN: EXTRAORDINARIA
Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología Y Medio Ambiente, relativo a la Revocación del Acuerdo no. 416, acta número: 63 de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2018, para cambio de uso de suelo de MC (Montañas y Cerros) a RC-5 (Residencial)". Sobre la fracción 105, localizado en predio Cabo San Lucas "Zona La Coyotera", del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con Clave Catastral Número 402-001-1205. 223

ACUERDO No. 432 ACTA NÚMERO: 65 SESIÓN: EXTRAORDINARIA
Punto de Acuerdo que presenta el Ciudadano Regidor Daniel Antonio Arreola Elizondo, mediante el cual se aprueba la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, a las tradiciones populares conocidas como rancherías sudcalifornianas, las cabalgatas, la charrería, las carreras de caballos, las peleas de gallos, la pesca deportiva y la danza folclórica regional. 226

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS.
Certificación de Acuerdos. 233
Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019. 237
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019. 241
Plan Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2019. 256
Plan de Obras y Proyectos para el ejercicio fiscal2019. 274
Estados Financieros. 280

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
Catálogo de las emisoras de Radio y Televisión del Estado de Baja California Sur. 486

Jueves 27 de diciembre de 2018 DIARIO OFICIAL

ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Que en este marco y en cumplimiento de sus funciones, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, el Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Que es necesario realizar las reformas y adiciones al Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para que la información financiera sea congruente con las últimas reformas y adiciones a la Normatividad emitida por el CONAC, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2018.

Por lo expuesto, el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Del Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma la denominación del Capítulo IV de “Instructivo de Manejo de Cuentas” por “Instructivos de Manejo de Cuentas”; **asimismo se reforman los instructivos:** 1.1.1.1 Efectivo, 1.1.1.2 Bancos/Tesorería, 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo, 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, 1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo, 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago, 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo, 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo, 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, 1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital, 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo, 1.2.3.1 Terrenos, 1.2.3.2 Viviendas, 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales, 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles, 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración, 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte, 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad, 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, 1.2.4.8 Activos Biológicos, 1.2.5.1 Software, 1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos, 1.2.5.3 Concesiones y Franquicias, 1.2.5.4 Licencias, 1.2.5.9 Otros Activos Intangibles, 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles, 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, 1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles, 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo, 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, 2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, 2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa, 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo, 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo, 2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, 2.1.5.2

Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar, 2.1.9.2 Recaudación por Participar, 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo, 3.1.2 Donaciones de Capital, 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles, 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.9 Otros Impuestos, 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda, 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social, 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro, 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social, 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas, 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público, 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.9 Otros Derechos, 4.1.5.1 Productos, 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada), 4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos, 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos, 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social, 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado, 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, 4.2.1.1 Participaciones, 4.2.1.2 Aportaciones, 4.2.1.3 Convenios, 4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones, 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones, 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones, 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros, 4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros, 4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta, 4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas, 4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración, 4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción, 4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo, 4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, 4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones, 4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos, 4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables, 4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria, 4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial, 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios, 5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas, 5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables, 5.5.9.9 Otros Gastos Varios, 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, 7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna, 7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa, 7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa, 7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna, 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa, 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa, 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada, 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar, 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada, 9.1 Superávit Financiero, 9.2 Déficit Financiero, y 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores; **se adicionan los instructivos:** 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos

Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos, 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones, 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, 4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor, 5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas; **y se derogan los instructivos:** 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos (Derogada), 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada), 4.1.5.3 Accesorios de Productos (Derogada), 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada), 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada), 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada), 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada), 4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogada), 4.2.2.4 Ayudas Sociales (Derogada), 4.2.2.6 Transferencias del Exterior (Derogada), y 4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (Derogada), para quedar como sigue:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

...

Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;

...

Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;

...

Capítulo III Plan de Cuentas;

...

Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas

Índice

1 **...**

2 **...**

3 **...**

4 **...**

5 **...**

6 **...**

7 **...**

8 **...**

9 **...**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en efectivo (dinero) propiedad del ente público.

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
		6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.
		8	Por el pago de: - ... - ... - ... - ... - ... - ... - ... - ... - ... - ... - ... - ... - ...
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- ... - ... - ... - ...
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- ... - ... - ... - ...
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		- ... - ... - ...
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		- ...
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.		- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	12 13 14 15	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago. Por el pago de participaciones y aportaciones de capital. Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
19	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
20	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial.		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
34	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros.		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	…	…	…	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	…	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	…
3	…	3	…

SU SALDO REPRESENTA

…

OBSERVACIONES

…

1.1.1.5 a 1.1.1.9…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.		(Se deroga numeral)
	(Se deroga numeral)	2	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
4	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
5	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	... (Se deroga numeral)	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	4	...
5	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.	5 6	... Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
6	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. (Se deroga numeral)		
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	7	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
8	...	8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
9	... (Se deroga numeral) (Se deroga numeral)	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA ...			
OBSERVACIONES ...			

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
3	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	2	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
4	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	3	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	4	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
6	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
	(Se deroga numeral)	6	...
SU SALDO REPRESENTA ...			
OBSERVACIONES ...			

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	...
3	(Se deroga numeral)		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	…	…	…	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	…	1	…
2	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	2	…
3	(Se deroga numeral)		

SU SALDO REPRESENTA

…

OBSERVACIONES

…

1.1.3.1 a 1.1.9.2…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - (Se deroga viñeta)	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - (Se deroga viñeta)
		3	...

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	3	...
		4	...

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.1.1	...	761	...
1.2.1.1.2	...	762	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...		(Se deroga numeral)
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
3	...	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.2.1	...	731	...
1.2.1.2.2	...	732	...
		733	...
1.2.1.2.3	...	734	...
		735	...
			...
1.2.1.2.9	...	739	

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la aplicación de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
2	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.		(Se deroga numeral)
		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.3.1	...	751	...
1.2.1.3.2	...	752	...
1.2.1.3.3	...	753	...
1.2.1.3.4	...	754	...
1.2.1.3.5	...	755	...
1.2.1.3.6	...	756	...
1.2.1.3.7	...	757	...
1.2.1.3.8	...	758	...
1.2.1.3.9	...	759	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	...

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.4.1	...	721	...
		722	...
		723	...
		727	...
1.2.1.4.2	...	724	...
		728	...
1.2.1.4.3	...	725	...
		726	...
		729	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

1.2.2.1 a 1.2.2.3...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	...	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		3	(Se deroga numeral)

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.2.4.1	...	741	...
		742	...
		743	...
		744	...
		747	...
1.2.2.4.2	...	745	...
		748	...
1.2.2.4.3	...	746	...
		749	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	...	2*	...
		3	...
3	...	4	...
4	...	5	...
5	...		
6	...	6	...
7	...	7	...
8	...		
		8	...
9	...		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**...**
CUENTA	**...**			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	**...**	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	**...**	2*	**...**
		3	**...**
3	**...**	4	**...**
4	**...**	5	**...**
5	**...**		
6	**...**	6	**...**
7	**...**		
8	**...**	7	**...**
9	**...**	8	**...**
10	**...**		
11	**...**		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades.

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**...**
CUENTA	**...**			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	**...**	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	**...**	2*	**...**
3	**...**	3	**...**
4	**...**	4	**...**
5	**...**	5	**...**
6	**...**		
7	**...**	6	**...**
8	**...**		
9	**...**	7	**...**
10	**...**	8	**...**
11	**...**		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

1.2.3.4 a 1.2.3.6...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**...**
CUENTA	**...**			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	**...**	1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales para venta de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	**...**	2	**...**
		3*	**...**
3	...	4	**...**
4	**...**	5	**...**
5	**...**		
6	**...**		
7	**...**		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
7	...	6	...
8	...	7	...
9	...	8	...

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADS
1.2.4.1.1	...	511	...
1.2.4.1.2	...	512	...
1.2.4.1.3	...	515	...
1.2.4.1.9	...	519	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
7	...	6	...
8	...	7	...
9	...	8	...

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.2.1	...	521	...
1.2.4.2.2	...	522	...
1.2.4.2.3	...	523	...
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
7	...	6	...
8	...	7	...
9	...	8	...

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.3.1	...	531	...
1.2.4.3.2	...	532	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...		
5	...	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
6	...	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
7	...	5	...
8	...	6	...
9	...	7	...
		8	...

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	...	541	Vehículos y equipo terrestre
1.2.4.4.2	...	542	...
1.2.4.4.3	...	543	...
1.2.4.4.4	...	544	...
1.2.4.4.5	...	545	...
1.2.4.4.9	...	549	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
7	...	6	...
8	...	7	...
9	...	8	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
7	...	6	...
8	...	7	...
9	...	8	...

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.6.1	...	561	...
1.2.4.6.2	...	562	...
1.2.4.6.3	...	563	...
1.2.4.6.4	...	564	...
1.2.4.6.5	...	565	...
1.2.4.6.6	...	566	...
1.2.4.6.7	...	567	...
1.2.4.6.9	...	569	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
7	...	6	...
8	...	7	...
		8	...

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.7.1	...	513	...
1.2.4.7.2	...	514	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de activos biológicos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
		6	...

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.8.1	...	571	...
1.2.4.8.2	...	572	...
1.2.4.8.3	...	573	...
1.2.4.8.4	...	574	...
1.2.4.8.5	...	575	...
1.2.4.8.6	...	576	...
1.2.4.8.7	...	577	...
1.2.4.8.8.	...	578	...
1.2.4.8.9	...	579	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	...	...	Activos Intangibles	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
7	...	6	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	...	...	Activos Intangibles	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de patentes, marcas y derechos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
		6	...

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.2.1	...	592	...
1.2.5.2.2	...	593	...
1.2.5.2.3	...	594	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	...	...	Activos Intangibles	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de concesiones y franquicias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
		6	...

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.3.1	...	595	...
1.2.5.3.2	...	596	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	...	...	Activos Intangibles	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
		6	...

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.4.1	...	597	...
1.2.5.4.2	...	598	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1*	...
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de otros activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	...		
4	...	3	...
5	...	4	...
6	...	5	...
		6	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1	...
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes inmuebles.
SU SALDO REPRESENTA ...			
OBSERVACIONES ...			

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1	...
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes muebles.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	1	...
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la amortización de activos intangibles.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

1.2.7.1 a 2.1.1.4...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	...
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	...
4	...	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	...	5	...
6	...	6	...
7	...	7	...
8	...	8	...
9	...	9	...
10	...	10	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	1	...
2	Por el pago de las retenciones a terceros.	2	Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos.	6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
7	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	7	Por el devengado de impuestos y derechos.
8	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	8	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	... 2 Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones (Se deroga numeral)	3	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones (Se deroga numeral)
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	…	…	…	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	… (Se deroga numeral)	1	…
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
	(Se deroga numeral)	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.		
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
5	Por el pago de otros gastos.	5	Por el devengado de otros gastos.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.		
	(Se deroga numeral)	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

SU SALDO REPRESENTA

…

OBSERVACIONES

…

2.1.2.1 a 2.1.2.9…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública interna.	1	...
2	...	2	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública externa.	1	...
2	...	2	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	1	...
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.2	…	…	…	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	…
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

SU SALDO REPRESENTA

…

OBSERVACIONES

…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	Por el cobro de los pasivos diferidos.
3	...		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	Por el cobro de los pasivos diferidos por concepto de intereses.
3	...	3	...

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	Por el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	...	3	...
SU SALDO REPRESENTA ...			
OBSERVACIONES ...			

2.1.6.1 a 2.1.7.9...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	...
2	...	2	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, pendientes de clasificar en la cuenta específica de ingresos que corresponda y en concordancia con los tipos y rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos.

OBSERVACIONES:

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	…	…	…	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	1	…
2	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	2	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

…

OBSERVACIONES:

…

2.1.9.9 a 2.2.2.9…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	...
2	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
4	Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	...
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1	...
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos.
3	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.4	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1	...
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública externa derivado de la obtención de préstamos.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.
SU SALDO REPRESENTA			
...			
OBSERVACIONES			
...			

2.2.3.5 a 3.1.1...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	...	...	...	...
RUBRO	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

...

3.1.3 y 3.2.1...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	...	...	...	...
RUBRO	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	...
3	...	3	...
4	...	4	...
5	...	5	...
6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones		
7	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.		
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	…	…	…	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	…	1	…
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).	2	…
3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

…

3.2.3.2 a 3.3.2…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre los ingresos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre los ingresos.
2	...	2	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre los ingresos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio.
2	...	2	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
2	...	2	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.4	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos al comercio exterior.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos al comercio exterior.
2	...	2	Por el devengado de impuestos al comercio exterior determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos al comercio exterior autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos al comercio exterior compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos al comercio exterior.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre nóminas y asimilables.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre nóminas y asimilables.
2	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos ecológicos.
2	...	2	Por el devengado de impuestos ecológicos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos ecológicos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos ecológicos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos ecológicos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de impuestos.
2	Por los accesorios de impuestos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de impuestos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros impuestos.
2	Por los otros impuestos compensados.	2	Por el devengado de otros impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros impuestos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros impuestos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros impuestos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros impuestos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aportaciones para fondos de vivienda.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.	2	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de aportaciones para fondos de vivienda.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2	...	...	...	...
CUENTA	Cuotas para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas para la seguridad social.
2	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de cuotas para la seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de cuotas para la seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas de ahorro para el retiro.
2	...	2	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas de ahorro para el retiro.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas de ahorro para el retiro.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas de ahorro para el retiro.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.
2	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
2	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas.
2	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2	...	2	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.2	...	...	...	...
CUENTA	Derechos a los Hidrocarburos (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

SU SALDO REPRESENTA

Derogada

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por prestación de servicios.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por prestación de servicios.
2	Por los derechos por prestación de servicios compensados.	2	Por el devengado de derechos por prestación de servicios determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por prestación de servicios autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por prestación de servicios compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por prestación de servicios.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4	…	…	…	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de derechos.
2	…	2	Por el devengado de accesorios de derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de derechos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores por morosos por incumplimiento de pago de derechos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

…

…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros derechos.
2	Por los otros derechos compensados.	2	Por el devengado de otros derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros derechos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros derechos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros derechos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros derechos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	...	...	Productos	...
CUENTA	Productos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos.
2	Por los productos compensados.	2	Por el devengado de productos determinables.
3	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	3	Por el devengado de productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los productos compensados.
4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	5	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.2	...	...	Productos	...
CUENTA	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada
SU SALDO REPRESENTA			
Derogada			
OBSERVACIONES			
Derogada			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.3	...	...	Productos	...
CUENTA	Accesorios de Productos (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

SU SALDO REPRESENTA

Derogada

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
CUENTA	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.9	...	...	Productos	...
CUENTA	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

SU SALDO REPRESENTA

Derogada

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.1	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
	...		...
SU SALDO REPRESENTA			
...			
OBSERVACIONES			
...			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de multas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de multas.
2	...		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de multas determinables.
		3	Por el devengado de multas autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las multas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de indemnizaciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de indemnizaciones.
2	...		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de indemnizaciones determinables.
		3	Por el devengado de indemnizaciones autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las indemnizaciones compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de reintegros.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de reintegros.
2	...		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de reintegros determinables.
		3	Por el devengado de reintegros autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los reintegros compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas.
2	...	2	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.6	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.7	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

SU SALDO REPRESENTA

Derogada

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de aprovechamientos.
2	...	2	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.
			(Se deroga numeral)
			(Se deroga numeral)

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	...	...	Aprovechamientos	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros aprovechamientos.
2	...	2	Por el devengado de otros aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por otros aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1	...	...	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	...
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	...	...	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	...
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	...	...	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	...
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.4	...	...	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	...
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.1	...	...	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	...
CUENTA	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

SU SALDO REPRESENTA

Derogada

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.2	...	...	...	...
CUENTA	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

SU SALDO REPRESENTA

Derogada

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	1	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones.	1	Por el devengado de ingresos de aportaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios.	1	Por el devengado de ingresos de convenios.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.4	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
	(Se deroga numeral) (Se deroga numeral)	1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		(Se deroga numeral) (Se deroga numeral)

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Fondos Distintos de Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	...
CUENTA	Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	...
CUENTA	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada
SU SALDO REPRESENTA			
Derogada			
OBSERVACIONES			
Derogada			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	1	Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.4	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	...
CUENTA	Ayudas Sociales (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada
SU SALDO REPRESENTA Derogada			
OBSERVACIONES Derogada			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5	...	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado de ingresos para pensiones y jubilaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.6	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias del Exterior (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada
SU SALDO REPRESENTA Derogada			
OBSERVACIONES Derogada			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.7	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	...	...	...	...
CUENTA	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en la cuenta anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.2	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.3	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.4	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.5	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia por contingencia de activos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1	...	...	Otros Ingresos y Beneficios Varios	...
CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

SU SALDO REPRESENTA:

Derogada

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	...	...	Otros Ingresos y Beneficios Varios	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3	...	...	Otros Ingresos y Beneficios Varios	...
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. (Se deroga numeral)
SU SALDO REPRESENTA ...			
OBSERVACIONES			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.4	...	...	Otros Ingresos y Beneficios Varios	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.
		2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.
		3	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
			(Se deroga numeral)

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5	...	...	Otros Ingresos y Beneficios Varios	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, no capitalizada en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.6	...	...	Otros Ingresos y Beneficios Varios	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.7	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

SU SALDO REPRESENTA

El importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	…	…	Otros Ingresos y Beneficios Varios	…
CUENTA	…			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.
		5	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

OBSERVACIONES

…

…

5.1.1.1 a 5.5.9.3…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	...	...	...	...
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. (Se deroga numeral)	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.		
3	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.		
4	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.		
	(Se deroga numeral)		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

OBSERVACIONES

...

5.5.9.6 y 5.5.9.7...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	...	...	...	...
CUENTA	...			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el registro de la pérdida por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
6.1	…	…		…
GRUPO	Resumen de Ingresos y Gastos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

…

OBSERVACIONES

6.2 a 7.1.6…

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1	...	...	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	...
RUBRO	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2	...	...	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	...
RUBRO	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública externa.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública externa (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3	...	...	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	...
RUBRO	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.	1	...
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4	...	...	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	...
RUBRO	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5	...	...	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	...
RUBRO	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública externa.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6	...	...	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	...
RUBRO	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa.	1	...
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.
SU SALDO REPRESENTA ...			
OBSERVACIONES			

7.3.1 a 7.6.4...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.
		2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
		3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	Por la Ley de Ingresos Estimada.
		2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		7	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	8	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		9	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	10	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
7	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	11	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.
8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	12	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.
9	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.		
10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.		
11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.		
12	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.		
13	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
14	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.		
15	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
16	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.		
17	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.		
18	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
19	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.		
20	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.		
21	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.		
22	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.		

SU SALDO REPRESENTA

Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	...	...	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	...
RUBRO	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos	8	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
9	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
10	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	9	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
11	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	10	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
12	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	11	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
13	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	12	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
14	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	13	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
15	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	14	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
16	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	15	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
17	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	16	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	17	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
19	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones	18	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
20	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	19	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
21	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	20	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.
22	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	21	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	22	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
27	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos	3	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		
5	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.		
7	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones	5	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	6	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
9	Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).	7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
		8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		9	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
		10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
		12	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
		13	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
		14	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		15	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		16	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	...	...	...	...
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		17	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
		18	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		19	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

OBSERVACIONES

8.2.1 a 8.2.7…

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.1	...	...		...
GRUPO	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	...
3	...		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.2	...	...		...
GRUPO	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...	2	...
3	...		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.3	...	...		...
GRUPO	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...	1	...
2	...		

SU SALDO REPRESENTA

...

OBSERVACIONES

...

Capítulo V Modelos de Asientos para el Registro Contable;

…

Capítulo VI Guías Contabilizadoras;

…

Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos, y de los Indicadores de Postura Fiscal;

…

Anexo I Matrices de Conversión

…

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2019.

SEGUNDO.- Las Entidades Federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- En términos del artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los entes públicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realicen para adoptar las decisiones del Consejo. Para tales efectos, los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas remitirán a la Secretaria Técnica la información relacionada con dichos actos a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el transitorio anterior.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día 22 de noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 81 fojas útiles, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su cuarta reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 14 de noviembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable, **María Teresa Castro Corro**.- Rúbrica.

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública

CONVOCATORIA PARA OTORGAR ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

En términos del numeral 16 del oficio de 14 de mayo de 1979, mediante el cual la Secretaría de Educación Pública del Ejecutivo Federal da respuesta al pliego de demandas formulado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y con fundamento en los artículos 1, 8, 16 fracción IV, 18, 20 fracción XII, 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; 1, 2 fracción I, 4 párrafo primero y 5 fracciones III y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California Sur; 162, 163, 170, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur; 82, 83, 84 y 86, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, con el propósito de reconocer, estimular y recompensar al personal de apoyo y asistencia a la educación del catálogo institucional de puestos que cumpla 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años o más de servicio efectivo, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Baja California Sur:

C O N V O C A

Al personal de apoyo y asistencia a la educación del catálogo institucional de puestos de la Dependencia que cumpla con los requisitos que señala la presente Convocatoria, para hacerse acreedor al Estímulo por Antigüedad correspondiente al año 2019, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. El estímulo por antigüedad es un reconocimiento que hace el Gobierno del Estado de Baja California Sur, por conducto de la Secretaría de Educación Pública a la labor del personal de apoyo y asistencia a la educación del catálogo institucional de puestos de la Dependencia que en forma perseverante y distinguida hayan prestado 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años o más de servicios efectivos en el sistema educativo estatal.

SEGUNDA. El reconocimiento consiste en un diploma al personal de apoyo y asistencia a la educación de acuerdo con los años de servicio, así como en un estímulo económico por antigüedad, conforme a lo siguiente:

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública

AÑOS DE SERVICIOS	ESTÍMULO ECONÓMICO
10 años	$7,524.00 (siete mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)
15 años	$14,865.00 (catorce mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
20 años	$22,271.00 (veintidós mil doscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)
25 años	$29,775.00 (veintinueve mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
30 años	$37,379.00 (treinta y siete mil trecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
35 años	$45,083.00 (cuarenta y cinco mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.)
40 años	$52,885.00 (cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
45 años	$60,821.00 (sesenta mil ochocientos veintiún pesos 00/100 M.N.)
50 años o más	$70,832.00 (setenta mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)

TERCERA. Para obtener el estímulo a que se refiere la presente convocatoria, se requiere que, al momento de solicitarlo, los interesados acrediten encontrarse desempeñando una plaza de apoyo y asistencia a la educación del catálogo institucional de puestos de la Dependencia con funciones administrativas.

CUARTA. Las antigüedades señaladas en esta convocatoria se computarán de la siguiente manera: el personal que se encuentre activo dentro de los meses comprendidos entre el 16 de julio de 2018 al 15 de julio de 2019 y cumpla con la antigüedad requerida podrá solicitar el estímulo por antigüedad.

QUINTA. Los interesados en recibir el estímulo que ostentan clave administrativa y simultáneamente clave docente, que implique relación laboral con esta Secretaría de Educación Pública, podrán obtener por separado los reconocimientos correspondientes, cuando cumplan el tiempo de servicio efectivo en cada una de ellas y siempre que acrediten ambas trayectorias laborales, o anexen copia del correspondiente formato de compatibilidad de empleos.

SEXTA. Se entenderá por años de servicio efectivo, el tiempo real laborado descontando los períodos de licencia sin goce de sueldo. En el cómputo de las antigüedades no podrán considerarse los períodos desempeñados en puestos de mando u homólogos o en cargos con claves docentes.

Cuando se preste servicio administrativo simultáneamente en más de una clave, no podrán sumarse como si se tratase de períodos distintos.

2

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA BAJA CALIFORNIA SUR

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública

Las antigüedades anteriormente señaladas, serán por años de servicio efectivo.

SÉPTIMA. El tiempo efectivo de servicios se computará por separado, es decir, por una parte, la antigüedad que hubiese cumplido por servicio docente; por otra, la correspondiente por servicios de apoyo y asistencia a la educación del catálogo institucional de puestos de la Dependencia

OCTAVA. Queda excluida de la aplicación de la presente convocatoria, el personal contratado por honorarios y/o eventuales, en consecuencia, el tiempo prestado bajo esas modalidades, no será considerado para el otorgamiento del estímulo por antigüedad a que se refiere esta convocatoria.

NOVENA. El personal que reciba uno de los estímulos considerados en la presente convocatoria, excluye la posibilidad de obtener los que en inferior categoría les precedan y que no fueron solicitados en su oportunidad.

DÉCIMA. Será requisito indispensable para la obtención del estímulo a que se refiere la presente convocatoria, no haberlo recibido con anterioridad.

DÉCIMA PRIMERA. Todos los formatos y trámites relativos al otorgamiento de este estímulo serán realizados y presentados ante las siguientes Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Educación Pública Estatal, en un horario comprendido de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes:

Unidad Administrativa	Domicilio
Departamento de Recursos Humanos	Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta esq. Valentín Gómez Farías, s/n, colonia Arboledas, en la ciudad de La Paz
Servicios Regionales de Los Cabos	Carretera Transpeninsular km 32.5, Col. El Rosarito, en la ciudad de San José del Cabos
Servicios Regionales de Comondu	Carretera Transpeninsular km 212.5, en ciudad Constitución
Servicios Regionales de Loreto	Calle Misioneros s/n esquina Benito Juárez y Magdalena de Kino, Col. Centro, en la ciudad de Loreto
Servicios Regionales de Mulegé	Jean Michelle Costeau, Col. Mesa Francia, en la ciudad de Santa Rosalía

BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública

DÉCIMA SEGUNDA. Las solicitudes deberán presentarse en el formato que aparece como anexo de la presente Convocatoria, mismo que será elaborado por el Departamento de Recursos Humanos, el cual será proporcionado a los interesados por la Unidad Administrativa de su adscripción señaladas en la Base Décima Primera de esta Convocatoria y/o por medio de la página oficial de la Secretaría de Educación Pública Estatal www.sepbcs.gob.mx, en la Sección de Servicios Administrativos Convocatorias. Para tal efecto, dichas instancias deberán estampar el sello de acuse correspondiente con la fecha, nombre y firma de la persona que recibe la solicitud.

DÉCIMA TERCERA. Para ser considerado candidato a recibir el estímulo a que se refiere la presente Convocatoria, el interesado deberá presentar en su Unidad Administrativa de adscripción señalada en la Base Décima Primera, los siguientes documentos:

1. Formato de solicitud para el estímulo por antigüedad, firmada por el (la) interesado (a).
2. Copia del último comprobante de pago.
3. Copia del comprobante de domicilio.
4. Copia de la CURP.
5. Copia de identificación oficial vigente, que contenga fotografía y firma del (la) solicitante.
6. Copia de la documentación que certifique el trámite de jubilación o prejubilación para el personal que se encuentre en esta situación.

Los documentos mencionados deberán presentarse legibles, completos y anexarse como soporte.

DÉCIMA CUARTA. Las Unidades Administrativas mencionadas en la Base Décima Primera de la presente Convocatoria, recibirán las solicitudes signadas por los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur y hasta el 29 de marzo del 2019.

DÉCIMA QUINTA. Será responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dependencia, por conducto del Departamento de Recursos Humanos, revisar, validar y determinar candidatos susceptibles a recibir el estímulo a que se refiere la presente convocatoria, de conformidad con las normas establecidas para tal efecto.

DÉCIMA SEXTA. En caso de fallecimiento de la persona a cuyo favor se está tramitando algún reconocimiento y que se determine procedente su entrega. La misma se hará a favor de los beneficiarios designados ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado y a falta de esta designación, al albacea o titular de la representación legal de la sucesión correspondiente.

DÉCIMA SÉPTIMA. Prescribirá al término de un año contado a partir del 21 de julio de 2019 y hasta el 21 de julio del 2020, el derecho del acreedor o su(s) beneficiario(s) para reclamar el estímulo solicitado y autorizado conforme a la presente convocatoria, cuando no se presente a recibirlo en la fecha establecida.

DÉCIMA OCTAVA. El derecho a recibir el citado estímulo por antigüedad prescribe en un año contando a partir de la fecha en la que se hubiera cumplido la antigüedad señalada para cada uno de ellos, de conformidad con los artículos 117 y 122, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur.

DÉCIMA NOVENA. La fecha señalada en la Base Décima Cuarta de la presente Convocatoria será improrrogable.

VIGÉSIMA. Los estímulos por antigüedad del personal de apoyo y asistencia a la educación serán entregados en los lugares y fechas que determine el Gobierno del Estado de Baja California Sur, por conducto de la Secretaría de Educación Pública.

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación del contenido de las presentes Bases se estará a lo que determine la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en coordinación con la Unidad de Asuntos Jurídicos y Labores de esta dependencia.

Cualquier duda o aclaración será atendida por el Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

La Paz, Baja California Sur, 07 de enero de 2019.

ATENTAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROFR. HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ.
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Gobierno del Estado de Baja California Sur.
Procuraduría General de Justicia del Estado.
Subprocuraduría Jurídica y de Amparo.

ACUERDO 2/2019.

ACUERDO POR EL QUE SE REESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONALMENTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CREANDO LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE ABIGEATO Y SU JUDICIALIZACIÓN, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DE LA PAZ, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y CON COMPETENCIA EN TODA LA ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LICENCIADO DANIEL DE LA ROSA ANAYA, Procurador General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 85, apartado "A" de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 1, 2, 3, 4, 7, 10, 18 fracción I, 20 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur; 5 fracción IV del Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como 1, 3, 8, 16 fracción XI, 20 fracción I y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado en la que se integra la institución del Ministerio Público para el despacho de los asuntos que le atribuye el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 20 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur y, 5° fracción IV del Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur.

En términos de los artículos 2° de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur y 4° de su Reglamento Interior, al frente de la Institución estará el Procurador, quien preside el Ministerio Público en el Estado, bajo las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, la Ley Orgánica, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Al Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, como titular de la Procuraduría le corresponde entre otras facultades, dar a los funcionarios y servidores públicos de la institución, las instrucciones generales o especiales que estime convenientes

para el cumplimiento de sus deberes y para la homologación de criterios y de acciones; expidiendo los protocolos, reglamentos internos, acuerdos de adscripción y organización, manuales de procedimientos normativos, de coordinación, de operación y de cualquier naturaleza necesarios para el funcionamiento de la Procuraduria y sus fines.

El diverso 10 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, faculta al Procurador General de Justicia a efecto de crear unidades administrativas de investigación distintas a las previstas en esa ley para optimizar el funcionamiento de la Procuraduría, o para la investigación y persecución de diversos géneros de delitos, atendiendo a las necesidades del servicio de las propias de las Unidades Especializadas de Investigación y su Judicialización, para el conocimiento, atención y persecución de delitos específicos que por su trascendencia, interés y características, así lo ameriten, o bien cuando por mandato legal se añadan tareas y características, que lo requieran, o en su caso, se otorguen atribuciones a la institución del Ministerio Público.

SEGUNDO.- Que la potencialización del Estado de Baja California Sur, encuentra su génesis en distintos rubros, entre ellos el pecuario; por lo tanto, el Estado debe prever que los productores de este sector, gocen de los medios para seguir creciendo.

En ese sentido, y con tal compromiso, el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en su Eje III de Seguridad Ciudadana, Componente: Percepción de Seguridad, contempla entre sus líneas de acción el establecer estrategias de prevención del delito, y a su vez, como línea de acción del componente de Procuración e Impartición de Justicia, se encuentra el participar en acciones de prevención del delito, en coordinación con los tres niveles de gobierno y la participación ciudadana.

En atención a ello, conscientes de que la Prevención del Delito es una acción en conjunto, la Procuraduría General de Justicia del Estado, con el ánimo de atender las demandas del sector ganadero afectado por el delito de abigeato, y en virtud de que éste se encuentra latente en la entidad perturbando directamente a los ganaderos sudcalifornianos, al ser sabedores de las enumeradas ocasiones en las cuales son víctimas de este ilícito, resulta procedente crear una Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización.

Ello, con la mejor intención de darle la importancia que reviste este tipo de ilícito, incluidas sus distintas formas de comisión, aunado al hecho de que el delito de abigeato se ha convertido en un fenómeno que afecta gravemente al sector pecuario de nuestro Estado, por lo que es menester crear mecanismos jurídicos necesarios para generar certidumbre tanto en el sector productivo y de los inversionistas de este rubro.

TERCERO.- En este tenor, y para ser acorde con el objetivo fundamental de procurar justicia, resulta indispensable la especialización en la investigación de hechos que constituyan este ilícito, por lo que es adecuado que en la entidad federativa de Baja California Sur, exista una Unidad Especializada en Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización.

Ello con el propósito de lograr una mayor celeridad y profesionalismo en la integración y determinación de las carpetas de investigación, con respecto de las conductas delictivas que constituyan el delito de Abigeato y sus derivados, los cuales se encuentran previstos y sancionados en el Título Décimo Tercero de los Delitos Contra el Patrimonio, específicamente en el capítulo segundo, denominado "Abigeato" del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, por lo que es conveniente y útil la creación de la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones supracitadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO. Se crea la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, con residencia en la ciudad de La Paz, Baja California Sur y con competencia territorial en toda la Entidad Federativa de Baja California Sur; la cual se adscribe a la Subprocuraduría Regional de Procedimientos Penales, Zona Centro.

La Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, tendrá por objeto tramitar, resolver las carpetas de investigación iniciadas por hechos posiblemente constitutivos del delito de abigeato, o sus derivados y cumplir con todas aquellas obligaciones que constriñe el artículo 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y tendrá las siguientes atribuciones:

I. Investigar y perseguir los hechos posiblemente constitutivos del delito de abigeato;
II. Realizar los actos de investigación necesarios para obtener de otras personas, instituciones o dependencias información, documentos, instrumentos, objetos y otros datos de prueba útiles para la integración de las carpetas de investigaciones que se inicien con motivo de hechos posiblemente constitutivos del delito de abigeato;
III. Solicitar o brindar a cualquiera de las Procuraduría Generales de Justicia o Fiscalías Generales del país, el auxilio o colaboración que se requiera para el ejercicio de su función y cumplimiento de sus atribuciones, de conformidad

con lo dispuesto por el artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y legislación aplicable, dentro del marco de los convenios de colaboración aplicables;

IV. Las demás que correspondan conforme a la normatividad aplicable en la materia.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización conocerá de todos los tipos penales reconocidos en el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, específicamente previstos y sancionados en el Título Décimo Tercero de los Delitos Contra el Patrimonio, específicamente en el capítulo segundo, denominado "Abigeato".

ARTÍCULO TERCERO. Cuando el hecho con apariencia del delito de Abigeato en cualquiera de sus modalidades, se perpetúe en una localidad distinta a la sede de la Unidad que se crea, recibirá la denuncia el Agente del Ministerio Público Orientador de la Unidad de Atención Temprana, quien remitirá de inmediato la carpeta de investigación a la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales de la localidad o en su caso, al Agente del Ministerio Público en turno de la misma.

Quien a su vez, coordinará a sus Agentes Estatales de Investigación Criminal para que realicen las investigaciones primigenias urgentes, y una vez culminado lo anterior, remitirán todas y cada una de las constancias que integren la Carpeta de Investigación, sin dilación alguna, al Agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, para que continúe con la integración de la misma hasta su conclusión.

ARTÍCULO CUARTO. El Subprocurador Regional de Procedimientos Penales, Zona Centro, implementará las acciones necesarias para que en la Unidad que se crea se optimicen las funciones y atribuciones de la misma de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

ARTÍCULO QUINTO. La Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, de conformidad con los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución, los instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos suscritos por el Estado Mexicano, así como las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, será competente para dirigir, coordinar y supervisar los actos de investigación y determinaciones ministeriales en las carpetas de investigación con motivo de las denuncias por hechos que pudieren constituir el delito de Abigeato y sus derivados.

Cuando de las diligencias llevadas a cabo por la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, se desprenda la existencia de delitos diversos vinculados con los de su competencia, que estén siendo o pudiesen ser

investigados por alguna de las unidades administrativas de esta Procuraduría, lo hará del conocimiento en forma inmediata para que éstas realicen las investigaciones correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. El titular de la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, tendrá la calidad de agente de Ministerio Público Especializado. En tal virtud, deberá reunir los requisitos que establecen la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur y el Reglamento Interior de la Institución.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Se implementarán mecanismos para que el personal sustantivo adscrito a la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización se encuentre en capacitación constante y, en la medida de lo posible, no sea cambiado de adscripción o rotado salvo que transgredan los requisitos de ingreso y permanencia o incurran en responsabilidades administrativas graves o en la comisión de delitos dolosos.

ARTÍCULO OCTAVO. Para la debida entrada en funciones de la recién creada Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, y para equilibrar las cargas laborales en atención a la jurisdicción territorial, todas las Unidades Especializadas en Investigación pertenecientes a esta Institución, que tengan en sus registros Carpetas de Investigación iniciadas por posibles hechos constitutivos del delito de Abigeato, remitirán para su continuidad, a la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, las Carpetas de Investigación que venían conociendo con anterioridad a la creación de la Unidad en comento.

ARTÍCULO NOVENO. Para los efectos de la continuación del trámite y conclusión de los asuntos ya radicados, con asignación de número único de caso y pendientes de resolver, los agentes del Ministerio Público que estarán adscritos a la Unidad de Investigación que se crea, serán los responsables de las mismas, quienes asumirán de manera inmediata su legal conocimiento y seguimiento; dichos asuntos continuarán con el mismo número único de caso que se les diere desde su radicación primigenia.

Las Carpetas de Investigación que se inicien a partir de la fecha ante las Unidades de Atención Temprana, serán remitidas a la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización con residencia en la ciudad de La Paz, municipio de La Paz, Baja California Sur, para que siga conociendo del asunto hasta su conclusión.

ARTÍCULO DÉCIMO. La Unidad que se crea, llevará el control interno de las carpetas de investigación a través de Libros de Gobierno que iniciará, conservando las carpetas de investigación, el mismo Número Único de Caso con el que se radicaron primigeniamente, evitando posibles confusiones.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. El lugar en el que habrá de operar la recién creada Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, y que empieza a formar parte del organigrama de la institución, serán asignado por el titular de la Subprocuraduría Regional de Procedimientos Penales, Zona Centro, de acuerdo con el espacio disponible, a fin de que ésta brinde sus servicios de manera coordinada. En el entendido que el horario ordinario de trabajo será de las ocho a las veinte horas de lunes a viernes, mientras que el extraordinario corresponde a la guardia de días y horas inhábiles, que al igual que otros puntos, se ajustará a un rol de turno que habrá de establecerse en el manual de organización correspondiente.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. La Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, estará integrada por:

I. Un agente del Ministerio Público especializado, y/o los que resulten necesarios según la carga de trabajo,
II. Los auxiliares que resulten necesarios,
III. Agentes Estatales de Investigación Criminal necesarios; y
IV. Personal administrativo para el correcto ejercicio de sus funciones.

Personal que en conjunto estar bajo la coordinación y supervisión del titular de la Subprocuraduría Regional de Procedimientos Penales, Zona Centro.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. La inobservancia a lo dispuesto en el presente acuerdo por parte de los servidores públicos de la Institución, los hará acreedores a las sanciones que establecen la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. El resto de las Unidades de Investigación y Judicialización del Ministerio Público del Fuero Común, permanecen sin modificaciones en cuanto a sus atribuciones, adscripción y denominación.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Segundo. La conducción del proceso de reestructuración orgánica y funcional de la administración de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, a que se refiere el presente acuerdo, estará a cargo del titular de la Subprocuraduría Regional de Procedimientos Penales Zona Centro.

Tercero. Se instruye a los titulares de las diversas áreas de la institución, a los agentes del Ministerio Público y al demás personal que forma parte de esta entidad gubernamental, den cumplimiento al contenido del este acuerdo.

Cuarto. Se instruye al titular de la Oficialía Mayor de esta Institución en cumplimiento al presente acuerdo, a efecto de que asigne los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Unidad creada a través del presente instrumento.

Quinto. Hágase del conocimiento del personal que integra las áreas operativas de esta institución el contenido de este acuerdo para su debido cumplimiento en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sexto. Para los casos no previstos, derivados de lo que se ha establecido en el presente acuerdo, serán resueltas por el titular de la institución.

Séptimo. Se derogan todas aquellas disposiciones normativas que se opongan a lo dispuesto en el presente acuerdo.

Octavo. Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en medios electrónicos de consulta pública en términos de lo dispuesto en los artículos los artículos 20 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur; 5 fracción IV del Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado, 2 y 7, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el Licenciado Daniel de la Rosa Anaya, Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, el día 11 de enero de 2019.

LICENCIADO DANIEL DE LA ROSA ANAYA.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Esta hoja pertenece al acuerdo número 2/2019, por el que se Reestructura Orgánica y Funcionalmente la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, creando la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Abigeato y su Judicialización, con residencia en la ciudad de La Paz, municipio de La Paz, del Estado de Baja California Sur y con competencia en toda la Entidad Federativa de Baja California Sur.

H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

SECRETARÍA GENERAL

La Paz, Baja California Sur, a 20 de diciembre de 2018.

C. Alejandro Iván Mota Trasviña, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los artículos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO,** dando fe y constancia que en fecha viernes 07 de diciembre de 2018, siendo las 13:42 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Sexta Sesión Extraordinaria**, en la cual, en el punto número **Dos** del orden del día, de conformidad a los antecedentes y consideraciones vertidos en el Dictamen presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Turismo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, se aprobó por **Unanimidad** de votos, lo siguiente:

"...DICTAMEN:

ÚNICO.- *SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RUBÉN GREGORIO MUÑOZ ÁLVAREZ, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S., SUSCRIBA HERMANAMIENTO CON LAS CIUDADES DE ÁLAMOS, SONORA, MÉXICO; MARSELLA, FRANCIA Y EILAT, ISRAEL; DE IGUAL FORMA SIGNE RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S. Y EL PUEBLO MÁGICO DE TODOS SANTOS, CON LOS PUEBLOS MÁGICOS DE LORETO, B.C.S.; TECATE, B.C.; EL FUERTE, SINALOA, EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LA INCLUSIÓN, EN SU CASO, RESPECTO DE LA RATIFICACIÓN DEL HERMANAMIENTO CON LA CIUDAD DE REDONDO BEACH, CALIFORNIA, E.U.A., PARA EL CASO EN EL QUE EXISTIERAN LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES.*

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- *Se instruye al C. Secretario General Municipal, para que por su conducto so solicite la publicación del presente dictamen en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Baja California Sur.*

SEGUNDO.- *Se instruye al Presidente Municipal, para que por su conducto se realicen las gestiones necesarias ante las dependencias que correspondan para la suscripción de los acuerdos con las Ciudades Extranjeras.*

TERCERO.- *Se instruye al C. Secretario General Municipal, para que por su conducto notifique a las Dependencias del H. Ayuntamiento de La Paz, la aprobación del presente Dictamen.*

CUARTO.- *El presente punto de acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación...."*

H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

ATENTAMENTE:
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA

H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

SECRETARÍA GENERAL

La Paz, Baja California Sur, a 02 de enero de 2019.

C. Alejandro Iván Mota Trasviña, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los artículos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO**, dando fe y constancia que en fecha jueves 27 de diciembre de 2018, siendo las 11:25 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria**, en la cual, en el punto número **Cinco** del orden del día, de conformidad a lo vertido en el Punto de Acuerdo presentado por el C. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, Presidente Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, se aprobó por **Mayoría Simple** de votos, lo siguiente:

"...PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO: *Se autoriza al Presidente Municipal, Síndica Municipal y Secretario General Municipal, para que en nombre y representación del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, suscriban Convenio de Colaboración para la Creación y Operación del Centro de Información Estadística y Geográfica del Municipio de La Paz, Baja California Sur (CIEG La Paz), con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- *Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se notifique a las Dependencias Municipales competentes, la determinación adoptada en el presente Punto de Acuerdo.*

SEGUNDO.- *Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se solicite la publicación del presente punto de acuerdo en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur.*

TERCERO.- *Se instruye al Director General de la Consejería Jurídica, para que por su conducto se realice el procedimiento de revisión y validación jurídica del Convenio de Colaboración para la Creación y Operación del Centro de Información Estadística y Geográfica del Municipio de La Paz, Baja California Sur (CIEG La Paz), con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

CUARTO.- *El presente punto de acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación..."*

ATENTAMENTE:
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE BAJA CALIFORNIA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA

SECRETARÍA GENERAL
H. XVI AYUNTAMIENTO LA PAZ

LA PAZ ESPERANZA

La Paz, Baja California Sur, a 14 de enero de 2019.

El suscrito, **C. Alejandro Iván Mota Trasviña**, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los artículos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO**, dando fe y constancia que en fecha jueves 10 enero de 2019, siendo las 18:16 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, en la cual en el **punto número Diez** del orden del día, **se aprobó por Mayoría Calificada de Votos**, de conformidad a los términos vertidos en el Punto de Acuerdo presentado por la C. Martha Judith Páez Osuna, Síndica Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, **el siguiente**:

PUNTO DE ACUERDO

"...ÚNICO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 128 frección II, 132 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 1, 17, 35, 51 fracción IV, incisos a) y j), fracción IV inciso a), 52, 57 fracciones I, IX, 63, 66 fracción I inciso b), 158 fracción II, III, IV, 160, 164, 165, 166 y 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 3, 6, 32, 60 inciso d), 71, 74, 145, 157 fracciones II, 160 fracción IX y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur; se autoriza al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General Municipal, la autorización de realizar la enajenación de vehículos chatarra, mismos que fueron señalados en el punto octavo del presente punto de acuerdo, mediante convocatoria pública de remate.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se instruye al C. Alejandro Iván Mota Trasviña, Secretario General Municipal el H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para que por su conducto se notifique el presente punto de acuerdo al titular de la Oficialía Mayor, Tesorería Municipal y Dirección General de Servicios Públicos Municipales de este H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, para los efectos legales conducentes, para el cumplimiento del mismo.

SEGUNDO.- Se instruye al C. Alejandro Iván Mota Trasviña, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para que por su conducto se notifique el presente punto de acuerdo, a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para que por su conducto, se emitan las bases y convocatoria correspondiente, para la realización de la enajenación de vehículos chatarra, mismos que fueron señalados en el punto octavo del presente acuerdo, mediante convocatoria pública de remate.

TERCERO.- Se instruye al C. Alejandro Iván Mota Trasviña, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para que por su conducto se notifique el presente punto de acuerdo, al titular de la Dirección General de la Consejería Jurídica de este Ayuntamiento de La Paz, para la elaboración de los instrumentos jurídicos necesarios, para la materialización de la enajenación de vehículos chatarra, mismos que fueron señalados en el punto octavo del presente acuerdo, y que se encuentran en la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, mediante convocatoria pública de remate, para los efectos legales conducentes.

CUARTO.- Se instruye al C. Alejandro Iván Mota Trasviña, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para que por su conducto se notifique el presente punto de acuerdo, y se hagan las publicaciones correspondientes en el periódico de mayor circulación en el Estado, para la enajenación de vehículos chatarra, mismos que fueron señalados en el punto octavo del presente punto de acuerdo, y que se encuentran en la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, mediante convocatoria pública de remate, para los efectos legales conducentes.

QUINTO.- Se instruye al C. Alejandro Iván Mota Trasviña, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para que por su conducto, se realice la publicación del presente punto de acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

SEXTO.- El presente punto de acuerdo entrará en vigor, al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur..."

SUFRAGIO EFECTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA.

H. XVI AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA PAZ, B.C.S.

AIMT/lrg

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

1237900 EXT. 1202

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO E/ AV. LOS DELFINES Y CANANEA S/N

SECRETARÍA GENERAL
H. XVI AYUNTAMIENTO LA PAZ

LA PAZ
ESPERANZA

La Paz, Baja California Sur, a 14 de enero de 2019.

El suscrito, **C. Alejandro Iván Mota Trasviña**, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los artículos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO**, dando fe y constancia que en fecha jueves 10 enero de 2019, siendo las 18:16 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, en la cual, en el **punto número Cuatro del orden del día, se aprobó por Unanimidad de Votos**, el siguiente acuerdo: **Se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento "Joyas de San Ramón" y de sus calles internas, para el Desarrollo en comento**. Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el Dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, el cual establece lo siguiente:

DICTAMEN

"...ÚNICO.- Se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento "Joyas de San Ramón" y de sus calles internas, para el Desarrollo en comento.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se notifique la determinación adoptada en el presente Dictamen a las Dependencias y Prestadores de Servicios previstos en términos del artículo 43 del Reglamento de Nomenclaturas, Monumentos y Placas conmemorativas en el Municipio de La Paz.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se solicite la publicación del presente Dictamen en boletín oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

TERCER.- De conformidad con los artículos 32 y 130 fracción I y III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se instruye al C. Presidente Municipal de La Paz, gire sus respetables instrucciones al área municipal que corresponda se notifique la determinación adoptada por el Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, relacionado con el presente asunto que nos ocupa, al C. JESUS GUADALUPE ESPINOZA FAUSTO, en cumplimiento al derecho de petición ejercido.

CUARTO.- El presente Dictamen entrará en vigor al día siguiente de su aprobación..."

SUFRAGIO EFECTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

H. XVI AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA PAZ, B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA.

AIMT/ra

SECRETARÍA GENERAL
H. XVI AYUNTAMIENTO LA PAZ

LA PAZ ESPERANZA

La Paz, Baja California Sur, a 14 de enero de 2019.

El suscrito, **C. Alejandro Iván Mota Trasviña**, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los articulos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO**, dando fe y constancia que en fecha jueves 10 enero de 2019, siendo las 18:16 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, en la cual, en el **punto número Cinco** del orden del dia, **se aprobó por Unanimidad de Votos.** el siguiente acuerdo: **Se autoriza se asigne el nombre de calles en el Fraccionamiento Bella California III (Kanemba, Guama y Belmacú), Bella California V (Guatrá, Kanai), para el Desarrollo en comento**. Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el Dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, el cual establece lo siguiente:

DICTAMEN

"...ÚNICO.- Se autoriza se asigne el nombre de calles en el Fraccionamiento Bella California III (Kanemba, Guama y Belmacú), Bella California V (Guatrá, Kanai), para el Desarrollo en comento.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se notifique la determinación adoptada en el presente Dictamen a las Dependencias y Prestadores de Servicios previstos en términos del articulo 43 del Reglamento de Nomenclaturas, Monumentos y Placas conmemorativas en el Municipio de La Paz.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se solicite la publicación del presente Dictamen en boletín oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

TERCER.- De conformidad con los articulos 32 y 130 fracción I y III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se instruye al C. Presidente Municipal de La Paz, gire sus respetables instrucciones al área municipal que corresponda se notifique la determinación adoptada por el Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, relacionado con el presente asunto que nos ocupa, al C. VÍCTOR PADILLA MUÑOZ, en cumplimiento al derecho de petición ejercido.

El presente Dictamen entrará en vigor al dia siguiente de su aprobación..."

SUFRAGIO EFECTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA.

AIMTzra

SECRETARÍA GENERAL
H. XVI AYUNTAMIENTO LA PAZ

LA PAZ ESPERANZA

La Paz, Baja California Sur, a 14 de enero de 2019.

El suscrito, **C. Alejandro Iván Mota Trasviña**, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los artículos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO**, dando fe y constancia que en fecha jueves 10 enero de 2019, siendo las 18:16 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, en la cual, en el **punto número Seis** del orden del día, **se aprobó por Unanimidad de Votos,** el siguiente acuerdo: **Se autoriza se asigne el nombre del Callejón Manuel M. Diéguez**. Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el Dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, el cual establece lo siguiente:

DICTAMEN

"...ÚNICO.- Se autoriza se asigne el nombre del Callejón Manuel M. Diéguez.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se notifique la determinación adoptada en el presente Dictamen a las Dependencias y Prestadores de Servicios previstos en términos del artículo 43 del Reglamento de Nomenclaturas, Monumentos y Placas conmemorativas en el Municipio de La Paz.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se solicite la publicación del presente Dictamen en boletín oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

TERCER.- De conformidad con los artículos 32 y 130 fracción I y III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se instruye al C. Presidente Municipal de La Paz, gire sus respetables instrucciones al área municipal que corresponda se notifique la determinación adoptada por el Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, relacionado con el presente asunto que nos ocupa, al C. ROGELIO CAMACHO GALVÁN, en cumplimiento al derecho de petición ejercido.

CUARTO.- El presente Dictamen entrará en vigor al día siguiente de su aprobación..."

SUFRAGIO EFECTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

H. XVI AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA PAZ, B.C.S.

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA.

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL
H. XVI AYUNTAMIENTO LA PAZ

LA PAZ
ESPERANZA

La Paz, Baja California Sur, a 14 de enero de 2019.

El suscrito, **C. Alejandro Iván Mota Trasviña**, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los articulos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO**, dando fe y constancia que en fecha jueves 10 enero de 2019, siendo las 18:16 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, en la cual, en **el punto número Siete** del orden del dia, **se aprobó por Unanimidad de Votos**, el siguiente acuerdo: **Se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento Carzabela Albatros y sus calles internas, para el Desarrollo en comento**. Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el Dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, el cual establece lo siguiente:

DICTAMEN

"...ÚNICO.- Se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento Carzabela Albatros y sus calles internas, para el Desarrollo en comento.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se notifique la determinación adoptada en el presente Dictamen a las Dependencias y Prestadores de Servicios previstos en términos del artículo 43 del Reglamento de Nomenclaturas, Monumentos y Placas conmemorativas en el Municipio de La Paz.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se solicite la publicación del presente Dictamen en boletin oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

TERCER.- De conformidad con los artículos 32 y 130 fracción I y III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se instruye al C. Presidente Municipal de La Paz, gire sus respetables instrucciones al área municipal que corresponda se notifique la determinación adoptada por el Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, relacionado con el presente asunto que nos ocupa, al C. ING. EDUARDO D. RONDERO HIGUERA, en cumplimiento al derecho de petición ejercido.

CUARTO.- El presente Dictamen entrará en vigor al día siguiente de su aprobación..."

SUFRAGIO EFECTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

H. XVI AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA PAZ, B.C.S.
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA.

AIMT/lra

SECRETARÍA GENERAL
H. XVI AYUNTAMIENTO LA PAZ

LA PAZ
ESPERANZA

La Paz, Baja California Sur, a 14 de enero de 2019.

El suscrito, **C. Alejandro Iván Mota Trasviña**, Secretario General Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por medio del presente instrumento, en uso de las facultades que me confieren los artículos 121 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; y 32 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur, **CERTIFICO**, dando fe y constancia que en fecha jueves 10 enero de 2019, siendo las 18:16 horas, se reunieron los integrantes del Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, en la cual, en el **punto número Ocho** del orden del dia, **se aprobó por Unanimidad de Votos**, el siguiente acuerdo: **Se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento Residencial "Los Naranjos" y sus calles internas, para el Desarrollo en comento**. Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el Dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, el cual establece lo siguiente:

DICTAMEN

"...ÚNICO.- Se autoriza se asigne el nombre del Fraccionamiento Residencial "Los Naranjos" y sus calles internas, para el Desarrollo en comento.

TRANSITORIOS:

***Primero.**- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se notifique la determinación adoptada en el presente Dictamen a las Dependencias y Prestadores de Servicios previstos en términos del artículo 43 del Reglamento de Nomenclaturas, Monumentos y Placas conmemorativas en el Municipio de La Paz.*

***Segundo.**- Se instruye al Secretario General Municipal, para que por su conducto se solicite la publicación del presente Dictamen en boletín oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.*

***Tercer.**- De conformidad con los artículos 32 y 130 fracción I y III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se instruye al C. Presidente Municipal de La Paz, gire sus respetables instrucciones al área municipal que corresponda se notifique la determinación adoptada por el Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, relacionado con el presente asunto que nos ocupa, al C. LIC. JOSE HUMBERTO MEDINA MEDINA, en cumplimiento al derecho de petición ejercido.*

***Cuarto.**- El presente Dictamen entrará en vigor al día siguiente de su aprobación..."*

SUFRAGIO EFECTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

H. XVI AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA PAZ, B.C.S.

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

C. ALEJANDRO IVÁN MOTA TRASVIÑA.

AMTRva

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 425
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 149, 150 y 151 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, en sus artículos 35, 43, 44, 45 y 46, 53 fracciones I, VI y VII y 121 fracciones V, XIII y XIV, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur en sus artículos 39, fracción I, inciso s), fracción II, inciso g), fracción V, inciso g), 40 fracciones I, II, VI y 82 fracciones V y VI; y el artículo 19 fracciones II y XX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, B.C.S. y demás ordenamientos aplicables, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria Permanente de Cabildo correspondiente al Acta número 65, celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día, se procedió al desahogo del punto ocho denominado: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales mediante el cual se aprueba la opinión favorable que emite el H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., para que se declare Sudcaliforniano Ilustre al Teniente de Marina José Antonio Mijares, e inhumar sus restos mortales en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres en la ciudad de La Paz, B.C.S.; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, al tenor de los siguientes:

Antecedentes y consideraciones:

Primero. - Se tiene por recibida en la Oficialía de partes de la Oficina de Regidores notificación de la Secretaria General Municipal con referencia SGM/240/2018, con fecha 11 de septiembre del 2018, firmada por el Lic. Luis Alberto González Rivera en calidad de Secretario General Municipal del XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., turnada a la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales en la que se anexa oficio firmado por el C. Domingo Valentin Castro Burgoin; Presidente de la Fundación Domingo Buorgoin, A.C., de fecha 04 de septiembre del 2018 citando copia de la solicitud dirigida al Presidente de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, C. Diputado Lic. Ramiro Ruiz Flores, solicitando a éste H. Cabildo del XII Ayuntamiento de Los Cabos, conozca los pormenores de la solicitud realizada al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, con la finalidad de que se emita opinión favorable para que se declare Sudcaliforniano Ilustre al Teniente de Marina José Antonio Mijares, e inhumar sus restos mortales en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres en la ciudad de La Paz, B.C.S.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 425
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

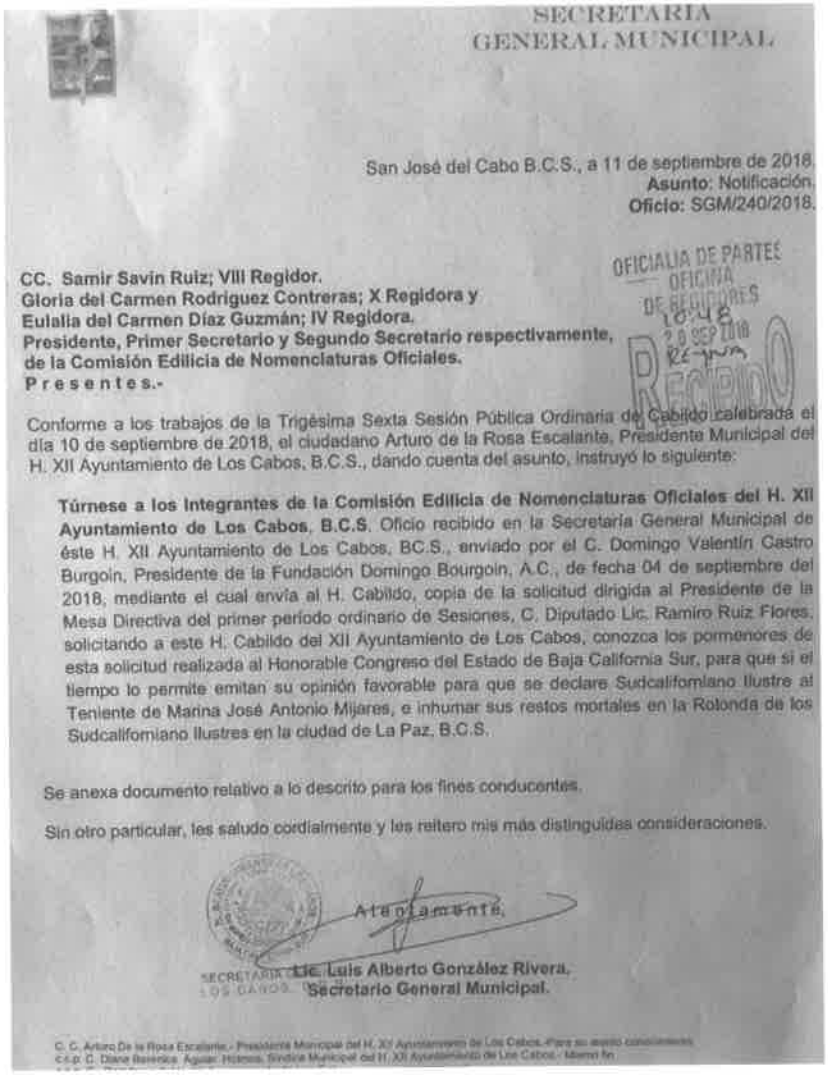

SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL

San José del Cabo B.C.S., a 11 de septiembre de 2018.
Asunto: Notificación.
Oficio: SGM/240/2018.

OFICIALIA DE PARTES
OFICINA
DE REGIDORES
10:48
20 SEP 2018
RECIBIDO

CC. Samir Savin Ruiz; VIII Regidor.
Gloria del Carmen Rodriguez Contreras; X Regidora y
Eulalia del Carmen Díaz Guzmán; IV Regidora.
Presidente, Primer Secretario y Segundo Secretario respectivamente,
de la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales.
P r e s e n t e s.-

Conforme a los trabajos de la Trigésima Sexta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo celebrada el día 10 de septiembre de 2018, el ciudadano Arturo de la Rosa Escalante, Presidente Municipal del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., dando cuenta del asunto, instruyó lo siguiente:

Túrnese a los integrantes de la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S. Oficio recibido en la Secretaría General Municipal de éste H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, BC.S., enviado por el C. Domingo Valentín Castro Burgoin, Presidente de la Fundación Domingo Bourgoin, A.C., de fecha 04 de septiembre del 2018, mediante el cual envía al H. Cabildo, copia de la solicitud dirigida al Presidente de la Mesa Directiva del primer período ordinario de Sesiones, C. Diputado Lic. Ramiro Ruiz Flores, solicitando a este H. Cabildo del XII Ayuntamiento de Los Cabos, conozca los pormenores de esta solicitud realizada al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, para que si el tiempo lo permite emitan su opinión favorable para que se declare Sudcaliforniano Ilustre al Teniente de Marina José Antonio Mijares, e inhumar sus restos mortales en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres en la ciudad de La Paz, B.C.S.

Se anexa documento relativo a lo descrito para los fines conducentes.

Sin otro particular, les saludo cordialmente y les reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

SECRETARIA LOS CABOS

Lic. Luis Alberto González Rivera,
Secretario General Municipal.

C. C. Arturo De la Rosa Escalante.- Presidente Municipal del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos.-Para su amable conocimiento.
C.c.p. C. Diana Berenice Aguiar Holmes, Síndica Municipal del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos.- Mismo fin.

Segundo. - En seguimiento a la notificación oficial SGM/240/2018, el Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales de éste H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., procedió a convocar a sesión de la comisión citando a los integrantes el día lunes 24 de septiembre del 2018, a las 09:00 horas, sito en la sala de juntas de las Oficinas de Regidores denominada "San José" con la finalidad de realizar el análisis correspondiente a la vida y obra del Teniente de Marina José Antonio Mijares.

Tercero. - El día 21 del próximo mes de noviembre del año en curso se cumplirán 171 años del sacrificio heroico del **Teniente de Marina José Antonio Mijares**, quien cayó gravemente herido por las balas del ejército invasor norteamericano el día 20 de noviembre de 1847, muriendo al día siguiente, en las inmediaciones de lo que actualmente se denomina oficialmente en honor de este patriota y comúnmente se conoce como "Plaza Mijares", ubicada en el centro histórico

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

ACUERDO No.: 425
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

de esta ciudad de San José del Cabo, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, como resultado de la defensa heroica llevada a cabo por un puñado de valientes mexicanos y sudcalifornianos de aquella época, en los meses de aquella fecha histórica y que tuvo como propósito expulsar al ejército norteamericano de nuestras tierras.

Cuarto.- El Teniente de Marina José Antonio Mijares, sin ser mexicano de nacimiento y solo por naturalización; sin residir en la península de Baja California con anterioridad a los hechos; sin tener bienes y propiedades que defender en esta tierra, y tampoco familiares, y nos atrevemos a aventurar, sin haberla conocido previamente, no dudó un ápice para ofrecerse como voluntario para combatir al ejército norteamericano invasor, hasta ofrecer lo mejor de un ser humano: su vida por la defensa de la soberanía nacional y la integridad territorial. Ese sacrificio no tiene precio.

Quinto. - Por lo expuesto anteriormente consideramos que es sucinta la motivación para que el pueblo y el gobierno de Baja California Sur otorguemos de esta forma el más merecido y justo reconocimiento a este inmortal patriota - el Teniente de Marina José Antonio Mijares- quien ofrendó su vida en defensa de la soberanía nacional y la integridad territorial de México y de la península de Baja California, como consta en las páginas de nuestra historia sudpeninsular.

Sexto.- Una vez realizado un análisis exhaustivo de la vida y obra del Teniente de Marina José Antonio Mijares; y en particular sobre su heroica participación durante la guerra de intervención en el año de 1847 para defender la soberanía de San José del Cabo, B.C.S., ésta Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales tiene a bien emitir la opinión favorable para que se declare Sudcaliforniano Ilustre al Teniente de Marina José Antonio Mijares, e inhumar sus restos mortales en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres en la ciudad de La Paz, B.C.S.

Acuerdos

Primero.- Se aprueba la opinión favorable que emite el H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., ante el Honorable Congreso del Estado de B.C.S., para que se declare Sudcaliforniano Ilustre al Teniente de Marina José Antonio Mijares, e inhumar sus restos mortales en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres en la ciudad de La Paz, B.C.S.

Segundo.- Se instruye al C. Lic. Luis Alberto González Rivera, Secretario General Municipal del XII Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, gire atento oficio dirigido al Presidente de la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones, C. Diputado Lic. Ramiro Ruiz Flores; dando cuenta de los presentes acuerdos aprobados a la brevedad posible.

Transitorios:

Primero.- Se instruye al C. Lic. Luis Alberto González Rivera, Secretario General Municipal del XII Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, gire atento oficio al C. Lic. Álvaro De la Peña Ángulo, Secretario General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Baja California Sur; así como

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 425
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

para que notifique el contenido del presente acuerdo a las dependencias de la administración pública centralizada y descentralizada de este gobierno municipal, que son competentes conforme la materia del presente acuerdo.

Segundo. - Los presentes acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación.

De conformidad a lo establecido en los artículos 119, 121 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOY FÉ.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 149, 150 y 151 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, en sus artículos 35, 43, 44, 45, 46, 53 fracciones I y II, y 121 fracciones V y XIV, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur en sus artículos 39, fracción I, inciso s), 40 fracciones I y II, 82 fracciones V y VI y 172 y demás ordenamientos aplicables, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria Permanente de Cabildo correspondiente al Acta número 65, celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día, se procedió al desahogo del punto nueve denominado: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente, relativo al documento enviado por el C. Rodrigo Enrique Cepeda Yzaga, Representante Legal de la Sociedad Mercantil Denominada "Latín América Investors CO S.A. de C.V." Propietaria del predio identificado como Lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, Del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México; con clave catastral No. 401-001-113-007 y una superficie total de: 30,658.74 M2, Para lo cual solicitan "Autorización para el Cambio de Uso de Suelo de TH4 (Fonatur) a ATO (Turístico Hotelero), con la salvedad de contar con 5 Niveles por encima de Nivel de Vialidad principal y 4 Niveles por debajo de la misma, con 272 Cuartos, 266 Suites y 18 Departamentos Frontales, cumpliendo con los parámetros de C.O.S y C.U.S., así como con las restricciones frontales, Laterales y Posteriores marcadas en el PDU 2040"; el cual fue aprobado por mayoría de votos, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

Primero.- Que de manera oficial mediante un escrito recibido en esta Instancia el día 27 de Febrero de 2018, el **C. Rodrigo Enrique Cepeda Yzaga**, Representante legal de la Sociedad Mercantil Denominada **"Latín América Investors CO S.A. de C.V."** Propietaria del predio identificado como **Lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, Del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México;** con clave catastral No. **401-001-113-007** y una superficie total de: **30,658.74 M2**, Para lo cual solicitan **"Autorización para el cambio de Uso de Suelo de TH4 (Fonatur) a ATO (Turístico Hotelero), con la salvedad de contar con 5 Niveles por encima de Nivel de Vialidad principal y 4 Niveles por debajo de la misma, con 272 Cuartos, 266 Suites y 18 Departamentos Frontales, cumpliendo con los parámetros de C.O.S y C.U.S., así como con las restricciones frontales, Laterales y Posteriores marcadas en el PDU 2040"**

Los documentos anexados al escrito de solicitud, se relacionan a continuación:

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

- Copia Simple de la Escritura Pública de la propiedad Numero 23,739, Libro 945 de fecha 6 de enero de 2017.

- Copia Simple de la Escritura Pública de la propiedad Numero 24,634, Libro 982 de fecha 11 de julio de 2017,

- Copia Simple de la Identificación tipo INE del **C. Rodrigo Enrique Cepeda Yzaga**.

- Pago del Impuesto predial 2018.

Segundo.- Que con fundamento en el Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Politica Mexicana y en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur, las atribuciones en materia de ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los Centros de Población, serán ejercidas de manera concurrente por el Ejecutivo del Estado y las Autoridades Municipales, en el ámbito de su Jurisdicción y competencia que les determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, así como la propia Ley de Desarrollo Urbano en mención; siendo autoridad en consecuencia el propio Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S. conforme lo determina la Fracción II del Artículo 9 del último ordenamiento legal en cita. En correlación con los Artículos 1 y 2 de la Ley Federal de Competencia Económica que a la letra se transcribe:

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de libre concurrencia, competencia económica, monopolios, prácticas monopólicas y concentraciones, es de orden público e interés social, aplicable a todas las áreas de la actividad económica y de observancia general en toda la República.

Articulo 2. Esta Ley tiene por objeto promover, proteger y garantizar la libre concurrencia y la competencia económica, así como prevenir, investigar, combatir, perseguir con eficacia, castigar severamente y eliminar los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas, las barreras a la libre concurrencia y la competencia económica, y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados.

Tercero. - Que Los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, cuentan con la atribución para expedir las autorizaciones de licencias de construcción, permisos de uso de suelo, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, y relotificaciones entre otras, de conformidad con el Plan Director de Desarrollo Urbano de San José del Cabo y Cabo San Lucas, donde se señalan las reservas, usos y destinos de áreas y predios del municipio.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Cuarto. - Que el Desarrollo Urbano es el proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y a fin de entrar a fondo en el estudio para dictaminar lo conducente, es preciso considerar que el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, así como la promoción turística, mediante la vinculación del desarrollo regional con el bienestar social, proveyendo el ordenado aprovechamiento de la propiedad inmobiliaria en los centros de población, entre otros aspectos tomándose en cuenta, también que los usos, son los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro poblacional.

Quinto. - La zona donde se pretende realizar el proyecto **"De cambio de Uso de Suelo de TH4 (Fonatur) a ATO (Turistico Hotelero), con la salvedad de contar con 5 Niveles por encima de Nivel de Vialidad principal y 4 Niveles por debajo de la misma, con 272 Cuartos, 266 Suites y 18 Departamentos Frontales, cumpliendo con los parámetros de C.O.S y C.U.S., así como con las restricciones frontales, Laterales y Posteriores marcadas en el PDU 2040"** Está identificada como **Lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, Del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México;** con clave catastral No. **401-001-113-007** y una superficie total de: **30,658.74 M²** Este predio se localiza dentro de la Traza Urbana Municipal, en el Sistema Google Earth en la siguiente imagen

Imagen del sistema ECARTO de la Dirección Municipal de Catastro.
Lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, Del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México; con clave catastral No. **401-001-113-007** y una superficie total de: **30,658.74 M²**

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Sexto.- La zona referida, así como el Uso de Suelo aplicable para el lote identificado como **Lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, Del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México; con clave catastral No. 401-001-113-007 y una superficie total de: 30,658.74 M²** se localiza dentro de la Traza Urbana Municipal como **TH4 (Turístico Hotelero)** según lo establecido en la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040, autorizado bajo la certificación del H. Cabildo Municipal No. 287-XXXV-2013, de fecha 26 de abril del 2013, de la sesión ordinaria No. 35, celebrada el día 23 de Abril del 2013, y publicado en el boletín oficial de fecha 06 de Mayo de 2013 y vigente a la fecha, publicado bajo el tomo XL extraordinario, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de San José del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California Sur, bajo el número 01, a foja 01, del volumen II, de la sección V, de fecha 30 de Mayo del año 2013

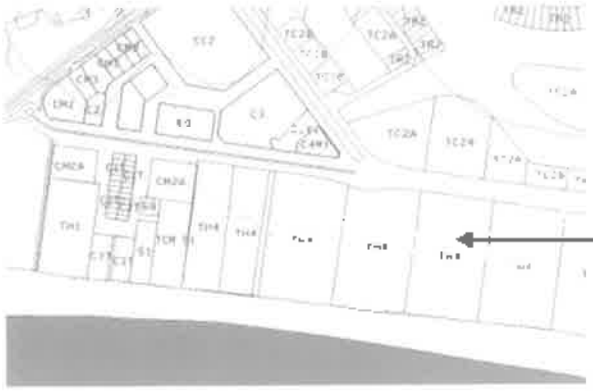

PLAN MAESTRO DE FONATUR
DENTRO DEL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA LAS CIUDADES DE SAN JOSÉ DEL CABO – CABO SAN LUCAS 1999. - VIGENTE

TH4 (TURÍSTICO HOTELERO)

Ubicación:

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Imagen del Plano de Zonificación Secundaria PDU2040-ET-403 de la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano para San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040.

Lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, Del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México; con clave catastral No. **401-001-113-007** y una superficie total de: **30,658.74 M²**

PLANTA DE CONJUNTO

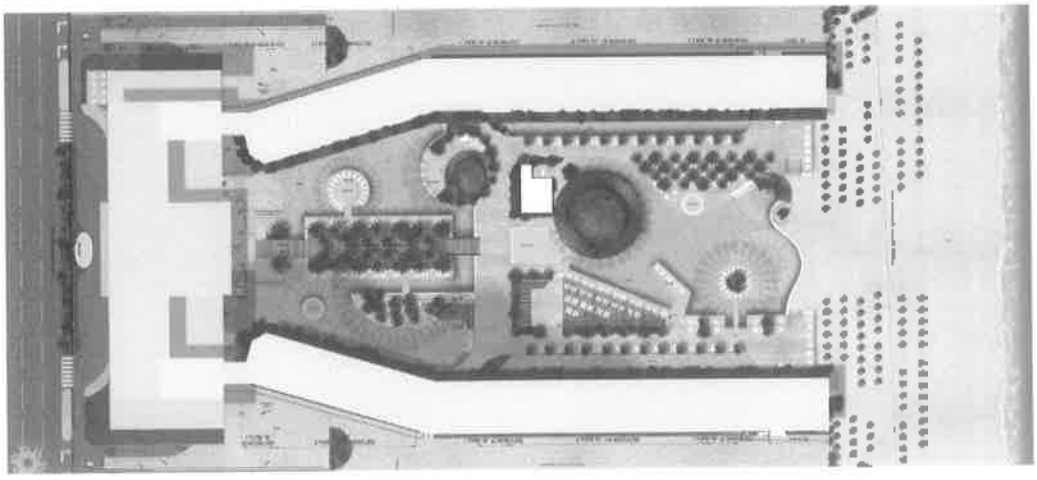

VISTA FRONTAL

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

TABLA COMPARATIVA

CONSIDERACIONES	SEGÚN PDU 1999	SEGÚN AT0 PDU 2040	SEGÚN PROYECTO
USO DE SUELO	TH4 (Turístico/Hotelero)	HOTEL	HOTEL y Departamentos
SUPERFICIE MINIMA	20,000.00 M2	N/A	30,658.74 m2
COEFICIENTE DE USO DE SUELO C.U.S.	1.50	1.80	1.80
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO C.O.S.	0.60	0.60	0.60
ALTURA TOTAL MAXIMA EN MTS	18.00	21.00 Mts	18.90 Mts (5 Niveles sobre vialidad PPAL) 12.60 Mts (4 Niveles por debajo de Vialidad PPAL)
NIVELES	4 Niveles	Sótano + 6 Niveles	5 Niveles sobre Vialidad PPAL y 4 Niveles Por debajo de Vialidad PPAL
ESTACIONAMIENTO	1 c/3 Cuartos	1 c/3 Cuartos	1 c/3 Cuartos
FRENTE MINIMO	80.00 Mts	N/A	N/A
RESTRICCIONES DE CONSTRUCCION	5.00 m de Frente 5.00 Mts de posterior/ZFMT	10.00 Mts de Frente 20 % Frente del Lote (10% de Cada Lado)	10.00 Mts de Frente 20 % Frente del Lote (10% de Cada Lado)

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

		10.00 Mts Posterior Z.F.M.T.	10.00 Mts Posterior Z.F.M.T.

CONCLUSIONES

Primera. - Esta Comisión dictamina **FAVORABLE AUTORIZAR** el **"Proyecto de Cambio de Uso de Suelo de TH4 (Fonatur) a ATO (Turístico Hotelero), con la salvedad de contar con 5 Niveles por encima de Nivel de Vialidad principal y 4 Niveles por debajo de la misma, con 272 Cuartos, 266 Suites y 18 Departamentos Frontales, cumpliendo con los parámetros de C.O.S y C.U.S., así como con las restricciones frontales, Laterales y Posteriores marcadas en el PDU 2040."** Sobre el predio identificado como **Lote 7, del Paseo Malecón, Zona Hotelera, Del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México;** con clave catastral No. **401-001-113-007** y una superficie total de: **30,658.74 M^2**

Segunda. - Así mismo y en caso de ser necesario, ya que no se advierte que el Promovente en su escritura pública de propiedad tenga alguna obligación con FONATUR; esté se podrá presentar ante el área de Valores Contractuales para acordar con dicha Instancia lo procedente en materia.

Tercera. - De la misma manera se le informa que derivado de la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 19, Certificación 0118, celebrada el día 25 de Enero de 2012**, del punto de acuerdo por la Comisión Edilicia de Saneamiento, Agua Potable y Alcantarillado, deberá adicionar los Oficios de Factibilidad y Carta de no adeudo expedidos por el OOMSAPAS en las solicitudes de Licencias de Construcción.

Cuarta.- Así mismo se le informa que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur que a la letra dice: Podrán operar sistemas de abastecimiento de agua potable, desalación de agua y desalojo de aguas residuales, en forma independiente, aquellos desarrollos industriales , turísticos, campestres y de otras actividades productivas, siempre y cuando cuenten con la autorización del prestador de los servicios y se sujeten en la operación a las normas establecidas en esta ley y otras aplicables, excepto tratándose de concesionarios o contratistas que tienen a su cargo la prestación integral de los servicios públicos, en cuyo caso la autorización la deberá otorgar el Municipio, escuchando la opinión de aquellos.

Quinta. - De igual manera deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 64 Bis de la Ley de Hacienda para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. El cual indica lo siguiente: Como requisito previo a las solicitudes de los servicios, autorizaciones, manifestaciones y licencias, según corresponda, de construcción, ampliación, demolición o reconstrucción de cualquier clase, lotificación, subdivisión o fusión de predios, deslindes, alineamiento, uso de suelo, terminación de obra, inicio o refrendo de cualquier tipo de giro comercial, turístico o industrial cualquiera que fuese su actividad y manifestación de contrato de arrendamiento, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que se encuentra al

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 426
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

corriente en el pago del impuesto predial del inmueble con respecto al cual solicitan y que este se encuentre catastrado, presentar constancia que acredite estar al corriente en el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como la constancia de que la descarga de aguas residuales del predio o establecimiento de que se trate cumpla con los parámetros que marquen las leyes y demás ordenamientos aplicables; dichas constancias deberán ser expedidas por el prestador de los servicios. Igualmente, para la introducción del servicio de agua potable y de drenaje o alcantarillado, como requisito previo a las solicitudes de dichos servicios, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial de inmueble con respecto al cual se solicitan y que este se encuentra catastrado.

Cuando se trate de construcción o ampliación de plantas desaladoras o plantas de tratamiento, deberán presentar adicionalmente la autorización del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos.

Sexta. - Así mismo, se le informa que el Honorable Ayuntamiento de Los Cabos se reserva el derecho de modificar los términos de la presente autorización, en el momento que considere que cambiaron las condiciones que le dieron origen; bajo responsiva de su promovente.

Séptima. - Se instruye al Secretario General Municipal de este Honorable Décimo Segundo Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S., solicite la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para los fines que correspondan.

De conformidad a lo establecido en los artículos 119, 121 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOY FÉ.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL
LOS CABOS, B.C.S.

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 149, 150 y 151 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, en sus articulos 35, 43, 44, 45, 46, 53 fracciones I y II, y 121 fracciones V y XIV, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur en sus artículos 39, fracción I, inciso s), 40 fracciones I y II, 82 fracciones V y VI y 172 y demás ordenamientos aplicables, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria Permanente de Cabildo correspondiente al Acta número 65, celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrin Castillo", dentro de los asuntos del orden del día, se procedió al desahogo del punto diez denominado: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente, relativo al documento enviado por la C. Paloma Zucette Castillo Marín de León Apoderado legal de la Sociedad denominada "Visión And Work, S.A. de C.V." Propietaria del Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-002-120-005018 y una superficie de 963.00 M2. Para lo cual solicitan "Autorización al proyecto de Construcción de Departamentos en las condiciones técnicas que se presenta el cual incluye un aumento de densidad de 9 a 16 unidades, un C.O.S de 0.60 a 0.47, un aumento en el C.U.S. de 1.80 a 1.96 en un edificio de 5 niveles y 17.70 Mts de altura, así como el uso y disfrute de la azotea con un gimnasio, Sin restricciones laterales y 37 Cajones de Estacionamiento"; el cual fue aprobado por mayoría de votos, al tenor de los siguientes:

Antecedentes y Consideraciones

Primero. - Que de manera oficial mediante un escrito recibido en esta Instancia el día 28 de Febrero de 2018, la **C. Paloma Zucette Castillo Marín de León** Apoderado legal de la Sociedad denominada **"Vision And Work, S.A. de C.V."** Propietaria del **Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México.** Con clave catastral Número **402-002-120-005018** y una superficie de **963.00 M2.** Para lo cual solicitan **"Autorización al proyecto de Construcción de Departamentos en las condiciones técnicas que se presenta el cual incluye un aumento de densidad de 9 a 16 unidades, un C.O.S de 0.60 a 0.47, un aumento en el C.U.S. de 1.80 a 1.96 en un edificio de 5 niveles y 17.70 Mts de altura, así como el uso y disfrute de la azotea con un gimnasio, sin restricciones laterales y 37 Cajones de Estacionamiento"**

Los documentos anexados al escrito de solicitud, se relacionan a continuación:

- Se presenta Copia Simple del Instrumento No. 101,376, Vol. 736 de fecha 13 de Diciembre del 2017 que contiene el Acta Constitutiva, así como los poderes de la Sociedad denominada **"VISION AND WORK S.A. DE C.V."**

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

- Se presenta Copia Simple del Instrumento No. 103,201, Vol. 786 de fecha 12 de Julio del 2017 que contiene el contrato de Compra Venta, que presentan como parte Vendedora a DEVOLOPMENT AND PROJECT PLANNING S.A. DE C.V. y por la parte Compradora a la Sociedad Mercantil denominada **"VISION AND WORK S.A. DE C.V."**

- Identificación tipo INE de la **C. Paloma Zucette Castillo Marín de León.**

- Carta de no adeudo de agua potable emitido por el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos.

- Manifestación del Contrato de Compraventa emitido por la Dirección Municipal de Catastro.

- Copia Simple de Certificado de Libertad de Gravamen No. 87875 de fecha 19 de Febrero de 2018.

- Pago del impuesto predial 2018.

- 4 juegos de planos impresos del proyecto

- Fotos.

- Planos Digitales.

Segundo.- Que con fundamento en el Título Quinto, Articulo 115 de la Constitución Política Mexicana y en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur, las atribuciones en materia de ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los Centros de Población, serán ejercidas de manera concurrente por el Ejecutivo del Estado y las Autoridades Municipales, en el ámbito de su Jurisdicción y competencia que les determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, así como la propia Ley de Desarrollo Urbano en mención; siendo autoridad en consecuencia el propio Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S. conforme lo determina la Fracción II del Artículo 9 del último ordenamiento legal en cita.

Tercero. - Que Los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, cuentan con la atribución para expedir las autorizaciones de licencias de construcción, permisos de uso de suelo, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, y relotificaciones entre otras, de conformidad con el Plan Director de Desarrollo Urbano de San José del Cabo y Cabo San Lucas, donde se señalan las reservas, usos y destinos de áreas y predios del municipio.

Cuarto.- Que el Desarrollo Urbano es el proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y a fin de entrar a fondo en el estudio para dictaminar lo conducente, es preciso considerar que el ordenamiento territorial

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, así como la promoción turística, mediante la vinculación del desarrollo regional con el bienestar social, proveyendo el ordenado aprovechamiento de la propiedad inmobiliaria en los centros de población, entre otros aspectos tomándose en cuenta, también que los usos, son los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro poblacional.

Quinto. - La zona donde se pretende realizar el proyecto de **Construcción de Departamentos en las condiciones técnicas que se presenta el cual incluye un aumento de densidad de 9 a 16 unidades, un C.O.S de 0.60 a 0.47, un aumento en el C.U.S. de 1.80 a 1.96 en un edificio de 5 niveles y 17.70 Mts de altura, así como el uso y disfrute de la azotea con un gimnasio, sin restricciones laterales y 37 Cajones de Estacionamiento".**

Este se ubica dentro del **Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México.** Con clave catastral Número **402-002-120-005018** y una superficie de **963.00 M².** Este predio se localiza dentro de la Traza Urbana Municipal, en el Sistema Google Earth en la siguiente imagen:

Imagen del sistema ECARTO de la Dirección Municipal de Catastro.
Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número **402-002-120-005018** y una superficie de **963.00 M²**

Sexto. - La zona referida, así como el Uso de Suelo aplicable para el **Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México.** Con clave catastral Número **402-002-120-005018** y una superficie de **963.00 M².** Se localiza dentro de la Traza Urbana Municipal como **MM (Mixto Moderado)** según lo establecido en la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040, autorizado bajo la certificación del H. Cabildo Municipal No. 287-

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

XXXV-2013, de fecha 26 de abril del 2013, de la sesión ordinaria No. 35, celebrada el día 23 de Abril del 2013, y publicado en el boletín oficial de fecha 06 de Mayo de 2013 y vigente a la fecha, publicado bajo el tomo XL extraordinario, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California Sur, bajo el número 01, a foja 01, del volumen II, de la sección V, de fecha 30 de Mayo del año 2013

Características del Uso de Suelo catalogado como: MM- Mixto Moderado.

En usos habitacionales densidad neta de 90 viv/Ha y vecinal de 62 viv/Ha.

Zona que pueden integrar uso comercial, servicios, talleres de oficios, equipamiento y vivienda en menor proporción. Este uso se relaciona con vialidades primarias y secundarias. Se deberá cumplir con las condicionantes marcadas en la tabla de compatibilidad de giros usos de suelo y otros que se anexa.

Usos y destinos permitidos

Los terrenos para estos locales contarán con un mínimo de 300 m2 de superficie. Todos los lotes tendrán un frente de cuando menos 12.0 m. La superficie máxima de ocupación (C.O.S.) será de 0.6 veces el área total del lote. Las edificaciones podrán tener como máximo una superficie construida (C.U.S.) equivalente a 1.8 veces la superficie del lote. Las restricciones de construcción se establecen de 6 m en todo el frente del lote, 10 m de existir las colindancias con la Zona Federal y 20% del frente del lote como restricciones laterales (10% en cada lado), en ningún caso, las restricciones laterales totales serán mayores a 24 m. Los requerimientos mínimos de estacionamiento se deberán cumplir con la normatividad de estacionamiento según tabla de estacionamientos. La altura será 4 niveles con una cota máxima de 14 m a nivel lecho superior de losa y con una altura máxima de pretil de 1.2 m se tomará de acuerdo a la topografía del terreno (Ver ejemplos en guía de diseño). En caso de losas inclinadas el nivel máximo será de 15.2 m de altura, sin exceder la altura máxima establecida. Se deberá tener como mínimo un 20% del área de terreno como área permeable.

Equipamiento urbano de Centro Vecinal sujeto a las Normas Oficiales específicas de cada equipamiento.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Tabla 167: Mixtos

PLAN DE DESARROLLO URBANO SAN JOSÉ DEL CABO Y CABO SAN LUCAS 2040 — MIXTO

USO	CLAVE	DENSIDAD HAB/HA[1]	DENSIDAD BRUTA (VIV/HA)	DENSIDAD VECINAL (VIV/HA)	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.)	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.)	ALTURAS MÁXIMAS[2] PISOS	ALTURAS MÁXIMAS[2] LOSAS PLANAS (MTS)	RESTRICCIONES FRENTE	RESTRICCIONES LATERALES	RESTRICCIONES COLINDANCIA	PORCENTAJE DE PERMEABILIDAD[3]	ESTACIONAMIENTO[4]
MIXTO INTENSO	MI	320	115	80	600	12	0.7	2.8	6	21	6	10% ó < 12m	10	20	De acuerdo con Reglamento
MIXTO MODERADO	MM	248	90	62	300	12	0.6	1.8	4	14	5	10% ó < 12m	10	20	De acuerdo con Reglamento
MIXTO BAJO	MB	196	71	49	140	8	0.6	1.2	3	10.5	6	0	0	20	De acuerdo con Reglamento

1. Densidad hab/ha en base a densidad vecinal y un índice de ocupación de la vivienda de 4 personas
2. Considerando a nivel del paramento del lote al eje de la calle sea igual o mayor que la altura máxima permitida.
3. Porcentaje de permeabilidad de la superficie no construida y se considera sin ningún recubrimiento
4. La construcción de estacionamientos en sótanos, primer y segundo nivel no se consideran dentro de los cálculos del C.O.S. [illegible] mayor [illegible]

Ubicación:

Imagen del Plano de Zonificación Secundaria PDU2040-ET-403 de la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano para San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040.

Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número **402-002-120-005018** y una superficie de **963.00 M²**

PLANTA ARQUITECTONICA BAJA

5

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

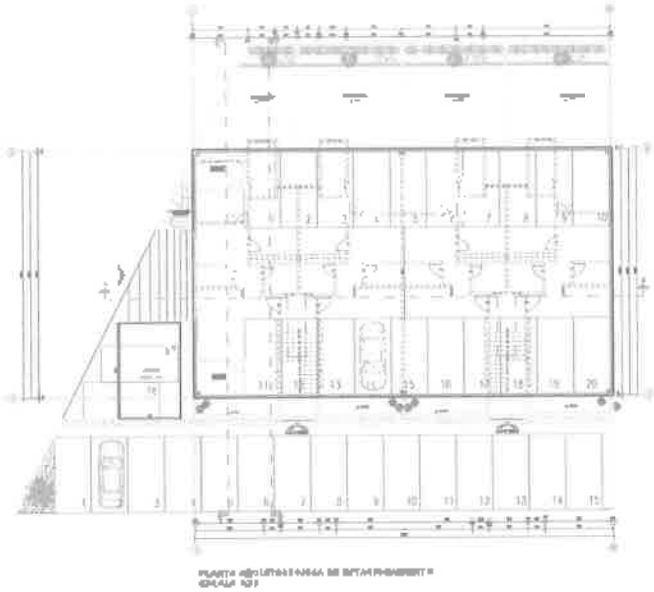

PLANTA ARQUITECTONICA 1ER NIVEL

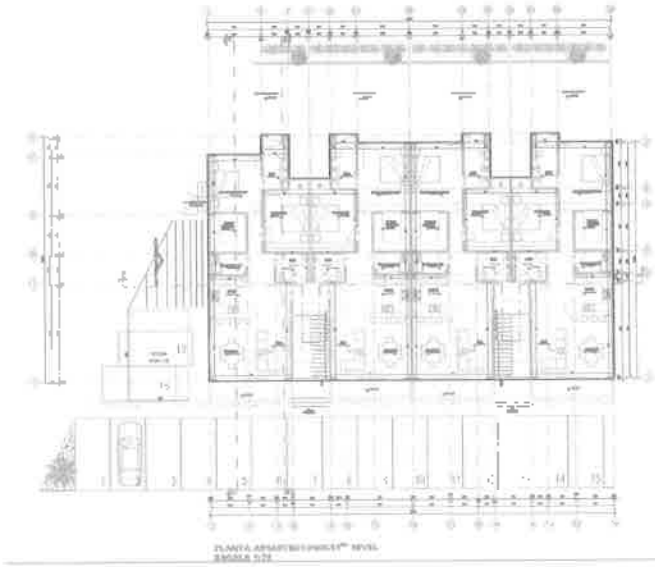

PLANTA ARQUITECTONICA 2DO NIVEL

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

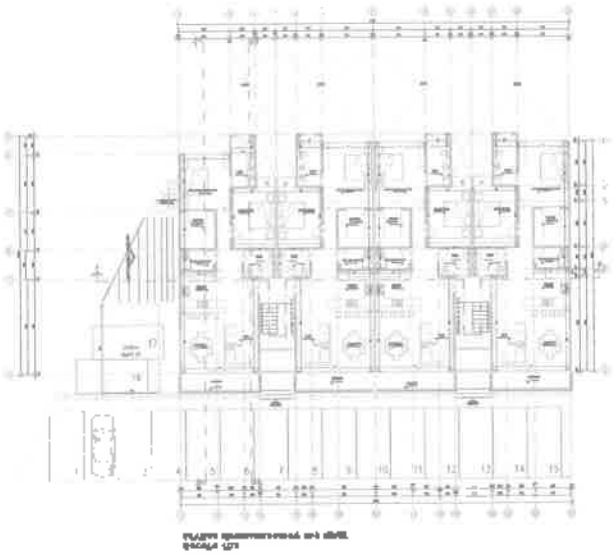

PLANTA ARQUITECTONICA 3ER NIVEL

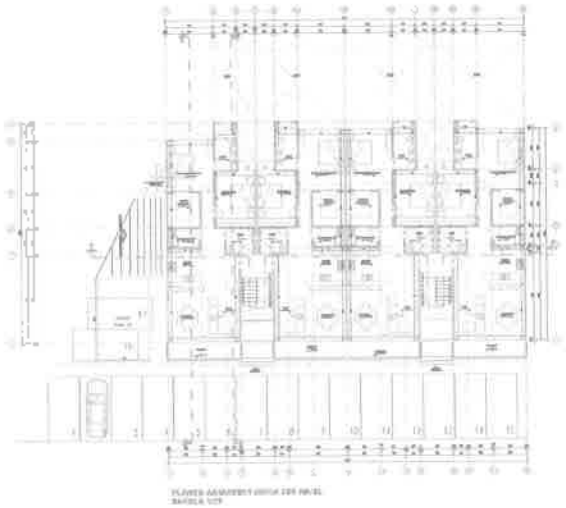

PLANTA ARQUITECTONICA 4TO NIVEL

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

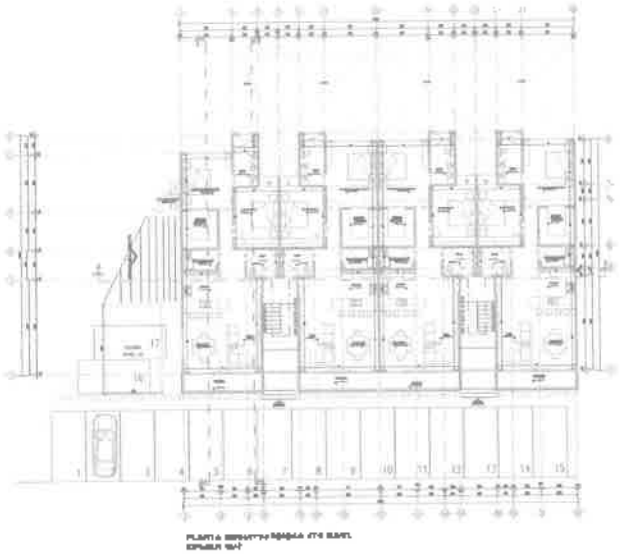

PLANTA ARQUITECTONICA AZOTEA

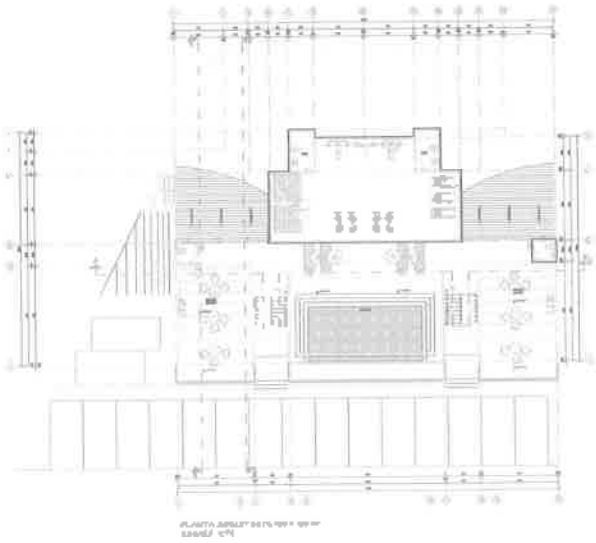

FACHADA PPAL RENDERS

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

AZOTEA RENDER

9

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

TABLA COMPARATIVA

CONSIDERACIONES	SEGÚN P.D.U. 2040	SEGÚN PROYECTO
USO DE SUELO	MM (MIXTO MODERADO)	MM (MIXTO MODERADO)
SUPERFICIE MINIMA	300.00 M2	963.00 m2
FRENTE MINIMO	12 M	32 M
COEFICIENTE DE USO DE SUELO C.U.S.	1.80 (1,733.40 m2)	1.96 (1,889.68 m2)
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO C.O.S.	0.60 (577.80 m2)	0.47 (454.15 M2)
ALTURA TOTAL MAXIMA EN MTS	15.20 Mts	17.70 Mts
NIVELES	SOTANO + 4 NIVELES	4 NIVELES Y LA AZOTEA
DENSIDAD	90 VIV/HA (9 VIVIENDAS)	16 VIVIENDAS
RESTRICCION FRONTAL	6.00	7.50
RESTRICCION POSTERIOR	0.00	0.00
RESTRICCIONES LATERALES	20% DEL FRENTE 10% DE CADA LADO 3.93 DE CADA LADO	0.00 MTS EN AMBOS LADOS Y COLINDA CON VIALIDAD EN UNO DE LOS COSTADOS
ESTACIONAMIENTO	16	37

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

CONCLUSIONES

PRIMERA. - Esta Comisión dictamina **FAVORABLE AUTORIZAR** el "**Proyecto de Construcción de Departamentos en las condiciones técnicas que se presenta el cual incluye un aumento de densidad de 9 a 16 unidades, un C.O.S de 0.60 a 0.47, un aumento en el C.U.S. de 1.80 a 1.96 en un edificio de 5 niveles y 17.70 Mts de altura, así como el uso y disfrute de la azotea con un gimnasio, sin restricciones laterales y 37 Cajones de Estacionamiento**". Sobre el predio identificado como **Lote 5, Manzana 89, Col. "Mariano Matamoros" de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México.** Con clave catastral Número **402-002-120-005018** y una superficie de **963.00 M2.**

SEGUNDA. - De la misma manera se le informa que derivado de la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 19, Certificación 0118, celebrada el día 25 de Enero de 2012**, del punto de acuerdo por la Comisión Edilicia de Saneamiento, Agua Potable y Alcantarillado, deberá adicionar los Oficios de Factibilidad y Carta de no adeudo expedidos por el OOMSAPAS en las solicitudes de Licencias de Construcción.

TERCERA.- Así mismo se le informa que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur que a la letra dice: *Podrán operar sistemas de abastecimiento de agua potable, desalación de agua y desalojo de aguas residuales, en forma independiente, aquellos desarrollos industriales , turísticos, campestres y de otras actividades productivas, siempre y cuando cuenten con la autorización del prestador de los servicios y se sujeten en la operación a las normas establecidas en esta ley y otras aplicables*, excepto tratándose de concesionarios o contratistas que tienen a su cargo la prestación integral de los servicios públicos, en cuyo caso la autorización la deberá otorgar el Municipio, escuchando la opinión de aquellos.

CUARTA. - De igual manera deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 64 Bis de la Ley de Hacienda para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. El cual indica lo siguiente: Como requisito previo a las solicitudes de los servicios, autorizaciones, manifestaciones y licencias, según corresponda, de construcción, ampliación, demolición o reconstrucción de cualquier clase, lotificación, subdivisión o fusión de predios, deslindes, alineamiento, uso de suelo, terminación de obra, inicio o refrendo de cualquier tipo de giro comercial, turístico o industrial cualquiera que fuese su actividad y manifestación de contrato de arrendamiento, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial del inmueble con respecto al cual solicitan y que este se encuentre catastrado, presentar constancia que acredite estar al corriente en el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como la constancia de que la descarga de aguas residuales del predio o establecimiento de que se trate cumpla con los parámetros que marquen las leyes y demás ordenamientos aplicables; dichas constancias deberán ser expedidas por el prestador de los servicios. Igualmente, para la introducción del servicio de agua potable y de drenaje o alcantarillado, como requisito previo a las solicitudes de dichos servicios, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 427
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial de inmueble con respecto al cual se solicitan y que este se encuentra catastrado.

Cuando se trate de construcción o ampliación de plantas desaladoras o plantas de tratamiento, deberán presentar adicionalmente la autorización del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos.

QUINTA. - Así mismo, se le informa que el Honorable Ayuntamiento de Los Cabos se reserva el derecho de modificar los términos de la presente autorización, en el momento que considere que cambiaron las condiciones que le dieron origen; bajo responsiva de su promovente.

SEXTA. - Se instruye al Secretario General Municipal de este XII Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S., solicite la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para los fines que correspondan.

De conformidad a lo establecido en los artículos 119, 121 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOY FÉ.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 429
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 149, 150 y 151 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, en sus artículos 35, 43, 44, 45, 46, 53 fracciones I y II, y 121 fracciones V y XIV, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur en sus artículos 39, fracción I, inciso s), 40 fracciones I y II, 82 fracciones V y VI y 172 y demás ordenamientos aplicables, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria Permanente de Cabildo correspondiente al Acta número 65, celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrin Castillo", dentro de los asuntos del orden del día, se procedió al desahogo del punto doce denominado: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente, relativo al documento enviado por el C. Prof. Bruno Guillermo Castro Ojeda, Propietario del predio ubicado en el Predio Agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con Clave Catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 M^2, del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Para lo cual solicitan "Compatibilidad de Giro para llevar a cabo la Construcción y Operación de una Concretara, sobre un Uso de Suelo ZEDEC (Zona Especial De Desarrollo Controlado) sobre un predio de 7,805.35 M^2 con clave catastral 401-087-0008"; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

Primero.- Que de manera oficial mediante un escrito recibido en esta Instancia el día 13 de septiembre de 2018, el **C. Prof. Bruno Guillermo Castro Ojeda**, Propietario del predio ubicado en el **Predio Agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con Clave Catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 M^2,** del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Para lo cual solicitan **"Compatibilidad de Giro para llevar a cabo la Construcción y Operación de una Concretara, sobre un Uso de Suelo ZEDEC (Zona Especial De Desarrollo Controlado) sobre un predio de 7,805.35 M^2 con clave catastral 401-087-0008".**

Los documentos anexados al escrito de solicitud, se relacionan a continuación:

- Se presenta Copia Simple del Contrato de Compra Venta de fecha 17 de enero de 1996.
- Copia de Identificación Oficial No. 0291132952197 tipo IFE del **C. Prof. Bruno Guillermo Castro Ojeda.**
- Pago del Impuesto Predial 2018

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 429
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Segundo.- Que con fundamento en el Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política Mexicana y en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur, las atribuciones en materia de

ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los Centros de Población, serán ejercidas de manera concurrente por el Ejecutivo del Estado y las Autoridades Municipales, en el ámbito de su Jurisdicción y competencia que les determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, así como la propia Ley de Desarrollo Urbano en mención; siendo autoridad en consecuencia el propio Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S. conforme lo determina la Fracción II del Artículo 9 del último ordenamiento legal en cita.

Tercero.- Que Los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, cuentan con la atribución para expedir las autorizaciones de licencias de construcción, permisos de uso de suelo, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, y relotificaciones entre otras, de conformidad con el Plan Director de Desarrollo Urbano de San José del Cabo y Cabo San Lucas, donde se señalan las reservas, usos y destinos de áreas y predios del municipio.

Cuarto.- Que el Desarrollo Urbano es el proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y a fin de entrar a fondo en el estudio para dictaminar lo conducente, es preciso considerar que el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, así como la promoción turística, mediante la vinculación del desarrollo regional con el bienestar social, proveyendo el ordenado aprovechamiento de la propiedad inmobiliaria en los centros de población, entre otros aspectos tomándose en cuenta, también que los usos, son los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro poblacional.

Quinto. - La zona donde se pretende obtener **"Compatibilidad de Giro para llevar a cabo la Construcción y Operación de una Concretara, sobre un Uso de Suelo ZEDEC (Zona Especial De Desarrollo Controlado) sobre un predio de 7,805.35 M^2 con clave catastral 401-087-0008".** Este se ubica dentro del **Predio Agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con Clave Catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 M^2,** misma que será objeto del presente Dictamen del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Este predio se localiza dentro de la Traza Urbana Municipal, en el Sistema Google Earth en la siguiente imagen:

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 429
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Imagen del sistema ECARTO de la Dirección Municipal de Catastro
Predio Agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con Clave Catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 M², misma que será objeto del presente Dictamen del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México

Sexto.- La zona referida, así como el Uso de Suelo aplicable para el **Predio Agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con Clave Catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 M²**, del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano 2040. El uso de suelo aplicable a dicha zona donde se desarrollara el predio es **ZEDEC (Zona Especial De Desarrollo Controlado)** según lo establecido en la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040, autorizado bajo la certificación del H. Cabildo Municipal No. 287-XXXV-2013, de fecha 26 de abril del 2013, de la sesión ordinaria No. 35, celebrada el día 23 de Abril del 2013, y publicado en el boletín oficial de fecha 06 de Mayo de 2013 y vigente a la fecha, publicado bajo el tomo XL extraordinario, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California Sur, bajo el número 01, a foja 01, del volumen II, de la sección V, de fecha 30 de Mayo del año 2013.

• ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controlado)

Aprovechamiento General

Las ZEDEC son aquellas con características de alto valor ambiental, sujetas a Desarrollos condicionados a un bajo índice de ocupación del Suelo y bajo impacto ambiental y urbano, de acuerdo al presente Plan.

Esta zona está destinada a albergar usos de interés ambiental, de servicios y a habitacional, los cuales deberán llevarse a cabo mediante proyectos que cumplan con la integración al medio ambiente, paisajística y de aprovechamiento de los recursos naturales. Dichas zonas estarán

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 429
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

sujetas a u tratamiento especial de urbanización bajo condiciones normativas especiales y tendrán que ajustarse a los siguientes criterios:

1. Todo proyecto de urbanización ubicado dentro de las ZEDEC, tiene como principio integrarse al medio ambiente natural, con modelos de "Lleno – vacío", el cual tendrá que organizar los llenos (construcción) realzando el espacio natural (vacíos) en función de buscar mejores condiciones de habitabilidad para los usuarios y conciliar el urbanismo con el medio ambiente.

2. Las ZEDEC promoverán la poca ocupación del suelo y densidad vertical para disminuir el impacto de la urbanización en el medio ambiente.

3. Los nuevos desarrollos habitacionales serán objeto de obras de protección a los arroyos, conservándolos primordialmente en su estado natural (mejoramiento de taludes, diques de mampostería o gavión y otros elementos para evitar la erosión y disminuir la velocidad del agua, entre otros.) Habitarlos cono áreas verdes recreativas con árboles y vegetación.

4. Las ocupaciones de estas zonas estarán condicionadas a que exista un proyecto de urbanización y drenaje pluvial; con obras de regulación de avenidas extraordinarias que aseguren que no existan inundaciones por efecto de las lluvias.

5. Habrán de promover la arquitectura bioclimática y el manejo autosustentable del agua, la energía y otros de carácter de tipo medio ambiental.

6. Habrán de garantizar mayor cantidad de suelo permeable, menor impacto con el tráfico, restaurar masas arboladas y facilitar la infiltración del agua al subsuelo o permitir las escorrentías de agua hacia los cuerpos de agua (presas o ríos) así como preservar la imagen paisajística.

7. Los elementos de contención habrán de dar un tratamiento especial hacia los arroyos o áreas naturales; en ningún caso habrán de dar la espalda a los arroyos, áreas verdes, áreas naturales o hitos, en dado caso se utilizarán elementos que integren las nuevas viviendas con el medio natural.

8. Por último, destaca el empleo de vegetación apropiada al clima y con características de aportar confort y enriquecimiento del paisaje.

ZEDEC

En usos habitacionales densidad neta de 90 viv/ha. Y vecinal de 62 viv/ha.

Usos y destinos permitidos.

Los terrenos para estos locales contarán con un mínimo de 500 m2 de superficie. Todo los lotes tendrán frente de cuando menos 20.00 M.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

ACUERDO No.: 429
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

La superficie máxima de ocupación C.O.S. será de 0.4 veces la superficie total del lote. Las edificaciones podrán tener como máximo una superficie construida C.U.S. equivalente a 1.2 veces la superficie total del lote.

Se dejará una franja de 6.0 m libre de construcción en todo el frente del lote y 5.0 m en un lado, 10 m de existir las colindancias con la Zona federal 20% del frente del lote como restricciones laterales (10% cada lado), en ningún caso las restricciones laterales totales serán mayores a 24 m. los requerimientos mínimos de estacionamiento se deberán cumplir con la normatividad de estacionamiento según tabla de estacionamientos.

La altura será 4 niveles con una cota máxima de 14.0 m a nivel lecho superior de losa y con una altura máxima de pretil de 1.2 m se tomará de acuerdo a la topografía del terreno (ver ejemplos en guía de diseño)

En caso de losas inclinadas el nivel máximo será de 15.2 m de altura, sin exceder la altura máxima establecida. Se deberá tener como mínimo un 60% del área de terreno como área permeable.

Equipamiento Urbano de Centro Vecinal sujeto a las Normas Oficiales especificas de cada equipamiento.

Ubicación:

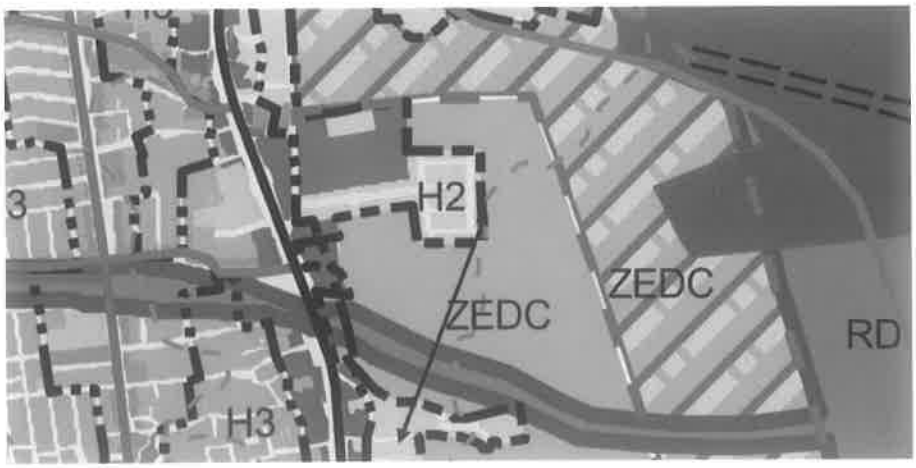

Imagen del Plano de Zonificación Secundaria PDU2040-ET-403 de la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano para San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040.

Predio Agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con Clave Catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 M², misma que será objeto del presente Dictamen del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 429
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

TABLA COMPARATIVA

CONSIDERACIONES	P.D.U. 2040
USO DE SUELO	ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controla
DENSIDAD	90 y 62 Hab/ha.
SUPERFICIE MINIMA	500.00 M2
FRENTE MINIMO	20 MI
C.U.S.	1.2
C.O.S.	0.40
ALTURA	15.20 Mts
NIVELES	4 Niveles
RESTRICCION FRONTAL	6.00 Mts
RESTRICCIONES LATERALES	20 % frente del lote
RESTRICCION POSTERIOR	3.00 Mts
% DE PERMEABILIDAD	60 %

CONCLUSIONES

Primera. - Esta Comisión dictamina **FAVORABLE AUTORIZAR** la "**Compatibilidad de Giro para llevar a cabo la Construcción y Operación de una Concretara, sobre un Uso de Suelo ZEDEC (Zona Especial De Desarrollo Controlado) sobre un predio de 7,805.35 M^2 con clave catastral 401-087-0008".** Este se ubica dentro del **Predio Agrícola denominado "Huerta El Rosarito", con Clave Catastral 401-087-0008 y una superficie de 7,805.35 M^2",** del Plano Oficial de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México

Segunda. - De la misma manera se le informa que derivado de la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 19, Certificación 0118, celebrada el día 25 de Enero de 2012,** del punto de acuerdo por la Comisión Edilicia de Saneamiento, Agua Potable y Alcantarillado, deberá adicionar los Oficios de Factibilidad y Carta de no adeudo expedidos por el OOMSAPAS en las solicitudes de Licencias de Construcción.

Tercera.- Así mismo se le informa que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur que a la letra dice: Podrán operar sistemas de abastecimiento de agua potable, desalación de agua y desalojo de aguas residuales, en forma independiente, aquellos desarrollos industriales , turísticos, campestres y de otras actividades productivas, siempre y cuando cuenten con la autorización del prestador de los servicios y se sujeten en la operación a las normas establecidas en esta ley y otras aplicables, excepto tratándose de concesionarios o contratistas que tienen a su cargo la prestación integral de los servicios públicos, en cuyo caso la autorización la deberá otorgar el Municipio, escuchando la opinión de aquellos.

Cuarta. - De igual manera deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 64 Bis de la Ley de Hacienda para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. El cual indica lo siguiente:

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 429
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Como requisito previo a las solicitudes de los servicios, autorizaciones, manifestaciones y licencias, según corresponda, de construcción, ampliación, demolición o reconstrucción de cualquier clase, lotificación, subdivisión o fusión de predios, deslindes, alineamiento, uso de suelo, terminación de obra, inicio o refrendo de cualquier tipo de giro comercial, turístico o industrial cualquiera que fuese su actividad y manifestación de contrato de arrendamiento, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial del inmueble con respecto al cual solicitan y que este se encuentre catastrado, presentar constancia que acredite estar al corriente en el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como la constancia de que la descarga de aguas residuales del predio o establecimiento de que se trate cumpla con los parámetros que marquen las leyes y demás ordenamientos aplicables; dichas constancias deberán ser expedidas por el prestador de los servicios. Igualmente, para la introducción del servicio de agua potable y de drenaje o alcantarillado, como requisito previo a las solicitudes de dichos servicios, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial de inmueble con respecto al cual se solicitan y que este se encuentra catastrado.

Cuando se trate de construcción o ampliación de plantas desaladoras o plantas de tratamiento, deberán presentar adicionalmente la autorización del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos.

Quinta. - Así mismo, se le informa que el Honorable Ayuntamiento de Los Cabos se reserva el derecho de modificar los términos de la presente autorización, en el momento que considere que cambiaron las condiciones que le dieron origen; bajo responsiva de su promovente.

Sexta. - Se instruye al Secretario General Municipal de este Honorable XII Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S., Solicite la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para los fines que correspondan.

De conformidad a lo establecido en los artículos 119, 121 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOY FÉ.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA

7

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 149, 150 y 151 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, en sus artículos 35, 43, 44, 45, 46, 53 fracciones I y II, y 121 fracciones V y XIV, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur en sus artículos 39, fracción I, inciso s), 40 fracciones I y II, 82 fracciones V y VI y 172 y demás ordenamientos aplicables, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria Permanente de Cabildo correspondiente al Acta número 65, celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día, se procedió al desahogo del punto trece denominado: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente, relativo al documento enviado por el C. Enrique Othón González Morales, representante legal de la Sociedad Mercantil denominada "Grupo Velas División Construcción, S.A. de C.V." Propietaria de las Fracción "A" y "B" (fusionado), de la Fracción "B" de las Parcelas 59 Z2 P1/3 y Parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 M^2., para lo cual solicitan "Autorización Homologación de Uso de Suelo de MM (Mixto Moderado) a MI (Mixto Intenso)"; el cual fue aprobado por mayoría de votos, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

Primero. - Que de manera oficial mediante un escrito recibido en esta Instancia el día 20 de septiembre de 2018, el **C. Enrique Othón González Morales** Representante legal de la Sociedad Mercantil denominada **"Grupo Velas División Construcción, S.A. de C.V."** Propietaria de las **Fracción "A" y "B" (fusionado), de la Fracción "B" de las Parcelas 59 Z2 P1/3 y Parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 M^2.**, para lo cual solicitan **"Autorización Homologación de Uso de Suelo de MM (Mixto Moderado) a MI (Mixto Intenso)"**

Los documentos anexados al escrito de solicitud, se relacionan a continuación:

- **Se presenta Copia Simple de Escritura Pública no. 19,532, volumen 967 de fecha 18 de Julio del 2017; debidamente registrada ante las Instancias correspondientes.**
- **Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado bajo oficio no. DG/DPEO/CP/1493/08/17 de fecha 22 de Agosto del 2017.**
- **Copia de Manifestación catastral.**
- **Antecedente de Uso de Suelo Municipal oficio no. US/363/PU/2017 de fecha 26 de Septiembre del 2017.**
- ***Antecedente de Uso de Suelo Municipal oficio no. DT/056/PU/2017 de fecha 23 de Noviembre del 2017.***

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

- ***Oficio de Resolución para el Servicio de recolección de Derechos Sólidos No Peligrosos oficio no. CSP/OFAD 0195/17 de fecha 22 de Agosto del 2017.***
- ***Copia simple de Escritura Pública no. 9874, Volumen 464 de fecha 23 de Junio del 2007 (Acta* Constitutiva de la Empresa "Grupo Velas División Construcción", S.A. de C.V.***
- ***Copia de Poder General a favor del C. Lic. Enrique Othón González Morales (Representante Legal)***
- ***Copia de Convenio de pago #983358 de servicio de Agua Potable y Alcantarillado.***
- ***Pago de Impuesto Predial vigente.***

Segundo. - Que, con fundamento en el Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política Mexicana y en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur, las atribuciones en materia de ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los Centros de Población, serán ejercidas de manera concurrente por el Ejecutivo del Estado y las Autoridades Municipales, en el ámbito de su Jurisdicción y competencia que les determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, así como la propia Ley de Desarrollo Urbano en mención; siendo autoridad en consecuencia el propio Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S. conforme lo determina la Fracción II del Artículo 9 del último ordenamiento legal en cita.

Tercero. - Que Los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, cuentan con la atribución para expedir las autorizaciones de licencias de construcción, permisos de uso de suelo, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, y relotificaciones entre otras, de conformidad con el Plan Director de Desarrollo Urbano de San José del Cabo y Cabo San Lucas, donde se señalan las reservas, usos y destinos de áreas y predios del municipio.

Cuarto.- Que el Desarrollo Urbano es el proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y a fin de entrar a fondo en el estudio para dictaminar lo conducente, es preciso considerar que el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, así como la promoción turística, mediante la vinculación del desarrollo regional con el bienestar social, proveyendo el ordenado aprovechamiento de la propiedad inmobiliaria en los centros de población, entre otros aspectos tomándose en cuenta, también que los usos, son los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro poblacional.

Quinto. - La zona donde se pretende realizar el proyecto de **Homologación de Uso de Suelo de MM (Mixto Moderado) a MI (Mixto Intenso)"** Este se ubica dentro de la **Fracción "A" y "B" (fusionado), de la Fracción "B" de las Parcelas 59 Z2 P1/3 y Parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 M^2**.

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Este predio se localiza dentro de la Traza Urbana Municipal, en el Sistema Google Earth en la siguiente imagen:

Imagen del sistema ECARTO de la Dirección Municipal de Catastro.

Fracción "A" y "B" (fusionado), de la Fracción "B" de las Parcelas 59 Z2 P1/3 y Parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 M²

Sexto. - La zona referida, así como el Uso de Suelo aplicable para la **Fracción "A" y "B" (fusionado), de la Fracción "B" de las Parcelas 59 Z2 P1/3 y Parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 M²** Se localiza dentro de la Traza Urbana Municipal como **MM (Mixto Moderado) y MI (Mixto Intenso)**, según lo establecido en la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040, autorizado bajo la certificación del H. Cabildo Municipal No. 287-XXXV-2013, de fecha 26 de abril del 2013, de la sesión ordinaria No. 35, celebrada el día 23 de Abril del 2013, y publicado en el boletín oficial de fecha 06 de Mayo de 2013 y vigente a la fecha, publicado bajo el tomo XL extraordinario, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de San José del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California Sur, bajo el número 01, a foja 01, del volumen II, de la sección V, de fecha 30 de Mayo del año 2013

Características del Uso de Suelo catalogado como: MM- Mixto Moderado.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

En usos habitacionales densidad neta de 90 viv/Ha y vecinal de 62 viv/Ha.

Zona que pueden integrar uso comercial, servicios, talleres de oficios, equipamiento y vivienda en menor proporción. Este uso se relaciona con vialidades primarias y secundarias. Se deberá cumplir con las condicionantes marcadas en la tabla de compatibilidad de giros usos de suelo y otros que se anexa.

Usos y destinos permitidos

Los terrenos para estos locales contarán con un mínimo de 300 m2 de superficie. Todos los lotes tendrán un frente de cuando menos 12.0 m. La superficie máxima de ocupación (C.O.S.) será de 0.6 veces el área total del lote. Las edificaciones podrán tener como máximo una superficie construida (C.U.S.) equivalente a 1.8 veces la superficie del lote. Las restricciones de construcción se establecen de 6 m en todo el frente del lote, 10 m de existir las colindancias con la Zona Federal y 20% del frente del lote como restricciones laterales (10% en cada lado), en ningún caso, las restricciones laterales totales serán mayores a 24 m. Los requerimientos mínimos de estacionamiento se deberán cumplir con la normatividad de estacionamiento según tabla de estacionamientos. La altura será 4 niveles con una cota máxima de 14 m a nivel lecho superior de losa y con una altura máxima de pretil de 1.2 m se tomará de acuerdo a la topografía del terreno (Ver ejemplos en guía de diseño). En caso de losas inclinadas el nivel máximo será de 15.2 m de altura, sin exceder la altura máxima establecida. Se deberá tener como mínimo un 20% del área de terreno como área permeable.

Equipamiento urbano de Centro Vecinal sujeto a las Normas Oficiales específicas de cada equipamiento.

Características del Uso de Suelo catalogado como: MI- Mixto Intenso.

En usos habitacionales densidad neta de 115 viv /Ha y vecinal de 80 viv/Ha.

Zona que pueden integrar uso comercial, servicios, talleres de oficios, equipamiento y vivienda y que estará condicionado a una utilización intensa del suelo de característica vertical. Estarán localizados centros urbanos, subcentros y vialidades de primer orden.

Se deberá cumplir con las condicionantes marcadas en la tabla compatibilidad de giros comerciales y otros que se anexa.

Usos y destinos permitidos.

Los terrenos tendrán un mínimo de 500 m2 de superficie. Todos los lotes tendrán un frente de cuando menos 12.0 m. La superficie máxima de ocupación (C.O.S.) será de 0.7 veces el área total del lote. Las edificaciones podrán tener como máximo una superficie construida (C.U.S.) equivalente a 2.8 veces la superficie del lote. Las restricciones de construcción se establecen de 6 m en todo el frente del lote, 10 m de existir las colindancias con la Zona Federal y 20% del

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

frente del lote como restricciones laterales, en ningún caso, las restricciones laterales totales serán mayores a 24 m. Los requerimientos mínimos de estacionamiento se deberán cumplir con la normatividad de estacionamiento según tabla de estacionamientos. La altura será 6 niveles con una cota máxima de 21 m a nivel lecho superior de losa y con una altura máxima de pretil de 1.2 m se tomará de acuerdo a la topografía del terreno (Ver ejemplos en guía de diseño). En caso de losas inclinadas el nivel máximo será de 22.7 m de altura, sin exceder la altura máxima establecida. Se deberá tener como mínimo un 20% del área de terreno como área permeable. Equipamiento urbano de Centro Vecinal sujeto a las Normas Oficiales específicas de cada equipamiento.

Tabla 167: Mixtos

PLAN DE DESARROLLO URBANO SAN JOSÉ DEL CABO-CABO SAN LUCAS 2040									MIXTO						
USO	CLAVE	DENSIDAD			LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.)	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.)	ALTURAS MÁXIMAS		RESTRICCIONES			PORCENTAJE DE PERMEABILIDAD	ESTACIONAMIENTO
		VIVIENDA	HOTEL (HAB/HA)	MIXTA (VIV/HA)					PISOS	LOSAS PLANAS (METROS)	FRENTE	LATERALES	ZONA FEDERAL		
MIXTO INTENSO	MI	320	136	80	500	12	0.7	2.8	6	21	6	10% a > 12m	10	20	De acuerdo con Reglamento
MIXTO MODERADO	MM	240	90	62	300	12	0.6	1.8	4	14	6	10% a > 12m	10	20	De acuerdo con Reglamento
MIXTO BAJO	MB	196	71	48	140	8	0.6	1.2	3	10.5	6	0	0	20	De acuerdo con Reglamento

1. Densidad habitacional en base a densidad vecinal y un índice de ocupación de la vivienda de 4 personas
2. Condicionado a que del paramento del lote al eje de la calle sea igual o mayor que la altura máxima permitida
3. Porcentaje de permeabilidad de la superficie no construida y no pavimentada sin ningún revestimiento
4. La construcción de estacionamientos en sótanos, primer y segundo nivel no se considerará dentro de los cálculos del C.O.S. y serán tomados como parte de los niveles de construcción del edificio como incentivo por permitir mayor superficie

UBICACIÓN:

H. AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Imagen del Plano de Zonificación Secundaria PDU2040-ET-403 de la Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano para San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040.

Fracción "A" y "B" (fusionado), de la Fracción "B" de las Parcelas 59 Z2 P1/3 y Parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 M²

TABLA COMPARATIVA

CONSIDERACIONES	SEGÚN P.D.U. 2040	SEGÚN PROYECTO
USO DE SUELO	MM (MIXTO MODERADO)	MI (MIXTO INTENSO)
SUPERFICIE MINIMA	300.00 M2	500 00 m2
FRENTE MINIMO	12 M	12 M
COEFICIENTE DE USO DE SUELO C.U.S.	1.80	2.80
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO C.O.S	0.60	0.70
ALTURA TOTAL MAXIMA EN MTS	15.20 Mts	21.00 Mts
NIVELES	SOTANO + 4 NIVELES	SOTANO + 6 NIVELES
DENSIDAD	90 VIV/HA	115 VIV/HA
RESTRICCION FRONTAL	6.00	6.00
RESTRICCION POSTERIOR	0.00	0.00
RESTRICCIONES LATERALES	20% DEL FRENTE 10% DE CADA LADO	20% DEL FRENTE DEL LOTE 10% EN AMBOS LADOS
ESTACIONAMIENTO	1/80 m2 Construidos	1/80 m2 Construidos

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

CONCLUSIONES

Primera.- Esta Comisión dictamina **FAVORABLE AUTORIZAR** el **"Proyecto de Homologación de Uso de Suelo de MM (Mixto Moderado) a MI (Mixto Intenso)"**. Sobre la **Fracción "A" y "B" (fusionado), de la Fracción "B" de las Parcelas 59 Z2 P1/3 y Parcela 61 Z2 P 1/3, del Ejido Cabo San Lucas, del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con clave catastral Número 402-086-004-013 una superficie de 20,000.00 M^2.**

Segunda.- De la misma manera se le informa que derivado de la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 19, Certificación 0118, celebrada el día 25 de Enero de 2012**, del punto de acuerdo por la Comisión Edilicia de Saneamiento, Agua Potable y Alcantarillado, deberá adicionar los Oficios de Factibilidad y Carta de no adeudo expedidos por el OOMSAPAS en las solicitudes de Licencias de Construcción.

Tercera.- Así mismo se le informa que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur que a la letra dice: *Podrán operar sistemas de abastecimiento de agua potable, desalación de agua y desalojo de aguas residuales, en forma independiente, aquellos desarrollos industriales , turísticos, campestres y de otras actividades productivas, siempre y cuando cuenten con la autorización del prestador de los servicios y se sujeten en la operación a las normas establecidas en esta ley y otras aplicables*, excepto tratándose de concesionarios o contratistas que tienen a su cargo la prestación integral de los servicios públicos, en cuyo caso la autorización la deberá otorgar el Municipio, escuchando la opinión de aquellos.

Cuarta. - De igual manera deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 64 Bis de la Ley de Hacienda para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. El cual indica lo siguiente: Como requisito previo a las solicitudes de los servicios, autorizaciones, manifestaciones y licencias, según corresponda, de construcción, ampliación, demolición o reconstrucción de cualquier clase, lotificación, subdivisión o fusión de predios, deslindes, alineamiento, uso de suelo, terminación de obra, inicio o refrendo de cualquier tipo de giro comercial, turístico o industrial cualquiera que fuese su actividad y manifestación de contrato de arrendamiento, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial del inmueble con respecto al cual solicitan y que este se encuentre catastrado, presentar constancia que acredite estar al corriente en el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como la constancia de que la descarga de aguas residuales del predio o establecimiento de que se trate cumpla con los parámetros que marquen las leyes y demás ordenamientos aplicables; dichas constancias deberán ser expedidas por el prestador de los servicios. Igualmente, para la introducción del servicio de agua potable y de drenaje o alcantarillado, como requisito previo a las solicitudes de dichos servicios, el interesado deberá acreditar ante la autoridad municipal correspondiente, que se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial de inmueble con respecto al cual se solicitan y que este se encuentra catastrado.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 430
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Cuando se trate de construcción o ampliación de plantas desaladoras o plantas de tratamiento, deberán presentar adicionalmente la autorización del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos.

Quinta. - Así mismo, se le informa que el Honorable Ayuntamiento de Los Cabos se reserva el derecho de modificar los términos de la presente autorización, en el momento que considere que cambiaron las condiciones que le dieron origen; bajo responsiva de su promovente.

Sexta. - Se instruye al Secretario General Municipal de este XII Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S., Solicite la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para los fines que correspondan.

De conformidad a lo establecido en los artículos 119, 121 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOY FÉ.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL
LOS CABOS, B.C.S.

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 431
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 149, 150 y 151 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, en sus articulos 35, 43, 44, 45, 46, 53 fracciones I y II, y 121 fracciones V y XIV, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur en sus articulos 39, fracción I, inciso s), 40 fracciones I y II, 82 fracciones V y VI y 172 y demás ordenamientos aplicables, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria Permanente de Cabildo correspondiente al Acta número 65, celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrin Castillo", dentro de los asuntos del orden del día, se procedió al desahogo del punto catorce denominado: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente, relativo a la Revocación del Acuerdo no. 416, acta número: 63 de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Septiembre de 2018, para Cambio de Uso de Suelo de MC (Montañas y Cerros) a RC-5 (Residencial)". Sobre la Fracción 105, localizado en Predio Cabo San Lucas "Zona La Coyotera", del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con Clave Catastral Número 402-001-1205; el cual fue aprobado por mayoría de votos, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

Primero. - Que en la Sesión Ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2018 se trató el asunto que presentó el **C. Francisco Javier Gastelum Montaño** Apoderado legal de la Sociedad Mercantil denominada **"INMOBILIARIA EL ELYON S. DE R.L. DE C.V."** Propietaria de la **Fracción 105, localizado en Predio Cabo San Lucas "Zona La Coyotera", del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México.** Con clave catastral Número **402-001-1205** y una superficie de **523-46-66.938 Has**, para lo cual solicitaba **"Autorización de Cambio de Uso de Suelo de MC (Montañas y Cerros) a RC-5 (Residencial)".**

Segundo. – Que esta Comisión Edilicia estando en etapa de revisión para continuar con la autorización de sellado y firma de planos junto con documentación en el expediente presentado por los promoventes, se encontraron Inconsistencias en dicha documentación por lo tanto se verificó exhaustivamente cada uno de los requisitos que presentados.

Tercero. - Que, con fundamento en el Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política Mexicana y en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur, las atribuciones en materia de ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los Centros de Población, serán ejercidas de manera concurrente por el Ejecutivo del Estado y las Autoridades Municipales, en el ámbito de su Jurisdicción y competencia que les determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, así como la propia Ley de Desarrollo Urbano en mención; siendo autoridad en consecuencia

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 431
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

el propio Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S. conforme lo determina la Fracción II del Artículo 9 del último ordenamiento legal en cita.

Cuarto.- Que Los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, cuentan con la atribución para expedir las autorizaciones de licencias de construcción, permisos de uso de suelo, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, y relotificaciones entre otras, de conformidad con el Plan Director de Desarrollo Urbano de San José del Cabo y Cabo San Lucas, donde se señalan las reservas, usos y destinos de áreas y predios del municipio.

Quinto. - Que el Desarrollo Urbano es el proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y a fin de entrar a fondo en el estudio para dictaminar lo conducente, es preciso considerar que el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, así como la promoción turística, mediante la vinculación del desarrollo regional con el bienestar social, proveyendo el ordenado aprovechamiento de la propiedad inmobiliaria en los centros de población, entre otros aspectos tomándose en cuenta, también que los usos, son los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro poblacional.

Sexto. – Que en la numeral Quinta de las Conclusiones del Citado Acuerdo establece que **"Así mismo, se le informa que el Honorable Ayuntamiento de Los Cabos se reserva el derecho de modificar los términos de la presente autorización, en el momento que considere que cambiaron las condiciones que le dieron origen; bajo responsiva de su promovente."**

CONCLUSIONES.

Primera. – Que derivado de las inconsistencias encontradas en el expediente dentro de la etapa de revisión para sellado de planos y documentación presentada por los promoventes y apegado a lo que se establece en las CONCLUSIONES número QUINTA el Dictamen propuesto **ESTA COMISIÓN DICTAMINA REVOCAR el Acuerdo no. 416, acta número: 63 de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Septiembre de 2018,** para Cambio de Uso de Suelo de MC (Montañas y Cerros) a RC-5 (Residencial)". Sobre la Fracción 105, localizado en Predio Cabo San Lucas "Zona La Coyotera", del Plano Oficial de la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México. Con Clave Catastral Número 402-001-1205.

Segunda. - Se instruye al Secretario General Municipal de este H. XII Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S., Solicite la publicación del presente Dictamen, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para los fines que correspondan.

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 431
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los articulos 119, 121 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOY FÉ.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA

SECRETARÍA GENERAL
H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

ACUERDO No.: 432
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

De conformidad en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 118, 148 fracción II, 153 fracción II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 1, 2, 60 fracciones IX y XI, 63 fracción I inciso g) de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 1, 2, 3, 65 fracción VI, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., y demás ordenamientos aplicables, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria Permanente de Cabildo correspondiente al Acta número 65, celebrada los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día, se procedió al desahogo del punto quince denominado: Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Regidor Daniel Antonio Arreola Elizondo, mediante el cual se aprueba la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, a las tradiciones populares conocidas como rancherías sudcalifornianas, las cabalgatas, la charrería, las carreras de caballos, las peleas de gallos, la pesca deportiva y la danza folklórica regional; el cual fue aprobado por mayoría de votos, al tenor de los siguientes:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PRIMERO.- La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura -UNESCO, por sus siglas en inglés- conceptualiza en distintos documentos de carácter internacional destacando la importancia del patrimonio cultural, afirmándolo como una forma de preservación e identidad para todos los pueblos del mundo. En la conceptualización dada por este importante organismo se destaca -citamos textualmente- que *"El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional."*

El propio organismo internacional señala que es el patrimonio cultural una herramienta básica para los pueblos que por sus condiciones socioeconómicas afrontan un cierto grado de desventaja la creciente globalización; y que ese mismo patrimonio cultural particularmente el patrimonio cultural inmaterial, compuesto por las tradiciones, los usos rurales y urbanos que en su preservación comunitaria "*contribuyen al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida*".

De tal suerte que el patrimonio cultural inmaterial es, conforme la definición de la UNESCO, *tradicional, contemporáneo, integrador, representativo y basado en la comunidad.*

SEGUNDO.- Derivado de la anterior conceptualización, los suscritos integrantes de esta Comisión Edilicia de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, buscan con el presente punto de acuerdo sometido a su consideración que el Patrimonio Cultural Inmaterial que en lo general

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 432
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

caracteriza a las comunidades sudcalifornianas, especialmente a las del municipio de Los Cabos, reúne las diferentes expresiones y manifestaciones de la vida de nuestros pueblos, y que se han venido transmitiendo de generación en generación, por la oralidad y la fuerza de la costumbre, lo que es preciso mantener e impulsar ya que a partir de ellas se ha mantenido la cohesión social y el sentimiento de pertenencia; no obstante ser producto del intercambio cultural con distintas regiones del país de donde han procedido desde las más antiguas familias cabeñas, en la actualidad se han fortalecido por la creciente inmigración y el crecimiento demográfico de connacionales que se han venido a sumar a nuestro desarrollo; razón de más para considerar que estos intercambios y pluralidad cultural favorecen y hacen más clara la distinción de nuestras raíces culturales locales, amalgamadas con las tradiciones y la cultura nacional, que a la postre en coexistencia nos consolidan como sociedad.

TERCERO.- Nuestro Municipio de Los Cabos, no obstante la cobertura del turismo acelerado que a partir de los años ochenta del siglo pasado se ha hecho presente, cuenta con una gran riqueza cultural que nos distingue como sudcalifornianos del sur; y el flujo y contacto con extranjeros, no obstante que es enriquecedor de la cultura universal, es también un factor que debemos aquilatar para mostrarnos a los visitantes fomentando un segmento cultural del turismo material e inmaterial, hasta ahora poco explorado; y es mediante nuestro patrimonio cultural inmaterial, como damos a conocer nuestras costumbres, tradiciones, lenguas, artes escénicas, festividades, rituales, creencias, danzas, música en general, a través de las expresiones y espectáculos tradicionales de nuestros pueblos y comunidades; siendo hasta la fecha, casi espontáneamente, una de las principales motivaciones de viajes de los turistas nacionales y extranjeros, por lo que consideramos mantener institucionalmente el cuidado y conservación de la cultura y tradiciones del destino de Los Cabos.

De lo anterior se argumenta la necesidad de darle forma a los puntos anteriores como un programa con objetivos definidos para que sea el gobierno municipal impulsor y pieza fundamental en el fortalecimiento y promoción de nuestro patrimonio cultural inmaterial con el que contamos en toda la geografía municipal y solamente así es como podremos proteger, promover, conservar y difundir la información necesaria para que los visitantes conozcan y valoren nuestro patrimonio, como lo son espectáculos tradicionales y familiares, las Cabalgatas, Carreras de Caballos, Peleas de Gallos, Pesca Deportiva, Bailes Folclóricos Regionales, y por ende visitar como espacios sustentables de aprovechamiento de recursos las Rancherías Sudcalifornianas representativas que se ubican en la geografía de nuestro Municipio. Todas estas manifestaciones dan vida a una actividad cargada de significados y elementos que es importante rescatar y valorar para que Los Cabos, transforme este ambiente cultural con objetivos claramente institucionales que apoyen la cotidianidad de las comunidades y fortalecer esta riqueza cultural que caracteriza nuestro patrimonio cultural inmaterial.

CUARTO.- Visto desde la vertiente económica, estas actividades son generadoras de una cantidad importante de empleos para las familias que radican en este Municipio de Los Cabos, que obtienen recursos directa o indirectamente de estas actividades por lo que fortalecerlas a través del reconocimiento institucional por su valía, se constituye en otra razón adicional para diversificar el empleo y elevar la calidad de vida de nuestra gente.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 432
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

En lo social, por medio de estas actividades es donde interactúan y conviven las familias de raíces tradicionalmente cabeñas, porque el desarrollo periódico de estas actividades es un lugar de encuentro comunitario, donde se fortalecen lazos de convivencia sin importar la clase social, religión e ideología, más que el gusto por la práctica de distintas actividades a partir de la recreación, de una manera armónica y pacífica.

En lo religioso, las actividades que fundamentan esta petición de declararse Patrimonio Cultural Inmaterial las tradiciones enunciadas, no son exclusivas de las Fiestas Tradicionales de nuestros pueblos y comunidades, también se realizan en las distintas Fiestas Patronales y Religiosas dentro del Municipio, ya que derivan de un proceso que inició con la evangelización jesuítica a partir del siglo diecisiete y que se ha propagado hasta nuestros días como la fe que cohesiona las comunidades originarias de la entidad y del municipio, alrededor de las cuales estas expresiones culturales se despliegan ininterrumpidamente.

En lo educativo, tanto de los procesos formales de educación, como la que se estimula desde la familia de manera informal, estas tradiciones forman parte de la historia de nuestro Municipio y esta se transmite de generación en generación, ya que es a través de estos ámbitos que se transfiere el conocimiento de nuestros antepasados al presente, por lo que siguen vigentes comunitariamente hablando.

QUINTO.- Los suscritos integrantes de esta Comisión Edilicia consideramos que las Rancherías Sudcalifornianas, Cabalgatas, Charrerías, Carreras de Caballos, Peleas de Gallos, Pesca Deportiva y Danza Folklórica Regional, deben ser declaradas oficialmente **patrimonio cultural inmaterial en el Municipio de Los Cabos**, porque su enfoque cultural en la actualidad es igual de representativo que en el pasado, aunque la sociedad actual cambie a ritmos más rápidos.

Por lo anteriormente expuesto, consideramos que las Rancherías Sudcalifornianas, Cabalgatas, Charrerías, Carreras de Caballos, Peleas de Gallos, Pesca Deportiva y Danza Folklórica Regional, forman parte del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Los Cabos, y por lo tanto, es menester, interpretando la importancia y el valor de estos elementos, que el Honorable XII Ayuntamiento de Los Cabos, tenga a bien declararlos patrimonio cultural inmaterial en todo el territorio municipal, conforme las particularidades expuestas a continuación:

A) RANCHERÍAS SUDCALIFORNIANAS.- En esta etapa histórica de principios del siglo XXI en Los Cabos, cuando la transculturación se convierte en un problema de identidad regional producto del crecimiento demográfico producido por el desarrollo económico de la región, es necesario y urgente hacer una valoración y rescate para la preservación de la cultura ranchera que es reducto de una forma de vida sustentable y base cultural de muy propia de Sudcalifornia.

El proceso histórico de Baja California Sur, y dentro de este, significativamente los pueblos de Los Cabos nos muestran la manera en que se logró construir a partir del mestizaje cultural, una serie de estrategias para adaptarse y aprovechar de manera sustentable estas regiones, no

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 432
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

obstante las diferencias de clima, flora y fauna con el ambiente natural prevaleciente en el resto de la entidad.

Los actuales integrantes de la familias rancheras son los descendientes de indios, colonos y misioneros que poblaron hace poco más de trescientos años este espacio peninsular y lo lograron realizando procesos adaptativos, basando sus actividades económicas y su organización social en la autosuficiencia, la austeridad y el aprovechamiento sustentable de sus recursos.

Otros elementos culturales perteneciente a este grupo que vale la pena rescatar es su vestimenta, su lenguaje y desde luego su gastronomía que junto con la de los pescadores forman una característica fundamental de la cultura sudcaliforniana.

La cultura tradicional prevaleciente en las rancherías sudcalifornianas es, materialmente hablando, el único eslabón que nos conecta con nuestro pasado colonial.

B) CABALGATAS.- La introducción de los primeros animales domésticos a la Península de Baja California, particularmente los caballos, fueron traídos en las expediciones enviadas en 1532 y 1533 por el entonces Capitán General de la Nueva España, Hernán Cortés. Fue también en el año de 1535, cuando personalmente llegó Hernán Cortés a estas tierras el día 3 de mayo de aquel año al lugar que denominó oficialmente Bahía de la Santa Cruz, actualmente en las inmediaciones de la ciudad de La Paz; por esta razón es dable considerar como la primera cabalgata, la que dio Hernán Cortés al trasladarse a caballo con sus acompañantes, a los que encargó explorar norte y sur de la dicha Bahía de la Santa Cruz, hasta llegando sus exploradores a lo que hoy es el territorio de Los Cabos.

Hoy en día las cabalgatas forman parte de las Fiestas Tradicionales y Patronales de en Delegaciones y Subdelegaciones de nuestro Municipio.

C) CHARRERÍAS.-Esta actividad en la época moderna tuvo sus inicios con el establecimiento del primer lienzo charro a mediados del año 1967 en Cabo San Lucas conocido como de los "Hermanos Rodríguez" en lo que es hoy la populosa Colonia Cangrejos, con el patriarca Jesús Rodríguez Rodríguez; y posteriormente cambió de lugar en el año de 1971 a lo que es hoy San José del Cabo en la Colonia Zacatal, donde siguen activos sus descendientes practicando la charrería en el Municipio de Los Cabos; así mismo en la actualidad existen diversos lienzos charros en la geografía de nuestro Municipio.

D) CARRERAS DE CABALLOS.- El origen de las carreras de caballos inicio desde que Hernán Cortes desembarcó en 1535 a estas tierras, las que seguramente aparte del entretenimiento entre sus huestes, las realizaba como manera de impresionar a nuestros aborígenes.

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 432
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Las carreras empezaron a tener su auge en los años cincuenta del siglo pasado, cuando competían de rancho contra rancho y le denominaban carreras de caballo de raya, esto de manera muy significativa en que ahora es la Delegación de Santiago.

El primer carril en forma que existía era "Las Hornillitas", rumbo al camino que era a San Dionisio, y fue en los años cincuentas del siglo pasado cuando se creó el primer taste en forma denominado "Ejidal Santiago", a raíz de los problemas que se empezaron a suscitar en las carreras de raya, ya que no existía la salida pareja de los caballos que competían, fue que en los años 80´s se empezaron a utilizar las puertas.

En la actualidad las carreras de caballo forman parte de las Fiestas Tradicionales y Patronales de nuestros pueblos y comunidades de la geografía del Municipio de Los Cabos, que son motivo de interés de cientos de visitantes de otras regiones y entidades del país.

E) PELEAS DE GALLOS.-, Las peleas de gallos se remontan muchos siglos en la historia, precisando que el conquistador Hernán Cortés era aficionado a ellas, indicando la tradición que al llegar a lo que después se conoció como Nueva España "Cortés tenía una espada en una mano y un gallo en otra" y lo primero que hizo fue construir gallineros para criar aves de pelea; por lo que se deduce que fue también ´él quien introdujo los primeros Gallos de Pelea a la península de Baja California en el año de 1535 y fue así como entraron y se trasladaron los mismos a la zona sur, actualmente el Municipio de Los Cabos; y como recordaremos las peleas de gallos se hacían en huertas, arroyos, en el monte y fue hasta un 25 de Mayo de 1993, que se constituyó el primer palenque en forma al cual se le denominó "Club Gallístico Pericú" en honor a los primeros indígenas de la época prehispánica que habitaban en esta región, ya que ellos adoptaron de los españoles la práctica de pelea de gallos; por lo que con el paso del tiempo y ante la solicitud de los galleros que veían la necesidad de contar con un recinto digno para llevar a cabo nuestro deporte en la cabecera Municipal, fue que se creó el citado club.

F) PESCA DEPORTIVA.- Hace aproximadamente 150 millones de años se formó la península de Baja California y consecuentemente el Golfo de California, naciendo uno de los territorios más extraordinarios del planeta por la belleza de sus playas y la abundancia de sus dos mares en esta región.

Siendo la pesca deportiva una actividad cuyo objetivo es la recreación y esparcimiento y su principal característica - a diferencia de la comercial - es que los pescadores no buscan la captura masiva de peces, sino que dedican su esfuerzo a obtener un solo ejemplar con el propósito de preservar la especie y su fuente de trabajo; por ello Los Cabos es el lugar natural para desarrollar esta actividad.

Localmente la primera noticia de pesca deportiva que se tiene registrada, fue la captura en la bahía de Cabo San Lucas y San José del Cabo, de un *Pez Marlin* de 630 libras a bordo del yate "Samona", donde el señor Willits J. Hole, tuvo esa distinción por lo que fue clasificado como un récord mundial por el tamaño y peso de su ejemplar. Este hecho fue publicado en el diario estadounidense *Lowell Sun* el 4 de marzo 1926.

5

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 432
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

A mediados del siglo pasado, se tiene noticia de que la pionera de la hotelería en Los Cabos la señora Carmen Fisher quien fundó en 1952 el hotel O´Fisher, recibía turistas llegados por avión a una pista de aterrizaje a un lado del panteón de San José del Cabo a quienes les conseguía lanchas para que salieran de pesca.

En la misma época se comenzó a construir el Hotel Palmilla para recibir a turistas de altos ingresos atraídos por la pesca deportiva y después el Hotel Cabo San Lucas, que comenzó a operar en 1959 aun sin estar terminado, llegando con el tiempo a contar con toda clase de servicios que incluían una flota para la pesca deportiva.

Una década después con la puesta en marcha de la carretera transpeninsular, el dragado para el Transbordador Puerto Vallarta y la puesta en marcha de grandes hoteles, como el Hacienda y el Finisterra, la pesca deportiva determinó el concepto del destino turístico, el cual se consolidó con los torneos de pesca deportiva en los años ochenta hasta nuestros días que ha adquirido rango internacional.

G) DANZA FOLKLÓRICA.- En la actualidad en nuestro Municipio existen bailes regionales que se realizan en las Fiestas Tradicionales y Patronales de nuestras Delegaciones y Subdelegaciones, pero las principales son El Tupe y Flor de la Pitahaya, ya que estas se consideran que son parte de nuestra geografía peninsular.

El Tupe, es una polka de origen criollo que representa el galanteo del hombre para con la mujer, cuyos antecedentes de esta pieza musical datan del año 1900.

La Flor de la Pitahaya, que consiste en 4 tiempos es interpretada única y exclusivamente por mujeres utilizando un traje típico confeccionado en 1955 por la Profesora Alejandrina Cota Carrillo y pintada por el Doctor José Torres Iglesias, al que se hizo basado en la leyenda referida al nacimiento del cactus, en representación de la flora de los desiertos el Estado, lugar donde se produce un fruto considerado el manjar preferido de la región: "la pitahaya"; es una vestimenta que consiste en un traje vistoso de falda roja semicircular en el que se observa un cactus bordado del cual salen tres flores en la parte superior y otras dos a los lados; en la camisa se repite el mismo patrón pero se agregan también algunas frutas; los bordados de las flores sobresalen los colores verde, rosado y amarillo, y el traje tiene el mismo nombre que el bailable.

Finalmente, y a manera de conclusión, mediante la presente propuesta se busca promover el rescate de nuestras tradiciones, así como la revaloración de las prácticas culturales comunitarias que nos dan identidad en el municipio de Los Cabos.

Por las razones vertidas en el presente documento, nos permitimos solicitar su voto aprobatorio al siguiente punto de Acuerdo, bajo los siguientes resolutivos:

PRIMERO.- Se aprueba la **Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur**, respecto de las tradiciones populares que se conceptualizan

H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

ACUERDO No.: 432
ACTA NÚMERO: 65
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

en la exposición de motivos anteriormente citada, y conocidas como **Rancherías Sudcalifornianas, Las Cabalgatas, La Charrería, Las Carreras de Caballos, Las Peleas de Gallos, La Pesca Deportiva y la Danza Folklórica Regional.**

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, a través de las Direcciones Generales de Fomento Económico y de Desarrollo Social, del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, y del Instituto Municipal del Deporte, con el concurso de las demás dependencias y entidades de la administración pública municipal, estructurarán programas en sus respectivas competencias tendientes a la difusión, fomento y preservación de lo denominado en el resolutivo primero como **Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur**; procurando en todo momento la participación de las asociaciones civiles y las organizaciones ciudadanas como vínculo hacia la comunidad cabeña.

TRANSITORIOS:

Primero.- Se instruye al titular de la Secretaría General Municipal del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, notificar el presente Acuerdo a las dependencias de la administración pública municipal señaladas en el Resolutivo Segundo del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye al titular de la Secretaría General Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos, el envío del presente Acuerdo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación.

De conformidad a lo establecido en los artículos 119, 121 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOY FÉ.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA

7

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

LOS CABOS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

CERTIFICACIÓN NO. 002

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

- - - El suscrito, C. **Ramón Antonio Ojeda Mestre**, en mi carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, Director General y Representante Legal por Ministerio de Ley del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPASLC), de conformidad con el nombramiento otorgado dentro de la Primera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, celebrada el 29 de septiembre del 2018 y su correspondiente aprobación por parte de la Junta de Gobierno del OOMSAPASLC, en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre del 2018, debidamente protocolizado y formalizado mediante instrumento público veintitrés mil trescientos ochenta y siete, del libro setecientos cinco, de fecha 30 de octubre del 2018, ante la fe del Lic. Ricardo Cevallos Valdez, Notario Público número dieciocho del Estado de Baja California Sur, con ejercicio en el Municipio de Los Cabos y con residencia en ésta Cabecera Municipal; con fundamento en las fracciones I, X, XVII y XXI del artículo 36 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur y fracciones X y XXIII del artículo 19 del Estatuto Orgánico del OOMSAPASLC; hago constar y certifico, que dentro de la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno**, celebrada en fecha 13 de diciembre del **2018**, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -

ACUERDO 004-2AEXT-XIII-12-2018.- PRIMERO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. SEGUNDO.- YA HABIÉNDOSE EXAMINADO Y APROBADO LOS PUNTOS ANTERIORES, TÚRNESE A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS Y A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL

CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
Agua Para Todos

LOS CABOS
CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA
H. XIII AYUNTAMIENTO 2018-2021

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

CERTIFICACIÓN NO. 002

BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN. -

- **VÉASE ANEXO 1.** -

- -

ACUERDO 005-2AEXT-XIII-12-2018.- PRIMERO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. SEGUNDO.- YA HABIÉNDOSE EXAMINADO Y APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, TÚRNESE A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS Y A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN. -

- **VÉASE ANEXO 2.** -

- -

ACUERDO 006-2AEXT-XIII-12-2018.- PRIMERO.- SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. SEGUNDO.- YA HABIÉNDOSE EXAMINADO Y APROBADO LOS PUNTOS ANTERIORES, TÚRNESE A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS Y A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN. - - - - - - - -

- **VÉASE ANEXO 3.** -

- -

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

LOS CABOS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

CERTIFICACIÓN NO. 002

ACUERDO 007-2AEXT-XIII-12-2018.- PRIMERO.- PLAN DE OBRAS Y PROYECTOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A REALIZAR CON RECURSOS PROPIOS Y CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS FEDERALES CON LOS QUE, ÉSTE ORGANISMO TIENE SIGNADO CONVENIO. -

- **VÉASE ANEXO 4.** -

- -

ACUERDO 012-2AEXT-XIII-12-2018.- PRIMERO.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA TARIFA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE FOSA SÉPTICA, EN SITIOS AUTORIZADOS POR MEDIO DE CAMIONES – CISTERNA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: -

- -

CUOTAS Y TARIFAS POR OTROS SERVICIOS	TARIFA
DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE FOSA SEPTICA, SANITARIOS PORTATILES, O PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN SITIOS AUTORIZADOS POR MEDIO DE CAMIONES CISTERNA Y/O CAMIONES DE DESAZOLVE.	$50.00 por cada m3 descargado.

- - - - - LA CANTIDAD SEÑALADA NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) - - - - - -

- TRANSITORIO -

PRIMERO.- LA PRESENTE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. -

SEGUNDO.- SE ORDENA LA DEBIDA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LEY, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. - - - - - - - -

FOJA 3

CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
Agua Para Todos

LOS CABOS
CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA
XIII AYUNTAMIENTO 2018-2021

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

CERTIFICACIÓN NO. 002

- - - Lo anterior, para los fines legales a los que haya lugar. Dado en la ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, a los **17** días del mes de **diciembre** del año **2018.** -

PROTESTO LO NECESARIO

C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE CERTIFICACIÓN 4 (CUATRO) **ANEXOS.**

FOJA 4

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 1

Fecha 01-ENE-19 Categoría INGRESOS Ejercicio 2019 Estatus CAPTURADO Total 545,733,610

Descripción INGRESOS PRESUPUESTO 2019

CRI	Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
00000	TOTAL	45,800,215	47,315,996	43,509,022	42,982,188	42,291,302	46,889,307	47,650,944	45,761,327	45,357,637	43,910,321	46,538,550	47,726,801	545,733,610
60000	APROVECHAMIENTOS	912,350	894,800	853,300	763,200	650,300	787,300	750,600	750,100	802,600	695,500	791,000	728,000	9,579,050
61000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	912,350	894,800	853,300	763,200	650,300	787,300	750,600	750,100	802,600	695,500	791,000	728,000	9,579,050
61200	Multas	130,000	135,000	125,000	120,000	130,000	120,000	125,000	130,000	125,000	120,000	130,000	120,000	1,510,000
61201	Multas	130,000	135,000	125,000	120,000	130,000	120,000	125,000	130,000	125,000	120,000	130,000	120,000	1,510,000
61300	Indemnizaciones	20,000	16,000	15,000	23,000	18,000	18,000	21,000	23,000	15,000	17,000	20,000	18,000	224,000
61301	Indemnizaciones	20,000	16,000	15,000	23,000	18,000	18,000	21,000	23,000	15,000	17,000	20,000	18,000	224,000
61900	Otros Aprovechamientos	762,350	743,800	713,300	620,200	702,300	649,300	604,600	597,100	662,600	558,500	641,000	590,000	7,845,050
61901	Recargos	496,800	475,200	428,000	415,600	480,900	443,000	421,900	396,200	442,600	368,500	456,000	395,000	5,219,700
61902	Diversos	265,550	268,600	285,300	204,600	221,400	206,300	182,700	200,900	220,000	190,000	185,000	195,000	2,625,350
70000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	43,387,865	44,921,196	41,155,722	40,718,988	40,441,002	45,102,007	45,900,344	44,011,227	44,555,037	43,214,821	45,747,550	46,998,801	526,154,560
71000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	43,387,865	44,921,196	41,155,722	40,718,988	40,441,002	45,102,007	45,900,344	44,011,227	44,555,037	43,214,821	45,747,550	46,998,801	526,154,560
71100	Ingresos por Servicios de Agua Potable	31,708,103	33,195,823	29,997,867	31,157,323	30,102,370	33,584,984	33,652,134	32,397,336	33,009,937	30,565,738	33,321,643	33,725,577	386,418,735
71101	Consumo de Agua Potable	31,708,103	33,195,823	29,997,867	31,157,323	30,102,370	33,584,984	33,652,134	32,397,336	33,009,937	30,565,738	33,321,643	33,725,577	386,418,735
71200	Ingresos por Servicios de Alcantarillado y Saneamiento	5,317,169	5,566,948	4,997,880	5,222,621	4,995,099	5,566,852	5,561,404	5,281,907	5,453,055	5,061,547	5,447,226	5,501,923	63,973,631
71201	Servicio de Alcantarillado	3,998,785	4,181,429	3,743,585	3,920,301	3,741,473	4,171,446	4,167,595	3,941,403	4,084,403	3,797,727	4,072,462	4,114,603	47,935,212
71202	Servicio de Saneamiento	1,318,384	1,385,519	1,254,295	1,302,320	1,253,626	1,395,406	1,393,809	1,340,504	1,368,652	1,263,820	1,374,764	1,387,320	16,038,419
71300	Ingresos por Conexiones	4,314,358	4,485,167	4,770,356	2,610,349	3,378,660	4,352,930	4,771,056	4,653,420	4,319,548	5,798,858	5,285,605	6,018,925	54,759,433
71301	Conexión de Agua Potable	961,931	1,259,031	975,693	701,585	450,375	1,310,729	1,365,799	1,580,459	1,599,703	3,612,560	3,718,142	4,026,680	21,862,167
71302	Conexión de Alcantarillado	557,727	655,536	508,063	304,305	397,449	698,459	573,757	747,861	794,445	754,965	714,738	710,265	7,457,690
71303	Conexión de Fraccionamiento	2,804,400	2,570,600	3,285,600	1,604,459	2,130,436	2,343,742	2,831,500	2,325,100	1,925,400	1,427,333	854,656	1,282,000	25,445,836
71400	Otros Ingresos	291,844	313,329	316,412	285,389	304,860	303,911	313,192	320,092	279,911	292,192	275,292	298,392	3,592,806
71401	Reinstalación de Servicios	190,330	195,503	198,100	187,160	196,991	201,600	193,100	198,900	187,000	183,100	183,200	183,800	2,298,771
71402	Cambio de Nombre	7,400	7,900	5,800	8,400	7,000	6,200	5,900	7,600	6,400	6,200	7,500	7,500	84,300
71403	Cambio de Toma	2,519	5,037	5,037			2,519			2,519	2,500	2,520	2,500	25,151
71404	Reparación de Cuadro		2,500	2,500	2,500			2,500		2,500		2,500		15,000
71405	Venta de Agua en Pipa	16,000	16,500	17,000	18,000	15,000	21,000	18,000	15,000	12,000	11,000	12,500	15,000	190,500
71407	Arrendamiento de inmuebles	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	34,592	415,104
71408	Diseño de Tomas	25,000	21,000	28,000	21,000	20,000	23,000	28,000	25,000	25,000	23,500	23,000	25,000	287,500
71409	Revisión de Proyectos		20,000	16,000		15,000		18,000	24,000		16,000		15,000	124,000
71410	Por Licitación	4,000				5,000	4,000		4,000		4,000		4,000	25,000

FOJA 5

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 1

CRI	Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
71414	Reposicion de Medidores	8,033	8,800	9,383	13,717	10,667	11,000	13,200	11,000	9,900	9,000	9,500	9,000	123,200
71500	Ingresos por Servicio de Agua, Alcantarillado y Saneamiento Por Descarga de Agua Tratada	1,756,391	1,359,929	1,073,207	1,443,306	1,659,823	1,293,430	1,602,558	1,358,472	1,492,586	1,496,486	1,417,783	1,455,984	17,409,955
71501	Agua Tratada	1,286,803	915,829	669,527	997,466	1,179,833	871,530	1,119,308	928,552	997,397	1,020,686	946,783	980,000	11,893,514
71502	Servicio de Alcantarillado Por Descarga de Agua Tratada	401,288	366,700	325,180	369,340	398,340	346,280	397,500	348,920	410,589	387,200	384,650	390,700	4,526,387
71503	Servicio de Saneamiento Por Descarga de Agua Tratada	68,500	77,400	78,520	76,500	81,850	75,620	86,750	81,000	84,600	88,600	86,350	85,284	990,074
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000					10,000,000
82000	APORTACIONES	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000					10,000,000
82100	Aportaciones Federales	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000					10,000,000
82101	Aportaciones Federales	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000					10,000,000

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 1

AGUA POTABLE

COMSAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Por Rubro de Financiamiento

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
ingresos del gobierno	2,412,350	2,394,600	2,353,200	2,263,200	1,850,300	1,787,300	1,750,800	1,750,100	807,600	695,500	791,000	726,000	19,578,050
impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	812,350	894,600	853,200	763,200	850,300	787,300	750,800	750,100	807,600	695,500	791,000	726,000	9,578,050
aprovechamientos de tipo corriente	812,350	894,600	853,200	763,200	850,300	787,300	750,800	750,100	807,600	695,500	791,000	726,000	9,578,050
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	1,600,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	10,000,000
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ingresos de organismos y empresas	43,387,965	44,921,196	41,156,722	40,718,968	40,441,092	46,162,007	45,900,344	44,011,227	44,565,037	43,214,821	45,747,550	46,966,601	526,154,540
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	43,387,965	44,921,196	41,156,722	40,718,968	40,441,092	46,162,007	45,900,344	44,011,227	44,565,037	43,214,821	45,747,550	46,966,601	526,154,540
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total presupuesto	45,800,315	47,315,796	43,509,922	42,982,168	42,291,392	46,949,307	47,651,144	45,761,327	45,372,637	43,910,321	46,538,550	47,726,601	545,733,610

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 1

AGUA POTABLE

COMISAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Por rubros de ingresos

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total mensual
impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	912,350	894,800	853,300	763,200	850,300	787,300	750,600	750,100	802,600	695,500	[illegible]	728,000	9,579,050
aprovechamientos de tipo corriente	912,350	894,800	853,300	763,200	850,300	787,300	750,600	750,100	802,600	695,500	791,888	728,000	9,579,050
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	43,387,865	44,921,196	41,155,722	40,718,986	40,441,002	45,107,007	45,900,344	44,911,227	44,555,037	43,214,821	45,747,590	46,998,801	526,154,560
participaciones y aportaciones	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	10,000,000
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total presupuesto	45,800,215	47,315,996	43,509,022	42,982,186	42,291,302	46,880,307	47,650,944	45,761,327	45,357,637	43,910,321	[illegible]	47,726,801	545,733,610

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 2

AGUA POTABLE
COMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
1000	servicios personales	15,287,994	15,005,784	15,588,529	14,946,522	14,945,155	14,915,155	22,349,675	18,043,548	14,945,151	14,932,047	14,945,151	38,784,848	214,557,659
1100	remuneraciones al personal de carácter permanente	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,326	39,832,000
1130	sueldos base al personal permanente	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,326	39,832,000
1131	sueldos al personal de base y confianza	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,663	19,916,000
1132	sobresueldos	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,667	1,659,663	19,916,000
1200	remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,656,166	1,578,167	1,578,167	1,578,167	1,578,167	1,578,167	1,656,166	1,578,166	1,578,166	1,578,166	1,578,166	1,578,166	19,097,997
1210	honorarios asimilables a salarios	157,998	77,999	77,999	77,999	77,999	77,999	157,998	77,999	77,999	77,999	77,999	77,999	1,095,988
1211	sueldos asimilables a salarios	157,998	77,999	77,999	77,999	77,999	77,999	157,998	77,999	77,999	77,999	77,999	77,999	1,095,988
1220	sueldos base al personal eventual	1,498,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,167	1,500,167	1,500,167	1,500,167	1,500,167	18,002,011
1221	sueldos al personal eventual	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,168	1,500,167	1,500,167	1,500,167	1,500,167	1,500,167	18,002,011
1300	remuneraciones adicionales y especiales	5,092,038	5,092,038	5,092,038	5,092,038	5,092,038	5,092,038	9,341,242	5,092,037	5,092,037	5,092,037	5,092,037	22,261,268	82,522,886
1310	primas por años de servicios efectivos prestados	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,510	2,658,175
1311	prima quinquenal	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,515	221,510	2,658,175
1320	primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0	0	0	0	0	0	4,249,205	0	0	0	0	17,169,236	25,669,441
1321	prima vacacional	0	0	0	0	0	0	4,249,205	0	0	0	0	4,346,305	8,595,510
1322	gratificación de fin de año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,829,931	12,829,931
1340	compensaciones	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,522	4,870,522	4,870,522	4,870,522	4,870,522	4,870,522	58,446,270
1341	compensaciones por servicios especiales	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,523	4,870,522	4,870,522	4,870,522	4,870,522	4,870,522	4,870,522	58,446,270
1400	seguridad social	1,466,938	1,466,939	1,466,939	1,466,939	1,466,939	1,466,939	1,466,939	1,466,939	1,466,938	1,466,938	1,466,938	1,466,938	17,603,264
1410	aportaciones de seguridad social	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,952	922,952	922,952	922,952	11,075,432
1411	cuotas al issste	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,953	922,952	922,952	922,952	922,952	11,075,432
1420	aportaciones a fondos de vivienda	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,654	363,654	363,654	363,654	4,363,840
1421	cuotas al fovissste	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,653	363,654	363,654	363,654	363,654	4,363,840
1430	aportaciones al sistema para el retiro	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,332	160,332	160,332	160,332	1,923,988
1431	aportaciones al sistema para el retiro	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,333	160,332	160,332	160,332	160,332	1,923,992
1440	aportaciones para seguros	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,004	240,004
1441	primas y seguros de vida	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,004	240,004
1500	otras prestaciones sociales y económicas	3,751,517	4,049,306	4,432,161	3,460,145	3,458,677	3,458,677	6,583,994	6,587,992	4,476,532	3,535,573	3,458,676	8,159,142	59,391,991
1520	indemnizaciones	262,840	339,297	107,926	31,468	0	0	375,000	200,000	200,000	0	0	179,520	1,695,051
1521	indemnizaciones por jubilación y liquidación	262,840	339,297	107,926	31,468	0	0	375,000	200,000	200,000	0	0	179,520	1,695,051
1590	otras prestaciones sociales y económicas	3,488,677	3,710,009	4,324,235	3,456,677	3,458,677	3,458,677	6,208,994	6,387,992	4,276,532	3,535,573	3,458,676	7,979,622	57,696,692
1591	otras prestaciones de seguridad	1,623,106	1,874,438	2,456,654	1,623,106	1,623,106	1,623,106	3,808,177	3,939,376	2,036,922	1,623,105	1,623,105	4,241,070	28,097,271
1592	despensa	1,072,447	1,072,447	1,072,447	1,072,447	1,072,447	1,072,447	1,072,447	1,072,448	1,072,448	1,072,448	1,072,448	1,072,448	12,865,368
1594	ahorro solidario	54,753	54,753	54,753	54,753	54,753	54,753	54,752	54,752	54,752	54,752	54,752	54,752	657,028
1596	subsidio social	738,371	708,371	738,371	708,371	738,371	708,371	1,273,618	1,320,514	1,112,410	786,267	738,371	2,611,252	12,181,419

Fecha: Diciembre 3, 2018 11:23 AM

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 2

AGUA POTABLE
COMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total meses
2000	materiales y suministros	9,306,026	9,557,390	9,767,880	9,560,482	9,967,299	9,724,541	9,277,812	9,574,882	9,441,375	9,229,929	9,441,375	2,425,490	107,089,757
2100	materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	356,403	511,[illegible]	335,888	282,200	300,179	350,856	313,811	288,993	296,957	326,203	295,069	231,566	3,692,612
2110	materiales, útiles y equipos menores de oficina	88,908	69,308	81,558	83,470	83,749	75,738	94,831	74,513	82,727	76,073	73,739	61,938	947,550
2111	material de oficina	88,908	69,308	81,558	83,470	83,749	75,738	94,831	74,513	82,727	76,073	73,739	[illegible]	947,550
2120	materiales y útiles de impresión y reproducción	96,565	100,700	54,500	65,700	74,400	80,937	78,550	82,200	68,900	85,200	75,000	44,700	887,552
2121	materiales y útiles de impresión y reproducción	96,565	100,700	54,500	65,700	74,400	80,937	78,550	82,200	68,900	85,200	75,000	44,700	887,552
2140	materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	14,180	17,780	23,380	6,480	7,380	11,780	5,580	5,480	6,380	21,380	4,380	[illegible]	138,060
2141	materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	14,180	17,780	23,380	6,480	7,380	11,780	5,580	5,480	6,380	21,380	4,380	3,880	[illegible]
2150	material impreso e información digital	107,050	74,300	125,[illegible]	74,050	83,500	132,900	83,050	97,300	[illegible]	96,050	86,050	[illegible]	[illegible]
2151	material impreso e información digital	95,050	74,300	125,[illegible]	74,050	[illegible]	126,900	83,050	97,300	[illegible]	78,050	86,050	[illegible]	[illegible]
2152	cuotas y suscripciones	12,000	0	0	0	0	6,000	0	0	0	[illegible]	0	0	[illegible]
2160	material de limpieza	49,200	48,300	48,200	49,300	48,200	48,300	49,200	48,300	48,200	49,300	48,200	[illegible]	[illegible]
2161	material de limpieza	49,200	48,300	48,200	49,300	48,200	48,300	49,200	48,300	48,200	49,300	48,200	48,100	583,000
2170	materiales y útiles de enseñanza	2,500	1,000	2,700	1,200	2,700	1,200	2,700	1,200	2,700	1,200	2,700	[illegible]	[illegible]
2171	materiales y útiles de enseñanza	2,500	1,000	2,700	1,200	2,700	1,200	2,700	1,200	2,700	1,200	2,700	[illegible]	[illegible]
2200	alimentos y utensilios	40,850	43,800	47,700	41,250	46,850	45,250	41,850	48,450	43,250	42,000	40,432	[illegible]	[illegible]
2210	productos alimenticios para personas	37,950	39,450	45,350	39,850	44,750	43,350	38,450	41,850	41,350	40,350	38,750	[illegible]	[illegible]
2211	alimentación de personas	37,950	39,450	45,350	39,850	44,750	43,350	38,450	41,850	41,350	40,350	38,750	[illegible]	[illegible]
2230	utensilios para el servicio de alimentación	2,900	4,350	2,350	1,400	2,100	1,900	3,400	6,600	1,900	1,650	1,082	[illegible]	[illegible]
2231	utensilios para el servicio de alimentación	2,900	4,350	2,350	1,400	2,100	1,900	3,400	[illegible]	1,900	1,650	1,082	[illegible]	[illegible]
2300	materias primas y materiales de producción y comercialización	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	0	71,500,000
2390	otros productos adquiridos como materia prima	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	0	71,500,000
2391	agua desalada	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	0	71,500,000
2400	materiales y artículos de construcción y de reparación	522,350	548,700	530,650	521,950	526,150	522,750	522,850	510,950	526,150	515,450	521,150	[illegible]	[illegible]
2410	productos minerales no metálicos	2,000	27,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	[illegible]	[illegible]
2411	material de construcción minerales no metálicos	2,000	27,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	49,000
2420	cemento y productos de concreto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	28,850	33,800	31,850	31,300	[illegible]	[illegible]
2421	material de construcción de concreto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	28,850	33,800	31,850	31,300	[illegible]	368,750
2430	cal, yeso y productos de yeso	7,250	4,750	7,550	4,750	7,250	5,050	7,250	4,750	7,550	4,750	7,250	4,750	[illegible]
2431	cal, yeso y productos de yeso	7,250	4,750	7,550	4,750	7,250	5,050	7,250	4,750	7,550	4,750	7,250	4,750	[illegible]
2440	madera y productos de madera	3,000	6,000	9,000	3,000	11,000	5,000	7,500	0	3,000	0	6,000	0	[illegible]
2441	madera y productos de madera	3,000	6,000	9,000	3,000	11,000	5,000	7,500	0	3,000	0	6,000	0	53,500
2460	material eléctrico y electrónico	26,500	30,000	25,600	27,250	26,500	27,250	[illegible]	26,250	28,000	26,750	27,000	24,700	[illegible]
2461	material eléctrico y electrónico	26,500	30,000	25,500	27,250	26,500	27,250	[illegible]	26,250	28,000	26,750	27,000	[illegible]	[illegible]
2470	artículos metálicos para la construcción	431,500	430,500	431,000	432,000	431,000	431,500	431,000	431,500	430,500	431,000	431,000	[illegible]	5,173,000
2471	artículos metálicos para la construcción	431,500	430,500	431,000	432,000	431,000	431,500	431,000	431,500	430,500	431,000	431,000	431,000	5,173,000
2480	materiales complementarios	3,800	[illegible]	1,300	3,300	2,300	3,300	1,300	1,800	1,300	3,300	2,300	800	[illegible]
2481	materiales de construcción y complementarios	3,800	1,[illegible]	1,300	3,300	2,300	3,300	1,300	1,800	1,300	3,300	2,300	800	[illegible]
2490	otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,600	17,800	16,800	13,800	18,300	16,800	15,000	15,800	20,800	15,800	14,300	15,300	[illegible]
2491	otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,800	17,800	16,800	13,800	18,300	16,800	15,000	15,800	[illegible]	15,800	14,300	15,300	[illegible]
2500	productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	446,200	759,200	441,700	408,700	796,200	409,200	521,000	839,200	526,200	489,000	770,700	369,200	[illegible]
2510	productos químicos básicos	120,000	440,000	120,000	90,000	470,000	90,000	120,000	440,000	120,000	90,000	470,000	90,000	[illegible]
2511	productos químicos básicos	120,000	440,000	120,000	90,000	470,000	90,000	120,000	440,000	120,000	90,000	470,000	90,000	[illegible]
2560	fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	326,200	319,200	321,700	318,700	326,200	319,200	401,000	399,200	406,200	399,000	300,700	279,200	[illegible]
2561	material hidráulico de pvc, hules, y plástico	326,200	319,200	321,700	318,700	326,200	319,200	401,000	399,200	406,200	399,000	300,700	279,200	[illegible]
2600	combustibles, lubricantes y aditivos	1,069,317	1,064,679	1,060,702	1,060,482	1,062,602	1,060,312	1,067,210	1,067,989	1,072,862	1,074,012	1,064,309	1,056,510	[illegible]
2610	combustibles, lubricantes y aditivos	1,069,317	1,064,679	1,060,702	1,060,482	1,062,602	1,060,312	1,067,210	1,067,989	1,072,862	1,074,012	1,064,309	1,056,510	[illegible]

Fecha: December 3, 2018 11:23 AM

FOJA 10

CERTIFICACIÓN NO. 002
ANEXO 2

AGUA POTABLE
COMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2611	combustibles	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	12,000,000
2612	aceites, grasas y aditivos	49,317	[illegible]	68,702	60,482	47,892	40,312	87,218	67,984	72,083	74,013	54,306	56,610	781,080
2700	vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	11,400	20,630	438,910	444,010	441,160	442,310	17,500	14,750	16,600	13,000	4,500	1,500	1,866,270
2710	vestuario y uniformes	0	6,000	431,410	431,410	431,410	431,410	0	0	0	0	0	0	1,733,640
2711	ropa, vestuario y equipo	0	6,000	431,410	431,410	431,410	431,410	0	0	0	0	0	0	1,733,640
2720	prendas de seguridad y protección personal	11,400	12,630	7,500	12,800	8,750	10,900	17,500	14,750	16,600	13,000	4,500	1,500	132,630
2721	prendas de seguridad y protección personal	11,400	12,630	7,500	12,800	8,750	10,900	17,500	14,750	16,600	13,000	4,500	1,500	132,630
2900	herramientas, refacciones y accesorios menores	348,508	319,002	412,330	301,590	292,098	393,864	283,481	304,350	273,114	266,564	260,215	212,673	3,678,607
2910	herramientas menores	25,600	25,100	21,600	30,100	22,900	23,600	25,700	19,300	16,600	22,600	20,800	13,500	267,600
2911	herramientas menores	25,600	25,100	21,600	30,100	22,900	23,600	25,700	19,300	16,600	22,600	20,800	13,500	267,600
2920	refacciones y accesorios menores de edificios	7,600	9,000	8,300	7,200	8,300	7,000	8,300	6,700	7,300	7,300	7,300	4,000	88,300
2921	refacciones y accesorios menores de edificios	7,600	9,000	8,300	7,200	8,300	7,000	8,300	6,700	7,300	7,300	7,300	4,000	88,300
2930	refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	33,100	0	1,900	1,600	1,500	500	2,400	0	1,200	1,000	1,400	500	45,100
2931	refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	33,100	0	1,900	1,600	1,500	500	2,400	0	1,200	1,000	1,400	500	45,100
2940	refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	22,500	54,000	31,000	14,800	16,900	20,500	18,500	21,300	12,000	16,200	19,900	14,900	261,500
2941	refacciones y accesorios de computo	22,500	54,000	31,000	14,800	16,900	20,500	18,500	21,300	12,000	16,200	19,900	14,900	261,500
2960	refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	135,206	103,902	127,030	126,190	115,998	70,264	115,581	128,050	111,314	107,864	98,315	67,973	1,307,697
2961	refacciones y accesorios de equipo de transporte	135,206	103,902	127,030	126,190	115,998	70,264	115,581	128,050	111,314	107,864	98,315	67,973	1,307,697
2980	refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	122,500	127,800	222,500	122,000	127,500	272,000	123,000	129,000	124,500	112,000	112,500	112,000	1,706,500
2981	refacciones para equipo de bombeo y otros	15,500	15,000	115,500	15,000	15,500	165,000	16,000	17,000	17,500	15,000	15,500	15,800	437,500
2982	refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	107,000	112,800	107,000	107,000	112,000	107,000	107,000	112,000	107,000	97,000	97,000	97,000	1,269,000

Fecha: December 3, 2018 11:33 AM

FOJA 11

CERTIFICACIÓN NO. 002
ANEXO 2

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total meses
3000	servicios generales	18,482,046	16,570,646	17,130,947	17,390,361	17,566,451	17,318,052	18,013,455	18,115,651	16,816,453	17,083,001	16,816,453	2,506,554	193,699,350
3100	servicios básicos	13,656,800	13,640,050	14,140,250	14,646,250	14,640,200	14,648,950	15,140,250	15,148,200	15,690,400	14,298,700	14,140,200	148,200	159,842,450
3110	energía eléctrica	13,500,000	13,500,000	14,000,000	14,500,000	14,500,000	14,500,000	15,000,000	15,000,000	15,550,000	14,150,000	14,000,000	0	158,200,000
3111	servicio de energía eléctrica	13,500,000	13,500,000	14,000,000	14,500,000	14,500,000	14,500,000	15,000,000	15,000,000	15,550,000	14,150,000	14,000,000	0	158,200,000
3140	telefonía tradicional	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	1,306,200
3141	servicio telefónico	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	108,850	1,306,200
3150	telefonía celular	22,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	160,000
3151	telefonía celular	22,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	160,000
3170	servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	25,000	16,000	17,000	25,000	17,000	25,000	17,000	25,000	17,000	25,000	17,000	25,000	251,000
3171	servicios electronicos	25,000	16,000	16,000	25,000	16,000	25,000	16,000	25,000	16,000	25,000	16,000	25,000	246,000
3172	actualizacion de software	0	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	5,000
3180	servicios postales y telegráficos	2,450	2,700	1,900	1,900	1,850	2,600	1,850	1,850	2,350	2,350	1,850	1,850	25,250
3181	servicios postales y telegráficos	2,450	2,700	1,900	1,900	1,850	2,600	1,850	1,850	2,350	2,350	1,850	1,850	25,250
3200	servicios de arrendamiento	346,363	361,863	446,364	300,363	346,363	381,864	346,363	500,363	446,364	361,863	346,363	384,364	4,583,880
3210	arrendamiento de terrenos	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000
3211	arrendamiento de terrenos	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000
3220	arrendamiento de edificios	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	1,506,000
3221	arrendamiento de edificios	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	125,500	1,506,000
3230	arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	63,863	79,363	63,864	77,863	63,863	79,364	63,863	77,863	63,864	79,363	63,863	[illegible]	[illegible]
3231	arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	63,863	79,363	63,864	77,863	63,863	79,364	63,863	77,863	63,864	79,363	63,863	[illegible]	[illegible]
3260	arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	150,000	150,000	[illegible]	150,000	150,000	150,000	150,000	290,000	250,000	150,000	150,000	[illegible]	2,140,000
3261	arrendamiento de maquinaria y equipo.	150,000	150,000	[illegible]	150,000	150,000	150,000	150,000	290,000	250,000	150,000	150,000	[illegible]	2,140,000
3300	servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	170,100	114,200	293,900	304,055	268,755	280,565	271,759	199,055	389,255	220,565	271,755	199,558	2,883,490
3310	servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	600	0	57,000	51,000	58,000	50,000	59,000	50,000	178,000	51,000	57,000	50,000	661,600
3312	honorarios profesionales	0	0	52,000	50,000	53,000	50,000	53,000	50,000	53,000	50,000	52,000	50,000	[illegible]
3313	tramites legales	600	0	5,000	1,000	5,000	0	6,000	0	5,000	1,000	5,000	0	[illegible]
3314	honorarios fiduciarios	0	0	0	0	0	0	0	0	120,000	0	0	0	120,000
3320	servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	50,000	0	50,000	0	50,000	0	50,000	0	50,000	0	250,000
3321	estudios, proyectos e investigación	0	0	50,000	0	50,000	0	50,000	0	50,000	0	50,000	0	250,000
3330	servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	62,000	63,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	745,000
3331	asesorías	62,000	63,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	745,000
3340	servicios de capacitación	75,000	[illegible]	13,000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	55,555	67,565	55,555	71,555	[illegible]	[illegible]
3341	cursos de capacitación	75,000	1	13,000	[illegible]	67,166	119,166	[illegible]	55,555	67,565	55,555	71,555	[illegible]	[illegible]
3360	servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	7,500	6,200	6,900	7,500	6,200	8,000	7,200	6,500	6,700	7,000	6,200	7,000	82,900
3361	servicios de fotocopiado e impresión	7,500	6,200	6,900	7,500	6,200	8,000	7,200	6,500	6,700	7,000	6,200	7,000	82,900
3380	servicios de vigilancia	5,000	[illegible]	[illegible]	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
3381	vigilancia y seguridad	5,000	[illegible]	[illegible]	5,000	[illegible]	[illegible]	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
3390	servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	20,000	40,000	20,000	20,000	20,000	40,000	20,000	20,000	20,000	40,000	20,000	20,000	300,000
3391	análisis químicos	20,000	40,000	20,000	20,000	20,000	40,000	20,000	20,000	20,000	40,000	20,000	20,000	300,000
3400	servicios financieros, bancarios y comerciales	222,700	217,000	222,700	217,000	222,700	217,000	222,700	217,000	222,700	217,000	222,700	217,000	2,638,200
3410	servicios financieros y bancarios	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	1,080,000
3411	intereses, descuentos y otros servicios bancarios	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	1,080,000
3450	seguro de bienes patrimoniales	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	1,500,000
3451	seguros	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	1,500,000

Fecha December 3, 2018 11:23 AM

FOJA 12

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
3470	fletes y maniobras	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	58,200
3471	fletes y maniobras	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	7,700	2,000	58,200
3500	servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	716,350	782,400	671,000	825,650	823,500	694,200	755,350	652,600	788,100	795,050	630,750	470,800	8,875,700
3510	conservación y mantenimiento menor de inmuebles	9,000	25,000	77,500	124,500	56,000	1,500	55,500	213,500	100,000	131,500	5,000	3,000	801,500
3511	mantenimiento de inmuebles	9,000	25,000	77,500	124,500	56,000	1,500	55,500	213,500	100,000	131,500	5,000	3,000	801,500
3520	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,650	18,500	13,000	37,150	42,500	56,800	17,150	19,600	9,600	9,550	1,000	0	228,800
3521	mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	4,650	18,500	13,000	37,150	42,500	56,800	17,150	19,600	9,600	9,550	1,000	0	228,800
3530	instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	104,700	116,100	104,500	110,000	106,200	103,000	108,000	104,100	107,500	106,000	101,200	102,000	1,275,300
3531	mantenimiento de equipo de computo	104,700	116,100	104,500	110,000	106,200	103,000	108,000	104,100	107,500	106,000	101,200	102,000	1,275,300
3550	reparación y mantenimiento de equipo de transporte	65,000	112,500	48,500	71,000	78,000	46,200	70,200	68,500	54,900	73,000	73,500	31,000	831,400
3551	reparación y mantenimiento de equipo de transporte	65,000	112,500	48,500	71,000	78,000	46,200	70,200	68,500	54,900	73,000	73,500	31,000	831,400
3570	instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	488,000	488,000	403,000	483,000	513,000	493,000	480,000	496,000	496,000	459,000	415,000	313,000	5,491,000
3571	instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	135,000	135,000	125,000	110,000	160,000	110,000	127,000	137,000	137,000	102,000	137,000	110,000	1,525,000
3572	instalación, reparación y mantenimiento de pozos	150,000	150,000	150,000	190,000	180,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	75,000	1,725,000
3573	instalación, reparación y mantenimiento de acueductos	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	420,000
3574	instalación, reparación y mantenimiento de red de agua potable	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	900,000
3575	instalación, reparación y mantenimiento de cárcamo de rebombeo	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	93,000	1,116,000
3580	servicios de limpieza y manejo de desechos	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000
3581	servicios de limpieza y manejo de desechos	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000
3590	servicios de jardinería y fumigación	24,500	21,500	24,000	19,500	25,300	21,500	24,500	21,000	25,300	19,500	24,500	21,300	272,700
3591	servicio de higiene, fumigación y limpieza	24,500	21,500	24,000	19,500	25,300	21,500	24,500	21,000	25,300	19,500	24,500	21,300	272,700
3600	servicios de comunicación social y publicidad	138,500	397,500	94,500	57,500	69,500	57,500	84,500	69,500	79,500	57,500	69,500	57,500	1,232,000
3610	difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	123,000	331,000	63,000	41,000	53,000	41,000	53,000	51,000	53,000	41,000	53,000	41,000	944,000
3611	gastos de difusión	26,000	14,000	24,000	14,000	26,000	14,000	26,000	26,000	26,000	14,000	26,000	14,000	268,000
3612	impresiones y publicaciones	97,000	317,000	37,000	27,000	27,000	27,000	27,000	25,000	27,000	27,000	27,000	27,000	676,000
3620	difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	138,000
3621	difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	138,000
3660	servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	5,000	55,000	20,000	5,000	5,000	5,000	20,000	5,000	15,000	5,000	5,000	5,000	150,000
3661	servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	5,000	55,000	20,000	5,000	5,000	5,000	20,000	5,000	15,000	5,000	5,000	5,000	150,000
3700	servicios de traslado y viáticos	203,700	68,900	182,900	74,700	172,900	90,050	183,200	94,900	121,900	128,800	140,800	98,200	1,440,150
3710	pasajes aéreos	82,000	17,000	71,500	20,000	64,000	12,000	75,000	12,000	42,000	42,000	52,000	12,000	501,500
3711	pasajes aéreos	82,000	17,000	71,500	20,000	64,000	12,000	75,000	12,000	42,000	42,000	52,000	12,000	501,500
3750	viáticos en el país	111,700	33,900	101,400	44,700	98,900	68,050	98,200	72,900	66,900	76,800	76,800	73,200	822,350
3751	viáticos en el país	66,700	23,900	59,900	31,700	58,400	35,550	40,200	22,900	44,400	51,800	48,900	23,200	516,150
3752	hospedaje	45,000	10,000	41,500	13,000	40,500	32,500	58,000	50,000	22,500	25,000	27,900	50,000	306,700
3790	otros servicios de traslado y hospedaje	10,000	18,000	10,000	60,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	198,000
3791	otros servicios de traslado y hospedaje	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
3800	servicios oficiales	14,500	2,500	79,500	9,500	7,500	2,500	14,500	2,500	7,500	9,500	9,500	2,500	162,000
3820	gastos de orden social y cultural	14,500	2,500	79,500	9,500	7,500	2,500	14,500	2,500	7,500	9,500	9,500	2,500	162,000
3821	gastos de recepción y conmemorativos	7,500	500	2,500	7,500	500	500	7,500	500	500	7,500	2,500	500	38,000

Fecha: December 3, 2018 11:23 AM

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
3822	espectaculos culturales	0	0	25,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,000
3823	cultura del agua	2,000	2,000	52,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	80,000
3900	otros servicios generales	995,033	994,433	999,833	993,333	995,033	995,433	994,833	993,533	994,833	994,033	994,835	991,335	11,936,500
3920	impuestos y derechos	945,033	943,533	949,033	943,333	945,033	943,933	944,833	943,533	944,833	944,033	944,835	941,335	11,333,500
3921	impuestos y derechos	836,700	835,000	836,500	835,000	836,700	835,200	836,500	835,200	836,500	835,700	836,500	833,000	10,028,500
3922	placas, tenencias, permisos y multas	108,333	108,533	112,533	108,333	108,333	108,733	108,333	108,333	108,333	108,333	108,335	108,335	1,305,000
3950	pagos, multas, accesorios y actualizaciones	50,000	51,900	50,800	50,000	50,000	51,900	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	601,000
3951	penas, multas, accesorios y actualizaciones	50,000	51,900	50,800	50,000	50,000	51,900	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	601,000

Fecha: December 3, 2018 11:29 AM

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
5000	bienes muebles, inmuebles e intangibles	195,822	359,872	160,500	811,750	147,500	640,500	262,250	330,750	110,000	152,250	110,000	0	3,405,394
5100	mobiliario y equipo de administración	85,372	137,872	126,500	176,000	142,500	154,000	122,000	153,750	105,000	152,000	105,000	0	1,456,994
5110	muebles de oficina y estantería	44,372	97,872	35,500	20,000	7,500	2,000	22,000	3,750	5,000	0	5,000	0	242,994
5111	mobiliario y equipo de oficina	44,372	97,872	35,500	20,000	7,500	2,000	22,000	3,750	5,000	0	5,000	0	242,994
5150	equipo de cómputo y de tecnologías de la información	41,000	40,000	88,000	150,000	135,000	150,000	100,000	150,000	100,000	[illegible]	100,000	0	[illegible]
5151	equipo de cómputo y de tecnologías de la información	41,000	40,000	88,000	150,000	135,000	150,000	100,000	150,000	100,000	[illegible]	100,000	0	[illegible]
5190	otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	5,000	0	0	2,000	0	0	[illegible]	2,000	0	0	12,000
5191	otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	5,000	0	0	2,000	0	0	[illegible]	[illegible]	0	0	12,000
5300	equipo e instrumental médico y de laboratorio	250	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	0	1,000
5310	equipo médico y de laboratorio	250	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	0	1,000
5311	equipo médico y de laboratorio	250	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	0	1,000
5400	vehículos y equipo de transporte	0	0	0	460,000	0	650,000	0	0	0	0	0	0	1,110,000
5410	vehículos y equipo terrestre	0	0	0	460,000	0	650,000	0	0	0	0	0	0	1,110,000
5411	automóviles y equipo terrestre	0	0	0	460,000	0	650,000	0	0	0	0	0	0	1,110,000
5600	maquinaria, otros equipos y herramientas	20,000	222,000	22,000	173,000	5,000	24,500	140,000	142,000	17,000	0	5,000	0	770,500
5640	sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	7,000	10,000	8,000	0	16,500	0	7,000	0	0	0	0	48,500
5641	sistemas de aire acondicionado, calefaccion y de refrigeracion industrial y comercial	0	7,000	10,000	8,000	0	16,500	0	7,000	0	0	0	0	48,500
5670	herramientas y máquinas-herramienta	20,000	215,000	[illegible]	15,000	5,000	8,000	[illegible]	15,000	17,000	[illegible]	[illegible]	0	332,000
5671	herramental	20,000	215,000	[illegible]	15,000	5,000	8,000	[illegible]	15,000	17,000	0	[illegible]	0	332,000
5690	otros equipos	0	0	0	150,000	0	0	120,000	120,000	0	0	0	0	390,000
5691	otros equipos	0	0	0	150,000	0	0	120,000	120,000	0	0	0	0	390,000
5900	activos intangibles	0	0	10,000	8,500	0	12,000	0	35,000	0	0	0	0	65,500
5910	software	0	0	10,000	8,500	0	12,000	0	35,000	0	0	0	0	65,500
5911	software	0	0	10,000	8,500	0	12,000	0	35,000	0	0	0	0	65,500

AGUA POTABLE
COMBAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
6000	inversión pública	0	0	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	6,000,000	2,500,000	5,000,000	6,262,173	17,512,172
6100	obra pública en bienes de dominio público	0	0	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	1,250,000	2,500,000	5,000,000	6,262,173	17,512,172
6130	construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	1,250,000	2,500,000	5,000,000	6,262,173	17,512,172
6131	construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proces	0	0	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	1,250,000	2,500,000	5,000,000	6,262,173	17,512,172

Fecha: Diciembre 3, 2018 11:23 AM

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
9000	deuda pública	4,633,527	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,468,700
9900	adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	4,633,527	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,468,700
9910	adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	4,633,527	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,468,700
9914	gratificacion anual	2,968,700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,968,700
9916	proveedores	1,664,827	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,500,000
Total presupuesto:		45,600,215	46,829,074	42,947,956	43,209,206	43,196,409	43,296,248	50,423,191	46,564,651	46,305,692	43,956,927	46,312,979	47,979,006	545,733,610

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 2

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
servicios personales	15,287,984	15,505,784	15,665,629	14,946,623	14,945,155	14,915,155
remuneraciones al personal de carácter permanente	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334
remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,656,166	1,579,167	1,579,167	1,579,167	1,579,167	1,579,167
remuneraciones adicionales y especiales	5,092,038	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5,092,038	5,092,038
seguridad social	1,466,939	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,466,939	1,466,939
otras prestaciones sociales y económicas	3,751,517	4,049,308	4,437,191	3,490,143	3,488,677	3,458,677
previsiones	0	0	0	0	0	0
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
materiales y suministros	9,306,026	[illegible]	[illegible]	9,560,482	9,967,299	9,724,541
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	358,433	[illegible]	[illegible]	282,200	300,179	350,855
alimentos y utensilios	40,950	43,500	17,700	41,200	[illegible]	43,230
materias primas y materiales de producción y comercialización	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000
materiales y artículos de construcción y de reparación	[illegible]	346,700	[illegible]	[illegible]	376,100	433,700
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	446,700	799,200	441,700	[illegible]	[illegible]	[illegible]
combustibles, lubricantes y aditivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,088,312
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	11,400	29,630	438,010	444,010	441,100	442,514
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	368,506	319,022	413,300	[illegible]	[illegible]	[illegible]
servicios generales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17,290,351	[illegible]	17,318,062
servicios básicos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14,648,250	[illegible]	14,646,950
servicios de arrendamiento	[illegible]	[illegible]	446,384	[illegible]	346,383	361,864
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	290,555
servicios financieros, bancarios y comerciales	222,700	217,000	222,700	217,000	223,700	217,000
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	584,200
servicios de comunicación social y publicidad	130,300	[illegible]	44,500	67,300	49,500	57,500
servicios de traslado y viáticos	280,700	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60,050
servicios oficiales	14,500	[illegible]	70,500	8,600	7,500	2,500
otros servicios generales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	995,433
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0

Clasificador	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total meses
servicios personales	22,369,675	15,043,568	15,333,007	14,992,047	14,945,151	36,784,840	214,657,628
remuneraciones al personal de carácter permanente	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,334	3,319,329	39,832,000
remuneraciones al personal de carácter transitorio	[illegible]	1,579,166	1,579,166	1,579,166	1,579,166	1,579,166	[illegible]
remuneraciones adicionales y especiales	4,341,243	5,082,037	5,082,037	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
seguridad social	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
otras prestaciones sociales y económicas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
previsiones	0	0	0	0	0	0	-1
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0	-3
materiales y suministros	9,277,812	9,574,682	9,257,133	9,229,629	9,441,375	[illegible]	[illegible]
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	313,911	288,993	298,957	329,203	290,069	[illegible]	[illegible]
alimentos y utensilios	[illegible]	[illegible]	43,200	44,000	49,432	45,950	[illegible]
materias primas y materiales de producción y comercialización	[illegible]	6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000	0	71,500,000
materiales y artículos de construcción y de reparación	[illegible]	[illegible]	326,100	[illegible]	321,150	[illegible]	[illegible]
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	521,000	[illegible]	[illegible]	449,000	770,700	[illegible]	6,776,500
combustibles, lubricantes y aditivos	[illegible]	[illegible]	1,077,063	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12,761,044
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	17,000	14,750	11,600	12,000	4,500	1,300	[illegible]
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	[illegible]	[illegible]	273,114	[illegible]	280,218	312,875	[illegible]
servicios generales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2,006,554	[illegible]
servicios básicos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
servicios de arrendamiento	[illegible]	[illegible]	446,384	[illegible]	346,383	394,384	[illegible]
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
servicios financieros, bancarios y comerciales	222,700	217,000	222,700	217,000	223,700	217,000	[illegible]
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	620,700	[illegible]	[illegible]
servicios de comunicación social y publicidad	[illegible]	67,300	79,500	57,500	49,500	57,500	[illegible]
servicios de traslado y viáticos	[illegible]	64,100	121,800	[illegible]	147,800	[illegible]	1,440,190
servicios oficiales	[illegible]	2,500	7,600	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
otros servicios generales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	981,335	[illegible]
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0	0
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	0	0	0	0	0	0
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0	0

FOJA 18

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
bienes muebles, inmuebles e intangibles	105,622	359,872	180,500	811,750	147,000	840,500	262,250	330,750	126,000	152,250	110,000	0	3,425,494
mobiliario y equipo de administracion	15,422	137,872	128,000	170,000	142,500	154,000	122,000	152,750	108,000	152,000	105,000	0	1,438,894
mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
equipo e instrumental medico y de laboratorio	250	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	0	1,000
vehiculos y equipo de transporte	0	0	0	450,000	0	600,000	0	0	0	0	0	0	1,050,000
equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	89,950	222,000	52,500	173,000	4,500	86,000	140,000	177,000	17,000	0	5,000	0	775,500
activos biologicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
activos intangibles	0	0	15,000	8,500	0	17,500	0	20,000	0	0	0	0	61,000
inversion publica	0	0	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	1,200,000	2,000,000	5,000,000	6,282,172	17,513,172
obra publica en bienes de dominio publico	0	0	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	1,200,000	2,000,000	5,000,000	6,282,172	17,513,172
obra publica en bienes propios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
proyectos productivos y acciones de fomento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
inv. financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
compra de bonos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
concesión de prestamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
convenios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
deuda publica	4,833,327	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,668,500
amortización de la deuda publica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
intereses de la deuda publica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
comisiones de la deuda publica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
gastos de la deuda publica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
costo por coberturas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
apoyos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	4,833,327	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,668,500
total presupuesto	45,500,215	46,829,074	42,947,956	43,209,206	43,106,405	43,298,248	50,423,192	46,564,651	45,305,692	43,958,927	46,312,979	47,979,065	549,733,610

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
gasto corriente	41,061,066	41,634,029	42,747,456	41,897,456	42,458,905	41,957,748	49,680,942	45,733,901	43,930,592	41,304,677	41,202,879	41,715,893	515,346,744
gasto de capital	105,622	359,872	199,500	1,311,750	647,500	1,360,500	742,248	439,748	1,575,090	2,652,295	5,110,000	8,742,173	23,916,498
amortización de la deuda y disminución de pasivos	4,633,527	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,468,700
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total presupuesto:	45,800,215	46,829,074	42,947,956	43,209,206	43,106,405	43,298,248	50,423,191	46,564,651	45,505,682	43,956,972	46,312,879	47,379,066	545,733,610

CERTIFICACIÓN NO. 002
ANEXO 2

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total meses
direccion general	384,865	221,890	408,750	633,662	277,050	249,387	289,580	156,805	227,850	224,250	214,350	136,550	3,420,719
direccion de comercializacion	785,9[illegible]	737,9[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	734,840	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
direccion de planeacion y ejecucion de obras	194,79[illegible]	329,335	145,867	683,732	[illegible]	[illegible]	798,671	[illegible]	1,393,086	[illegible]	1,148,837	6,331,937	18,514,508
direccion de asuntos juridicos	95,300	331,300	76,000	87,000	80,000	94,500	73,309	76,000	264,300	91,800	91,000	76,000	1,348,[illegible]
direccion de operación y mantenimiento	1,063,580	1,065,000	1,000,000	1,000,750	1,067,000	1,834,750	1,757,[illegible]	2,384,308	1,844,300	1,673,460	1,795,800	1,334,750	21,940,250
direccion de administracion y finanzas	[illegible]	506,211	1,037,387	1,122,786	1,017,[illegible]	1,734,200	667,460	806,801	586,117	614,418	380,438	370,714	9,365,927
direccion de cultura del agua	74,790	77,360	141,200	61,180	58,500	24,800	72,400	38,400	44,180	46,100	85,400	28,400	448,540
comisaria	54,750	42,000	83,400	41,200	60,000	48,000	54,000	17,300	34,700	17,800	54,000	28,200	455,300
oomsapas	42,240,784	42,898,140	38,787,413	38,286,[illegible]	[illegible]	38,264,336	44,186,[illegible]	41,092,751	40,389,180	37,694,230	37,784,130	38,132,[illegible]	481,734,428
Total presupuesto:	45,880,215	46,829,074	42,947,958	43,209,206	43,106,405	43,298,248	50,423,191	46,564,051	45,305,032	43,[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FOJA 21

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 2

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
legislación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
justicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
seguridad nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
otros servicios generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
desarrollo social	45,500,215	46,829,074	42,847,566	43,209,206	43,100,405	43,298,248	50,423,192	46,564,851	45,305,692	43,956,327	46,312,979	47,878,365	546,733,810
protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
vivienda y servicios a la comunidad	45,500,215	46,829,074	42,847,566	43,209,206	43,100,405	43,298,248	50,423,192	46,564,851	45,305,692	43,956,327	46,312,979	47,878,365	546,733,810
salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
protección social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
desarrollo económico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
combustibles y energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
otras no clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	45,500,215	46,829,074	42,847,566	43,209,206	43,100,405	43,298,248	50,423,192	46,564,851	45,305,692	43,956,327	46,312,979	47,878,365	546,733,810

FOJA 22

CERTIFICACIÓN NO. 002

ANEXO 2

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019
Categoría programática
Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Clasificador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total meses
programas	41,166,686	41,993,901	42,947,956	43,209,206	42,106,605	43,299,248	50,423,192	46,564,651	45,305,682	43,956,927	46,312,979	47,979,065	538,364,910
subsidios: sector social y privado o entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
sujetos a reglas de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
otros subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
desempeño de las funciones	[illegible]	[illegible]	41,481,617	41,742,287	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
prestación de servicios públicos	[illegible]	[illegible]	41,481,617	41,742,287	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
provisión de bienes públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
promoción y fomento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
específicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
proyectos de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
administrativos y de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
compromisos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
desastres naturales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
obligaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
aportaciones a la seguridad social	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
programas de gasto federalizado (gobierno federal)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
gasto federalizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
deuda	[illegible]	[illegible]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,468,700
otros	4,633,527	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,468,700
participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	4,633,527	4,835,173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,468,700
Total presupuesto	[illegible]	[illegible]	42,947,956	43,209,206	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	43,956,927	[illegible]	47,979,065	[illegible]

FOJA 23

H. AYUNTAMIENTO LOS CABOS B.C.S.

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

PROGRAMA DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, EJERCICIO 2019

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Los Cabos (OOMSAPASLC) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, que tiene como función la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y está facultado para planear, programar, construir, mantener, administrar, operar, conservar, rehabilitar y controlar los sistemas para la prestación de los servicios en el ámbito de su circunscripción territorial, actuando además como coordinador y coadyuvante con autoridades federales, estatales y municipales en todas estas actividades, para beneficio de los habitantes de Los Cabos y zona conurbada de su competencia.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2019, tomará en consideración lo siguiente:

I.- LAS ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES A LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES, SERÁN LAS SIGUIENTES:

I.1. Acciones Previas a la Realización de las Operaciones.- se conformará el Programa Anual de Adquisiciones de acuerdo a los programas, proyectos y acciones específicas propuestas para el 2019 en el cual todas las Direcciones del Organismo Operador participan tomando en consideración una revisión efectuada en el ejercicio anterior así como las metas programadas ó establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 así como en el Proyecto Estratégico de Desarrollo del OOMSAPASLC para el mismo periodo y de acuerdo a las obligaciones y atribuciones que le son conferidas en el Estatuto Orgánico del Organismo Operador.

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Cada Unidad Requirente ó Dirección responsable elaborará y proporcionará a la Unidad Licitadora un catálogo de conceptos que incluya las características físicas, especificaciones, normas a cumplir, cantidades anuales y mensuales y demás requisitos que deban de cumplir ó contener los materiales, insumos y servicios por adquirir ó contratar con el fin de que se preparen unas bases de licitación confiables y acordes con las necesidades reales de cada área requirente.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) será la figura jurídica que autorice mediante la celebración de reuniones las cuales serán ordinarias y extraordinarias en las cuales se efectuará la revisión, análisis y discusión de todos los procedimientos de contratación de adquisiciones, prestación de servicios y obras que el Organismo Operador requiera para cumplir con las actividades propias de su responsabilidad

I.2.- **Acciones Durante la Realización de las Operaciones.**- Cada Unidad o Dirección responsable efectuará una solicitud a la Unidad Licitadora con el fin de que se calendaricen las licitaciones ó adquisiciones de los materiales e insumos que serán utilizados durante el Ejercicio 2019 para que oportunamente se cuente con dichos insumos en número suficiente en el almacèn para ser utilizados

en los periodos propuestos por cada área requirente; asimismo cada unidad requirente dará acompañamiento durante el proceso de licitación ó adquisición de los materiales, insumos y servicios solicitados con el fin de verificar que dichos productos y servicios adquiridos sean de la calidad requerida asimismo participarán en la revisión técnica de las licitaciones y participarán en los dictámenes de adjudicación respectivos.

I.3.- **Acciones Posteriores a la Realización de las Operaciones.**- Cada Unidad ó Dirección responsable deberá verificar que una vez efectuadas las licitaciones, los suministros ingresados al almacén general cumplan con las especificaciones señaladas en los catálogos de conceptos.

II.- OBJETIVOS Y METAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

II.1.- Objetivos a Corto Plazo.- Los objetivos a corto plazo serán:

- Revisión de las compras y adquisiciones realizadas por las unidades administrativas en el ejercicio pasado con el fin de consolidar las adquisiciones y optimizar recursos mediante la celebración en lo posible de licitaciones en la modalidad de contrato abierto con el fin de evitar duplicidad y complejidad en la realización de contratos de adquisiciones, prestación de servicios y obras.
- Llevar mediante la integración de los Programas Operativos Anuales, un mejor control y planeación de actividades evitándose la improvisación y desabasto de materiales y equipos necesarios, con el consecuente aumento de costos.

II.2.- Objetivos a Mediano Plazo.- Los objetivos a mediano plazo serán:

- Analizar y revisar los procedimientos administrativos para elaborar una reingeniería de procesos lo cual nos permita una mejor optimización de recursos financieros, humanos y materiales con el fin de reorientar y eficientar el gasto.

II.3.- Objetivos a Largo Plazo.- Los objetivos a largo plazo serán el contar con un programa administrativo de software que vincule a todas las áreas con el fin de optimizar los procesos desde la requisición de los insumos, equipos y servicios que necesiten las áreas operativas para su oportuno suministro con el objeto de optimizar tiempos y recursos en la ejecución de las diversas actividades de las áreas del Organismo Operador.

III.- CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS RECURSOS NECESARIOS

Se anexa el calendario de los recursos propuestos por cada cuenta específica, así como el calendario de celebración de los procedimientos de adquisición de insumos, materiales y equipos así como de prestación de servicios y obra pública.

258

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

IV.- UNIDADES RESPONSABLES DE SU INSTRUMENTACIÓN

La Dirección de Administración y Finanzas será la unidad responsable de la instrumentación y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los Cabos, el cual una vez autorizado por la Junta de Gobierno, será sometido a revisión por el Comité de Adquisiciones en la primera reunión anual del ejercicio 2019.

La Unidad Licitadora del Organismo Operador será la responsable con el apoyo de cada área requirente de llevar a cabo todos los procedimientos de contratación para la adquisición de insumos, materiales y equipos así como de prestación de servicios y obra pública plasmados en el programa Anual de Adquisiciones así como las acciones que en un inicio no estuvieran contempladas en dicho programa pero que su ejecución sea necesaria con motivo de algún suceso imprevisto ó no considerado originalmente

V.- PROGRAMAS SUSTANTIVOS, DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE INVERSIONES SÍ COMO EN SU CASO AQUELLOS RELATIVOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACIÓN INCLUYENDO LOS AVANCES TECNOLÓGICOS INCORPORADOS EN LOS BIENES

Los programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones sí como en sus casos aquellos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización incluyendo los avances tecnológicos incorporados en los bienes son los siguientes:

- Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Rehabilitación de Equipos Electromecánicos
- Adquisición de Equipo Electromecánico
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Telemetría
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque de Maquinaria y Vehicular del OOMSAPASLC
- Adquisición de Material Hidráulico y de Construcción
- Adquisición de Material de Oficina, de Limpieza y Uniformes

VI.- LA EXISTENCIA EN CANTIDAD SUFICIENTE DE LOS BIENES, LOS PLAZOS ESTIMADOS DE SUMINISTRO, LOS AVANCES TECNOLÓGICOS INCORPORADOS A LOS BIENES

La Coordinación General de Almacén será el área responsable de la verificación en las cantidades suficiente de todos los materiales, insumos y equipos necesarios para la realización de las actividades diarias de todas las Direcciones y Gerencias del Organismo Operador, se llevará el control e inventario de la existencia en cantidad suficiente y oportunamente se coordinará con la Coordinación de Recursos Materiales para que se provean oportunamente lo requerido tomando en consideración los tiempos de entrega de los materiales, insumos y equipos

VII.- EN SU CASO LOS PLANOS, PROYECTOS Y ESPECIFICACIONES Y PROGRAMAS DE EJECUCIÓN.

Para éste apartado, en cada caso en particular y principalmente en las obras y acciones convenidos dentro de los Programas Federales se elaborará un expediente técnico conteniendo los planos, proyectos y especificaciones así como las justificaciones socioeconómicas requeridas, presupuesto y programas de ejecución ó suministro, mismo expediente que será revisado y validado por la Comisión Estatal del Agua para su posterior revisión y autorización así como para su incorporación en el Programa Federal solicitado.

La Coordinación de recursos materiales del OOMSAPASLC será la responsable de la custodia de los expedientes técnicos que se elaboren como base en los procedimientos de adquisiciones, prestación de servicios.

Para el caso de la prestación de servicios, cada unidad o área requirente será la responsable de la elaboración de los alcances o términos de referencia que servirán como base para la prestación del servicio requerido; en éste caso podrán ser auxiliados por la Coordinación de Costos, Precios Unitarios y Licitación de Obras en la preparación de dichos documentos.

En su momento las personas físicas y morales que participen en los procedimientos de contratación en el suministro de materiales, insumos y equipos, prestación de servicios y ejecución de obra pública deberán sujetarse a las condiciones técnicas y especificaciones contenidas en cada expediente técnico y será el área responsable de la supervisión para el caso de las obras y el área requirente para el caso de las adquisiciones y prestación de servicios los responsables de la recepción de los insumos, materiales, equipos y servicios recibidos conjuntamente con la coordinación de almacén en su caso, y verificarán de que se cumplan con las especificaciones y calidad requerida

VIII.- NORMAS APLICABLES CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN APLICADA SUPLETORIAMENTE Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES

Para el caso del Programa Anual de Adquisiciones del OOMSAPASLC se atenderá a los dispuesto a la Ley Federal Sobre Metrología Y Normalización y en su Reglamento; principalmente a la Normas emitidas por la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en las adquisiciones de materiales y en la ejecución de la obra pública en la selección de los materiales e insumos a ser utilizados en las mismas.

Para la metrología y calibración en el laboratorio de prueba de medidores del Organismo Operador, se usarán las normas emitidas por la CONAGUA y por las entidades federales correspondientes en la adquisición de medidores de agua potable y en las pruebas a efectuarse en campo de los medidores instalados.

En lo que se refiere a las instalaciones eléctricas, serán utilizadas para cada caso en particular las normas aplicables emitidas por la Comisión Federal de Electricidad y las unidades verificadoras de instalaciones eléctricas deberán estar acreditadas de acuerdo a lo establecido y aplicable en la Ley Federal de Metrología y Normalización y en su Reglamento.

Por último para la contratación de los servicios de medición de la calidad del agua en pozos de agua potable, presas, potabilizadoras, cuerpos de agua superficiales, así como de los influentes y efluentes de las plantas de tratamiento de aguas residuales, se estará a lo dispuesto en las Normas Mexicanas emitidas por las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Salud y la Comisión Nacional del Agua, verificándose que los laboratorios contratados cuenten con la certificación requerida en dichas normas.

Para el caso en particular de cada licitación, en las bases respectivas serán requeridas las normas de calidad aplicables para los materiales a adquirirse y exigirse a los licitantes con el fin de obtener las mejores condiciones de calidad de materiales e insumos que utilice el Organismo Operador.

IX.- REQUERIMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES

El Programa Anual de Adquisiciones en su ejercicio 2019, ha tomado en consideración la conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, principalmente en las siguientes actividades.

- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque de maquinaria de la Dirección de Operación y Mantenimiento del OOMSAPASLC, principalmente en las máquinas de desazolve, maquinaria pesada y pipas
- Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Telemetría SCADA de monitoreo de los equipos de bombeo en pozos y cárcamos de bombeo, tanques y válvulas con el fin de contar con una mejor distribución de agua en la red.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todo el equipo electromecánico tal como motores, bombas, transformadores y demás instalaciones electromecánicas con el fin de optimizar y procurar una buena operación
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Organismo con el fin de contar con vehículos suficientes y en buen estado para realizar todas las actividades
- Mantenimiento correctivo en vialidades cuyo pavimento asfáltico y de concreto hidráulico ha requerido ser demolido con motivo de la reparación de fugas en acueductos y redes de distribución de agua.
- Mantenimiento preventivo y correctivo en bienes inmuebles que ocupan las diversas oficinas administrativas con el fin de que éstas se encuentren en condiciones aptas para los empleados del Organismo

X.- PREVISIONES QUE DEBAN TOMARSE EN CUENTA SEGÚN LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

En la elaboración del Programa de Adquisiciones para el Ejercicio 2019 se ha tomado en consideración principalmente la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos en nuestro Municipio tales como la sequía y las tormentas los cuales tienen periodos de recurrencia muy cortos es decir, todos los años suceden por lo que se ha dispuesto para el caso de que suceda algún fenómeno, el designar partidas presupuestales que nos permitan hacer frente a tales contingencias como lo son el arrendamiento de maquinaria adicional, el calendarizar y contar con el stock del almacén con la suficiente cantidad de piezas especiales cuyo uso se incrementa en ésas temporadas.

También ante el fenómeno del acelerado crecimiento de la población en el Municipio de Los Cabos provocado por la inmigración nacional, se ha hecho énfasis en el aspecto de la planeación por lo que se han incorporado las acciones como el Plan Maestro, Proyectos de Ampliación de redes de Agua Potable y Alcantarillado, Proyectos de Ampliación en la capacidad de las Plantas de Tratamiento y principalmente el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de una Planta Potabilizadora en San José del Cabo.

Un proyecto importante considerado dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, así como en el Proyecto Estratégico de Desarrollo del Organismo Operador para el mismo periodo lo es la Construcción de la Planta Desaladora de Cabo San Lucas, motivo por el cual dentro del Programa de Adquisiciones se ha tomado en consideración los servicios que serán necesarios en la gestión y en el procedimiento de licitación de tan significativa obra.

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Aunado a ello la Comisión Nacional del Agua y Banobras para la autorización del Proyecto de la Planta Desaladora en Cabo San Lucas, están coadyuvando con el OOMSAPASLC con el fin de elevar sus eficiencias físicas y comerciales evitando así reducir la pérdida de agua no contabilizada. Por tal motivo también dentro de la propuesta de inversión para el ejercicio 2018, se han propuesto acciones encaminadas para que el Organismo Operador disponga de los recursos necesarios en la consecución de lograr un incremento de eficiencias.

Con el fin de lograr un mejor cumplimiento en las metas establecidas, se procurará empatar en lo posible los recursos programados con recursos federales y lograr una optimización de recursos para obtener y cumplir con el mayor número de indicadores de gestión que serán propuestos en cada obra, proyecto ó acción y poder así medir resultados

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

Distribución por Capítulo de Gasto por Adjudicación Directa

A continuación se muestra la Distribución del Gasto por Adjudicación Directa, en los Capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por un importe de 8 millones 440 mil 416 pesos 00/100 m.n.

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,344,972
3000	SERVICIOS GENERALES	3,393,450
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	701,994
TOTAL :		8,440,416

Representado gráficamente de la siguiente manera:

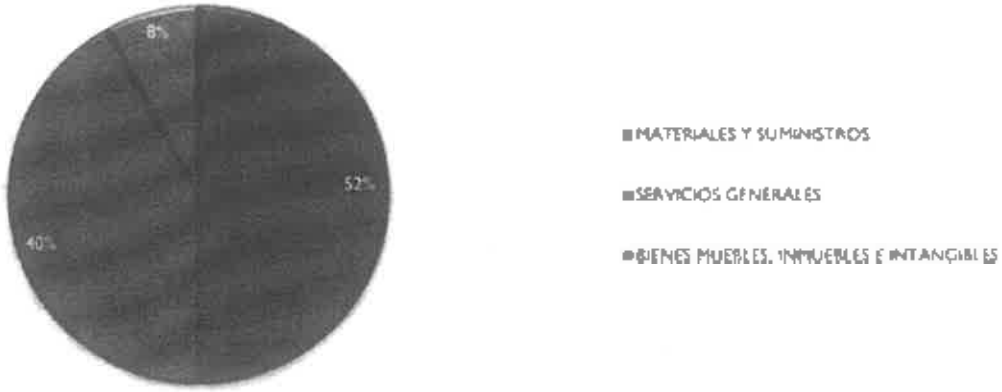

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Por adjudicación directa en el capítulo 2000 Materiales y Suministros tenemos un importe total de 4 millones 344 mil 972 pesos 00/100 m.n. los cuales se desglosan de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,344,972
2111	Material de oficina	200,000
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	150,000
2141	Materiales y Útiles y Equipos Menores de Tecnologías dela Información y Comunicaciones	130,060
2151	Material impreso e información digital	350,000
2152	Cuotas y suscripciones	38,000
2161	Material de limpieza	100,000
2171	Materiales y útiles de enseñanza	23,000
2211	Alimentación de personas	100,000
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	32,032
2411	Material de construcción minerales no metálicos	49,000
2431	Cal, yeso y productos de yeso	72,900
2441	Madera y productos de madera	53,500
2461	Material eléctrico y electrónico	322,250
2471	Artículos metálicos para la construcción	350,000

2481	Materiales de construcción y complementarios	26,600
2493	Otros materiales y artículos de construcción	202,500
2561	Material hidráulico de pvc y plásticos	350,000
2612	Aceites, grasas y aditivos	300,000
2721	Prendas de seguridad y protección personal	132,630
2911	herramientas menores	267,600
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	88,300
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	45,100
2941	Refacciones y accesorios de cómputo	261,500
2961	Refacciones y accesorios de equipo de transporte	350,000
2982	Refacciones y accesorios de menores de maquinaria y equipo	350,000

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Por adjudicación directa en el capitulo 3000 Servicios Generales, tenemos un importe total de 3 millones 393 mil 450 pesos 00/100 m n., los cuales se desglosan de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL
3000	SERVICIOS GENERALES	3,393,450
3171	Servicios electrónico	246,000
3172	Actualización de software	5,000
3181	Servicios postales y telegráficos	25,250
3312	Honorarios profesionales	120,000
3313	Trámites legales	28,600
3314	Honorarios fiduciarios	120,000
3321	Estudios, proyectos e investigación	250,000
3331	Asesorías	150,000
3361	Servicio de fotocopiado e impresión	82,900
3381	Vigilancia y seguridad	60,000
3391	Análisis químicos	300,000
3412	Fletes y maniobras	58,200
3529	Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	226,800
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	350,000
3573	Instalación, reparación y mantenimiento de pozos	350,000

268

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,000
3591	Servicios de higiene, fumigación y limpieza	273,700
3611	Gastos de difusión	240,000
3612	Impresiones y publicaciones	150,000
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación	138,000
3661	Servicios de creación y difusión de contenido	150,000
3821	Gastos de recepción y conmemorativos	38,000
3822	Espectáculos culturales	25,000

Por adjudicación directa en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, tenemos un importe total de 701 mil 994 pesos 00/100 m.n., los cuales se desglosan de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	701,994
5111	Mobiliario y equipo de oficina	242,994
5191	otros mobiliarios y equipos de administración	12,000
5311	Equipo médico y de laboratorio	1,000
5641	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	48,500
5671	Herramental	332,000
5911	Software	65,500

H. AYUNTAMIENTO LOS CABOS B.C.S.

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Distribución por capítulo del gasto en adquisiciones por Licitación Pública o Invitación a Cuando Menos Tres Personas

A continuación se muestra la Distribución del Gasto por Licitación Pública o Invitación a Cuando Menos Tres Personas; en los Capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por un importe de 35 millones 658 mil 845 pesos 00/100 m.n.

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,244,785
3000	SERVICIOS GENERALES	13,710,060
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,704,000
TOTAL		35,658,845

Representado gráficamente de la siguiente manera:

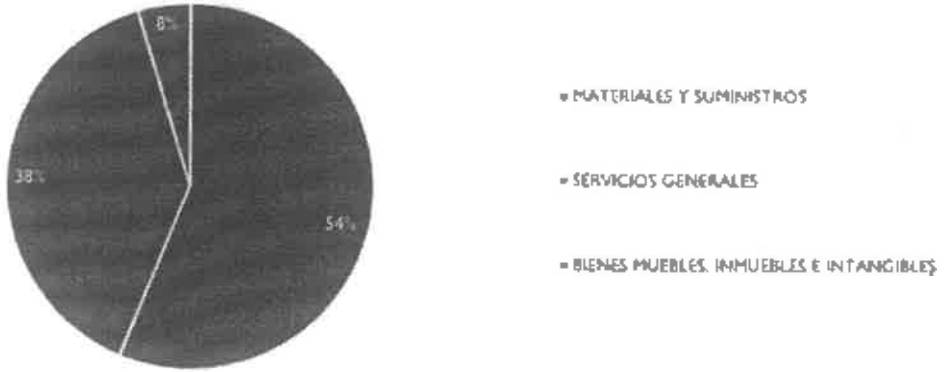

H. AYUNTAMIENTO LOS CABOS B.C.S.

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Por el proceso de contratación a Invitación a Tres y/o Licitación Pública en el capitulo 2000.- Materiales y Suministros suma el importe total de 19 millones 244 mil 785 pesos 00/100 m.n., con los siguientes conceptos:

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,244,785
2111	Material de oficina	747,550
2121	Materiales y Útiles de impresión y de reproducción	737,552
2151	Material impreso e información Digital	733,450
2161	Material de Limpieza	483,000
2211	Alimentación de personas	395,600
2421	Material de construcción de concreto	388,750
2471	Material hidráulico metálico	4,823,500
2493	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	
2511	Productos químicos básicos	2,660,000
2561	Material hidráulico de PVC, hules y plásticos	3,766,500
2612	Aceites, grasas y aditivos	461,046
2711	Ropa, vestuario y equipo	1,733,640
2961	Refacciones y accesorios de equipo de transporte	957,697
2981	Refacciones para equipo de bombeo y otros	437,500
2982	Refacciones y accesorios de maquinaria y equipo	919,000

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Por el proceso de contratación a Invitación a tres y/o Licitación Pública en el capitulo 3000 Servicios Generales suma un importe de 13 millones, 710 mil 060 pesos 00/100 m.n., con los siguientes conceptos:

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
3000	SERVICIOS GENERALES	13,710,060
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	858,860
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	2,140,000
3312	Honorarios profesionales	393,000
3331	Asesorías	595,000
3451	Seguros	1,500,000
3511	Mantenimiento de inmuebles	801,500
3531	Mantenimiento y equipo de cómputo	1,275,300
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	831,400
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	1,175,000
3572	Instalación, reparación y mantenimiento de pozos	1,375,000
3573	Instalación, reparación y mantenimiento de acueductos	420,000
3574	Instalación, reparación y mantenimiento de red de agua potable	900,000
3576	Instalación, reparación y mantenimiento de cárcamo de rebombeo	891,000
3612	Impresiones y publicaciones	554,000

272

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

Por el proceso de contratación a Invitación a tres y/o Licitación Pública en el capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles será por un importe de 2 millones, 704 mil pesos 00/100 m.n., desglosado de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,704,000
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,204,000
5411	Automóviles y equipo terrestre	1,110,000
5691	otros equipos	390,000

273

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

H. AYUNTAMIENTO LOS CABOS B.C.S

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRAS 2019 AGUA POTABLE

EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL AGUA NO COINCIDE CON LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN; SE OBSERVAN ÁREAS CON GRAN ESCASEZ DE AGUA Y AFECTACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA.

CONSTITUCIONALMENTE, LOS MUNICIPIOS TIENEN LAS FACULTADES DE OFRECER EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA Y DE TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES. EL OBJETIVO PRIMORDIAL DEL ORGANISMO OPERADOR ES AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN FALTA DE AGUA; SIN EMBARGO, LA ESCASEZ DE RECURSOS HÍDRICOS, LA MALA CALIDAD DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO INADECUADO INFLUYEN NEGATIVAMENTE EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LAS OPCIONES DE MEDIOS DE SUBSISTENCIA Y LAS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN PARA LAS FAMILIAS POBRES EN TODO EL MUNICIPIO.

POR LO TANTO LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEBE ASEGURAR LA CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES, Y CONSERVAR EL AMBIENTE; ES POR ELLO QUE SE PROPONEN LAS SIGUIENTES ACCIONES (TABLA 1), PARA EL INCREMENTO EN LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, LO CUAL ESTARÁ BENEFICIANDO A 21,600 HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE CABO SAN LUCAS.

Direccion de Planeacion y Ejecucion de Obras

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRAS 2019
AGUA POTABLE

No.	ACCIÓN	APORTACIONES		TOTAL
		FEDERAL	OOMSAPASLC	
1	LINEA DE CONDUCION CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO 6 AL POZO 10 CON TUBERÍA PEAD RD-17 DE 10" DE DIÁMETRO.	$ 3,223,975.47	$ 3,223,975.47	$ 6,447,950.93
2	LINEA DE TRANSMISION CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE TRASMISIÓN ELÉCTRICA E INTERCONEXIÓN DE POZO 6 A ACUEDUCTO II.	$ 586,961.67	$ 586,961.67	$ 1,173,923.34
3	LINEA DE ALIMENTACION .-CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITO HIDRÁULICO E INTERCONEXIONES EN FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL PACÍFICO.- DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE CONCRETO EN VIALIDADES, TUBERÍA DE PEAD DE 8", VÁLVULAS CHECK DE 8" Y CAJAS DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS.	$ 548,583.37	$ 548,583.37	$ 1,097,166.73
4	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO #2 EB2 (BRISAS DEL PACIFICO).	$ 508,675.38	$ 508,675.38	$ 1,017,350.76
5	EQUIPAMIENTO DE POZO # 8 BIS COLOCACION DE BOMBA CONEXIÓN A ACUEDUCTO,INSTALACION ELECTRICA, COLOCACION DE BASE DE PROTECION DE CONCRETO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	$ 676,067.16	$ 676,067.16	$ 1,352,134.31
6	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE # 10 DE SISTEMA ELECTRICO, Y TELEMETRIA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 676,067.16	$ 676,067.16	$ 1,352,134.31
	SUMA:	**$ 6,220,330.19**	**$ 6,220,330.195**	**$ 12,440,660.39**

Tabla 1.

275

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRAS 2019 DRENAJE

CONSTITUCIONALMENTE, LOS MUNICIPIOS TIENEN LAS FACULTADES DE OFRECER EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA Y DE TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES. EL OBJETIVO PRIMORDIAL DEL ORGANISMO OPERADOR ES MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLADO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RIESGOS A NIVEL MUNDIAL

EL FENÓMENO METEOROLÓGICO LLAMADO "TORMENTA LIDIA", TRAJO CONSIGO FUERTES ESCURRIMIENTOS DEL ARROYO SANTA ROSA Y LAGUNITAS, DESACOPLARON Y ARRASTRARON METROS DEL COLECTOR SANTA ROSA Y LAGUNITAS RESPECTIVAMENTE, PROVOCANDO DERRAMES DE AGUAS NEGRAS SOBRE SOBRE LOS ARROYOS

REPERCUTIENDO PRINCIPALMENTE EN ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y DE CONTAGIO COMO EL DENGUE YA QUE AL VERTERSE AGUAS RESIDUALES A LA CALLE Ó EN FOSAS SE REPRODUCEN PRINCIPALMENTE LAS MOSCAS Y MOSQUITOS PROVOCANDO ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN LO QUE PROVOCA UN MAYOR AUSENTISMO EN ESCUELAS LOS NIÑOS Y EN SUS CENTROS DE TRABAJO LOS ADULTOS, CONTAMINANDO HUERTAS, ADEMÁS DE QUE SE INCREMENTA EL NÚMERO DE USUARIOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN EN LOS CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABO. POR OTRA PARTE, SE TIENE UN DÉFICIT EN EL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE REQUIEREN ESTE SERVICIO, YA QUE 3,572 VIVENDAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. POR LO QUE, EXISTE UN DÉFICIT EN LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE DRENAJE EN ESTE SECTOR PARA ATENDER A UN TOTAL DE 16,074 HABITANTES.

Direccion de Planeacion y Ejecucion de Obras

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRAS 2019
DRENAJE

No	ACCIÓN	APORTACIONES		TOTAL
		FEDERAL	OOMSAPASLC	
1	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO PAREDONES (BORDO)	$ 622,454.01	$ 622,454.01	$ 1,244,908.01
2	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO JARDINES	$ 663,302.65	$ 663,302.65	$ 1,326,605.29
3	RELOCALIZACION/CONSTRUCCION DE CARCAMO EN LA COMUNIDAD DE MIRAFLORES.	$ 1,249,999.08	$ 1,249,999.08	$ 2,499,998.15
	SUMA:	$ 2,535,755.73	$ 2,535,755.73	$ 5,071,511.45

Tabla 2.

277

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

CERTIFICACIÓN NO. 002
ANEXO 4

Dirección de Planeación y Ejecución de Obras

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos

PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRAS 2019
AGUA POTABLE / DRENAJE

PROGRAMA / SUBPROGRAMA / APARTADO	TOTAL	FEDERAL	OOMSAPASLC
AGUA POTABLE	$ 12,440,660.03	$ 6,220,330.19	$ 6,220,330.19
ALCANTARILLADO	$ 5,071,511.45	$ 2,535,755.73	$ 2,535,755.73
SUB TOTAL:	$ 17,512,171.84	$ 8,756,085.92	$ 8,756,085.92
IVA:	$ 2,801,947.50	$ 1,400,973.75	$ 1,400,973.75
TOTAL:	$ 20,314,119.34	$ 10,157,059.67	$ 10,157,059.67
PROPUESTA DE INVERSIÓN 2019	$ 20,314,119.34	$ 10,157,059.67	$ 10,157,059.67

C. RODOLFO TORRES LIZARRAGA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN
DE OBRAS DEL OOMSAPASLC

EL SUSCRITO, **C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE**, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL POR MINISTERIO DE LEY DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS (OOMSAPASLC), DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO DENTRO DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XIII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 Y SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMSAPASLC, EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO Y FORMALIZADO MEDIANTE INSTRUMENTO PÚBLICO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE, DEL LIBRO SETECIENTOS CINCO, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2018, ANTE LA FE DEL LIC. RICARDO CEVALLOS VALDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECIOCHO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS Y CON RESIDENCIA EN ÉSTA CABECERA MUNICIPAL; EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y FRACCIONES XXIII Y XXV DEL ARTÍCULO 19 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL OOMSAPASLC.

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO

QUE LA PRESENTE **DOCUMENTACIÓN**, ES COPIA FIEL Y EXACTA, CONSISTENTE EN **CUARENTA Y SEIS (46)** FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE FOLIADAS, CON TEXTO POR UN SOLO LADO, TAMAÑO CARTA, FIELES A SUS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRAN EN EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS (OOMSAPASLC); LA CUAL SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL FUNDAMENTO LEGAL ANTERIORMENTE CITADO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR. **DOY FE.**

DADA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS **17** DÍAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2018**.

PROTESTO LO NECESARIO

C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE
DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
AGUA Para Todos

LOS CABOS
CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA
H. XIII AYUNTAMIENTO 2018-2021

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

CERTIFICACIÓN NO. 004

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

- - - El suscrito, C. **Ramón Antonio Ojeda Mestre**, en mi carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, Director General y Representante Legal por Ministerio de Ley del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPASLC), de conformidad con el nombramiento otorgado dentro de la Primera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, celebrada el 29 de septiembre del 2018 y su correspondiente aprobación por parte de la Junta de Gobierno del OOMSAPASLC, en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre del 2018, debidamente protocolizado y formalizado mediante instrumento público veintitrés mil trescientos ochenta y siete, del libro setecientos cinco, de fecha 30 de octubre del 2018, ante la fe del Lic. Ricardo Cevallos Valdez, Notario Público número dieciocho del Estado de Baja California Sur, con ejercicio en el Municipio de Los Cabos y con residencia en ésta Cabecera Municipal; con fundamento en las fracciones I, X, XVII y XXI del artículo 36 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur y fracciones X y XXIII del artículo 19 del Estatuto Orgánico del OOMSAPASLC; hago constar y certifico, que dentro de los archivos que obran al interior del OOMSAPASLC, se encuentra que dentro de la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA de fecha 24 de agosto del 2018** se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -

PRIMERO.- SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL DIECIOCHO. **SEGUNDO.**- HABIÉNDOSE EXAMINADO Y APROBADO, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN. -

- **VÉASE ANEXO 1 Y 2.** -

Además dentro de dentro de los archivos que obran al interior del OOMSAPASLC, se encuentra que dentro de la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA de fecha 25 de septiembre del 2018** se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -

PRIMERO.- SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL DIECIOCHO. **SEGUNDO.**- SE ORDENA SU PUBLICACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN. - -

- **VÉASE ANEXO 3 Y 4.** -

- - - Lo anterior, para los fines legales a los que haya lugar. Dado en la ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, a los 16 días del mes de enero del año 2019. -

PROTESTO LO NECESARIO

C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE CERTIFICACIÓN 4 (CUATRO) ANEXOS.

CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA

FOJA 1

ANEXO 1

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31/05/2018

ACTIVO	A MAY-17	A MAY-18
ACTIVO CIRCULANTE		
efectivo y equivalentes	11,273,927.96	2,807,862.22
derechos a recibir efectivo o equivalentes	645,666,709.04	701,863,453.13
derechos a recibir bienes o servicios	6,360,474.97	5,633,141.29
inventarios	0.00	0.00
almacenes	15,890,193.40	20,684,380.18
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	- 983,630.17	- 983,630.17
otros activos circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO CIRCULANTE	678,207,675.19	730,005,206.65
ACTIVO NO CIRCULANTE		
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,289,420,266.22	1,333,485,899.72
bienes muebles	106,324,235.59	127,958,597.15
activos intangibles	309,299.68	2,577,060.41
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 849,265.57	- 849,265.57
activos diferidos	408,895.51	595,895.51
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	1,397,613,431.43	1,463,768,187.22
TOTAL ACTIVO:	**2,075,821,106.62**	**2,193,773,393.87**

PASIVO	A MAY-17	A MAY-18
PASIVO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a corto plazo	272,950,102.46	335,351,125.49
documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
pensión a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	111,165,197.11	170,939,837.07
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
Total PASIVO CIRCULANTE	384,115,299.57	506,190,966.56
PASIVO NO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a largo plazo	2,500.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	26,267,753.44	12,583,553.44
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Total PASIVO NO CIRCULANTE	26,270,253.44	12,583,553.44
TOTAL PASIVO	**410,385,553.01**	**518,773,519.00**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A MAY-17	A MAY-18
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
aportaciones	10,682,355.02	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	10,682,355.02	10,682,355.02
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	43,307,271.74	49,692,011.84
resultados de ejercicios anteriores	1,611,445,926.85	1,623,379,808.81
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,654,753,198.59	1,684,317,919.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
NUÑEZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BURGOA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO [illegible]
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1

FOJA 3

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31/05/2018

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A MAY-17	A MAY-18
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,665,435,553.81	1,674,999,674.87
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	2,075,821,106.62	2,193,773,393.87

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUELNA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01/01/2018 al 31/05/2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A MAY-17	A MAY-18
INGRESOS DE GESTIÓN	204,790,683.91	186,080,826.23
impuestos	0.00	0.00
cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
contribuciones de mejoras	0.00	0.00
derechos	0.00	0.00
productos de tipo corriente	103,523.59	0.00
aprovechamientos de tipo corriente	3,472,284.85	3,718,232.92
ingresos por venta de bienes y servicios	201,214,866.47	182,362,593.31
ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,617,150.00	31,021,245.00
participaciones y aportaciones	6,617,150.00	31,021,245.00
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	320,095.38	3,421,572.16
ingresos financieros	248,744.10	240,382.76
incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
otros ingresos y beneficios varios	71,351.28	3,181,189.40
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	213,727,929.29	220,523,643.39

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A MAY-17	A MAY-18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	165,856,096.11	172,284,333.13
servicios personales	67,645,445.50	76,051,749.14
materiales y suministros	43,648,313.52	49,067,713.70
servicios generales	54,562,337.09	46,164,870.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
ayudas sociales	0.00	0.00
pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
donativos	0.00	0.00
transferencias al exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
participaciones	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
convenios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
C.P. [illegible]	LIC. ARVIZO BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible]
COORDINADOR DE CONTABILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01/01/2018 al 31/05/2018

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A MAY-17	A MAY-18
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
intereses de la deuda pública	0.00	0.00
comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
gastos de la deuda pública	0.00	0.00
costo por coberturas	0.00	0.00
apoyos financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,564,561.44	7,301,299.22
estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
provisiones	0.00	0.00
disminución de inventarios	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
otros gastos	4,564,561.44	7,301,299.22
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	170,420,657.55	179,585,632.35
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	43,307,271.74	40,938,011.04

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN [illegible]	LIC. NUÑEZ CARIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
[illegible] ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PUBLICA
Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
aportaciones	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	10,682,355.02	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,634,061,863.83
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	40,938,011.04	0.00	40,938,011.04
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	0.00	40,938,011.04	0.00	40,938,011.04
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	10,682,355.02	1,623,379,508.81	40,938,011.04	0.00	1,674,999,874.87

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Pagina 1 / 1

FOJA 7

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

ACTIVO	Origen	Aplicación
ACTIVO CIRCULANTE	6,226,478.28	24,917,409.76
efectivo y equivalentes	501,642.06	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	24,917,409.76
derechos a recibir bienes o servicios	1,696,844.05	0.00
inventarios	0.00	0.00
almacenes	4,029,991.24	0.00
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,531,941.77
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	1,475,170.45
bienes muebles	0.00	10,137,282.14
activos intangibles	0.00	1,869,489.18
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0.00	0.00
activos diferidos	0.00	50,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	6,226,478.28	38,449,351.53

PASIVO	Origen	Aplicación
PASIVO CIRCULANTE	21,209,867.56	15,242,805.35
cuentas por pagar a corto plazo	0.00	15,749,736.96
documentos por pagar a corto plazo	0.00	493,068.39
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	21,209,867.56	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,684,200.00
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	0.00	13,684,200.00
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible]
COORDINADOR DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

PASIVO	Origen	Aplicación
TOTAL PASIVO	21,209,867.56	29,927,005.35

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	40,938,011.04	0.00
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	40,938,011.04	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	40,938,011.04	0.00
Sumas iguales:	**68,376,356.88**	**68,376,356.88**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. NORA NUÑEZ ELIZABETH COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	LIC. ARVIZU SUÁREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE DIRECCIÓN GENERAL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	A MAY-17	A MAY-18
Origen	213,748,542.90	220,809,783.40
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	103,523.59	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,473,794.63	3,713,135.26
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	201,233,486.83	182,362,593.31
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	8,617,141.00	31,021,245.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	318,594.85	3,708,809.83
Aplicacion	120,284,225.71	126,279,560.26
Servicios Personales	109,817,944.04	117,107,652.19
Materiales y Suministros	1,062,829.48	1,149,810.07
Servicios Generales	4,808,891.75	3,316,666.71
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	4,564,561.44	4,699,531.29
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	93,462,317.19	94,530,223.15

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo	AUTORIZA
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE
	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	A MAY- 17	A MAY- 18
Origen	15,198,601.74	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,211,225.18	0.00
Bienes Muebles	1,030,540.72	0.00
Otros Orígenes de Inversión	10,954,836.83	0.00
Aplicacion	1,982,767,780.66	12,779,684.37
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,334,656.83	61,412.18
Bienes Muebles	103,350,291.93	1,406,869.31
Otras Aplicaciones de Inversión	644,082,831.90	11,311,382.88
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,967,601,178.92	-12,779,684.37

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	A MAY- 17	A MAY- 18
Origen	436,281,909.67	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	436,281,909.67	0.00
Aplicacion	246,626,811.49	75,162,953.09
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	245,626,811.49	75,162,953.09
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	190,655,097.18	-75,162,953.09
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,683,483,784.55	6,587,585.68
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	11,273,927.95	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2,807,862.22

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. [illegible] COORDINADORA DE CONTABILIDAD	LIC. ARVIZU [illegible] DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LIC. [illegible] DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
Del 01/05/2018 al 31/05/2018

Concepto	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
ACTIVO	2,191,647,022.00	183,486,450.17	181,360,078.30	2,193,773,393.87	2,126,371.87
ACTIVO CIRCULANTE	725,832,227.02	178,467,897.20	174,294,717.57	730,005,206.65	4,172,979.63
efectivo y equivalentes	2,954,840.44	122,944,777.93	123,091,856.15	2,807,862.22	- 147,078.22
derechos a recibir efectivo o equivalentes	697,810,436.17	60,242,076.60	45,989,059.64	701,863,453.13	4,253,016.96
derechos a recibir bienes o servicios	5,619,502.64	567,840.00	554,201.25	5,633,141.29	13,638.75
inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
almacenes	20,630,978.04	4,713,002.67	4,850,600.53	20,884,380.18	53,402.14
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	- 983,630.17	0.00	0.00	- 983,630.17	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,465,814,794.98	5,018,752.97	7,065,360.73	1,463,768,187.22	- 2,046,607.76
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,339,718,288.09	784,974.36	7,017,360.73	1,333,485,899.72	- 6,232,386.37
bienes muebles	124,176,738.54	3,781,858.61	0.00	127,958,597.15	3,781,858.61
activos intangibles	2,125,140.41	451,920.00	0.00	2,577,060.41	451,920.00
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 849,265.57	0.00	0.00	- 849,265.57	0.00
activos diferidos	643,895.51	0.00	48,000.00	595,895.51	- 48,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDÍA [illegible]	LIC. [illegible] COSIO OSCAR RENE
COORDINADOR DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 01/05/2018 al 31/05/2018

Denominación de las deudas	Moneda	País acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Subtotal Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
TOTAL DEUDA PÚBLICA			0.00	0.00
Otros Pasivos			510,620,562.52	518,773,519.00
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			510,620,562.52	518,773,519.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. ROSA [illegible]	LIC. ARVIZU BUEN[illegible]	LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros Presupuestales

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por fuente de financiamiento

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
Ingresos del gobierno	8,687,132	31,136,582	39,823,714	34,739,478	34,739,478	26,052,346
impuestos	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	3,687,132	115,337	3,802,469	3,718,233	3,718,233	31,101
aprovechamientos de tipo corriente	3,687,132	115,337	3,802,469	3,718,233	3,718,233	31,101
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	5,000,000	31,021,245	36,021,245	31,021,245	31,021,245	26,021,245
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de organismos y empresas	210,616,278	- 115,975	210,500,303	182,362,593	182,362,593	- 28,253,685
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	210,616,278	- 115,975	210,500,303	182,362,593	182,362,593	- 28,253,685
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	219,303,410	31,020,607	250,324,017	217,102,071	217,102,071	
				Ingresos excedentes:		- 2,201,339

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS EN DIVERSAS CUENTAS ESPECIFICAS, POR UN IMPORTE TOTAL DE 115 MIL 975 PESOS 00/100 .M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA	LIC. ARVIZU	LIC. NUÑEZ CORIO OSCAR RENE
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADOR CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
Por rubros de Ingresos
Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
impuestos	0	0	0	0	0	0
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	3,687,132	115,337	3,802,469	3,718,233	3,718,233	31,101
aprovechamientos de tipo corriente	3,687,132	115,337	3,802,469	3,718,233	3,718,233	31,101
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	210,616,278	-115,975	210,500,303	182,362,593	182,362,593	-28,253,685
participaciones y aportaciones	5,000,000	31,021,245	36,021,245	31,021,245	31,021,245	26,021,245
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	219,303,410	31,020,607	250,324,017	217,102,071	217,102,071	
					Ingresos excedentes:	-2,201,339

NOTAS:
SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS EN DIVERSAS CUENTAS ESPECIFICAS, POR UN IMPORTE TOTAL DE 115 MIL 975 PESOS 00/100 ,M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMINA [illegible] LOURDES	C.P. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU [illegible]	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADOR CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

1. Ingresos presupuestarios		**217,102,071**
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios		**3,421,572**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	3,181,189	
Otros ingresos contables no presupuestarios	240,383	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**220,523,643**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU [illegible]	LIC. [illegible] OSCAR RENE
COORDINADOR CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

REVISA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
L.C. [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios personales	82,140,317	0	82,140,317	75,051,749	43,692,947	7,088,568
remuneraciones al personal de carácter permanente	17,824,424	-244,706	17,579,717	16,953,606	10,860,936	626,112
remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,192,229	-1,314,764	8,877,465	7,614,148	4,813,072	1,263,317
remuneraciones adicionales y especiales	22,640,636	3,051,717	25,692,353	25,692,352	15,014,198	1
seguridad social	9,794,730	-1,026,135	8,768,594	5,874,606	0	2,893,987
otras prestaciones sociales y económicas	21,688,299	-466,111	21,222,188	18,917,037	12,164,742	2,305,151
previsiones	0	0	0	0	0	0
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
materiales y suministros	43,693,825	6,594,274	50,288,099	49,067,714	21,034,156	1,220,385
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,419,342	44,307	1,463,649	1,212,864	1,190,342	250,785
alimentos y utensilios	439,670	-103,986	335,684	249,458	172,250	86,226
materias primas y materiales de producción y comercialización	25,210,000	6,955,974	32,165,974	32,162,142	6,426,661	3,832
materiales y artículos de construcción y de reparación	2,173,374	323,433	2,496,807	2,322,942	2,241,196	173,864
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,319,720	-330,377	4,989,343	4,657,305	4,657,305	332,040
combustibles, lubricantes y aditivos	6,345,045	588,568	6,933,613	6,874,842	5,226,413	58,771
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	946,599	-895,722	50,877	39,417	36,016	11,461
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	1,840,075	12,077	1,852,152	1,548,746	1,088,547	303,405
servicios generales	53,051,195	3,971,864	57,023,059	46,166,070	16,586,768	6,857,989
servicios básicos	33,817,364	5,522,555	39,339,919	34,000,814	12,252,724	5,339,005
servicios de arrendamiento	3,242,368	-570,855	2,671,513	2,304,683	961,699	366,830
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,053,100	-875,643	3,177,457	932,887	313,300	2,244,570
servicios financieros, bancarios y comerciales	692,500	62,212	754,712	581,709	548,720	173,003
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,867,150	-186,766	3,680,384	3,015,902	444,912	852,482
servicios de comunicación social y publicidad	1,548,200	-800,374	747,826	692,656	692,658	55,168
servicios de traslado y viáticos	968,280	-822,136	166,124	166,123	65,516	1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABLE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD		
L.C. [illegible]	C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	ING. MUÑEZ COSTO OSCAR RENE
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios oficiales	564,150	-399,289	164,861	154,524	154,524	10,337
otros servicios generales	4,278,103	2,054,160	6,332,263	6,316,671	1,110,811	16,593
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,478,335	335,274	2,813,609	2,403,881	1,942,422	409,728
mobiliario y equipo de administración	1,832,975	-1,065,903	767,072	614,899	433,199	152,173
mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	546,500	74,610	621,110	381,414	101,684	239,696
activos biológicos	0	0	0	0	0	0
bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
activos intangibles	98,860	1,326,567	1,425,427	1,407,569	1,407,569	17,858
inversión pública	12,500,000	27,309,608	39,809,608	13,309,607	10,553,807	26,500,001
obra pública en bienes de dominio público	11,191,666	23,563,808	34,745,474	10,553,807	10,553,807	24,191,667
obra pública en bienes propios	1,308,334	1,000,000	2,308,334	0	0	2,308,334
proyectos productivos y acciones de fomento	0	2,756,800	2,756,800	2,755,800	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMAN RODRIGUEZ [illegible] LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN [illegible]	LIC. [illegible] OSCAR RENE
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADOR DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	

FOJA 19

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
inv. financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones	0	0	0	0	0	0
convenios	0	0	0	0	0	0
deuda pública	21,604,376	-7,190,413	14,413,963	13,195,863	13,152,567	1,218,100
amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	21,604,376	-7,190,413	14,413,963	13,195,863	13,152,567	1,218,100
Total del gasto	215,468,048	31,020,607	246,488,655	201,193,884	106,941,666	45,294,771

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 7 MILLONES 190 MIL 413 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMAN RODRIGUEZ [illegible] LOURDES	C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU [illegible]	LIC. [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

FOJA 20

AGUA POTABLE DE LOS CABOS OOMSAPAS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gobierno	0	0	0	0	0	0
legislación	0	0	0	0	0	0
justicia	0	0	0	0	0	0
coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
desarrollo social	215,468,048	31,020,607	246,488,655	201,193,884	106,941,666	45,294,771
protección ambiental	0	0	0	0	0	0
vivienda y servicios a la comunidad	215,468,048	31,020,607	246,488,655	201,193,884	106,941,666	45,294,771
salud	0	0	0	0	0	0
recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
educación	0	0	0	0	0	0
protección social	0	0	0	0	0	0
otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
desarrollo económico	0	0	0	0	0	0
asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
transporte	0	0	0	0	0	0
comunicaciones	0	0	0	0	0	0
turismo	0	0	0	0	0	0
ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P.	LIC. ARVIZU	LIC.
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

Pagina 1 / 2

FOJA 21

AGUA POTABLE DE LOS CABOS OOMSAPAS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
otras no clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0
transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	215,468,048	31,020,607	246,488,655	201,193,884	106,941,666	45,294,771

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 7 MILLONES 190 MIL 413 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMAN [illegible] LOURDES	C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU [illegible]	LIC. [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Pagina 2 / 2

FOJA 22

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gasto corriente	178,885,337	10,566,138	189,451,475	172,284,533	81,292,870	17,166,942
gasto de capital	14,978,335	27,644,882	42,623,217	15,713,468	12,498,229	26,909,729
amortización de la deuda y disminución de pasivos	21,604,376	-7,190,413	14,413,963	13,196,863	13,152,567	1,216,100
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	215,468,048	31,020,607	246,488,655	201,193,864	106,941,666	45,294,771

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 7 MILLONES 190 MIL 413 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA MOURDES	C.P.	LIC. ARVIZU	LIC.
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa

Del 01/01/2018 al 31/05/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
direccion general	3,053,542	- 648,750	2,404,792	1,912,998	1,260,867	491,794
direccion de comercializacion	5,806,501	- 528,482	5,278,019	5,135,517	4,508,393	142,503
direccion de planeacion y ejecucion de obras	14,476,375	26,282,319	40,758,694	13,744,784	10,808,318	27,013,911
direccion de asuntos juridicos	690,130	- 573,834	116,296	144,833	134,260	- 28,537
direccion de operación y mantenimiento	10,671,548	1,807,812	12,479,360	11,317,700	6,324,331	1,161,660
direccion de administracion y finanzas	5,533,986	1,581,346	7,115,331	4,132,162	2,830,167	2,983,168
direccion de cultura del agua	934,372	- 527,592	406,780	241,059	205,118	165,721
comisario	400,379	- 332,990	67,383	14,782	11,236	52,601
oomsapas	173,901,222	3,960,777	177,861,999	164,610,496	81,119,403	13,251,503
Total del gasto	215,468,048	31,020,607	246,488,655	201,193,884	106,941,666	45,294,771

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 7 MILLONES 190 MIL 413 PESOS 00/100 M.N.
OOMSAPAS CONTEMPLA; SERVICIOS PERSONALES, COMBUSTIBLE, TELEFONIA, SEGUROS, PAGO DE DERECHO DE EXTRACCION DE AGUA, PENAS, MULTAS Y AGUA DESALADA, YA QUE SON CONCEPTOS QUE NO SE PUDIERON SEPARAR POR PROYECTO - ACCION.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. [illegible] LOURDES	C.P. [illegible] TH	LIC. ARVIZU [illegible] OCTAVIO	LIC. [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Correspondiente del 01/01/2018 al 31/05/2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		**201,193,884**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**26,808,351**
Mobiliario y equipo de administración	614,898	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	381,414	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	1,407,589	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	13,195,863	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	13,309,607	
3. Mas gastos contables no presupuestales		**7,301,299**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	7,301,299	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**179,585,832**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD C.P. [illegible] ELIZABETH COORDINADOR DE CONTABILIDAD	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE DIRECTOR GENERAL

REVISA

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
PRESUPUESTO

L.C. [illegible] LOURDES
ENC. DE PRESUPUESTO

Página 1 / 1

FOJA 25

ANEXO 2

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30/06/2018

ACTIVO	A JUN-17	A JUN-18
ACTIVO CIRCULANTE		
efectivo y equivalentes	[illegible]	3,097,724.14
derechos a recibir efectivo o equivalentes	[illegible]	701,879,896.37
derechos a recibir bienes o servicios	[illegible]	5,648,141.29
inventarios	0.00	0.00
almacenes	17,343,[illegible]	20,744,529.52
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-[illegible]	-983,630.17
otros activos circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO CIRCULANTE	[illegible]	730,386,651.15
ACTIVO NO CIRCULANTE		
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	[illegible]	1,333,641,520.44
bienes muebles	[illegible]	127,987,777.71
activos intangibles	322,196.23	2,577,060.41
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.57	-849,265.57
activos diferidos	408,895.51	547,895.51
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	[illegible]	[illegible]
TOTAL ACTIVO:	2,086,944,546.48	2,194,291,639.65

PASIVO	A JUN-17	A JUN-18
PASIVO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a corto plazo	270,004,515.23	337,358,245.40
documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	116,389,852.28	175,405,186.91
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
Total PASIVO CIRCULANTE	[illegible]	[illegible]
PASIVO NO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a largo plazo	[illegible]	0.00
documentos por pagar a largo plazo	[illegible]	[illegible]
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Total PASIVO NO CIRCULANTE	26,278,953.44	12,583,653.44
TOTAL PASIVO	412,673,320.95	[illegible]

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A JUN-17	A JUN-18
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
aportaciones	10,682,355.02	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	[illegible]	10,682,355.02
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	52,142,943.66	34,882,790.07
resultados de ejercicios anteriores	1,611,445,926.85	1,623,379,508.81
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,663,588,870.51	1,658,262,298.88

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO [illegible]
[illegible] DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
DIRECCIÓN GENERAL

Pagina 1

FOJA 27

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30/06/2018

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A JUN-17	A JUN-18
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,674,271,225.53	1,868,944,653.90
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	2,086,944,546.48	2,194,291,839.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible] COSIO OSCAR RENE
DIRECTORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos — COORDINACIÓN CONTABILIDAD — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 28

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01/01/2018 al 30/06/2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A JUN-17	A JUN-18
INGRESOS DE GESTIÓN	251,094,995.49	225,913,130.71
impuestos	0.00	0.00
cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
contribuciones de mejoras	0.00	0.00
derechos	0.00	0.00
productos de tipo corriente	0.00	0.00
aprovechamientos de tipo corriente	4,187,003.68	4,200,072.60
ingresos por venta de bienes y servicios	246,907,991.81	221,713,056.11
ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,617,150.00	31,021,245.00
participaciones y aportaciones	8,617,150.00	31,021,245.00
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	513,927.41	3,905,957.46
ingresos financieros	442,576.13	293,351.55
incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
otros ingresos y beneficios varios	71,351.28	3,612,605.90
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	260,226,072.90	260,840,333.16

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A JUN-17	A JUN-18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	202,441,832.47	217,592,248.07
servicios personales	61,260,858.98	59,562,034.44
materiales y suministros	63,099,659.59	58,150,768.17
servicios generales	68,081,513.90	69,879,445.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
ayudas sociales	0.00	0.00
pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
donativos	0.00	0.00
transferencias al exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
participaciones	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
convenios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN [illegible]	LIC. [illegible] OSCAR RENE
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A JUN-17	A JUN-18
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
intereses de la deuda pública	0.00	0.00
comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
gastos de la deuda pública	0.00	0.00
costo por coberturas	0.00	0.00
apoyos financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,841,296.77	8,365,295.02
estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
provisiones	0.00	0.00
disminución de inventarios	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
otros gastos	5,841,296.77	8,365,295.02
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	208,083,129.24	225,957,543.09
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	52,142,943.66	34,882,790.07

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

REVISÓ	Vo.Bo.	AUTORIZÓ
C.P. ROJAS MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN	LIC. NUÑEZ ROSARIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PUBLICA

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
aportaciones	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,623,379,506.81	0.00	0.00	1,623,379,506.81
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,623,379,506.81	0.00	0.00	1,623,379,506.81
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	10,682,355.02	1,623,379,506.81	0.00	0.00	1,634,061,861.83
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	34,882,790.07	0.00	34,882,790.07
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	34,882,790.07	0.00	34,882,790.07
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	10,682,355.02	1,623,379,506.81	34,882,790.07	0.00	1,668,944,653.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
LIC. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

ACTIVO	Origen	Aplicación
ACTIVO CIRCULANTE	5,863,467.02	24,933,843.00
efectivo y equivalentes	211,780.14	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	24,933,843.00
derechos a recibir bienes o servicios	1,681,844.98	0.00
inventarios	0.00	0.00
almacenes	3,969,841.90	0.00
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,668,743.05
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	1,630,791.17
bienes muebles	0.00	10,168,482.70
activos intangibles	0.00	1,859,469.18
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0.00	0.00
activos diferidos	0.00	12,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	5,863,467.02	38,602,586.05

PASIVO	Origen	Aplicación
PASIVO CIRCULANTE	25,776,217.40	14,235,688.44
cuentas por pagar a corto plazo	0.00	13,742,620.05
documentos por pagar a corto plazo	0.00	493,068.39
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	25,776,217.40	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,684,200.00
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	0.00	13,684,200.00
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Comprometidos con Todos

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ [illegible] RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Comprometidos con Todos

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Comprometidos con Todos

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Comprometidos con Todos

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

PASIVO	Origen	Aplicación
TOTAL PASIVO	25,776,217.40	27,918,888.44
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	**Origen**	**Aplicación**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	34,882,790.07	0.00
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	34,882,790.07	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	34,882,790.07	0.00
Sumas iguales:	66,522,474.49	66,522,474.49

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

REVISÓ	Vo.Bo.	AUTORIZÓ
C.P. [illegible] MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ OSUNA OSCAR IRENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	A JUN- 17	A JUN- 18
Origen	260,244,686.51	261,120,473.17
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	103,523.59	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,166,503.46	4,164,874.84
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	246,926,616.17	221,713,058.11
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	8,617,141.00	31,021,245.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	408,903.29	4,191,195.12
Aplicacion	141,311,392.71	161,124,644.79
Servicios Personales	126,551,232.34	138,406,816.21
Materiales y Suministros	1,153,114.69	1,338,030.44
Servicios Generales	5,965,748.90	6,822,244.94
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	5,641,296.77	5,757,553.20
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	118,933,293.80	109,995,828.38

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible] COSTO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — COORDINACIÓN CONTABILIDAD — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	A JUN- 17	A JUN- 18
Origen	13,567,449.13	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,211,225.19	0.00
Bienes Muebles	1,030,540.72	0.00
Otros Orígenes de Inversión	3,325,683.23	0.00
Aplicacion	1,982,797,359.25	14,924,865.37
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,359,689.62	124,426.43
Bienes Muebles	103,354,837.73	1,464,144.55
Otras Aplicaciones de Inversión	644,082,831.90	13,336,294.38
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,969,229,910.12	-14,924,865.37

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	A JUN- 17	A JUN- 18
Origen	436,261,908.67	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	436,261,908.67	0.00
Aplicacion	268,659,489.39	93,193,515.41
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	268,659,489.39	93,193,515.41
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	167,622,419.28	-93,193,515.41
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,682,674,197.04	1,877,447.60
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	16,546,695.46	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3,097,724.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISA	Vo.Bo.	
[illegible] MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible] OSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Del 01/06/2016 al 30/06/2016

Concepto	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
ACTIVO	2,193,773,393.87	207,169,207.72	206,660,961.94	2,194,291,639.65	518,246.78
ACTIVO CIRCULANTE	730,005,206.85	206,984,499.44	206,602,961.64	730,386,651.15	381,444.50
efectivo y equivalentes	2,807,862.22	147,050,069.78	146,760,207.86	3,097,724.14	289,861.92
derechos a recibir efectivo o equivalentes	701,863,453.13	56,975,914.87	56,962,461.63	701,879,886.37	16,433.24
derechos a recibir bienes o servicios	5,633,141.29	15,000.00	0.00	5,648,141.29	15,000.00
inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
almacenes	20,684,380.18	2,940,421.79	2,880,272.45	20,744,529.52	60,149.34
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	0.00	0.00	-983,630.17	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,463,768,187.22	184,801.28	48,000.00	1,463,904,988.50	136,801.28
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,333,485,699.72	155,820.72	0.00	1,333,641,520.44	155,820.72
bienes muebles	127,958,597.15	29,180.56	0.00	127,987,777.71	29,180.56
activos intangibles	2,577,060.41	0.00	0.00	2,577,060.41	0.00
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.57	0.00	0.00	-849,265.57	0.00
activos diferidos	595,895.51	0.00	48,000.00	547,895.51	-48,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISÓ	Vo.Bo.	AUTORIZÓ
C.P. MORA [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible]
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 01/06/2018 al 30/06/2018

Denominación de las deudas	Moneda	Pais acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
DEUDA PÚBUCA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal: Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Subtotal: Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal: Largo Plazo			0.00	0.00
TOTAL: DEUDA PÚBLICA			0.00	0.00
Otros Pasivos			518,773,519.00	525,346,985.75
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS:			518,773,519.00	525,346,985.75

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	
C.P. MORA MUÑOZ [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTA[illegible]	LIC. [illegible] OSCAR RENE
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de todos

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros Presupuestales

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por rubros de Ingresos

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
impuestos	0	0	0	0	0	0
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	4,417,277	115,337	4,532,614	4,200,073	4,200,073	-217,204
aprovechamientos de tipo corriente	4,417,277	115,337	4,532,614	4,200,073	4,200,073	-217,204
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	256,852,877	-115,975	256,736,902	221,713,058	221,713,058	-35,139,819
participaciones y aportaciones	6,000,000	31,021,245	37,021,245	31,021,245	31,021,245	25,021,245
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	267,270,154	31,020,607	298,290,761	256,934,376	256,934,376	
				Ingresos excedentes:		-10,335,778

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS ENTRE CUENTAS, POR UN IMPORTE DE 115 MIL 975 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ BUSTO OSCAR RENE
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por fuente de financiamiento

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
ingresos del gobierno	10,417,277	31,136,582	41,553,859	35,221,318	35,221,318	24,804,041
impuestos	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	4,417,277	115,337	4,532,614	4,200,073	4,200,073	- 217,204
aprovechamientos de tipo corriente	4,417,277	115,337	4,532,614	4,200,073	4,200,073	- 217,204
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	6,000,000	31,021,245	37,021,245	31,021,245	31,021,245	25,021,245
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos de organismos y empresas	256,852,877	- 115,975	256,736,902	221,713,058	221,713,058	-35,139,819
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	256,852,877	- 115,975	256,736,902	221,713,058	221,713,058	-35,139,819
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	267,270,154	31,020,607	298,290,761	256,934,376	256,934,376	
				Ingresos excedentes:		-10,335,778

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS ENTRE CUENTAS, POR UN IMPORTE DE 115 MIL 975 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	
L.C. [illegible] LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN [illegible]	LIC. [illegible]
[illegible] PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	[illegible] GENERAL

Pagina 1 / 1

FOJA 40

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

1. Ingresos presupuestarios		**256,934,376**
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios		**3,905,957**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	3,612,606	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	293,352	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**260,840,333**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

REVISA	Vo.Bo.	
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible] RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

REVISA
L.C.C. ROMAN RODRIGUEZ [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios personales	98,188,355	0	98,188,355	89,562,034	45,431,180	8,626,321
remuneraciones al personal de carácter permanente	21,389,306	154,299	21,543,607	20,150,882	11,328,217	1,392,725
remuneraciones al personal de carácter transitorio	12,230,674	- 1,314,764	10,915,911	9,074,588	4,663,537	1,841,323
remuneraciones adicionales y especiales	27,188,762	3,621,813	30,790,575	30,790,573	17,134,403	2
seguridad social	11,713,675	- 2,183,719	9,529,956	6,997,558	0	2,532,398
otras prestaciones sociales y económicas	25,685,935	- 277,629	25,408,306	22,548,433	12,306,024	2,859,873
previsiones	0	0	0	0	0	0
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
materiales y suministros	53,945,185	4,594,367	58,539,552	58,150,788	23,074,842	388,764
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,697,515	- 319,469	1,378,048	1,373,501	1,350,979	4,545
alimentos y utensilios	524,590	- 219,133	305,457	305,457	189,972	0
materias primas y materiales de producción y comercialización	31,512,000	7,177,723	38,689,723	38,689,723	6,425,091	0
materiales y artículos de construcción y de reparación	2,583,578	77,037	2,660,615	2,609,031	2,583,600	51,584
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,847,499	- 1,622,159	5,225,329	5,194,682	5,164,682	30,647
combustibles, lubricantes y aditivos	7,605,628	456,520	8,064,148	8,063,678	5,889,131	471
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	954,769	- 900,726	54,043	54,043	50,842	0
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	2,219,597	- 57,406	2,162,191	1,860,554	1,390,844	301,637
servicios generales	63,457,837	6,982,840	70,440,477	69,879,445	18,859,964	561,032
servicios básicos	42,105,655	5,966,216	48,071,871	48,049,002	12,355,675	22,869
servicios de arrendamiento	3,843,818	- 433,984	3,409,834	3,109,833	1,406,078	300,001
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,415,523	- 2,613,587	1,801,936	1,789,728	691,555	12,208
servicios financieros, bancarios y comerciales	688,000	114,712	813,712	813,712	801,120	0
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,696,650	3,123,516	7,820,166	7,594,218	1,371,256	225,948
servicios de comunicación social y publicidad	1,657,440	- 964,782	692,658	692,658	692,658	0
servicios de traslado y viáticos	1,146,330	- 964,968	181,362	181,361	66,754	1

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
L.C. RONAN RODRIGUEZ MARINA LOURDES
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
PRESUPUESTO

REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
COORDINACIÓN CONTABILIDAD

Vo. Bo.
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC. ARVIZU RUENDIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC.
DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios oficiales	579,800	-419,597	160,203	160,204	160,204	0
otros servicios generales	4,313,421	3,175,314	7,488,735	7,488,731	1,124,855	4
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,593,710	-68,804	2,524,906	2,312,959	1,970,827	211,946
mobiliario y equipo de administración	1,908,350	-1,173,249	735,101	708,732	467,391	26,368
mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	581,500	-199,264	382,236	196,658	95,867	185,578
activos biológicos	0	0	0	0	0	0
bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
activos intangibles	103,860	1,303,709	1,407,569	1,407,569	1,407,569	0
inversión pública	15,000,000	27,309,808	42,309,808	13,309,807	10,553,807	29,000,001
obra pública en bienes de dominio público	13,430,000	23,553,808	36,983,808	10,553,807	10,553,807	26,430,001
obra pública en bienes propios	1,570,000	1,000,000	2,570,000	0	0	2,570,000
proyectos productivos y acciones de fomento	0	2,755,800	2,755,800	2,755,800	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROSEMA LOURDES

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

PRESUPUESTO

REVISA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH

COORDINADORA DE CONTABILIDAD

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

Vo.Bo.

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL

322

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
inv. financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
acciones y participacionet de capital	0	0	0	0	0	0
compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones	0	0	0	0	0	0
convenios	0	0	0	0	0	0
deuda pública	22,348,480	-7,797,424	14,551,056	13,330,766	13,287,469	1,220,291
amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	22,348,480	-7,797,424	14,551,056	13,330,766	13,287,469	1,220,291
Total del gasto	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS EN DIVERSAS CUENTAS POR LA CANTIDAD DE 7 MILLONES 797 MIL 424 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
L.C. RONDIN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
PRESUPUESTO

REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
C.P. [illegible]
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Vo.Bo.
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC. [illegible] ARVIZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

FOJA 44

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gobierno	0	0	0	0	0	0
legislación	0	0	0	0	0	0
justicia	0	0	0	0	0	0
coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
desarrollo social	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374
protección ambiental	0	0	0	0	0	0
vivienda y servicios a la comunidad	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374
salud	0	0	0	0	0	0
recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
educación	0	0	0	0	0	0
protección social	0	0	0	0	0	0
otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
desarrollo económico	0	0	0	0	0	0
asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
transporte	0	0	0	0	0	0
comunicaciones	0	0	0	0	0	0
turismo	0	0	0	0	0	0
ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo	AUTORIZO
L.C. ROMAN ROMERO ROMINA LOURDES	C.P. [illegible]	LIC. ARMAZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — COORDINACIÓN CONTABILIDAD — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS — DIRECCIÓN GENERAL

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
otras no clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0
transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO · COORDINACIÓN CONTABILIDAD · DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 46

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gasto corriente	215,591,157	11,577,227	227,168,384	217,592,248	87,166,077	9,576,136
gasto de capital	17,593,710	27,240,804	44,834,514	15,822,566	12,524,634	29,211,947
amortización de la deuda y disminución de pasivos	22,348,480	- 7,797,424	14,551,056	13,330,766	13,287,469	1,220,291
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS EN DIVERSAS CUENTAS POR LA CANTIDAD DE 7 MILLONES 797 MIL 424 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ BOMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN CARLOS	LIC. NIETO OSCAR RENE
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

PRESUPUESTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
direccion general	3,508,152	-752,968	2,755,184	2,441,738	1,732,918	313,446
direccion de comercializacion	6,663,295	-310,098	6,353,197	6,256,664	5,074,772	97,513
direccion de planeacion y ejecucion de obras	17,185,185	25,813,374	42,998,559	13,855,450	10,947,407	29,143,110
direccion de asuntos juridicos	806,313	-711,000	95,313	146,447	134,280	-51,134
direccion de operación y mantenimiento	13,379,099	4,614,003	17,993,102	17,434,410	8,144,140	558,692
direccion de administracion y finanzas	5,896,091	-989,445	4,906,646	4,959,817	3,007,564	-53,171
direccion de cultura del agua	1,031,147	-676,428	354,719	242,001	228,885	112,718
comisaria	463,327	-348,330	114,997	23,820	18,868	91,178
oomsapas	206,600,738	4,441,947	211,042,685	201,320,518	83,823,647	9,722,169
Total del gasto	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA	LIC. NUÑEZ JUSTO OSCAR RENE
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECCIÓN GENERAL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

PRESUPUESTO

FOJA 48

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Correspondiente del 01/01/2018 al 30/06/2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		**246,545,580**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**28,953,332**
Mobiliario y equipo de administración	708,732	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	196,658	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	1,407,569	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda publica	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	13,330,766	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	13,309,607	
3. Mas gastos contables no presupuestales		**8,365,295**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	8,365,295	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**225,957,543**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
[illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN [illegible]	LIC. [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

REVISA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES
ENC. DE PRESUPUESTO

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
PRESUPUESTO

Página 1 / 1

FOJA 49

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros
Ley de Disciplina Financiera

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2018

(PESOS)

ACTIVO	2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
a. efectivo y equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,097,724.14	3,308,504.26
a1) efectivo	727,537.97	567,448.69
a2) bancos/tesorería	2,137,218.98	2,668,589.40
a3) bancos/dependencias y otros	0.00	0.00
a4) inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
a5) fondos con afectación específica	232,967.19	38,467.19
a6) depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00
a7) otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
b. derechos a recibir efectivo o equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	701,879,886.37	678,946,043.37
b1) inversiones financieras de corto plazo	3,083,413.29	0.00
b2) cuentas por cobrar a corto plazo	561,596,492.95	562,075,560.87
b3) deudores diversos por cobrar a corto plazo	20,420,429.79	19,021,131.04
b4) ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	0.00
b5) deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	0.00	0.00
b6) préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00
b7) otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	116,779,550.34	95,849,351.46
c. derechos a recibir bienes o servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	5,648,141.28	7,329,986.27
c1) anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	3,588,326.34	3,513,596.48
c2) anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00	0.00
c3) anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00	0.00
c4) anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	2,061,814.95	3,816,389.79
c5) otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	0.00
d. inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00
d1) inventario de mercancías para venta	0.00	0.00
d2) inventario de mercancías terminadas	0.00	0.00
d3) inventario de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00
d4) inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00
d5) bienes en tránsito	0.00	0.00
e. almacenes	20,744,529.52	24,714,371.42

PASIVO	2018	31 de diciembre de 2017
PASIVO CIRCULANTE		
a. cuentas por pagar a corto plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	337,358,245.40	351,100,886.46
a1) servicios personales por pagar a corto plazo	41,878.90	3,153,618.25
a2) proveedores por pagar a corto plazo	84,082,854.97	73,189,176.91
a3) contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	86,878,730.88	91,309,461.80
a4) participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a5) transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a6) intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a7) retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	136,006,627.53	141,898,367.66
a8) devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a9) otras cuentas por pagar a corto plazo	49,364,053.52	35,580,229.85
b. documentos por pagar a corto plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	483,058.39
b1) documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00	0.00
b2) documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	483,058.39
b3) otros documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
c. porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
c1) porción a corto plazo de la deuda pública	0.00	0.00
c2) porción a corto plazo de arrendamiento financiero	0.00	0.00
d. títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
e. pasivos diferidos a corto plazo (e=e1+e2+e3)	175,405,186.91	149,628,969.51
e1) ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	64,438,772.98	62,594,814.90
e2) intereses cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00
e3) otros pasivos diferidos a corto plazo	110,966,413.93	87,034,154.61
f. fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
f1) fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00
f2) fondos en administración a corto plazo	0.00	0.00
f3) fondos contingentes a corto plazo	0.00	0.00
f4) fondos de fideicomiso, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00	0.00
f5) otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD BETH

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Vo. Bo.

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ARVIZU SUENDIA JUAN OCTAVIO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. NUÑEZ ROSSIO OSCAR RENE

DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2018

(PESOS)

ACTIVO	2018	31 de diciembre de 2017
f. estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (f=f1+f2)	-983,630.17	-983,630.17
f1) estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	-983,630.17	-983,630.17
f2) estimación por deterioro de inventarios	0.00	0.00
g. otros activos circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00
g1) valores en garantía	0.00	0.00
g2) bienes en garantía (activos depósitos de fondos)	0.00	0.00
g3) bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	0.00	0.00
g4) adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	730,398,861.15	711,316,275.17
ACTIVO NO CIRCULANTE		
a. inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
b. derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
c. bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,333,841,520.44	1,332,010,729.27
d. bienes muebles	127,987,777.71	117,821,315.01
e. activos intangibles	2,577,060.41	717,571.23
f. depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.57	-849,265.57
g. activos diferidos	547,895.51	535,895.51
h. estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
i. otros activos no circulantes	0.00	0.00
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,463,904,988.50	1,450,236,245.45
I. Total del Activo (I = IA + IB)	2,194,291,639.65	2,161,552,520.62

PASIVO	2018	31 de diciembre de 2017
PASIVO CIRCULANTE		
f6) valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00	0.00
g. provisiones a corto plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g1) provisión para demandas y juicios a corto plazo	0.00	0.00
g2) provisión para contingencias a corto plazo	0.00	0.00
g3) otras provisiones a corto plazo	0.00	0.00
h. otros pasivos a corto plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
h1) ingresos por clasificar	0.00	0.00
h2) recaudación por participar	0.00	0.00
h3) otros pasivos circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	512,783,432.31	501,222,903.35
PASIVO NO CIRCULANTE		
a. cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
b. documentos por pagar a largo plazo	12,580,553.44	26,267,753.44
c. deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
d. pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
e. fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
f. provisiones a largo plazo	0.00	0.00
IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)	12,583,553.44	26,267,753.44
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	525,366,985.75	527,490,656.79

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2018	31 de diciembre
IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)	10,682,355.02	10,682,355.02
a. aportaciones	10,682,355.02	10,682,355.02
b. donaciones de capital	0.00	0.00
c. actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
IIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIB = a + b + c + d + e)	1,658,282,298.88	1,623,379,508.81
a. resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	34,882,790.07	0.00
b. resultados de ejercicios anteriores	1,623,379,508.81	1,623,379,508.81
c. revalúos	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ORTEGA MUÑOZ, ELIZABETH
CONTABILIDAD

Vo. Bo.

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN CARLOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. NUÑEZ COSTOSO CARLOS RENE
DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2018

(PESOS)

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2018	31 de diciembre
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
IIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIC=a+b)	0.00	0.00
a. resultado por posición monetaria	0.00	0.00
b. resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,668,944,653.90	1,634,061,863.83
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	2,194,291,639.65	2,161,552,520.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 53

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	527,490,656.79	334,011,765.54	336,155,436.58	0.00	525,346,985.75	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	527,490,656.79	334,011,765.54	336,155,436.58	0.00	525,346,985.75	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN ANTONIO	LIC. NUÑEZ COSIO [illegible]
DIRECTOR DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	267,270,154.00	256,934,375.71	256,934,375.71
A1. Ingresos de Libre Disposición	261,270,154.00	239,913,768.71	239,913,768.71
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	6,000,000.00	17,020,607.00	17,020,607.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	255,533,346.90	246,545,579.80	112,976,179.74
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	249,283,345.90	230,385,983.27	96,816,583.24
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,250,001.00	16,159,596.53	16,159,596.50
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		3,309,504.28	3,309,504.28
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el período		3,309,504.28	3,309,504.28
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el período		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	11,736,807.10	13,698,300.19	147,265,700.25
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	11,736,807.10	13,698,300.19	147,265,700.25
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	11,736,807.10	10,388,795.91	143,956,195.97

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	11,736,807.10	10,388,795.91	143,956,195.97

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de todos 2018 COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de todos COORDINACIÓN CONTABILIDAD ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMERO FLORES	COORDINADORA DE CONTABILIDAD
ENC. DE PRESUPUESTO	
Vo. Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de todos DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de todos DIRECCIÓN GENERAL
LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN MANUEL	LIC. [illegible]
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	261,270,154.00	239,913,768.71	239,913,768.71
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	249,283,345.90	230,385,983.27	96,818,583.24
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		3,309,504.28	3,309,504.28
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	11,986,808.10	12,837,289.72	146,404,689.75
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	11,986,808.10	12,837,289.72	146,404,689.75

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	6,000,000.00	17,020,607.00	17,020,607.00
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,250,001.00	16,159,596.53	16,159,596.50
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-250,001.00	861,010.47	861,010.50
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-250,001.00	861,010.47	861,010.50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISA	REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos COORDINACIÓN CONTABILIDAD ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS
L.C. [illegible] LOURDES	C. [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD
Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos DIRECCIÓN GENERAL
LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. NUÑEZ [illegible] RENE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Página 2 / 2

AGUA POTABLE
COMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
COMSAPAS LOS CABOS
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	4,417,277	115,337	4,532,614	4,200,073	4,200,073	217,204
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	256,852,877	- 115,975	256,736,902	221,713,058	221,713,058	35,139,819
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ REGINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ ... RENE
COORD. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 57

Pagina 1 / 4

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
I2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
I4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
I5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	14,000,638	14,000,638	14,000,638	14,000,638	- 14,000,638
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
L Total de Ingresos de Libre Disposición (la+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	261,270,154	14,000,000	275,270,154	239,913,769	239,913,769	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						21,356,385
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	6,000,000	17,020,607	23,020,607	17,020,607	17,020,607	- 11,020,607
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	6,000,000	17,020,607	23,020,607	17,020,607	17,020,607	- 11,020,607
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
L.C. ROMAN RODRIGUEZ SABINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible] RENE
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	6,000,000	17,020,607	23,020,607	17,020,607	17,020,607	-11,020,607
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	267,270,154	31,020,607	298,290,761	256,934,376	256,934,376	10,335,778
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA NUÑOS ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA	LIC.
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMI	DIRECTOR GENERAL
	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible]	C. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible]
[illegible]	COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	249,283,346	182,268	249,465,614	230,385,983	96,818,583	19,079,631
A. direccion general	3,508,152	-752,968	2,755,184	2,441,738	1,732,918	313,446
B. direccion de comercializacion	6,683,295	-310,098	6,353,197	6,255,684	5,074,772	97,513
C. direccion de planeacion y ejecucion de obras	10,935,184	995,642	11,930,826	3,301,643	393,600	8,629,184
D. direccion de asuntos juridicos	806,313	-711,000	95,313	146,447	134,280	-51,134
E. direccion de operación y mantenimiento	13,379,099	4,614,003	17,993,102	17,434,410	8,144,140	558,692
F. direccion de administracion y finanzas	5,696,091	-969,445	4,906,646	4,959,817	3,007,564	-53,171
G. direccion de cultura del agua	1,031,147	-676,428	354,719	242,001	226,885	112,718
H. comisaria	463,327	-348,330	114,997	23,820	16,866	91,178
I. oomsapas	206,600,738	-1,578,860	205,022,078	195,714,726	78,217,857	9,307,352
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,250,001	30,838,339	37,088,340	16,159,597	16,159,597	20,928,743
A. direccion general	0	0	0	0	0	0
B. direccion de comercializacion	0	0	0	0	0	0
C. direccion de planeacion y ejecucion de obras	6,250,001	24,817,732	31,067,733	10,553,807	10,553,807	20,513,926
D. direccion de asuntos juridicos	0	0	0	0	0	0
E. direccion de operación y mantenimiento	0	0	0	0	0	0
F. direccion de administracion y finanzas	0	0	0	0	0	0
G. direccion de cultura del agua	0	0	0	0	0	0
H. comisaria	0	0	0	0	0	0
I. oomsapas	0	6,020,607	6,020,607	5,605,790	5,605,790	414,817
III. Total de Egresos (III = I + II)	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
L.C. [illegible]	[illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible]
PRESUPUESTO	[illegible]	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	249,283,346	182,268	249,465,614	230,385,983	96,818,583	19,079,631
A. servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	98,188,356	0	98,188,356	89,562,034	45,431,180	8,626,321
a1) remuneraciones al personal de carácter permanente	21,389,308	154,298	21,543,607	20,150,882	11,328,217	1,392,725
a2) remuneraciones al personal de carácter transitorio	12,230,674	-1,314,764	10,915,911	9,074,588	4,663,537	1,841,323
a3) remuneraciones adicionales y especiales	27,168,762	3,621,813	30,790,575	30,790,573	17,134,403	2
a4) seguridad social	11,713,675	-2,183,719	9,529,956	6,997,558	0	2,532,398
a5) otras prestaciones sociales y económicas	25,685,935	-277,629	25,408,306	22,548,433	12,305,024	2,859,873
a6) previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
B. materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	53,945,165	4,594,387	58,539,552	58,150,768	23,074,942	388,784
b1) materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,697,515	-319,469	1,378,046	1,373,501	1,350,979	4,545
b2) alimentos y utensilios	524,590	-219,133	305,457	305,457	189,972	0
b3) materias primas y materiales de producción y comercialización	31,512,000	7,177,723	38,689,723	38,689,723	6,425,091	0
b4) materiales y artículos de construcción y de reparación	2,583,578	77,037	2,660,615	2,609,031	2,583,600	51,584
b5) productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,847,488	-1,622,159	5,225,329	5,194,682	5,194,682	30,647
b6) combustibles, lubricantes y aditivos	7,605,626	458,520	8,064,145	8,063,678	5,888,131	471
b7) vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	954,769	-900,726	54,043	54,043	50,642	0
b8) materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) herramientas, refacciones y accesorios menores	2,219,597	-57,406	2,162,191	1,860,854	1,390,844	301,537
C. servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	83,457,837	6,982,640	70,440,477	59,879,445	18,859,964	561,032
c1) servicios básicos	42,105,855	5,966,216	48,071,871	48,049,002	12,356,675	22,869
c2) servicios de arrendamiento	3,843,818	-433,984	3,409,834	3,109,833	1,406,078	300,001
c3) servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,415,523	-2,613,587	1,801,936	1,789,728	681,556	12,208

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS DIRECCIÓN GENERAL
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. VORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA IVAN OCTAVIO	LIC.
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

FOJA 62

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
c4) servicios financieros, bancarios y comerciales	699,000	114,712	813,712	813,712	601,120	0
c5) servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,696,650	3,123,516	7,820,166	7,594,218	1,371,256	225,948
c6) servicios de comunicación social y publicidad	1,657,440	- 964,782	692,658	692,658	692,658	0
c7) servicios de traslado y viáticos	1,146,330	- 964,968	181,362	181,361	66,754	1
c8) servicios oficiales	579,800	- 419,597	160,203	160,204	160,204	0
c9) otros servicios generales	4,313,421	3,175,314	7,488,735	7,488,731	1,124,655	4
D. transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
d3) subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
d5) pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
d7) transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
d8) donativos	0	0	0	0	0	0
d9) transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
E. bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	2,583,710	- 68,804	2,524,906	2,312,959	1,970,827	211,948
e1) mobiliario y equipo de administración	1,906,350	- 1,173,249	735,101	706,732	467,391	28,369
e2) mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
e5) equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible]	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible]
[illegible] DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL

PRESUPUESTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
e6) maquinaria, otros equipos y herramientas	581,500	-199,264	382,236	196,658	95,867	185,578
e7) activos biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) activos intangibles	103,880	1,303,709	1,407,589	1,407,589	1,407,589	0
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	8,749,998	2,491,876	11,241,875	2,755,800	0	8,486,075
f1) obra pública en bienes de dominio público	7,964,998	0	7,964,998	0	0	7,964,998
f2) obra pública en bienes propios	785,001	0	785,001	0	0	785,001
f3) proyectos productivos y acciones de fomento	0	2,491,876	2,491,876	2,755,800	0	-263,924
G. Inv. financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
g2) acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
g3) compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
g4) concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
g6) otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
g7) provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
H. participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) convenios	0	0	0	0	0	0
I. deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	22,348,480	-13,818,031	8,530,449	7,724,976	7,681,679	805,473
i1) amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i2) intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible]	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible]
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 3 / 7

FOJA 64

343

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
i3) comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i4) gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i5) costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
i7) adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	22,348,480	-13,818,031	8,530,449	7,724,976	7,681,579	805,473
II. Gasto Etiquetado (ii=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,250,001	30,838,339	37,088,340	16,159,597	16,159,597	20,928,743
A. servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) remuneraciones al personal de carácter permanente	0	0	0	0	0	0
a2) remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) remuneraciones adicionales y especiales	0	0	0	0	0	0
a4) seguridad social	0	0	0	0	0	0
a5) otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0	0	0	0
a6) previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
B. materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) alimentos y utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) materiales y artículos de construcción y de reparación	0	0	0	0	0	0
b5) productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) combustibles, lubricantes y aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible] LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible] OSCAR RENE
[illegible]	COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO

COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
b9) herramientas, refacciones y accesorios menores	0	0	0	0	0	0
C. servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) servicios básicos	0	0	0	0	0	0
c2) servicios de arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0	0	0	0	0	0
c4) servicios financieros, bancarios y comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0	0	0	0	0	0
c6) servicios de comunicación social y publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) servicios de traslado y viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) servicios oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
D. transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
d3) subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
d5) pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
d7) transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
d8) donativos	0	0	0	0	0	0
d9) transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
E. bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ [illegible]	LIC. ARVIZU BUENO [illegible]	LIC. [illegible] CESAR RENE
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 5 / 7

FOJA 66

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
e1) mobiliario y equipo de administración	0	0	0	0	0	0
e2) mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
e5) equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) activos biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) activos intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	6,250,001	24,817,732	31,067,733	10,553,807	10,553,807	20,513,926
f1) obra pública en bienes de dominio público	5,465,002	23,553,808	29,018,810	10,553,807	10,553,807	18,465,003
f2) obra pública en bienes propios	784,999	1,000,000	1,784,999	0	0	1,784,999
f3) proyectos productivos y acciones de fomento	0	263,924	263,924	0	0	263,924
G. Inv. financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
g2) acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
g3) compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
g4) concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
g6) otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
g7) provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
H. participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) participaciones	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible] LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible] OSCAR RENE
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINADOR DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos — COORDINACIÓN PRESUPUESTO

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos — COORDINACIÓN CONTABILIDAD — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos — DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 67

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
h2) aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) convenios	0	0	0	0	0	0
I. deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	6,020,607	6,020,607	5,605,790	5,605,790	414,817
i1) amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i2) intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i3) comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i4) gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i5) costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
i7) adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0	6,020,607	6,020,607	5,605,790	5,605,790	414,817
III. Total de Egresos (III = I + II)	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible] LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ [illegible]BETH	LIC. ARVIZU BUEN[illegible]	LIC. [illegible] RENE
LIC. [illegible] PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 7 / 7

FOJA 68

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	249,283,346	182,268	249,465,614	230,385,983	96,818,583	19,079,631
A. gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) legislación	0	0	0	0	0	0
a2) justicia	0	0	0	0	0	0
a3) coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
a7) asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
a8) otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
B. desarrollo social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	249,283,346	182,268	249,465,614	230,385,983	96,818,583	19,079,631
b1) protección ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) vivienda y servicios a la comunidad	249,283,346	182,268	249,465,614	230,385,983	96,818,583	19,079,631
b3) salud	0	0	0	0	0	0
b4) recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
b5) educación	0	0	0	0	0	0
b6) protección social	0	0	0	0	0	0
b7) otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
C. desarrollo económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
c2) agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
c3) combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
c4) minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
c5) transporte	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. [illegible]
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de todos

PRESUPUESTO

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
c6) comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) turismo	0	0	0	0	0	0
c8) ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0
c9) otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
D. otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
d4) adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	6,250,001	30,838,339	37,088,340	16,159,597	16,159,597	20,928,743
A. gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) legislación	0	0	0	0	0	0
a2) justicia	0	0	0	0	0	0
a3) coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
a7) asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
a8) otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
B. desarrollo social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,250,001	30,838,339	37,088,340	16,159,597	16,159,597	20,928,743
b1) protección ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) vivienda y servicios a la comunidad	6,250,001	30,838,339	37,088,340	16,159,597	16,159,597	20,928,743

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible]
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL
DEPTO. DE PRESUPUESTO			
PRESUPUESTO			

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
b3) salud	0	0	0	0	0	0
b4) recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
b5) educación	0	0	0	0	0	0
b6) protección social	0	0	0	0	0	0
b7) otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
C. desarrollo económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
c2) agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
c3) combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
c4) minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
c5) transporte	0	0	0	0	0	0
c6) comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) turismo	0	0	0	0	0	0
c8) ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0
c9) otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
D. otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
d4) adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	255,533,347	31,020,607	286,553,954	246,545,580	112,978,180	40,008,374

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	LIC. ARVIZU BUS[illegible]	LIC. [illegible] OSCAR RENE
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	98,188,355	0	98,188,355	89,562,034	45,431,180	8,626,321
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	98,188,355	0	98,188,355	89,562,034	45,431,180	8,626,321
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	98,188,355	0	98,188,355	89,562,034	45,431,180	8,626,321

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible] LOURDES	C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU [illegible]	LIC. [illegible]
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1 / 1

FOJA 72

351

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

ANEXO 3

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros

Julio 2018

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros Contables

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31/07/2018

ACTIVO	A JUL-17	A JUL-18
ACTIVO CIRCULANTE		
efectivo y equivalentes	14,298,569.62	36,681,888.76
derechos a recibir efectivo o equivalentes	653,724,425.79	700,954,718.45
derechos a recibir bienes o servicios	6,596,949.52	5,830,214.81
inventarios	0.00	0.00
almacenes	16,913,471.21	20,729,783.04
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	-983,630.17
otros activos circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO CIRCULANTE	690,551,775.97	763,212,974.89
ACTIVO NO CIRCULANTE		
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,291,424,555.24	1,334,552,725.04
bienes muebles	113,721,822.77	128,042,657.71
activos intangibles	322,196.23	2,577,060.41
depreciación, deterioro y amortización acumuladas de bienes	-849,265.57	-849,265.57
activos diferidos	650,895.51	1,199,895.51
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	1,405,270,204.18	1,465,523,073.10
TOTAL ACTIVO:	2,095,821,980.15	2,228,736,047.99

PASIVO	A JUL-17	A JUL-18
PASIVO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a corto plazo	281,125,583.57	343,134,126.66
documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	120,704,867.60	179,962,966.10
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	32,844,000.00
Total PASIVO CIRCULANTE	401,830,581.58	555,941,092.76
PASIVO NO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a largo plazo	11,200.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	26,267,753.44	12,583,863.44
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Total PASIVO NO CIRCULANTE	26,278,953.44	12,583,863.44
TOTAL PASIVO	428,109,535.00	568,524,956.20

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A JUL-17	A JUL-18
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
aportaciones	10,682,355.02	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	10,682,355.02	10,682,355.02
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	45,584,183.26	31,830,029.96
resultados de ejercicios anteriores	1,611,445,926.85	1,617,699,016.81
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	1,657,030,110.13	1,649,529,046.77

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
COORDINADORA DE CONTABILIDAD
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Vo. Bo.
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC. NUÑEZ OSIO OSCAR RENE
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 76

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31/07/2018

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A JUL-17	A JUL-18
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,667,712,465.15	1,660,211,401.79
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	2,095,821,980.15	2,226,736,047.99

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN CARLOS	LIC. NUÑEZ OSUNA OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01/01/2018 al 31/07/2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A JUL-17	A JUL-18
INGRESOS DE GESTIÓN	291,359,991.43	264,788,056.09
Impuestos	0.00	0.00
cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
contribuciones de mejoras	0.00	0.00
derechos	0.00	0.00
productos de tipo corriente	0.00	0.00
aprovechamientos de tipo corriente	4,972,278.37	4,659,314.02
ingresos por venta de bienes y servicios	286,387,713.06	260,128,742.07
ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,617,150.00	37,904,784.00
participaciones y aportaciones	8,617,150.00	37,904,784.00
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	710,530.67	3,957,748.49
Ingresos financieros	531,564.61	345,142.15
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
otros ingresos y beneficios varios	178,966.06	3,612,606.34
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	300,687,672.10	306,650,588.58

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A JUL-17	A JUL-18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	248,388,162.24	265,341,006.40
servicios personales	100,142,931.42	111,565,927.52
materiales y suministros	62,851,429.92	68,717,729.11
servicios generales	85,393,800.90	85,057,349.77
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	28,344.50
transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
ayudas sociales	0.00	28,344.50
pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
donativos	0.00	0.00
transferencias al exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
participaciones	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
convenios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ OSUNA RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01/01/2018 al 31/07/2018

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A JUL-17	A JUL-18
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
intereses de la deuda pública	0.00	0.00
comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
gastos de la deuda pública	0.00	0.00
costo por coberturas	0.00	0.00
apoyos financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,715,326.58	9,451,207.72
estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
provisiones	0.00	0.00
disminución de inventarios	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
otros gastos	6,715,326.58	9,451,207.72
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	255,103,488.82	274,820,558.62
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	45,584,183.28	31,830,029.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PUBLICA

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
aportaciones	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	10,682,355.02	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,634,061,863.83
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	26,149,537.96	0.00	26,149,537.96
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	31,830,029.96	0.00	31,830,029.96
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	-5,680,492.00	0.00	-5,680,492.00
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	10,682,355.02	1,623,379,508.81	26,149,537.96	0.00	1,660,211,401.79

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. PEÑA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ OSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
Del 01/01/2018 al 31/07/2018

ACTIVO	Origen	Aplicación
ACTIVO CIRCULANTE	5,484,359.84	57,381,069.56
efectivo y equivalentes	0.00	33,372,384.43
derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	24,008,675.08
derechos a recibir bienes o servicios	1,499,771.48	0.00
inventarios	0.00	0.00
almacenes	3,984,588.36	0.00
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	15,286,827.65
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	2,641,995.77
bienes muebles	0.00	10,221,342.70
activos intangibles	0.00	1,869,489.18
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0.00	0.00
activos diferidos	0.00	684,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	5,484,359.84	72,667,897.21

PASIVO	Origen	Aplicación
PASIVO CIRCULANTE	63,177,996.59	8,459,807.18
cuentas por pagar a corto plazo	0.00	7,966,738.79
documentos por pagar a corto plazo	0.00	493,068.39
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	30,333,996.59	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	32,844,000.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,684,200.00
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	0.00	13,684,200.00
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
[illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSTA OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

PASIVO	Origen	Aplicación
TOTAL PASIVO	63,177,996.59	22,144,007.18
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	**Origen**	**Aplicación**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	31,830,029.96	5,680,492.00
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	31,830,029.96	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	5,680,492.00
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	31,830,029.96	5,680,492.00
Sumas Iguales:	**100,492,386.39**	**100,492,386.39**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
[illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ [illegible]
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — COORDINACIÓN CONTABILIDAD — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN GENERAL — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	A JUL- 17	A JUL- 18
Origen	300,686,285.71	306,930,236.06
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	103,623.59	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,953,778.16	4,654,129.75
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	285,406,338.42	260,128,344.93
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	8,617,141.00	37,904,784.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	606,606.55	4,242,979.36
Aplicacion	169,044,132.34	484,838,425.57
Servicios Personales	154,382,947.63	478,303,484.43
Materiales y Suministros	1,372,288.58	1,408,436.63
Servicios Generales	6,593,569.34	8,285,844.21
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	6,715,326.56	6,837,660.25
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	131,642,153.37	-187,908,187.46

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISADO	Vo.Bo.	AUTORIZA
NUÑEZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ CORRAL RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 01/01/2018 al 31/07/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	A JUL-17	A JUL-18
Origen	10,188,779.12	114,032,011.78
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,211,225.16	0.00
Bienes Muebles	1,030,540.72	0.00
Otros Orígenes de Inversión	5,947,004.22	114,032,011.78
Aplicacion	1,982,799,603.57	1,720,747.54
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,359,669.62	208,893.57
Bienes Muebles	103,357,282.05	1,511,853.97
Otras Aplicaciones de Inversión	644,082,631.90	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,972,611,033.45	112,311,264.24

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	A JUL-17	A JUL-18
Origen	436,281,908.67	107,952,597.57
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	436,281,908.67	107,952,597.57
Aplicacion	278,773,661.53	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	278,773,661.53	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	157,508,247.14	107,952,597.57
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,683,460,632.94	32,355,674.35
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	14,298,559.62	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		36,681,888.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
[illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Del 01/07/2018 al 31/07/2018

Concepto	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
ACTIVO	2,194,291,639.75	249,956,607.51	215,512,199.17	2,228,736,047.99	34,444,408.34
ACTIVO CIRCULANTE	730,386,651.15	248,290,522.91	215,464,199.17	763,212,974.89	32,826,323.74
efectivo y equivalentes	3,097,724.14	196,908,336.53	163,323,171.91	36,682,888.76	33,585,164.62
derechos a recibir efectivo o equivalentes	701,879,886.37	67,118,223.37	68,043,391.29	700,954,718.45	-925,167.92
derechos a recibir bienes o servicios	5,648,141.29	182,073.52	0.00	5,830,214.81	182,073.52
inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
almacenes	20,744,529.52	4,082,889.49	4,097,635.97	20,729,783.04	-14,746.48
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	0.00	0.00	-983,630.17	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,463,904,988.60	1,666,084.60	48,000.00	1,465,523,073.10	1,618,084.60
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,333,641,520.44	911,204.60	0.00	1,334,552,725.04	911,204.60
bienes muebles	127,987,777.71	54,880.00	0.00	128,042,657.71	54,880.00
activos intangibles	2,577,060.41	0.00	0.00	2,577,060.41	0.00
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.57	0.00	0.00	-849,265.57	0.00
activos diferidos	547,895.61	700,000.00	48,000.00	1,199,895.61	652,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	[illegible] NUÑEZ COTA [illegible] RENE
COORDINADOR DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN GENERAL

Pagina 1 / 1

FOJA 85

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 01/07/2018 al 31/07/2018

Denominación de las deudas	Moneda	País acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal: Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Subtotal: Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal: Largo Plazo			0.00	0.00
TOTAL DEUDA PÚBLICA			0.00	0.00
Otros Pasivos			525,346,985.75	568,524,646.20
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS:			525,346,985.75	568,524,646.20

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C. [illegible] SMITH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — Coordinación de Todos

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros Presupuestales

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por rubros de Ingresos

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
impuestos	0	0	0	0	0	0
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	5,089,803	190,243	5,279,846	4,659,314	4,659,314	-430,289
aprovechamientos de tipo corriente	5,089,803	190,243	5,279,846	4,659,314	4,659,314	-430,289
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	299,799,095	-190,243	299,608,852	260,128,742	260,128,742	-39,670,353
participaciones y aportaciones	7,000,000	30,904,146	37,904,146	37,904,784	37,904,784	30,904,784
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	311,888,898	30,904,146	342,792,844	302,692,840	302,692,840	
				Ingresos excedentes:		-9,195,858

NOTAS:

SE REALIZO UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR UNA REDUCCION TOTAL AL RECURSO FEDERAL POR LA CANTIDAD DE 4 MILLONES 955 MIL 589 PESOS 00/100 M.N. MISMA QUE HASTA EL MES DE JULIO ACUMULADO IMPACTA POR LA CANTIDAD DE 156 MIL 461 PESOS 00/100 M.N. POLIZA DE REFERENCIA: 222586

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

COORDINACIÓN CONTABILIDAD	Vo. Bo.	Vo. Bo.	AUTORIZA
C.C. ROSA [illegible] LOURDES	C.P. MORA [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZO BUELNA OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
[illegible] DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

367

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por fuente de financiamiento

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
ingresos del gobierno	12,089,603	31,094,389	43,183,992	42,564,098	42,564,098	30,474,495
impuestos	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	5,069,803	190,243	5,279,846	4,859,314	4,859,314	-430,289
aprovechamientos de tipo corriente	5,069,603	190,243	5,279,846	4,859,314	4,859,314	-430,289
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	7,000,000	30,904,146	37,904,146	37,904,784	37,904,784	30,904,784
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos de organismos y empresas	299,799,095	-190,243	299,608,852	260,128,742	260,128,742	-39,670,353
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	299,799,095	-190,243	299,608,852	260,128,742	260,128,742	-39,670,353
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	311,888,698	30,904,146	342,792,844	302,692,840	302,692,840	
				Ingresos excedentes:		-9,195,858

NOTAS:

SE REALIZO UNA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR UNA REDUCCION TOTAL AL RECURSO FEDERAL POR LA CANTIDAD DE 4 MILLONES 855 MIL 590 PESOS 00/100 M.N. MISMA QUE HASTA EL MES DE JULIO ACUMULADO IMPACTA POR LA CANTIDAD DE 116 MIL 461 PESOS 00/100 M.N. POLIZA DE REFERENCIA: 222506

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
L. COORDINACION CONTABILIDAD LOURDES	C.P. MORA MUNOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
PRESUPUESTO	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL

368

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

1. Ingresos presupuestarios		**302,692,840**
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		**3,957,748**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	3,612,606	
Otros ingresos contables no presupuestarios	345,142	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**306,650,589**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C. [illegible] WÓDZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
	L.C. [illegible] RODRIGUEZ ROMERO LOURDES	
	ESC. DE PRESUPUESTO	

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE
COMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios personales	121,301,096	-5,250	121,295,846	111,555,928	101,533,523	9,739,918
remuneraciones al personal de carácter permanente	24,954,193	-877,790	24,076,403	23,408,482	23,036,361	667,921
remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,269,120	-1,314,764	12,954,356	10,589,366	9,627,335	2,364,991
remuneraciones adicionales y especiales	35,421,619	4,653,902	40,075,521	40,075,521	40,066,956	0
seguridad social	13,632,821	-2,183,719	11,448,902	8,133,015	0	3,315,887
otras prestaciones sociales y económicas	33,023,542	-282,879	32,740,663	29,349,544	28,802,872	3,391,120
previsiones	0	0	0	0	0	0
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
materiales y suministros	64,629,696	4,107,833	68,737,529	68,717,729	47,268,064	19,800
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,974,111	-290,615	1,683,496	1,683,496	1,620,479	0
alimentos y utensilios	618,900	-240,904	377,996	377,896	275,065	0
materias primas y materiales de producción y comercialización	37,814,000	7,411,893	45,225,893	45,225,893	25,762,510	0
materiales y artículos de construcción y de reparación	3,022,787	89,361	3,112,148	3,112,148	2,966,935	0
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7,825,251	-1,527,751	6,297,500	6,280,292	6,280,052	17,208
combustibles, lubricantes y aditivos	8,675,122	995,787	9,670,889	9,868,297	8,831,289	2,592
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,843,445	-1,788,624	54,821	54,821	51,420	0
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	2,856,180	-541,293	2,114,887	2,114,887	1,450,294	0
servicios generales	78,067,438	7,019,362	85,087,800	85,067,350	69,890,942	450
servicios básicos	50,393,946	8,981,599	59,375,545	59,375,545	58,892,080	0
servicios de arrendamiento	4,467,268	273,013	4,740,281	4,740,281	2,149,169	0
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,730,530	-2,454,474	2,276,056	2,276,056	1,570,870	0
servicios financieros, bancarios y comerciales	705,500	205,234	910,734	910,734	886,142	0
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,440,900	2,562,386	8,003,286	8,003,286	2,277,217	0
servicios de comunicación social y publicidad	1,896,180	-1,147,228	747,954	747,513	747,513	441
servicios de traslado y viáticos	1,365,450	-1,182,657	182,793	182,792	161,792	1

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
ENLACE DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios oficiales	609,550	-445,852	163,698	163,698	163,698	0
otros servicios generales	8,449,114	218,340	8,667,454	8,667,444	2,810,460	10
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,709,085	-308,792	2,398,293	2,357,839	2,087,074	28,453
mobiliario y equipo de administración	1,982,725	-1,213,839	768,886	740,512	499,171	28,373
mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	616,500	-396,662	219,838	219,758	180,334	80
activos biológicos	0	0	0	0	0	0
bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
activos intangibles	109,860	1,303,709	1,407,569	1,407,569	1,407,569	0
inversión pública	17,500,000	11,841,983	29,441,983	14,037,951	9,624,123	15,404,032
obra pública en bienes de dominio público	15,668,334	9,233,543	24,901,877	10,582,151	9,624,123	14,319,726
obra pública en bienes propios	1,831,666	-747,360	1,084,306	0	0	1,084,306
proyectos productivos y acciones de fomento	0	3,455,800	3,455,800	3,455,800	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN CARLOS	LIC. MUÑEZ COSIO OSCAR RENE
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROBINA LOURDES	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
inv. financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones	0	0	0	0	0	0
convenios	0	0	0	0	0	0
deuda pública	23,092,584	-838,626	22,253,958	18,179,269	18,135,972	4,074,690
amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	23,092,584	-838,626	22,253,958	18,179,269	18,135,972	4,074,690
Total del gasto	307,283,899	21,909,511	329,193,409	299,926,066	248,359,699	29,267,344

NOTAS:

DEBIDO A LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNA REDUCCION AL CAPITULO DE INVERSION PUBLICA, DE RECURSO FEDERAL POR LA CANTIDAD 4 MILLONES 855 MIL 599 PESOS 00/100 M.N.
A SU VEZ UNA RECALENDARIZACION AL CAPITULO DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA CUBRIR LOS MOMENTOS DEL EJERCIDO Y PAGADO DEL PROGRAMA PRODDER-17, REGISTRADOS EN EL CAPITULO DE ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISÓ	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. NEROL MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — Compromiso de Todos — COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD — L.C. [illegible] LOURDES — PRESUPUESTO

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — Compromiso de Todos — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — Compromiso de Todos — DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gobierno	0	0	0	0	0	0
legislación	0	0	0	0	0	0
justicia	0	0	0	0	0	0
coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
desarrollo social	307,283,899	21,909,511	329,193,409	299,926,066	248,359,699	29,267,344
protección ambiental	0	0	0	0	0	0
vivienda y servicios a la comunidad	307,283,899	21,909,511	329,193,409	299,926,066	248,359,699	29,267,344
salud	0	0	0	0	0	0
recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
educación	0	0	0	0	0	0
protección social	0	0	0	0	0	0
otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
desarrollo económico	0	0	0	0	0	0
asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
transporte	0	0	0	0	0	0
comunicaciones	0	0	0	0	0	0
turismo	0	0	0	0	0	0
ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
L.C. [illegible] PRESUPUESTO	C.P. NOSLY MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
[illegible]	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
otras no clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0
transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	307,283,899	21,909,511	329,193,409	299,926,066	248,359,699	29,267,344

NOTAS:

DEBIDO A LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNA REDUCCION AL CAPITULO DE INVERSION PUBLICA, DE RECURSO FEDERAL POR LA CANTIDAD 4 MILLONES 955 MIL 599 PESOS 00/100 M.N.
A SU VEZ UNA RECALENDARIZACION AL CAPITULO DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA CUBRIR LOS MOMENTOS DEL EJERCIDO Y PAGADO DEL PROGRAMA PRODDER-17, REGISTRADOS EN EL CAPITULO DE ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gasto corriente	263,988,230	11,112,945	275,101,175	265,341,006	218,512,529	9,760,169
gasto de capital	20,203,085	11,635,191	31,838,276	16,406,791	11,711,197	15,432,485
amortización de la deuda y disminución de pasivos	23,092,584	-838,626	22,253,958	18,179,269	18,135,972	4,074,690
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	307,283,899	21,909,511	329,193,409	299,926,066	248,359,699	29,267,344

NOTAS:

DEBIDO A LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNA REDUCCION AL CAPITULO DE INVERSION PUBLICA, DE RECURSO FEDERAL POR LA CANTIDAD 4 MILLONES 955 MIL 599 PESOS 00/100 M.N.
A SU VEZ UNA RECALENDARIZACION AL CAPITULO DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA CUBRIR LOS MOMENTOS DEL EJERCIDO Y PAGADO DEL PROGRAMA PRODDER-17, REGISTRADOS EN EL CAPITULO DE ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	C.P.T. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
L.A.E. [illegible] ROSALES ARMENTA LOURDES	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos — PRESUPUESTO — COORDINACIÓN CONTABILIDAD — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS — DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa

Del 01/01/2018 al 31/07/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
direccion general	13,209,703	-1,253,110	11,956,593	2,999,458	2,458,400	8,957,135
direccion de comercializacion	10,686,477	-38,749	10,647,728	7,430,599	5,972,586	3,217,129
direccion de planeacion y ejecucion de obras	21,306,119	10,476,563	31,782,682	14,531,578	10,190,917	17,251,104
direccion de asuntos juridicos	1,317,731	-815,927	501,804	219,109	514,399	282,695
direccion de operación y mantenimiento	19,337,686	3,908,954	23,246,620	21,015,401	10,583,288	2,231,219
direccion de administracion y finanzas	31,838,153	-4,477,947	27,361,206	27,361,205	129,644,464	0
direccion de cultura del agua	1,438,020	-888,695	549,325	302,893	254,454	246,432
comisaria	804,187	-492,343	311,844	27,532	25,487	284,312
oomsapas	207,344,842	15,548,512	222,893,354	226,170,135	88,847,850	-3,276,781
Total del gasto	307,283,899	21,909,511	329,193,409	299,926,066	248,359,699	29,267,344

NOTAS:

DEBIDO A LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNA REDUCCION AL CAPITULO DE INVERSION PUBLICA, DE RECURSO FEDERAL POR LA CANTIDAD 4 MILLONES 956 MIL 599 PESOS 00/100 M.N.
A SU VEZ UNA RECALENDARIZACION AL CAPITULO DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA CUBRIR LOS MOMENTOS DEL EJERCIDO Y PAGADO DEL PROGRAMA PRODDER-17, REGISTRADOS EN EL CAPITULO DE ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. [illegible] COSIO OSCAR RENE
L.C. R[illegible]	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Correspondiente del 01/01/2018 al 31/07/2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		**299,926,066**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**34,585,059**
Mobiliario y equipo de administración	740,512	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	219,758	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	1,407,569	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda publica	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	18,179,269	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	14,037,951	
3. Mas gastos contables no presupuestales		**9,479,552**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	9,479,552	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**274,820,559**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES

COORDINACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTO

Página 1 / 1

ANEXO 4

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros

Agosto 2018

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros Contables

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31/08/2018

ACTIVO	A AGO-17	A AGO-18
ACTIVO CIRCULANTE		
efectivo y equivalentes	5,548,884.65	3,527,377.64
derechos a recibir efectivo o equivalentes	659,813,568.79	705,995,173.20
derechos a recibir bienes o servicios	9,536,906.28	5,823,537.27
inventarios	0.00	0.00
almacenes	17,582,732.82	19,281,497.30
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	-983,630.17
otros activos circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO CIRCULANTE	691,498,462.37	733,643,955.24
ACTIVO NO CIRCULANTE		
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	[illegible]	1,348,798,800.40
bienes muebles	116,975,892.33	115,866,937.30
activos intangibles	322,196.23	4,065,318.86
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.57	-849,265.57
activos diferidos	650,895.51	1,151,895.51
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	1,410,578,739.88	1,469,033,688.50
TOTAL ACTIVO:	2,102,077,202.25	2,202,677,641.74

PASIVO	A AGO-17	A AGO-18
PASIVO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a corto plazo	[illegible]	351,169,134.82
documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	[illegible]	[illegible]
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
Total PASIVO CIRCULANTE	[illegible]	535,652,121.18
PASIVO NO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a largo plazo	-14,500.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	26,267,753.44	12,583,553.44
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Total PASIVO NO CIRCULANTE	26,253,253.44	12,583,553.44
TOTAL PASIVO	434,307,069.00	548,235,674.62

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A AGO-17	A AGO-18
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
aportaciones	[illegible]	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	[illegible]	10,682,355.02
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO		
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	[illegible]	26,062,475.09
resultados de ejercicios anteriores	[illegible]	1,617,697,137.01
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	[illegible]	1,643,759,612.10

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo.	
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA OSCAR OCTAVIO	LIC. MUÑOZ COSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1

FOJA 102

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31/08/2018

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A AGO-17	A AGO-18
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	1,667,770,133.25	1,654,441,867.12
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	2,102,077,202.25	2,202,677,641.74

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA

C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH

COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA

LIC. MUÑOZ COSIO OSCAR RENE

DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A AGO-17	A AGO-18
INGRESOS DE GESTIÓN	334,036,043.37	304,788,152.36
impuestos	0.00	0.00
cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
contribuciones de mejoras	0.00	0.00
derechos	0.00	0.00
productos de tipo corriente	5,547,295.21	5,087,342.96
aprovechamientos de tipo corriente	328,488,838.16	299,700,809.40
ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,617,150.00	37,722,616.78
participaciones y aportaciones	6,617,150.00	37,722,616.78
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	927,153.81	4,031,331.90
ingresos financieros	596,509.07	417,585.78
incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
otros ingresos y beneficios varios	330,644.74	3,613,746.12
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	343,580,357.18	346,542,000.05

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A AGO-17	A AGO-18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	281,785,874.59	309,908,699.48
servicios personales	114,492,512.05	129,225,454.60
materiales y suministros	71,932,358.71	78,696,694.91
servicios generales	95,361,003.83	101,984,549.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	28,344.50
transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
ayudas sociales	0.00	28,344.50
pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
donativos	0.00	0.00
transferencias al exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
participaciones	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
convenios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
C. CRUZ MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ OCHOA RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A AGO-17	A AGO-18
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
intereses de la deuda pública	0.00	0.00
comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
gastos de la deuda pública	0.00	0.00
costo por coberturas	0.00	0.00
apoyos financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,751,554.95	10,542,480.98
estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
provisiones	0.00	0.00
disminución de inventarios	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
otros gastos	7,751,554.95	10,542,480.98
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	289,537,429.54	320,479,524.96
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	54,042,927.64	26,062,475.09

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PUBLICA

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
aportaciones	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	10,682,355.02	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,634,061,863.83
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	20,380,103.29	0.00	20,380,103.29
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	26,062,475.09	0.00	26,062,475.09
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	-5,682,371.80	0.00	-5,682,371.80
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	10,682,355.02	1,623,379,508.81	20,380,103.29	0.00	1,654,441,967.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. ... ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COTTO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
COORDINACIÓN CONTABILIDAD

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
DIRECCIÓN GENERAL

Pagina 1 / 1

FOJA 106

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

ACTIVO	Origen	Aplicación
ACTIVO CIRCULANTE	6,939,329.12	28,297,009.19
efectivo y equivalentes	0.00	217,873.36
derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	28,049,129.83
derechos a recibir bienes o servicios	1,506,449.00	0.00
inventarios	0.00	0.00
almacenes	5,432,874.12	0.00
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,954,377.71	29,751,816.76
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	15,768,071.13
bienes muebles	1,954,377.71	0.00
activos intangibles	0.00	3,347,747.63
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0.00	0.00
activos diferidos	0.00	616,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	8,893,700.83	58,048,825.95

PASIVO	Origen	Aplicación
PASIVO CIRCULANTE	34,922,289.22	493,068.39
cuentas por pagar a corto plazo	88,289.17	0.00
documentos por pagar a corto plazo	0.00	493,068.39
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	34,833,997.05	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,684,200.00
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	0.00	13,684,200.00
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo	AUTORIZA
C.P. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COTO OSCAR RENE
COORDINADOR DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

PASIVO	Origen	Aplicación
TOTAL PASIVO	34,922,286.22	14,177,268.39

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	26,062,475.09	5,682,371.80
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	26,062,475.09	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	5,682,371.80
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	26,062,475.09	5,682,371.80
Sumas iguales:	69,878,462.14	69,878,462.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN GUSTAVO	LIC. NUÑEZ ... OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos — COORDINACIÓN CONTABILIDAD — ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 108

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	A AGO-17	A AGO-18
Origen	343,578,970.79	348,821,649.53
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	103,523.59	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	5,528,704.99	5,082,158.69
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	328,507,481.52	299,700,412.26
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	8,617,141.00	37,722,515.79
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	822,139.69	4,316,562.79
Aplicacion	191,803,831.10	588,435,373.34
Servicios Personales	175,544,280.37	568,568,189.66
Materiales y Suministros	1,428,108.85	1,873,048.07
Servicios Generales	7,061,868.92	9,970,700.47
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	7,761,554.95	7,923,457.14
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	151,776,139.69	-241,613,723.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Comprometidos de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Comprometidos de Todos	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Comprometidos de Todos
LIC. [illegible] MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	A AGO-17	A AGO-18
Origen	7,080,261.83	114,903,043.42
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,211,225.10	0.00
Bienes Muebles	1,030,640.72	0.00
Otros Orígenes de Inversión	2,838,495.73	114,903,043.42
Aplicacion	1,983,745,067.50	2,081,271.21
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,380,558.28	460,315.57
Bienes Muebles	104,281,879.32	1,620,955.64
Otras Aplicaciones de Inversión	644,082,631.90	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,976,664,806.67	112,821,772.20

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	A AGO-17	A AGO-18
Origen	436,281,908.67	129,304,564.95
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	436,281,908.67	129,304,564.95
Aplicacion	303,602,550.40	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	303,602,550.40	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	132,679,358.27	129,304,564.95
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,692,210,307.91	512,613.35
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	5,548,884.65	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3,527,377.64

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISA	Vo.Bo	AUTORIZA
... ABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA ...	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 110

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Del 01/08/2018 al 31/08/2018

Concepto	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
ACTIVO	2,228,736,047.99	221,489,687.62	247,648,093.87	2,202,677,641.74	-26,058,406.25
ACTIVO CIRCULANTE	763,212,974.89	191,122,776.26	220,691,795.91	733,643,955.24	-29,569,019.65
efectivo y equivalentes	36,681,688.76	133,130,658.20	166,286,069.32	3,527,377.64	-33,154,511.12
derechos a recibir efectivo o equivalentes	700,964,718.46	86,673,911.20	51,633,456.45	705,995,173.20	5,040,454.75
derechos a recibir bienes o servicios	6,830,214.81	119,245.10	125,822.64	5,823,637.27	-6,677.54
inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
almacenes	20,728,783.04	1,199,081.76	2,647,347.50	19,281,497.30	-1,446,285.74
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	0.00	0.00	-983,630.17	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,465,523,073.10	30,366,911.36	26,956,297.96	1,469,033,686.50	3,510,613.40
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,334,552,725.04	27,731,722.68	13,485,647.20	1,348,798,800.40	14,246,075.36
bienes muebles	128,042,657.71	1,146,930.35	13,322,650.76	115,866,937.30	-12,175,720.41
activos intangibles	2,577,060.41	1,488,258.45	0.00	4,065,318.86	1,488,258.45
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.67	0.00	0.00	-849,265.67	0.00
activos diferidos	1,199,896.51	0.00	48,000.00	1,151,896.51	-48,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ CAMPO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 01/08/2018 al 31/08/2018

Denominación de las deudas	Moneda	País acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal: Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal: Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Subtotal: Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal: Largo Plazo			0.00	0.00
TOTAL: DEUDA PÚBLICA			0.00	0.00
Otros Pasivos			568,524,646.20	549,235,674.62
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS:			568,524,646.20	549,235,674.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ OTTO OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS
Compromiso de Todos

H. XII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

Estados Financieros Presupuestales

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por rubros de Ingresos

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	5,783,236	190,243	5,973,479	5,087,343	5,087,343	-695,893
aprovechamientos de tipo corriente	5,783,236	190,243	5,973,479	5,087,343	5,087,343	-695,893
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	346,208,089	-190,881	346,017,208	299,700,809	299,700,809	-46,507,280
participaciones y aportaciones	8,000,000	30,565,646	38,565,646	37,722,516	37,722,516	29,722,516
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	359,991,325	30,565,008	390,556,333	342,510,668	342,510,668	
				Ingresos excedentes:		-17,480,657

NOTAS:

SE HAN REALIZADO TRANSFERENCIAS COMEPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 190 MIL 881 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

COORDINACION CONTABILIDAD	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible] RODRIGUEZ [illegible] LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
Por fuente de financiamiento
Del 01/01/2018 al 31/06/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
ingresos del gobierno	13,783,236	30,755,889	44,539,125	42,809,859	42,809,859	29,026,623
impuestos	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	5,783,236	190,243	5,973,479	5,087,343	5,087,343	- 695,893
aprovechamientos de tipo corriente	5,783,236	190,243	5,973,479	5,087,343	5,087,343	- 695,893
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	8,000,000	30,565,646	38,565,646	37,722,516	37,722,516	29,722,516
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos de organismos y empresas	346,208,089	- 190,881	346,017,208	299,700,809	299,700,809	- 46,507,280
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	346,208,089	- 190,881	346,017,208	299,700,809	299,700,809	- 46,507,280
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	359,991,325	30,565,008	390,556,333	342,510,668	342,510,668	
					Ingresos excedentes:	- 17,480,657

NOTAS:

SE HAN REALIZADO TRANSFERENCIAS COMEPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 190 MIL 881 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
L.C. ROMAN RODRIGUEZ KARINA LOURDES	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
ENC. DE PRESUPUESTO			

PRESUPUESTO

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

1. Ingresos presupuestarios		**342,510,668**
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		**4,031,332**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	3,613,746	
Otros ingresos contables no presupuestarios	417,586	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**346,542,000**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN [illegible]	C. NUÑEZ [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

[illegible] LOURDES

ENC. DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios personales	140,928,095	0	140,928,095	129,225,455	113,521,066	11,702,640
remuneraciones al personal de carácter permanente	28,519,078	19,343	28,538,421	26,853,130	25,614,335	1,685,291
remuneraciones al personal de carácter transitorio	16,307,566	-2,930,759	13,376,807	12,125,964	10,437,363	1,250,853
remuneraciones adicionales y especiales	39,949,746	6,037,191	45,986,937	45,444,620	44,127,205	542,317
seguridad social	15,561,567	-2,497,052	13,064,515	9,263,028	0	3,791,487
otras prestaciones sociales y económicas	40,600,138	-628,723	39,971,414	35,738,722	33,342,163	4,232,693
previsiones	0	0	0	0	0	0
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
materiales y suministros	74,578,650	4,413,912	78,992,762	78,696,695	51,209,465	294,067
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,265,233	-381,865	1,883,568	1,873,423	1,810,407	10,145
alimentos y utensilios	705,550	-303,386	402,170	398,553	341,894	3,616
materias primas y materiales de producción y comercialización	44,116,000	7,745,748	51,861,748	51,861,748	25,762,510	0
materiales y artículos de construcción y de reparación	3,430,441	248,735	3,679,176	3,678,581	3,553,377	595
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,653,848	-1,611,031	7,242,817	7,212,390	7,212,390	30,427
combustibles, lubricantes y aditivos	10,132,476	1,066,292	11,198,768	11,198,231	10,676,589	537
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,885,511	-1,805,629	59,882	59,880	56,479	3
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	3,209,791	-545,156	2,664,635	2,415,891	1,795,820	248,744
servicios generales	98,269,255	10,439,281	98,705,536	101,984,550	82,971,912	-3,279,014
servicios básicos	58,932,237	10,147,979	69,080,216	72,744,727	70,044,070	-3,664,511
servicios de arrendamiento	5,043,718	506,639	5,550,357	5,175,769	2,382,248	374,588
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,953,453	-2,273,497	2,679,956	2,669,056	2,151,492	10,899
servicios financieros, bancarios y comerciales	712,000	316,162	1,028,162	1,028,162	1,015,561	0
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,995,900	4,100,494	10,096,394	10,096,395	3,326,382	0
servicios de comunicación social y publicidad	2,003,420	-1,248,115	755,305	755,305	755,305	0
servicios de traslado y viáticos	1,524,320	-1,330,830	193,490	193,482	192,962	8

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD		
L.C. [illegible] ENC. DE PRESUPUESTO	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH COORDINADORA DE CONTABILIDAD	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios oficiales	616,550	-449,085	167,465	167,466	167,466	0
otros servicios generales	8,484,657	668,514	9,154,171	9,154,169	2,934,377	2
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	28,365	28,365	28,345	0	21
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	28,365	28,365	28,345	0	21
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,859,460	2,919,545	5,779,005	5,003,028	2,371,336	775,976
mobiliario y equipo de administración	2,059,100	96,957	2,155,057	1,731,283	547,504	423,774
mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	696,500	31,620	728,120	375,918	416,263	352,202
activos biológicos	0	0	0	0	0	0
bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
activos intangibles	103,860	2,791,968	2,895,828	2,895,828	1,407,569	0
inversión pública	18,178,335	14,907,262	33,085,597	16,382,178	10,126,531	17,723,418
obra pública en bienes de dominio público	16,346,669	11,834,356	28,281,025	11,906,378	9,852,467	16,374,647
obra pública en bienes propios	1,831,666	-632,895	1,198,771	0	114,464	1,198,771
proyectos productivos y acciones de fomento	0	3,805,800	3,805,800	3,455,800	380,000	150,000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS	AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROXANA LOURDES	MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ CORTES OSCAR RENE
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

FOJA 118

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
inv. financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones	0	0	0	0	0	0
convenios	0	0	0	0	0	0
deuda pública	23,836,688	-2,909,249	20,927,439	18,602,025	19,083,960	2,325,415
amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	23,836,688	-2,909,249	20,927,439	18,602,025	19,083,960	2,325,415
Total del gasto	348,647,683	29,799,116	378,446,799	348,904,275	279,284,670	29,542,524

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD 2 MILLONES 909 MIL 249 PESOS 00/100 M.N.

EL PRESUPUESTO ACUMULADO PARA LA CUENTA ESPECIFICA DE ENERGIA ELECTRICA ES POR 66 MILLONES 128 MIL 119 PESOS, DE LOS CUALES SE HA FACTURADO (DEVENGADO) AL MES DE AGOSTO LA CANTIDAD DE 70 MILLONES 549 MIL 802 PESOS 00/100 M.N., POR LO ANTERIOR TENEMOS UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE 4 MILLONES 421 MIL 683 PESOS 00/100M.N. NO PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO, POR ENDE EL ESTADO ANALITICO DE EGRESOS (COG) MUESTRA UN SALDO NEGATIVO EN LA CUENTA DE SERVICIOS GENERALES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ COSIO OSCAR RENE
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

PRESUPUESTO

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 31/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gobierno	0	0	0	0	0	0
legislación	0	0	0	0	0	0
justicia	0	0	0	0	0	0
coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
desarrollo social	348,647,683	29,799,116	378,446,799	348,904,275	279,284,670	29,542,524
protección ambiental	0	0	0	0	0	0
vivienda y servicios a la comunidad	348,647,683	29,799,116	378,446,799	348,904,275	279,284,670	29,542,524
salud	0	0	0	0	0	0
recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
educación	0	0	0	0	0	0
protección social	0	0	0	0	0	0
otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
desarrollo económico	0	0	0	0	0	0
asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
transporte	0	0	0	0	0	0
comunicaciones	0	0	0	0	0	0
turismo	0	0	0	0	0	0
ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
L. [illegible] ROMINA LOURDES	C.P. [illegible] ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑEZ OSUNA OSCAR RENE

PRESUPUESTO

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
otras no clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0
transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	348,647,683	29,799,116	378,446,799	348,904,275	279,284,670	29,542,524

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
L.C. ROMINA BOURDES		LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gasto corriente	303,773,200	14,881,558	318,654,758	309,937,044	247,702,443	8,717,714
gasto de capital	21,037,795	17,826,806	38,864,601	20,365,207	12,498,268	18,499,395
amortización de la deuda y disminución de pasivos	23,836,688	-2,909,249	20,927,439	18,602,025	19,083,960	2,325,415
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	348,647,683	29,799,116	378,446,799	348,904,275	279,284,670	29,542,524

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD 2 MILLONES 909 MIL 249 PESOS 00/100 M.N.

EL PRESUPUESTO ACUMULADO PARA LA CUENTA ESPECIFICA DE ENERGIA ELECTRICA ES POR 66 MILLONES 128 MIL 119 PESOS, DE LOS CUALES SE HA FACTURADO (DEVENGADO) AL MES DE AGOSTO LA CANTIDAD DE 70 MILLONES 549 MIL 802 PESOS 00/100 M.N., POR LO ANTERIOR TENEMOS UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE 4 MILLONES 421 MIL 683 PESOS 00/100M.N. NO PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO, POR ENDE EL ESTADO ANALITICO DE EGRESOS (COG) MUESTRA UN SALDO NEGATIVO EN LA CUENTA DE SERVICIOS GENERALES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS			
COORDINACIÓN CONTABILIDAD	C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]	LIC. NUÑEZ COTA OSCAR RENE
L. C. ROMAN RODRIGUEZ [illegible]	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL
PRESUPUESTO	COORDINACIÓN CONTABILIDAD		DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa

Del 01/01/2018 al 31/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
direccion general	4,370,579	-666,492	3,704,087	3,700,703	2,705,966	3,384
direccion de comercializacion	8,426,762	3,909,323	12,336,085	10,922,358	6,843,212	1,413,727
direccion de planeacion y ejecucion de obras	20,788,945	13,122,102	33,911,047	16,530,922	10,696,423	17,380,125
direccion de asuntos juridicos	1,038,097	-811,760	226,337	219,779	524,319	6,558
direccion de operación y mantenimiento	17,741,630	7,885,270	25,626,901	24,620,691	13,158,313	1,006,210
direccion de administracion y finanzas	7,665,138	-1,242,614	6,422,524	6,262,043	5,548,781	160,481
direccion de cultura del agua	1,248,317	-921,110	327,207	314,803	249,083	12,404
comisaria	824,781	-794,941	29,840	29,832	25,487	8
oomsapas	286,743,434	9,119,338	295,862,771	286,303,145	239,533,087	9,559,626
Total del gasto	348,847,683	29,799,116	378,446,799	348,904,275	279,284,670	29,542,524

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
L.C. [illegible] LOURDES
PRESUPUESTO

REVISA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH
COORDINACIÓN CONTABILIDAD
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Vo.Bo.
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible]
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA

AUTORIZA
AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS
LIC. NUÑEZ COSTO OSCAR RENE
DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
programas	324,810,995	32,708,364	357,519,359	330,302,250	260,200,710	27,217,109
subsidios: sector social y privado o entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
sujetos a reglas de operacion	0	0	0	0	0	0
otros subsidios	0	0	0	0	0	0
desempeño de las funciones	309,259,428	35,205,416	344,464,844	321,039,222	260,200,710	23,425,622
prestacion de servicios publicos	309,259,428	35,205,416	344,464,844	321,039,222	260,200,710	23,425,622
provision de bienes publicos	0	0	0	0	0	0
planeacion, seguimiento y evaluacion de politicas publicas	0	0	0	0	0	0
promocion y fomento	0	0	0	0	0	0
regulacion y supervision	0	0	0	0	0	0
funciones de las fuerzas armadas (unicamente gobierno federal)	0	0	0	0	0	0
especificos	0	0	0	0	0	0
proyectos de inversion	0	0	0	0	0	0
administrativos y de apoyo	0	0	0	0	0	0
apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
apoyo a la funcion publica y al mejoramiento de la gestion	0	0	0	0	0	0
operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
compromisos	0	0	0	0	0	0
obligaciones de cumplimiento de resolucion jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
desastres naturales	0	0	0	0	0	0
obligaciones	15,551,567	-2,497,052	13,054,515	9,263,028	0	3,791,487
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones a la seguridad social	15,551,567	-2,497,052	13,054,515	9,263,028	0	3,791,487
aportaciones a fondos de estabilizacion	0	0	0	0	0	0
aportaciones a fondos de inversion y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. [illegible] LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	LIC. ARVIZU BUENDIA [illegible] OCTAVIO	LIC. [illegible] OSCAR RENE
[illegible] DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD
PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL

Pagina 1 / 2

FOJA 124

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Del 01/01/2018 al 31/08/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
programas de gasto federalizado (gobierno federal)	0	0	0	0	0	0
gasto federalizado	0	0	0	0	0	0
otros	23,836,688	-2,909,249	20,927,439	18,602,025	19,083,960	2,325,415
otros	23,836,688	-2,909,249	20,927,439	18,602,025	19,083,960	2,325,415
participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	23,836,688	-2,909,249	20,927,439	18,602,025	19,083,960	2,325,415
Total del gasto	348,647,683	29,799,116	378,446,799	348,904,275	279,284,670	29,542,524

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

REVISA

COORDINACION CONTABILIDAD

L.C.P. ROMAN RODRIGUEZ SORINA LOURDES

ENC. DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

REVISA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

C.P. MORA MUÑOZ [illegible] ELIZABETH

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Vo.Bo.

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS Compromiso de Todos

LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

LIC. NUÑEZ COSTA OSCAR RENE

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL

FOJA 125

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Correspondiente del 01/01/2018 al 31/08/2016

1. Total de egresos (presupuestarios)		**348,904,275**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**38,967,231**
Mobiliario y equipo de administración	1,731,283	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	375,918	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	2,895,829	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	18,602,025	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	15,362,176	
3. Mas gastos contables no presupuestales		**10,542,461**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	10,542,461	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**320,479,525**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. [illegible]	LIC. ARVIZU BUENDIA JUAN OCTAVIO	LIC. NUÑO [illegible] OSCAR RENE
COORDINADORA DE [illegible]	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

COORDINACIÓN CONTABILIDAD

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — DIRECCIÓN GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS — COORDINACIÓN CONTABILIDAD

L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES

PRESUPUESTO

EL SUSCRITO, **C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE**, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL POR MINISTERIO DE LEY DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS (OOMSAPASLC), DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO DENTRO DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XIII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 Y SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMSAPASLC, EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO Y FORMALIZADO MEDIANTE INSTRUMENTO PÚBLICO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE, DEL LIBRO SETECIENTOS CINCO, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2018, ANTE LA FE DEL LIC. RICARDO CEVALLOS VALDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECIOCHO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS Y CON RESIDENCIA EN ÉSTA CABECERA MUNICIPAL; EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y FRACCIONES XXIII Y XXV DEL ARTÍCULO 19 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL OOMSAPASLC.

H A G O C O N S T A R Y C E R T I F I C O

QUE LA PRESENTE **DOCUMENTACIÓN**, ES COPIA FIEL Y EXACTA, CONSISTENTE EN **CIENTO VEINTISÉIS (126)** FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE FOLIADAS, CON TEXTO POR UN SOLO LADO, TAMAÑO CARTA, FIELES A SUS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRAN EN EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS (OOMSAPASLC); LA CUAL SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL FUNDAMENTO LEGAL ANTERIORMENTE CITADO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR. **DOY FE.**

DADA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS **16** DÍAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **2019**.

PROTESTO LO NECESARIO

C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE
DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

CERTIFICACIÓN

H. XIII AYUNTAMIENTO LOS CABOS, B.C.S.

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
AGUA Para Todos

LOS CABOS
CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA
H. XIII AYUNTAMIENTO 2018-2021

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

CERTIFICACIÓN NO. 003

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

- - - El suscrito, **C. Ramón Antonio Ojeda Mestre**, en mi carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, Director General y Representante Legal por Ministerio de Ley del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPASLC), de conformidad con el nombramiento otorgado dentro de la Primera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, celebrada el 29 de septiembre del 2018 y su correspondiente aprobación por parte de la Junta de Gobierno del OOMSAPASLC, en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre del 2018, debidamente protocolizado y formalizado mediante instrumento público veintitrés mil trescientos ochenta y siete, del libro setecientos cinco, de fecha 30 de octubre del 2018, ante la fe del Lic. Ricardo Cevallos Valdez, Notario Público número dieciocho del Estado de Baja California Sur, con ejercicio en el Municipio de Los Cabos y con residencia en ésta Cabecera Municipal; con fundamento en las fracciones I, X, XVII y XXI del artículo 35 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur y fracciones X y XXIII del artículo 19 del Estatuto Orgánico del OOMSAPASLC; hago constar y certifico, que dentro de la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno**, celebrada en fecha **13 de diciembre del 2018**, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -

- -

ACUERDO 003-2AEXT-XIII-12-2018.- PRIMERO.- SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL DIECIOCHO. SEGUNDO.- HABIÉNDOSE EXAMINADO Y APROBADO, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN. -

- **VÉASE ANEXO ÚNICO.** -

- - - Lo anterior, para los fines legales a los que haya lugar. Dado en la ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, a los 14 días del mes de enero del año 2019. -

PROTESTO LO NECESARIO

C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE CERTIFICACIÓN 1 (UN) ANEXO.

CIUDADANOS HACIENDO HISTORIA

FOJA 1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Coordinación de Contabilidad
Cuenta Pública Septiembre 2018

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

Estados Financieros
Septiembre 2018

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

Estados Financieros Contables

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30/09/2018

ACTIVO	A SEP-17	A SEP-18
ACTIVO CIRCULANTE		
efectivo y equivalentes	3,712,850.90	3,129,149.85
derechos a recibir efectivo o equivalentes	665,566,344.44	711,869,443.16
derechos a recibir bienes o servicios	8,607,450.10	4,422,568.47
inventarios	0.00	0.00
almacenes	19,037,844.83	18,292,018.44
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	-983,630.17
otros activos circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO CIRCULANTE	695,930,959.89	736,729,569.75
ACTIVO NO CIRCULANTE		
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,299,496,274.01	1,351,804,681.92
bienes muebles	116,999,180.01	117,934,051.58
activos intangibles	322,196.23	4,066,318.86
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.57	-849,265.57
activos diferidos	650,095.51	1,362,495.51
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	1,416,619,269.19	1,474,317,282.20
TOTAL ACTIVO	2,112,550,229.08	2,211,046,831.95

PASIVO	A SEP-17	A SEP-18
PASIVO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a corto plazo	[illegible]	[illegible]
documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	[illegible]	[illegible]
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
Total PASIVO CIRCULANTE	[illegible]	[illegible]
PASIVO NO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	[illegible]	12,583,553.44
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Total PASIVO NO CIRCULANTE	20,267,753.44	12,583,553.44
TOTAL PASIVO	[illegible]	[illegible]

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	A SEP-17	A SEP-18
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
aportaciones	[illegible]	[illegible]
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	[illegible]	[illegible]
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	[illegible]	49,477,425.05
resultados de ejercicios anteriores	[illegible]	1,617,556,944.33
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	[illegible]	1,667,034,369.38

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1

FOJA 4

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30/09/2018

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A SEP-17	A SEP-18
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	[illegible]	[illegible]
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	[illegible]	[illegible]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01/01/2018 al 30/09/2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A SEP-17	A SEP-18
INGRESOS DE GESTIÓN	369,890,198.50	361,767,534.59
impuestos	0.00	0.00
cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
contribuciones de mejoras	0.00	0.00
derechos	0.00	0.00
productos de tipo corriente	0.00	0.00
aprovechamientos de tipo corriente	6,004,685.10	5,733,986.93
ingresos por venta de bienes y servicios	363,885,513.40	356,033,538.86
ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,817,150.00	23,722,515.79
participaciones y aportaciones	8,817,150.00	23,722,515.79
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	971,754.00	43,926,710.34
ingresos financieros	841,103.26	489,580.79
incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
otros ingresos y beneficios varios	330,864.74	43,437,129.55
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	379,479,106.50	429,416,760.72

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A SEP-17	A SEP-18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	321,133,041.60	366,858,883.12
servicios personales	126,580,417.81	146,812,865.26
materiales y suministros	81,335,741.84	89,881,197.62
servicios generales	111,216,881.95	130,365,140.22
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	28,344.50
transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
ayudas sociales	0.00	28,344.50
pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
donativos	0.00	0.00
transferencias al exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
participaciones	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
convenios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A SEP-17	A SEP-18
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00
comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
gastos de la deuda pública	0.00	0.00
costo por coberturas	0.00	0.00
apoyos financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS [illegible]	9,657,814.16	13,052,108.05
estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
provisiones	0.00	0.00
disminución de inventarios	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
otros gastos	9,653,614.16	13,052,108.05
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	329,786,555.78	379,939,335.67
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	49,682,550.74	49,477,425.05

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y con responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PUBLICA
Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
aportaciones	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	10,682,355.02	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,634,061,863.83
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	43,654,860.57	0.00	43,654,860.57
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	49,477,425.05	0.00	49,477,425.05
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	-5,822,564.48	0.00	-5,822,564.48
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	10,682,355.02	1,623,379,508.81	43,654,860.57	0.00	1,677,716,724.40

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
Del 01/01/2018 al 30/09/2018

ACTIVO	Origen	Aplicación
ACTIVO CIRCULANTE	9,510,105.21	34,823,399.79
efectivo y equivalentes	180,364.43	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	34,823,399.79
derechos a recibir bienes o servicios	2,907,397.80	0.00
inventarios	0.00	0.00
almacenes	6,422,352.98	0.00
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	24,081,018.75
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	19,793,932.55
bienes muebles	0.00	112,736.67
activos intangibles	0.00	3,347,747.63
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0.00	0.00
activos diferidos	0.00	826,600.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	9,510,105.21	58,904,418.54

PASIVO	Origen	Aplicación
PASIVO CIRCULANTE	42,241,806.39	22,718,155.63
cuentas por pagar a corto plazo	0.00	22,226,067.24
documentos por pagar a corto plazo	0.00	491,088.39
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	42,241,806.39	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,684,200.00
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	0.00	13,684,200.00
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO MAQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

PASIVO	Origen	Aplicación
TOTAL PASIVO	42,241,606.39	36,402,355.63

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	49,477,425.05	5,822,564.48
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	49,477,425.05	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	5,822,564.48
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	49,477,425.05	5,822,564.48

Sumas iguales: [illegible] [illegible]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	A SEP- 17	A SEP- 18
Origen	379,487,799.33	429,986,410.20
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	103,523.59	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	5,986,184.66	5,729,811.64
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	363,914,207.96	356,033,141.52
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	8,817,141.00	23,722,515.79
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	666,733.58	44,211,941.23
Aplicación	214,860,177.06	520,982,509.12
Servicios Personales	196,083,097.36	502,077,088.90
Materiales y Suministros	1,467,396.85	2,336,756.19
Servicios Generales	7,778,869.87	16,119,924.73
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	8,653,514.18	10,429,186.29
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	164,627,009.27	-191,266,522.91

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	A SEP- 17	A SEP- 18
Origen	4,753,861.70	108,898,156.11
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,211,225.19	0.00
Bienes Muebles	1,030,540.72	0.00
Otros Orígenes de Inversión	512,095.80	108,898,156.11
Aplicacion	1,983,751,757.84	3,197,287.29
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,380,556.28	683,649.55
Bienes Muebles	104,288,369.66	2,513,790.74
Otras Aplicaciones de Inversión	644,082,831.90	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,978,997,896.14	105,868,867.82

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	A SEP- 17	A SEP- 18
Origen	436,281,908.67	84,890,655.75
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	436,281,908.67	84,890,655.75
Aplicacion	315,950,685.55	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	315,950,685.55	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	120,331,223.12	84,890,655.75
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,694,039,663.75	-706,999.34
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	3,712,850.99	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3,129,149.85

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NIEBLAS RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Del 01/09/2018 al 30/09/2018

Concepto	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
ACTIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACTIVO CIRCULANTE	[illegible]	[illegible]	337,803,772.44	[illegible]	[illegible]
efectivo y equivalentes	3,527,377.64	246,452,594.00	246,850,821.79	3,129,149.85	-398,227.79
derechos a recibir efectivo o equivalentes	705,995,173.20	94,178,293.77	88,304,023.81	711,869,443.16	5,874,269.96
derechos a recibir bienes o servicios	5,823,537.27	-1,218,875.00	182,073.80	4,422,588.47	-1,400,948.80
inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
almacenes	19,281,497.30	1,477,374.18	2,466,853.04	18,292,018.44	-989,478.86
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	0.00	0.00	-983,630.17	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,469,033,686.50	[illegible]	48,000.00	1,474,317,262.20	[illegible]
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	[illegible]	3,006,861.42	0.00	[illegible]	3,006,861.42
bienes muebles	[illegible]	2,087,114.28	0.00	117,934,061.58	2,087,114.28
activos intangibles	4,066,318.86	0.00	0.00	4,066,318.86	0.00
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,266.57	0.00	0.00	-849,266.57	0.00
activos diferidos	1,151,896.51	258,600.00	48,000.00	1,362,496.51	210,600.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1 / 1

FOJA 13

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 01/09/2018 al 30/09/2018

Denominación de las deudas	Moneda	Pais acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Subtotal Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
TOTAL DEUDA PÚBLICA			0.00	0.00
Otros Pasivos			548,235,674.62	533,330,107.66
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS:			548,235,674.62	533,330,107.66

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1 / 1

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

Estados Financieros Presupuestales

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por rubros de ingresos

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
impuestos	0	0	0	0	0	0
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	6,364,640	190,243	6,554,883	5,733,996	5,733,996	-630,644
aprovechamientos de tipo corriente	6,364,640	190,243	6,554,883	5,733,996	5,733,996	-630,644
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	387,736,118	-190,881	387,545,237	356,033,539	356,033,539	-31,702,579
participaciones y aportaciones	9,000,000	29,565,646	38,565,646	23,722,516	23,722,516	14,722,516
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	403,100,758	29,565,008	432,665,766	385,490,050	385,490,050	
				Ingresos excedentes:		-17,610,708

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 190 MIL 881 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
Por fuente de financiamiento
Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
ingresos del gobierno	15,364,640	29,755,889	45,120,529	29,456,512	29,456,512	14,091,872
impuestos	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	6,364,640	190,243	6,554,883	5,733,996	5,733,996	-630,644
aprovechamientos de tipo corriente	6,364,640	190,243	6,554,883	5,733,996	5,733,996	-630,644
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	9,000,000	29,565,646	38,565,646	23,722,516	23,722,516	14,722,516
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos de organismos y empresas	387,736,118	-190,881	387,545,237	356,033,539	356,033,539	-31,702,579
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	387,736,118	-190,881	387,545,237	356,033,539	356,033,539	-31,702,579
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	403,100,758	29,565,008	432,665,766	385,490,050	385,490,050	
				Ingresos excedentes:		-17,610,708

NOTAS:
SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 190 MIL 881 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

1. Ingresos presupuestarios		**385,490,050**
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		**43,926,710**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	43,427,160	
Otros ingresos contables no presupuestarios	499,551	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**429,416,761**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

REVISA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES
ENC. DE PRESUPUESTO

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios personales	160,034,591	0	160,034,591	146,812,545	123,990,568	13,222,046
remuneraciones al personal de carácter permanente	32,083,958	19,343	32,103,302	29,878,663	27,234,814	2,224,838
remuneraciones al personal de carácter transitorio	18,344,011	- 2,930,758	15,413,253	13,759,348	11,842,716	1,655,904
remuneraciones adicionales y especiales	44,477,872	6,717,318	51,195,190	50,652,874	48,083,301	542,317
seguridad social	17,470,513	- 3,275,934	14,194,579	10,388,054	300,000	3,806,525
otras prestaciones sociales y económicas	47,858,238	- 529,961	47,126,287	42,132,808	38,828,735	4,993,882
previsiones	0	0	0	0	0	0
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
materiales y suministros	65,098,082	4,881,362	69,979,443	69,681,199	65,529,801	298,244
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,584,138	- 643,782	2,020,398	2,014,680	1,985,229	5,718
alimentos y utensilios	807,980	- 288,504	518,376	511,402	444,706	6,974
materias primas y materiales de producción y comercialización	50,418,000	8,114,038	58,532,428	58,532,027	38,889,723	0
materiales y artículos de construcción y de reparación	3,892,572	298,469	4,189,041	4,188,716	4,152,890	325
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10,231,611	- 2,106,297	8,125,314	8,094,887	8,094,887	30,427
combustibles, lubricantes y aditivos	11,410,002	2,066,149	13,476,751	13,476,686	13,038,290	65
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,877,486	- 1,796,052	81,834	81,832	78,431	3
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	3,885,713	- 846,998	3,038,715	2,791,999	2,338,648	244,716
servicios generales	98,981,722	12,879,422	111,861,144	130,365,140	110,425,696	- 18,483,996
servicios básicos	67,220,528	4,052,481	71,273,009	91,029,514	86,473,081	- 19,756,505
servicios de arrendamiento	5,742,227	587,594	6,329,821	6,009,428	5,171,563	320,393
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,271,376	3,389,953	8,661,329	8,317,615	5,084,898	343,714
servicios financieros, bancarios y comerciales	718,500	396,871	1,115,371	1,115,371	1,102,778	0
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,842,851	5,603,458	12,446,309	12,204,759	8,826,136	241,550
servicios de comunicación social y publicidad	2,224,880	- 1,455,840	768,820	768,820	768,820	0
servicios de traslado y viáticos	1,686,890	- 1,477,752	209,138	208,429	208,429	709

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

FOJA 19

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios oficiales	654,200	-410,060	244,140	244,140	182,706	0
otros servicios generales	8,520,490	2,292,718	10,813,208	10,457,964	3,625,274	355,244
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	28,345	28,345	28,345	0	0
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	28,345	28,345	28,345	0	0
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,976,838	4,745,231	7,721,066	7,070,143	4,446,163	650,924
mobiliario y equipo de administración	2,146,475	1,866,588	4,012,063	3,678,397	1,226,057	333,666
mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	726,500	86,676	813,176	495,916	413,261	317,258
activos biológicos	0	0	0	0	0	0
bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
activos intangibles	103,860	2,791,968	2,895,828	2,895,828	2,808,845	0
Inversión pública	22,500,001	10,953,064	33,453,065	18,033,017	11,470,758	15,420,047
obra pública en bienes de dominio público	20,144,999	8,184,977	28,329,976	14,316,617	10,770,758	13,991,359
obra pública en bienes propios	2,355,002	-988,540	1,366,463	0	0	1,366,463
proyectos productivos y acciones de fomento	0	3,776,626	3,776,626	3,714,400	700,000	62,226

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMÁN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
inv. financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones	0	0	0	0	0	0
convenios	0	0	0	0	0	0
deuda pública	24,580,791	-3,357,717	21,223,074	18,602,025	18,566,719	2,621,050
amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	24,580,791	-3,357,717	21,223,074	18,602,025	18,566,719	2,621,050
Total del gasto	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317

NOTAS:

SE REALIZARON TRASPASOS COMPENSADOS ENTRE CUENTAS POR LA CANTIDAD DE 3 MILLONES 357 MIL 717 PESOS 00/100 M.N.

SE REFLEJA UN SALDO NEGATIVO EN EL CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES, DEBIDO AL INCREMENTO NO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO, EN LA CUENTA ESPECIFICA DE ENERGIA ELECTRICA.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gobierno	0	0	0	0	0	0
legislación	0	0	0	0	0	0
justicia	0	0	0	0	0	0
coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
desarrollo social	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317
protección ambiental	0	0	0	0	0	0
vivienda y servicios a la comunidad	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317
salud	0	0	0	0	0	0
recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
educación	0	0	0	0	0	0
protección social	0	0	0	0	0	0
otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
desarrollo económico	0	0	0	0	0	0
asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
transporte	0	0	0	0	0	0
comunicaciones	0	0	0	0	0	0
turismo	0	0	0	0	0	0
ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

RENISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
otras no clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0
transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA NUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gasto corriente	344,004,384	17,899,129	361,903,523	366,887,228	303,246,055	-4,983,704
gasto de capital	25,475,836	15,698,295	41,174,131	25,103,160	15,918,920	16,070,971
amortización de la deuda y disminución de pasivos	24,580,791	-3,357,717	21,223,074	18,602,025	18,566,719	2,621,050
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
direccion general	4,732,579	-179,784	4,552,795	4,234,640	3,756,420	318,155
direccion de comercializacion	9,311,917	6,764,282	16,076,199	15,506,746	11,112,642	569,453
direccion de planeacion y ejecucion de obras	25,452,399	9,675,653	35,128,052	19,348,816	12,190,934	15,779,236
direccion de asuntos juridicos	1,253,901	-916,760	337,141	330,583	328,609	6,558
direccion de operación y mantenimiento	20,668,089	8,667,668	29,335,757	28,570,221	21,569,408	765,536
direccion de administracion y finanzas	8,033,931	5,000,038	13,033,969	12,528,845	9,009,482	505,124
direccion de cultura del agua	1,408,160	-1,004,881	403,279	403,274	319,398	5
comisaria	698,639	-665,525	33,114	32,605	30,166	508
oomsapas	322,501,407	2,899,015	325,400,423	329,652,424	279,430,375	-4,252,001
Total del gasto	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
programas	369,480,230	33,597,424	403,077,654	392,006,128	319,112,880	11,071,526
subsidios: sector social y privado o entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
sujetos a reglas de operacion	0	0	0	0	0	0
otros subsidios	0	0	0	0	0	0
desempeño de las funciones	352,009,717	36,873,358	388,883,075	381,617,074	316,911,980	7,266,001
prestacion de servicios publicos	352,009,717	36,873,358	388,883,075	381,617,074	316,911,980	7,266,001
provision de bienes publicos	0	0	0	0	0	0
planeacion, seguimiento y evaluacion de politicas publicas	0	0	0	0	0	0
promocion y fomento	0	0	0	0	0	0
regulacion y supervision	0	0	0	0	0	0
funciones de las fuerzas armadas (unicamente gobierno federal)	0	0	0	0	0	0
especificos	0	0	0	0	0	0
proyectos de inversion	0	0	0	0	0	0
administrativos y de apoyo	0	0	0	0	0	0
apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
apoyo a la funcion publica y al mejoramiento de la gestion	0	0	0	0	0	0
operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
compromisos	0	0	0	0	0	0
obligaciones de cumplimiento de resolucion jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
desastres naturales	0	0	0	0	0	0
obligaciones	17,470,513	-3,275,934	14,194,579	10,389,054	200,900	3,805,525
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones a la seguridad social	17,470,513	-3,275,934	14,194,579	10,389,054	200,900	3,805,525
aportaciones a fondos de estabilizacion	0	0	0	0	0	0
aportaciones a fondos de inversion y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. AVORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
COMSAPAS LOS CABOS
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Del 01/01/2018 al 30/09/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
programas de gasto federalizado (gobierno federal)	0	0	0	0	0	0
gasto federalizado	0	0	0	0	0	0
OTROS	24,580,791	-3,357,717	21,223,074	18,602,025	18,566,719	2,621,050
otros	24,580,791	-3,357,717	21,223,074	18,602,025	18,566,719	2,621,050
participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	24,580,791	-3,357,717	21,223,074	18,602,025	18,566,719	2,621,050
Total del gasto	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ECHEAR RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Correspondiente del 01/01/2018 al 30/09/2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		**410,692,412**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**63,705,184**
Mobiliario y equipo de administración	3,678,397	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	495,919	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	2,895,825	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	18,602,025	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,033,017	
3. Mas gastos contables no presupuestales		**13,052,108**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	13,052,108	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**379,939,336**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	VO.BO.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

REVISA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES
ENC. DE PRESUPUESTO

AGUA POTABLE
OOMSAPAS DE LOS CABOS

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

Estados Financieros
Ley de Disciplina Financiera

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

ACTIVO	2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
a. efectivo y equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	[illegible]	[illegible]
a1) efectivo	[illegible]	[illegible]
a2) bancos/tesorería	[illegible]	[illegible]
a3) bancos/dependencias y otros	0.00	0.00
a4) inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
a5) fondos con afectación específica	[illegible]	[illegible]
a6) depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00
a7) otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
b. derechos a recibir efectivo o equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	[illegible]	[illegible]
b1) inversiones financieras de corto plazo	[illegible]	0.00
b2) cuentas por cobrar a corto plazo	[illegible]	[illegible]
b3) deudores diversos por cobrar a corto plazo	[illegible]	[illegible]
b4) ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	0.00
b5) deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	0.00	0.00
b6) préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00
b7) otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	[illegible]	[illegible]
c. derechos a recibir bienes o servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	[illegible]	[illegible]
c1) anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	[illegible]	[illegible]
c2) anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00	0.00
c3) anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00	0.00
c4) anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	[illegible]	[illegible]
c5) otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	0.00
d. inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00
d1) inventario de mercancías para venta	0.00	0.00
d2) inventario de mercancías terminadas	0.00	0.00
d3) inventario de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00
d4) inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00
d5) bienes en tránsito	0.00	0.00
e. almacenes	[illegible]	[illegible]

PASIVO	2018	31 de diciembre de 2017
PASIVO CIRCULANTE		
a. cuentas por pagar a corto plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	[illegible]	351,100,885.45
a1) servicios personales por pagar a corto plazo	[illegible]	3,153,818.23
a2) proveedores por pagar a corto plazo	84,303,404.62	79,169,176.91
a3) contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	57,668,011.55	91,309,461.80
a4) participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a5) transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a6) intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a7) retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	127,880,183.16	[illegible]
a8) devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
a9) otras cuentas por pagar a corto plazo	[illegible]	35,560,220.65
b. documentos por pagar a corto plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	493,008.39
b1) documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00	0.00
b2) documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	[illegible]
b3) otros documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
c. porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
c1) porción a corto plazo de la deuda pública	0.00	0.00
c2) porción a corto plazo de arrendamiento financiero	0.00	0.00
d. títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
e. pasivos diferidos a corto plazo (e=e1+e2+e3)	191,870,775.90	149,628,969.51
e1) ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	65,153,671.10	62,594,814.90
e2) intereses cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00
e3) otros pasivos diferidos a corto plazo	126,717,104.80	87,034,154.61
f. fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
f1) fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00
f2) fondos en administración a corto plazo	0.00	0.00
f3) fondos contingentes a corto plazo	0.00	0.00
f4) fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00	0.00
f5) otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1

FOJA 30

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

ACTIVO	2018	31 de diciembre de 2017
f. estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (f=f1+f2)	- [illegible].17	- [illegible].17
f1) estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	- [illegible].17	- [illegible].17
f2) estimación por deterioro de inventarios	0.00	0.00
g. otros activos circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00
g1) valores en garantía	0.00	0.00
g2) bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00
g3) bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	0.00	0.00
g4) adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	[illegible]	[illegible]
ACTIVO NO CIRCULANTE		
a. inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
b. derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
c. bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	[illegible]	1,332,010,729.27
d. bienes muebles	[illegible]	117,821,315.01
e. activos intangibles	[illegible]	[illegible]
f. depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- [illegible]	- [illegible]
g. activos diferidos	[illegible]	[illegible]
h. estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
i. otros activos no circulantes	0.00	0.00
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	[illegible]	[illegible]
I. Total del Activo (I = IA + IB)	**2,211,046,831.86**	**2,161,582,520.82**

PASIVO	2018	31 de diciembre de 2017
PASIVO CIRCULANTE		
f6) valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00	0.00
g. provisiones a corto plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g1) provisión para demandas y juicios a corto plazo	0.00	0.00
g2) provisión para contingencias a corto plazo	0.00	0.00
g3) otras provisiones a corto plazo	0.00	0.00
h. otros pasivos a corto plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
h1) ingresos por clasificar	0.00	0.00
h2) recaudación por participar	0.00	0.00
h3) otros pasivos circulantes	0.00	0.00
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	[illegible]	[illegible]
PASIVO NO CIRCULANTE		
a. cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
b. documentos por pagar a largo plazo	[illegible]	[illegible]
c. deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
d. pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
e. fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
f. provisiones a largo plazo	0.00	0.00
IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	12,563,553.44	26,267,753.44
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	**[illegible]**	**[illegible]**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2018	31 de diciembre
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	10,682,355.02	10,682,355.02
a. aportaciones	10,682,355.02	10,682,355.02
b. donaciones de capital	0.00	0.00
c. actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	[illegible]	1,623,379,508.81
a. resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	48,477,425.05	0.00
b. resultados de ejercicios anteriores	1,617,556,944.33	1,623,379,508.81
c. [illegible]	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 2

FOJA 31

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2018	31 de diciembre
d. reservas	0.00	0.00
e. resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
IIC. Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIC=a+b)	0.00	0.00
a. resultado por posición monetaria	0.00	0.00
b. resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,677,716,724.40	1,654,681,663.83
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	2,211,046,831.85	2,161,553,530.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	527,490,656.79	588,131,351.01	582,291,900.25	0.00	533,330,107.55	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	527,490,656.79	588,131,351.01	582,291,900.25	0.00	533,330,107.55	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA		AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	403,100,758.00	385,490,050.38	385,490,050.38
A1. Ingresos de Libre Disposición	394,100,758.00	361,768,172.59	361,768,172.59
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	9,000,000.00	23,721,877.79	23,721,877.79
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestales (B = B1+B2)	394,061,021.46	410,582,411.83	337,735,893.57
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	384,686,018.46	389,606,594.20	316,774,179.01
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,375,003.00	21,068,817.63	20,961,714.56
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		3,309,504.28	3,309,504.28
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el período		3,309,504.28	3,309,504.28
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el período		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	9,039,736.54	- 21,792,857.17	51,067,861.09
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	9,039,736.54	- 21,792,857.17	51,067,861.09
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	9,039,736.54	- 25,102,361.45	47,758,356.81

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	9,039,736.54	- 25,102,361.45	47,758,356.81

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD
Vo.Bo.	AUTORIZA
C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	394,100,758.00	361,768,172.59	361,768,172.59
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	384,686,018.46	389,505,594.20	316,774,176.01
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		3,309,504.28	3,309,504.28
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	9,414,739.54	- 24,427,917.33	48,303,500.86
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	9,414,739.54	- 24,427,917.33	48,303,500.86

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	9,000,000.00	23,721,877.79	23,721,877.79
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,375,003.00	21,086,817.63	20,967,517.56
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	- 375,003.00	2,635,060.16	2,754,360.23
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	- 375,003.00	2,635,060.16	2,754,360.23

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD
Vo. Bo.	AUTORIZA
C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	6,384,840	169,243	6,554,883	5,733,996	5,733,996	630,844
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	387,736,118	- 190,881	387,545,237	356,033,539	356,033,539	31,702,579
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
(I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. RUBAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
I2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
I4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
I5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	14,000,638	14,000,638	638	638	-638
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	394,100,758	14,000,000	408,100,758	361,768,173	361,768,173	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						32,332,585
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	9,000,000	15,565,008	24,565,008	23,721,878	23,721,878	-14,721,878
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	9,000,000	15,565,008	24,565,008	23,721,878	23,721,878	-14,721,878
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	9,000,000	15,565,008	24,565,008	23,721,878	23,721,878	-14,721,878
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	403,100,758	29,565,008	432,665,766	385,490,050	385,490,050	17,610,708
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	V°B°.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. NORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTAR RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=1-5)
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	384,686,018	1,314,520	386,000,539	389,505,594	316,774,176	-3,505,055
A. direccion general	4,732,579	-179,784	4,552,795	4,234,640	3,756,420	318,155
B. direccion de comercializacion	9,311,917	6,764,282	16,076,199	15,506,746	11,112,842	569,453
C. direccion de planeacion y ejecucion de obras	16,077,396	-6,345,387	9,732,009	8,665,709	1,637,128	1,066,300
D. direccion de asuntos juridicos	1,283,901	-916,760	337,141	330,583	326,609	6,558
E. direccion de operación y mantenimiento	20,968,069	8,667,668	29,335,757	28,570,221	21,569,408	765,536
F. direccion de administracion y finanzas	8,033,931	5,000,038	13,033,969	12,528,845	9,008,482	505,124
G. direccion de cultura del agua	1,409,169	-1,004,881	403,279	403,274	319,398	5
H. comisaria	698,938	-665,525	33,114	32,605	30,166	508
I. oomsapas	322,501,407	-10,005,132	312,496,275	319,248,713	269,026,664	-6,752,438
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,375,003	28,925,187	38,300,190	21,086,818	20,957,518	17,213,372
A. direccion general	0	0	0	0	0	0
B. direccion de comercializacion	0	0	0	0	0	0
C. direccion de planeacion y ejecucion de obras	9,375,003	16,021,040	25,396,043	10,683,107	10,553,807	14,712,936
D. direccion de asuntos juridicos	0	0	0	0	0	0
E. direccion de operación y mantenimiento	0	0	0	0	0	0
F. direccion de administracion y finanzas	0	0	0	0	0	0
G. direccion de cultura del agua	0	0	0	0	0	0
H. comisaria	0	0	0	0	0	0
I. oomsapas	0	12,904,147	12,904,147	10,403,711	10,403,711	2,500,436
III. Total de Egresos (III = I + II)	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	384,686,018	1,314,520	386,000,539	389,505,594	316,774,176	-3,505,055
A. servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	160,034,591	0	160,034,591	146,812,545	123,990,568	13,222,046
a1) remuneraciones al personal de carácter permanente	32,083,956	19,343	32,103,302	29,878,663	27,234,914	2,224,638
a2) remuneraciones al personal de carácter transitorio	18,346,011	-2,930,759	15,415,253	13,759,348	11,642,718	1,655,904
a3) remuneraciones adicionales y especiales	44,477,872	6,717,318	51,195,190	50,652,874	48,083,301	542,317
a4) seguridad social	17,470,513	-3,275,934	14,194,579	10,389,054	200,900	3,805,525
a5) otras prestaciones sociales y económicas	47,658,238	-529,969	47,126,267	42,132,606	36,828,735	4,993,662
a6) previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
B. materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	85,088,082	4,881,362	89,970,443	89,691,198	68,829,801	288,246
b1) materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,564,138	-543,792	2,020,395	2,014,669	1,995,229	5,716
b2) alimentos y utensilios	807,880	-289,504	518,376	511,402	444,706	6,974
b3) materias primas y materiales de producción y comercialización	50,418,009	8,114,026	58,532,026	58,532,027	38,689,723	0
b4) materiales y artículos de construcción y de reparación	3,892,572	296,469	4,189,041	4,188,716	4,152,890	325
b5) productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10,291,611	-2,106,297	8,125,314	8,094,887	8,094,887	30,427
b6) combustibles, lubricantes y aditivos	11,410,602	2,065,149	13,475,751	13,475,666	13,038,290	85
b7) vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,877,486	-1,795,662	81,824	81,832	78,431	3
b8) materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) herramientas, refacciones y accesorios menores	3,865,713	-848,999	3,036,715	2,791,999	2,335,646	244,716
C. servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	98,861,722	12,979,422	111,861,144	130,355,140	110,425,686	-18,493,996
c1) servicios básicos	67,220,528	4,052,481	71,273,009	91,028,614	85,473,091	-19,755,605
c2) servicios de arrendamiento	5,742,227	587,594	6,329,821	6,009,428	5,171,553	320,393
c3) servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,271,376	3,389,953	8,661,329	8,317,616	5,064,896	343,714

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
c4) servicios financieros, bancarios y comerciales	718,500	396,871	1,115,371	1,115,371	1,102,779	0
c5) servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,842,851	5,603,458	12,446,309	12,204,759	8,828,138	241,550
c6) servicios de comunicación social y publicidad	2,224,660	-1,455,840	768,820	768,820	768,820	0
c7) servicios de traslado y viáticos	1,686,890	-1,477,752	209,138	208,429	208,429	709
c8) servicios oficiales	654,200	-410,060	244,140	244,140	182,706	0
c9) otros servicios generales	8,520,490	2,292,718	10,813,208	10,467,864	3,625,274	365,344
D. transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	28,345	28,345	28,345	0	0
d1) transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
d3) subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) ayudas sociales	0	28,345	28,345	28,345	0	0
d5) pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) transferencias a fideicomisos, mandatos y otras análogas	0	0	0	0	0	0
d7) transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
d8) donativos	0	0	0	0	0	0
d9) transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
E. bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	2,975,835	4,745,231	7,721,066	7,670,143	4,448,163	850,934
e1) mobiliario y equipo de administración	2,145,475	1,866,588	4,012,063	3,678,397	1,226,057	333,666
e2) mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
e5) equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA RESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
e6) maquinaria, otros equipos y herramientas	726,500	86,676	813,176	495,918	413,261	317,258
e7) activos biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) activos intangibles	103,860	2,791,968	2,895,828	2,895,828	2,808,846	0
F. inversión pública (F=f1+f2+f3)	13,124,998	- 5,067,976	8,057,022	7,349,910	618,961	707,112
f1) obra pública en bienes de dominio público	11,947,497	- 7,537,801	4,409,696	3,764,810	218,961	644,886
f2) obra pública en bienes propios	1,177,501	- 1,177,501	0	0	0	0
f3) proyectos productivos y acciones de fomento	0	3,647,326	3,647,326	3,585,100	700,000	62,226
G. inv. financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
g2) acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
g3) compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
g4) concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
g6) otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
g7) provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
H. participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) convenios	0	0	0	0	0	0
I. deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	24,580,791	- 16,261,864	8,318,927	8,158,314	8,163,008	120,614
i1) amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i2) intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
(3) comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
(4) gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
(5) costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
(6) apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
(7) adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	24,580,791	-16,261,864	8,318,927	8,198,314	8,163,008	120,614
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,375,003	28,925,187	38,300,190	21,086,818	20,857,518	17,213,372
A. servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) remuneraciones al personal de carácter permanente	0	0	0	0	0	0
a2) remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) remuneraciones adicionales y especiales	0	0	0	0	0	0
a4) seguridad social	0	0	0	0	0	0
a5) otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0	0	0	0
a6) previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
B. materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) alimentos y utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) materiales y artículos de construcción y de reparación	0	0	0	0	0	0
b5) productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) combustibles, lubricantes y aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
b9) herramientas, refacciones y accesorios menores	0	0	0	0	0	0
C. servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) servicios básicos	0	0	0	0	0	0
c2) servicios de arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0	0	0	0	0	0
c4) servicios financieros, bancarios y comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0	0	0	0	0	0
c6) servicios de comunicación social y publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) servicios de traslado y viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) servicios oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
D. transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
d3) subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
d5) pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
d7) transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
d8) donativos	0	0	0	0	0	0
d9) transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
E. bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	V°B°.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
e1) mobiliario y equipo de administración	0	0	0	0	0	0
e2) mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
e5) equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) activos biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) activos intangibles	0	0	0	0	0	0
f. inversión pública (F=f1+f2+f3)	9,325,009	16,021,040	25,396,043	10,683,107	10,553,807	14,712,936
f1) obra pública en bienes de dominio público	8,187,502	15,702,778	23,900,280	10,553,807	10,553,807	13,346,473
f2) obra pública en bienes propios	1,177,507	188,962	1,366,469	0	0	1,366,469
f3) proyectos productivos y acciones de fomento	0	129,300	129,300	129,300	0	0
g. inv. financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
g2) acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
g3) compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
g4) concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
g6) otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
g7) provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
h. participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) participaciones	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
h2) aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) convenios	0	0	0	0	0	0
I. deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	12,904,147	12,904,147	10,403,711	10,403,711	2,500,436
i1) amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i2) intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i3) comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i4) gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i5) costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
i7) adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0	12,904,147	12,904,147	10,403,711	10,403,711	2,500,436
II. Total de Egresos (II = I + II)	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,592,412	337,731,694	13,708,317

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	384,686,018	1,314,520	386,000,539	389,505,594	316,774,176	-3,505,055
A. gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) legislación	0	0	0	0	0	0
a2) justicia	0	0	0	0	0	0
a3) coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
a7) asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
a8) otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
B. desarrollo social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	384,686,018	1,314,520	386,000,539	389,505,594	316,774,176	-3,505,055
b1) protección ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) vivienda y servicios a la comunidad	384,686,018	1,314,520	386,000,539	389,505,594	316,774,176	-3,505,055
b3) salud	0	0	0	0	0	0
b4) recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
b5) educación	0	0	0	0	0	0
b6) protección social	0	0	0	0	0	0
b7) otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
C. desarrollo económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
c2) agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
c3) combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
c4) minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
c5) transporte	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMÁN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
c6) comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) turismo	0	0	0	0	0	0
c8) ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0
c9) otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
D. otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
d4) adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	9,375,003	28,925,187	38,300,190	21,086,816	20,957,518	17,213,372
A. gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) legislación	0	0	0	0	0	0
a2) justicia	0	0	0	0	0	0
a3) coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
a7) asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
a8) otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
B. desarrollo social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	9,375,003	28,925,187	38,300,190	21,086,816	20,957,518	17,213,372
b1) protección ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) vivienda y servicios a la comunidad	9,375,003	28,925,187	38,300,190	21,086,816	20,957,518	17,213,372

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl. /Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
b3) salud	0	0	0	0	0	0
b4) recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
b5) educación	0	0	0	0	0	0
b6) protección social	0	0	0	0	0	0
b7) otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
c. desarrollo económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
c2) agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
c3) combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
c4) minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
c5) transporte	0	0	0	0	0	0
c6) comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) turismo	0	0	0	0	0	0
c8) ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0
c9) otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
D. otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
d2) transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
d4) adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	394,061,021	30,239,707	424,300,728	410,582,412	337,731,694	13,708,317

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	VO.BO.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018
(PESOS)

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	160,034,591	0	160,034,591	146,812,545	123,990,568	13,222,046
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	160,034,591	0	160,034,591	146,812,545	123,990,568	13,222,046
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	160,034,591	0	160,034,591	146,812,545	123,990,568	13,222,046

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ RONINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

Estados Financieros Octubre 2018

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

Estados Financieros Contables

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31/10/2018

ACTIVO	A OCT-17	A OCT-18
ACTIVO CIRCULANTE		
efectivo y equivalentes	[illegible]	2,341,244.93
derechos a recibir efectivo o equivalentes	[illegible]	714,899,586.06
derechos a recibir bienes o servicios	[illegible]	4,422,568.47
inventarios	0.00	0.00
almacenes	[illegible]	17,649,516.80
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	- [illegible]	- 983,630.17
otros activos circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO CIRCULANTE	[illegible]	738,129,306.09
ACTIVO NO CIRCULANTE		
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,300,372,213.45	1,349,375,177.46
bienes muebles	117,187,246.21	117,951,296.92
activos intangibles	322,196.23	4,065,318.66
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 849,265.57	- 849,265.57
activos diferidos	650,895.51	1,337,495.51
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	1,417,683,285.83	1,471,880,023.20
TOTAL ACTIVO:	2,120,953,633.78	2,210,009,329.29

PASIVO	A OCT-17	A OCT-18
PASIVO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a corto plazo	[illegible]	336,329,424.13
documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	132,[illegible]	1[illegible]
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
Total PASIVO CIRCULANTE	[illegible]	[illegible]
PASIVO NO CIRCULANTE		
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	2[illegible]	12,[illegible]
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Total PASIVO NO CIRCULANTE	26,267,763.44	12,583,553.44
TOTAL PASIVO	[illegible]	[illegible]

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A OCT-17	A OCT-18
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
aportaciones	[illegible]	[illegible]
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	[illegible]	[illegible]
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	[illegible]	[illegible]
resultados de ejercicios anteriores	[illegible]	[illegible]
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	[illegible]	[illegible]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1

FOJA 54

AGUA POTABLE

COMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31/10/2018

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	A OCT-17	A OCT-18
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,092,380,735.83	1,067,306,841.49
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	2,130,959,593.78	2,210,008,326.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
[firma]	[firma]	[firma]
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 2

FOJA 55

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01/01/2018 al 31/10/2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A OCT-17	A OCT-18
INGRESOS DE GESTIÓN	406,009,856.54	392,698,563.23
impuestos	0.00	0.00
cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
contribuciones de mejoras	0.00	0.00
derechos	0.00	0.00
productos de tipo corriente	0.00	0.00
aprovechamientos de tipo corriente	6,406,559.00	6,468,466.31
ingresos por venta de bienes y servicios	399,603,297.54	386,230,096.92
ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,617,150.00	23,722,515.79
participaciones y aportaciones	8,617,150.00	23,722,515.79
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,026,074.27	43,984,813.87
ingresos financieros	695,415.76	557,640.47
incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
otros ingresos y beneficios varios	330,658.51	43,427,173.40
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**415,653,080.81**	**460,405,892.89**

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A OCT-17	A OCT-18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	358,511,986.76	408,548,407.79
servicios personales	141,622,864.27	161,624,001.82
materiales y suministros	81,962,843.49	98,168,043.49
servicios generales	134,926,279.00	148,756,362.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	28,344.50
transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
ayudas sociales	0.00	28,344.50
pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
donativos	0.00	0.00
transferencias al exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
participaciones	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
convenios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1 / 2

FOJA 56

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	A OCT-17	A OCT-18
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
intereses de la deuda pública	0.00	0.00
comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
gastos de la deuda pública	0.00	0.00
costo por coberturas	0.00	0.00
apoyos financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,880,767.63	13,254,174.99
estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
provisiones	0.00	0.00
disminución de inventarios	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
otros gastos	9,880,767.63	13,254,174.99
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	368,072,774.59	421,830,927.26
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	47,580,308.22	36,574,966.61

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PUBLICA
Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
aportaciones	10,682,355.02	0.00	0.00	0.00	10,682,355.02
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,623,379,508.81
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	10,682,355.02	1,623,379,508.81	0.00	0.00	1,634,061,863.83
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	33,323,977.66	0.00	33,323,977.66
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	38,574,965.61	0.00	38,574,965.61
resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	-5,250,987.95	0.00	-5,250,987.95
revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	10,682,355.02	1,623,379,508.81	33,323,977.66	0.00	1,667,385,841.49

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	V°B°.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NUÑEZ RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1 / 1

AGUA POTABLE
COMISAPAS LOS CABOS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

ACTIVO	Origen	Aplicación
ACTIVO CIRCULANTE	10,940,511.77	37,753,542.99
efectivo y equivalentes	968,268.36	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	37,753,542.99
derechos a recibir bienes o servicios	2,907,397.80	0.00
inventarios	0.00	0.00
almacenes	7,064,864.62	0.00
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	21,643,777.75
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	17,394,448.21
bienes muebles	0.00	128,981.91
activos intangibles	0.00	3,347,247.63
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0.00	0.00
activos diferidos	0.00	801,800.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	10,940,511.77	59,397,320.44

PASIVO	Origen	Aplicación
PASIVO CIRCULANTE	48,084,840.72	16,267,509.71
cuentas por pagar a corto plazo	0.00	15,774,441.32
documentos por pagar a corto plazo	0.00	493,068.39
porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a corto plazo	48,084,840.72	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
provisiones a corto plazo	0.00	0.00
otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	13,884,200.00
cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
documentos por pagar a largo plazo	0.00	13,884,200.00
deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
provisiones a largo plazo	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MENTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

PASIVO	Origen	Aplicación
TOTAL PASIVO	45,084,540.72	39,951,709.71

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
aportaciones	0.00	0.00
donaciones de capital	0.00	0.00
actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	38,574,965.61	5,250,987.95
resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	38,574,965.61	0.00
resultados de ejercicios anteriores	0.00	5,250,987.95
revalúos	0.00	0.00
reservas	0.00	0.00
rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
resultado por posición monetaria	0.00	0.00
resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
Total HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	38,574,965.61	5,250,987.95
Sumas Iguales:	84,600,018.10	84,600,018.10

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MARIA MUÑOZ ELISABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTME RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 01/01/2018 al 31/10/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	A OCT-17	A OCT-18
Origen	415,881,780.84	460,685,633.61
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	103,823.58	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,469,058.79	6,464,312.04
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	399,531,967.12	386,228,669.78
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	8,617,141.00	23,722,615.78
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	821,080.16	44,270,036.00
Aplicacion	237,209,203.49	644,718,754.70
Servicios Personales	217,342,880.21	615,617,962.61
Materiales y Suministros	1,920,221.76	2,340,501.83
Servicios Generales	6,380,861.87	16,232,485.29
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	8,664,439.65	10,527,814.98
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	178,452,557.15	-184,033,221.09

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Página 1 / 2

FOJA 61

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	A OCT- 17	A OCT- 18
Origen	4,241,765.90	108,942,865.40
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,211,225.19	0.00
Bienes Muebles	1,030,540.72	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	108,942,865.40
Aplicación	1,994,438,662.81	3,197,297.29
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,399,745.66	683,546.55
Bienes Muebles	104,829,186.55	2,513,750.74
Otras Aplicaciones de Inversión	644,210,633.61	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,990,196,796.91	105,745,568.10

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	A OCT- 17	A OCT- 18
Origen	436,281,908.67	76,847,049.40
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	436,281,908.67	76,847,049.40
Aplicación	326,233,203.87	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	326,233,203.87	0.00
Flujos netos de efectivo por FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	110,048,704.80	76,847,049.40
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,891,695,834.96	-1,440,603.58
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6,056,979.76	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2,341,244.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISA	VO.BO.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA RESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
Del 01/10/2018 al 31/10/2018

Concepto	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
ACTIVO	2,211,046,831.95	149,094,596.32	150,132,098.96	2,210,008,329.29	-1,037,502.66
ACTIVO CIRCULANTE	736,729,569.75	151,498,588.88	150,069,853.64	738,128,208.09	1,398,738.34
efectivo y equivalentes	3,129,149.85	110,296,300.21	111,664,298.13	2,361,244.93	-767,904.92
derechos a recibir efectivo o equivalentes	711,869,443.16	40,950,208.71	38,180,083.81	714,699,588.06	2,830,142.90
derechos a recibir bienes o servicios	4,422,588.47	0.00	0.00	4,422,588.47	0.00
inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
almacenes	18,292,018.44	232,995.06	875,499.70	17,649,516.80	-942,501.64
estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-983,630.17	0.00	0.00	-983,630.17	0.00
otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,474,317,262.20	-2,384,993.56	42,246.34	1,471,880,023.20	-2,437,238.00
inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,361,804,661.62	-2,412,238.00	17,246.34	1,349,376,177.48	-2,429,484.34
bienes muebles	117,934,051.58	17,246.34	0.00	117,951,296.92	17,246.34
activos intangibles	4,065,318.86	0.00	0.00	4,065,318.86	0.00
depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-849,265.57	0.00	0.00	-849,265.57	0.00
activos diferidos	1,362,495.51	0.00	25,000.00	1,337,495.51	-25,000.00
estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 01/10/2018 al 01/10/2019

Denominación de las deudas	Moneda	Pais acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Subtotal Deuda externa			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
TOTAL DEUDA PÚBLICA			0.00	0.00
Otros Pasivos			533,330,107.55	542,823,487.80
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			533,330,107.55	542,823,487.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1 / 1

AGUA POTABLE OOMSAPAS DE LOS CABOS

H. XIII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S

Estados Financieros Presupuestales

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por rubros de Ingresos

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
impuestos	0	0	0	0	0	0
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	7,006,306	190,243	7,196,549	6,469,496	6,469,496	-536,810
aprovechamientos de tipo corriente	7,006,306	190,243	7,196,549	6,469,496	6,469,496	-536,810
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	433,170,428	-190,881	432,979,547	386,229,067	386,229,067	-46,941,361
participaciones y aportaciones	10,000,000	28,565,646	38,565,646	23,722,516	23,722,516	13,722,516
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	450,176,734	28,565,008	478,741,742	416,421,079	416,421,079	
					Ingresos excedentes:	-33,755,655

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 190 MIL 881 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Por fuente de financiamiento

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	(1) Aprobado	(2) Ampliacion / Reduccion	(3) Modificado (3=1+2)	(4) Devengado	(5) Recaudado	(6) Diferencia (6=5-1)
Ingresos del gobierno	17,006,306	28,755,889	45,762,195	30,192,012	30,192,012	13,185,706
impuestos	0	0	0	0	0	0
contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
derechos	0	0	0	0	0	0
productos	0	0	0	0	0	0
productos de tipo corriente	0	0	0	0	0	0
productos de capital	0	0	0	0	0	0
aprovechamientos	7,006,306	190,343	7,196,649	6,469,496	6,469,496	-536,810
aprovechamientos de tipo corriente	7,006,306	190,343	7,196,649	6,469,496	6,469,496	-536,810
aprovechamientos de capital	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	10,000,000	28,565,546	38,565,546	23,722,516	23,722,516	13,722,516
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de organismos y empresas	433,170,428	-190,891	432,979,547	386,229,067	386,229,067	-46,941,361
cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
ingresos por ventas de bienes y servicios	433,170,428	-190,891	432,979,547	386,229,067	386,229,067	-46,941,361
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total:	450,176,734	28,565,008	478,741,742	416,421,079	416,421,079	
				Ingresos excedentes:		-33,755,655

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 190 MIL 891 PESOS 00/100 M.N.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO EQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

20/01/2019 BOLETÍN OFICIAL N°5

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

1. Ingresos presupuestarios		**416,421,079**
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios		**43,984,814**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	43,427,175	
Otros ingresos contables no presupuestarios	557,640	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**460,405,893**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTRE RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

REVISA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES
ENC. DE PRESUPUESTO

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl. /Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios personales	176,038,334	0	176,038,334	161,624,002	137,456,572	14,414,333
remuneraciones al personal de carácter permanente	35,846,839	19,343	35,866,183	33,031,163	30,361,768	2,837,020
remuneraciones al personal de carácter transitorio	20,384,458	-3,262,653	17,121,805	15,196,865	13,080,334	1,924,940
remuneraciones adicionales y especiales	49,005,999	7,137,674	56,143,673	55,599,271	53,020,356	544,401
seguridad social	19,389,439	-4,063,865	15,325,574	11,601,144	200,800	3,724,429
otras prestaciones sociales y económicas	51,609,580	169,421	51,779,001	46,295,459	40,773,185	5,483,542
previsiones	0	0	0	0	0	0
pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
materiales y suministros	95,168,290	4,138,405	99,306,695	98,168,044	72,660,772	1,138,641
materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,836,400	-544,019	2,291,382	2,193,993	2,084,853	167,469
alimentos y utensilios	904,260	-327,038	577,222	519,265	447,704	57,957
materias primas y materiales de producción y comercialización	56,720,000	8,444,540	65,164,540	65,162,641	41,468,484	2,000
materiales y artículos de construcción y de reparación	4,305,669	214,252	4,519,921	4,393,469	4,351,342	126,352
productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	11,459,104	-2,738,362	8,720,742	8,375,134	8,375,134	345,608
combustibles, lubricantes y aditivos	12,667,367	2,050,220	14,717,587	14,693,683	13,379,774	23,905
vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,885,441	-1,797,800	87,641	83,433	80,003	4,208
materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
herramientas, refacciones y accesorios menores	4,391,137	-1,163,389	3,227,748	2,836,625	2,378,787	391,124
servicios generales	111,498,742	15,184,107	126,682,850	148,786,362	127,412,031	-22,103,513
servicios básicos	75,508,819	4,032,181	79,541,000	106,013,828	102,181,198	-26,472,828
servicios de arrendamiento	6,282,677	274,102	6,556,779	6,120,212	5,275,318	436,567
servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,597,049	3,346,617	8,943,666	8,357,632	5,088,620	586,035
servicios financieros, bancarios y comerciales	725,000	504,905	1,229,905	1,227,405	1,214,813	2,500
servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,521,251	7,408,956	14,930,207	14,535,169	6,848,310	395,038
servicios de comunicación social y publicidad	2,350,400	-1,527,547	822,853	768,820	768,820	54,033
servicios de traslado y viáticos	1,833,760	-1,487,745	346,015	242,881	235,041	103,134

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

FOJA 69

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
servicios oficiales	713,950	-459,060	254,890	244,140	182,706	10,750
otros servicios generales	10,955,836	3,071,699	14,027,535	11,246,277	8,658,305	2,781,259
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	28,345	28,345	28,345	0	0
transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
ayudas sociales	0	28,345	28,345	28,345	0	0
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
donativos	0	0	0	0	0	0
transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,087,210	6,877,041	9,964,251	7,070,143	4,448,163	2,894,109
mobiliario y equipo de administración	2,226,850	1,865,613	4,092,463	3,678,397	1,226,057	414,066
mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	556,500	57,676	614,176	495,918	413,281	118,258
activos biológicos	0	0	0	0	0	0
bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
activos intangibles	103,850	4,953,763	5,057,613	2,895,828	2,808,846	2,161,785
inversión pública	25,000,000	6,193,841	31,193,841	15,620,779	11,479,768	15,573,062
obra pública en bienes de dominio público	22,383,332	3,667,420	26,050,752	11,906,378	10,770,768	14,144,374
obra pública en bienes propios	2,616,669	-1,250,206	1,366,463	0	0	1,366,463
proyectos productivos y acciones de fomento	0	3,776,626	3,776,626	3,714,400	709,000	62,226

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo. Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

FOJA 70

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
inv. financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones	0	0	0	0	0	0
convenios	0	0	0	0	0	0
deuda pública	25,324,894	-3,688,231	21,636,663	18,605,946	18,566,719	3,030,718
amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	25,324,894	-3,688,231	21,636,663	18,605,946	18,566,719	3,030,718
Total del gasto	436,107,490	28,713,506	464,820,968	449,873,619	371,915,013	14,947,350

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 3 MILLONES 688 MIL 231 PESOS 00/100 M.N.
EL SALDO NEGATIVO DEL RUBRO SERVICIOS BASICOS, ES POR EL INCREMENTO DE LA ENERGIA ELECTRICA NO PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESCAMILLA CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gobierno	0	0	0	0	0	0
legislación	0	0	0	0	0	0
justicia	0	0	0	0	0	0
coordinación de la política de gobierno	0	0	0	0	0	0
relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0
asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0	0
seguridad nacional	0	0	0	0	0	0
asuntos de orden público y de seguridad interior	0	0	0	0	0	0
otros servicios generales	0	0	0	0	0	0
desarrollo social	436,107,460	28,713,508	464,820,968	449,873,618	371,915,013	14,947,350
protección ambiental	0	0	0	0	0	0
vivienda y servicios a la comunidad	436,107,460	28,713,508	464,820,968	449,873,618	371,915,013	14,947,350
salud	0	0	0	0	0	0
recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	0	0	0	0	0
educación	0	0	0	0	0	0
protección social	0	0	0	0	0	0
otros asuntos sociales	0	0	0	0	0	0
desarrollo económico	0	0	0	0	0	0
asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	0	0	0	0	0
agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	0	0	0	0	0
combustibles y energía	0	0	0	0	0	0
minería, manufacturas y construcción	0	0	0	0	0	0
transporte	0	0	0	0	0	0
comunicaciones	0	0	0	0	0	0
turismo	0	0	0	0	0	0
ciencia, tecnología e innovación	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
otras industrias y otros asuntos económicos	0	0	0	0	0	0
otras no clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0
transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0	0	0	0	0	0
transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
saneamiento del sistema financiero	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	436,107,460	28,713,508	464,820,968	449,873,619	371,915,013	14,947,350

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
COMSAPAS LOS CABOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
gasto corriente	382,695,356	19,330,857	402,026,213	408,576,752	337,429,375	-6,550,539
gasto de capital	28,087,210	13,070,882	41,158,092	22,680,921	15,916,920	18,487,171
amortización de la deuda y disminución de pasivos	25,324,894	-3,688,231	21,636,663	18,606,946	18,588,719	3,030,718
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del gasto	436,107,460	28,713,508	464,820,968	449,873,619	371,915,013	14,947,350

NOTAS:

SE REALIZARON TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR LA CANTIDAD DE 3 MILLONES 688 MIL 231 PESOS 00/100 M.N.
EL SALDO NEGATIVO DEL RUBRO SERVICIOS BASICOS, ES POR EL INCREMENTO DE LA ENERGIA ELECTRICA NO PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

Pagina 1 / 1

FOJA 74

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
direccion general	5,158,414	-383,775	4,774,639	4,302,070	3,807,813	472,569
direccion de comercializacion	10,176,870	8,805,783	18,982,653	15,687,542	11,290,707	3,295,111
direccion de planeacion y ejecucion de obras	28,118,645	7,328,669	35,447,314	19,357,896	12,200,015	16,089,417
direccion de asuntos juridicos	1,370,700	-919,760	450,940	331,427	329,453	119,514
direccion de operacion y mantenimiento	23,052,689	7,653,843	30,706,532	29,819,243	22,027,402	887,390
direccion de administracion y finanzas	8,379,953	5,000,038	13,379,991	12,597,802	9,203,263	782,189
direccion de cultura del agua	1,506,888	-1,004,881	502,007	410,803	326,927	91,204
comisaria	786,674	-665,525	121,149	35,358	32,919	85,791
contraloria	357,556,628	2,899,015	360,455,643	367,359,179	312,724,215	-6,903,536
Total del gasto	436,107,460	28,713,508	464,820,968	449,873,619	371,915,013	14,947,350

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NEVAREZ RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
programas	410,782,566	32,401,739	443,184,305	431,283,414	353,296,200	11,900,891
subsidios: sector social y privado o entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
sujetos a reglas de operacion	0	0	0	0	0	0
otros subsidios	0	0	0	0	0	0
desempeño de las funciones	391,393,106	36,465,623	427,858,732	419,782,270	353,095,300	8,076,462
prestacion de servicios publicos	391,393,106	36,465,623	427,858,732	419,782,270	353,095,300	8,076,462
provision de bienes publicos	0	0	0	0	0	0
planeacion, seguimiento y evaluacion de politicas publicas	0	0	0	0	0	0
promocion y fomento	0	0	0	0	0	0
regulacion y supervision	0	0	0	0	0	0
funciones de las fuerzas armadas (unicamente gobierno federal)	0	0	0	0	0	0
especificos	0	0	0	0	0	0
proyectos de inversion	0	0	0	0	0	0
administrativos y de apoyo	0	0	0	0	0	0
apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
apoyo a la funcion publica y al mejoramiento de la gestion	0	0	0	0	0	0
operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
compromisos	0	0	0	0	0	0
obligaciones de cumplimiento de resolucion jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
desastres naturales	0	0	0	0	0	0
obligaciones	19,389,460	-4,063,885	15,325,574	11,501,144	200,900	3,824,429
pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
aportaciones a la seguridad social	19,389,460	-4,063,885	15,325,574	11,501,144	200,900	3,824,429
aportaciones a fondos de estabilizacion	0	0	0	0	0	0
aportaciones a fondos de inversion y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE
OOMSAPAS LOS CABOS
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Del 01/01/2018 al 31/10/2018

Clasificador	Aprobado	Ampl./Reduc.	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
programas de gasto federalizado (gobierno federal)	0	0	0	0	0	0
gasto federalizado	0	0	0	0	0	0
otros	25,324,894	-3,688,231	21,636,663	18,606,946	18,566,719	3,030,718
otros	25,324,894	-3,688,231	21,636,663	18,606,946	18,566,719	3,030,718
participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
adeudos de ejercicios fiscales anteriores	25,324,894	-3,688,231	21,636,663	18,606,946	18,566,719	3,030,718
Total del gasto	436,107,460	28,713,508	464,820,968	449,873,619	371,915,013	14,947,350

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMERA LOURDES	C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA MESTRE RAMON ANTONIO
ENC. DE PRESUPUESTO	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZA	DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE

OOMSAPAS LOS CABOS

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Correspondiente del 01/01/2018 al 31/10/2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		**449,873,619**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		41,298,866
Mobiliario y equipo de administración	3,679,397	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	495,919	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	2,695,828	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	18,605,946	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	15,820,778	
3. Mas gastos contables no presupuestales		13,264,176
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	13,264,175	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**421,830,927**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

REVISA	Vo.Bo.	AUTORIZA
C.P. MORA MUÑOZ ELIZABETH	C. SOTO ESQUIVEL CECILIA	C. OJEDA NESTOR RAMON ANTONIO
COORDINADORA DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

REVISA
L.C. ROMAN RODRIGUEZ ROMINA LOURDES
ENC. DE PRESUPUESTO

EL SUSCRITO, **C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE**, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL POR MINISTERIO DE LEY DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS (OOMSAPASLC), DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO DENTRO DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XIII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 Y SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMSAPASLC, EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO Y FORMALIZADO MEDIANTE INSTRUMENTO PÚBLICO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE, DEL LIBRO SETECIENTOS CINCO, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2018, ANTE LA FE DEL LIC. RICARDO CEVALLOS VALDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECIOCHO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS Y CON RESIDENCIA EN ÉSTA CABECERA MUNICIPAL; EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y FRACCIONES XXIII Y XXV DEL ARTÍCULO 19 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL OOMSAPASLC.

H A G O C O N S T A R Y C E R T I F I C O

QUE LA PRESENTE **DOCUMENTACIÓN**, ES COPIA FIEL Y EXACTA, CONSISTENTE EN **SETENTA Y OCHO** (**78**) FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE FOLIADAS, CON TEXTO POR UN SOLO LADO, TAMAÑO CARTA, FIELES A SUS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRAN EN EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS (OOMSAPASLC); LA CUAL SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL FUNDAMENTO LEGAL ANTERIORMENTE CITADO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR. **DOY FE.**

DADA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS **14** DÍAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **2019**.

PROTESTO LO NECESARIO

C. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE
DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

CERTIFICACIÓN

Catálogo de las emisoras de radio y televisión del estado de Baja California Sur

Emisoras que se ven y escuchan en la entidad

No.	Estado / Domicilio	Población / Localidad / Ubicación	Medio	Régimen	Nombre del concesionario / permisionario	Siglas	Frecuencia / Canal	Frecuencia / Canal Virtual	Nombre de la estación	Tipo de emisora	Cobertura distrital federal	Cobertura distrital local	Cobertura municipal	Cobertura en otras entidades y municipios	Transmite menos de 18 horas (pauta ajustada)	Cuenta autorización para transmitir en inglés o en alguna lengua
[illegible]	Baja California Sur	Bahía Asunción	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] AM / [illegible] AM	[illegible] kHz / [illegible] MHz		Radio [illegible]	Migración AM-FM	1	[illegible]	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
[illegible]	Baja California Sur	Bahía Asunción	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible]	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1	14	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
[illegible]	Baja California Sur	Bahía de Tortugas	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		Radio [illegible] Tortugas	FM	1	14	Mulegé	Baja California: Ensenada		
[illegible]	Baja California Sur	Bahía de Tortugas	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible]	[illegible] MHz		Estéreo Bahía Tortugas	FM	1	14	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
[illegible]	Baja California Sur	Cabo San Lucas	Radio	Concesión Social Comunitaria	[illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		S/D	FM	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura		
[illegible]	Baja California Sur	Ciudad Constitución	Radio	Concesión Comercial	María Guadalupe [illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		La Señal del Progreso	FM	1	[illegible]	Comondú, La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
[illegible]	Baja California Sur	Guerrero Negro	Radio	Concesión Comercial	Jesús Mayela López	[illegible] FM	94.1 MHz		Estéreo Guerrero Negro	FM	1	14	Mulegé	Baja California: Ensenada		
[illegible]	Baja California Sur	Guerrero Negro	Radio	Concesión Comercial	María Teresa [illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1	14	Mulegé	Baja California: Ensenada		
[illegible]	Baja California Sur	El Centenario	Radio	Concesión Comercial	[illegible], S.A.	[illegible] FM	[illegible] MHz		El Centenario	FM	1, 2	1, 2, 3, 4, 5, 6, [illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
[illegible]	Baja California Sur	El Centenario	Radio	Concesión Comercial	Radio [illegible], S.A.	[illegible] FM	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
11	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
12	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Comercial	[illegible] S.A. de C.V.	[illegible] FM	[illegible] MHz		Radio Fórmula La Paz	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
13	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Pública	Universidad Autónoma de Baja California Sur	[illegible] AM	[illegible] kHz		Radio UABCS	AM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sinaloa: Ahome	Lunes a Domingo [illegible] 12 Horas	
14	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
15	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		Super Stereo [illegible]	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
16	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Comercial	[illegible] S.A.	[illegible]	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
17	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Comercial	María Reyna de la Peña [illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
18	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Comercial	Compañía Periodística Sudcaliforniana, S.A. de C.V.	[illegible] FM	[illegible] MHz		S/D	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
19	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Social	[illegible] Márquez [illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		S/D	FM	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura		
20	Baja California Sur	Loreto	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] AM / [illegible] FM	[illegible] kHz / [illegible] MHz		Radio Loreto	Migración AM-FM	1, 2	[illegible]	Comondú, La Paz, Loreto, Mulegé	Sinaloa: Ahome, El Fuerte, Guasave, Navolato Sonora: [illegible], Etchojoa, Guaymas, [illegible], San Ignacio Río Muerto		
21	Baja California Sur	Punta Abreojos	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		Estéreo Punta Abreojos	FM	1	[illegible]	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
22	Baja California Sur	Punta Abreojos	Radio	Concesión Comercial	[illegible]	[illegible] AM / [illegible] FM	[illegible] kHz / [illegible] MHz		Estéreo Punta Abreojos	Migración AM-FM	1	[illegible]	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
23	Baja California Sur	San José del Cabo	Radio	Concesión Comercial	Raúl Antonio Arreola Espinoza	[illegible] AM / [illegible] FM	[illegible] kHz / [illegible] MHz		Radio Estelar	Migración AM-FM	2	[illegible]	La Paz, Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		
24	Baja California Sur	San José del Cabo	Radio	Concesión Comercial	Cabo Mil, S.A. de C.V.	[illegible] FM	[illegible] MHz		Cabo Mil	FM	2	[illegible]	La Paz, Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		Sí
25	Baja California Sur	San José del Cabo	Radio	Concesión Comercial	Compañía Periodística Sudcaliforniana, S.A. de C.V.	[illegible] FM	[illegible] MHz		S/D	FM	2	[illegible]	Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		
26	Baja California Sur	San José del Cabo	Radio	Concesión Social	[illegible] Márquez [illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		S/D	FM	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura	IFT no entregó mapa de cobertura		
27	Baja California Sur	Santa Rosalía	Radio	Concesión Comercial	Antonio [illegible] Espinoza [illegible]	[illegible] AM / [illegible] FM	[illegible] kHz / [illegible] MHz		Radio Santa Rosalía	Migración AM-FM	1	[illegible]	Mulegé	Baja California: Ensenada Sinaloa: [illegible] Sonora: [illegible], Guaymas, [illegible] Muerto		
28	Baja California Sur	Santa Rosalía	Radio	Concesión Comercial	María Guadalupe [illegible]	[illegible] FM	[illegible] MHz		Radio [illegible]	FM	1	[illegible]	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
29	Baja California Sur	Santa Rosalía	Radio	Concesión Social Comunitaria	[illegible] A.C.	[illegible] FM	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1	[illegible]	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
30	Baja California Sur	Bahía de Tortugas	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	[illegible]	1	14	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
31	Baja California Sur	Cabo San Lucas	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	[illegible]	2	[illegible]	Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		
32	Baja California Sur	Ciudad Constitución	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	[illegible]	1	[illegible]	Comondú	Sin cobertura en otras entidades		
33	Baja California Sur	Guerrero Negro	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	[illegible]	[illegible]	14	Mulegé	Baja California: Ensenada		
34	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	FM	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
35	Baja California Sur	La Paz	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	[illegible]	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
36	Baja California Sur	Loreto	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Loreto	Sin cobertura en otras entidades		
37	Baja California Sur	Santa Rosalía	Radio	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] FM	[illegible] MHz		Gobierno del Estado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
38	Baja California Sur	Cabo San Lucas y San José del Cabo	Televisión	Concesión Comercial	Compañía Periodística Sudcaliforniana, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]		S/D	TDT	2	[illegible]	Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		
39	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial	Compañía Periodística Sudcaliforniana, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]		S/D	TDT	[illegible]	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
40	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Baja California Sur	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Gobierno del Estado	TDT	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
41	Baja California Sur	Guerrero Negro	Televisión	Concesión Comercial	Televimex, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Las Estrellas	TDT Retransmisora	1	13, 14	Mulegé	Baja California: Ensenada		
42	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial	Televimex, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Las Estrellas	TDT	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
43	Baja California Sur	Ciudad Constitución	Televisión	Concesión Comercial	Televimex, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Las Estrellas	TDT Retransmisora	[illegible]	5, [illegible]	Comondú, La Paz	Sin cobertura en otras entidades		

Catálogo de las emisoras de radio y televisión del estado de Baja California Sur

Emisoras que se ven y escuchan en la entidad

	Estado / Domicilado	Población / Localidad / Ubicación	Medio	Régimen	Nombre del concesionario / permisionario	Siglas	Frecuencia / Canal	Frecuencia / Canal Virtual	Nombre de la estación	Tipo de emisora	Cobertura distrital federal	Cobertura distrital local	Cobertura municipal	Cobertura en otras entidades y municipios	Transmite menos de 18 horas (pauta ajustada)	Cuenta autorización para transmitir en inglés o en alguna lengua
	Baja California Sur	[illegible]	Televisión	Concesión Comercial	Televimex, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	5.1	Canal 5	Multiprogramación	1	8, 10, 11, 12	[illegible]	Sin cobertura en otras entidades		
	Baja California Sur	San José del Cabo	Televisión	Concesión Comercial	[illegible], S.A. de C.V.	[illegible] TDT	27	2.1	Las Estrellas	TDT Retransmisora	2	[illegible]	Los Cabos	[illegible]		
	Baja California Sur	[illegible]	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Canal 5	Multiprogramación	2	[illegible]	Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		
	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial	Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Canal 9	TDT	1, 2	[illegible]	La Paz	Sin cobertura en otras entidades		
	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Multiprogramación	1, 2	[illegible]	La Paz	[illegible]		
	Baja California Sur	Ciudad Constitución	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	[illegible], 10, 11, 12	[illegible]	[illegible]		
	Baja California Sur	Ciudad Constitución	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	1.1	Azteca Uno	TDT Retransmisora	1	8, 10, 11, 12	[illegible]	[illegible]		
	Baja California Sur	Ciudad Constitución	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	1.2	[illegible]	Multiprogramación	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
	Baja California Sur	San José del Cabo	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	24	1.1	Azteca Uno	TDT Retransmisora	2	[illegible]	Los Cabos	[illegible]		
	Baja California Sur	San José del Cabo	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Multiprogramación	2	[illegible]	Los Cabos	[illegible]		
	Baja California Sur	Bahía Asunción	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	14	Mulegé	[illegible]		
	Baja California Sur	Bahía Asunción	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	1.1	Azteca Uno	Multiprogramación	1	14	Mulegé	[illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	Bahía de Tortugas	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	14	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
	Baja California Sur	Bahía de Tortugas	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca Uno	Multiprogramación	1	14	Mulegé	[illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	Guerrero Negro	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	24	7.1	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	14	Mulegé	Baja California: Ensenada		
	Baja California Sur	Guerrero Negro	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	1.1	Azteca Uno	Multiprogramación	[illegible]	[illegible]	Mulegé	Baja California: [illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TDT	1, 2	[illegible]	La Paz	[illegible]		
	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	7.2	[illegible]	Multiprogramación	1, 2	[illegible]	La Paz	[illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	San Ignacio	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	13, 14	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
	Baja California Sur	San Ignacio	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	1.1	Azteca Uno	Multiprogramación	[illegible]	13, 14	Mulegé	[illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	San Isidro	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	[illegible]	Comondú	Sin cobertura en otras entidades		
	Baja California Sur	San Isidro	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca Uno	Multiprogramación	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	San José del Cabo	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	[illegible]	[illegible]	Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		
	Baja California Sur	San José del Cabo	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	1.2	[illegible]	Multiprogramación	[illegible]	[illegible]	Los Cabos	Sin cobertura en otras entidades		
[illegible]	Baja California Sur	Santa Rosalía	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	24	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	[illegible]	Mulegé	[illegible]		
	Baja California Sur	Santa Rosalía	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	1.1	Azteca Uno	Multiprogramación	[illegible]	13, 14	Mulegé	Sin cobertura en otras entidades		
[illegible]	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca Uno	TDT	1, 2	[illegible]	La Paz	[illegible]		
	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	1.2	[illegible]	Multiprogramación	1, 2	[illegible]	La Paz	[illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Pública	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	[illegible] TDT	[illegible]		[illegible]	TDT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	Baja California Sur	La Paz	Televisión	Concesión Comercial	Cadena Tres I, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Imagen TV	TDT	1, 2	[illegible]	La Paz	[illegible]		
EMISORAS DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE SE ENCUENTRAN OBLIGADAS A SUSPENDER LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL																
	Baja California	Rosarito	Radio	Concesión Comercial	[illegible], S.A. de C.V.	[illegible] AM	[illegible]		[illegible]	AM	1	14	Mulegé			
	Baja California	[illegible]	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	TDT Retransmisora	1	14	Mulegé			
	Baja California	[illegible]	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca Uno	Multiprogramación	1	14	Mulegé			
	Sinaloa	[illegible]	Radio	Concesión Comercial	[illegible], S.A. de C.V.	[illegible] AM [illegible] FM	[illegible]		[illegible]	[illegible] AM FM	1, 2	[illegible] 15	La Paz, [illegible]			
	Sinaloa	Los Mochis	Radio	Concesión Comercial	[illegible], S.A. de C.V.	[illegible] AM [illegible] FM	[illegible]		[illegible]	[illegible] AM FM	1, 2	[illegible] 13, 15	Comondú, la Paz, Loreto, los Cabos, Mulegé			
[illegible]	Sonora	[illegible]	Radio	Concesión [illegible]	[illegible] para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	[illegible] AM	700 kHz		[illegible]	AM	1, 2	[illegible], 10, 11, 1[illegible]	[illegible]		Lunes a Domingo [illegible] 13 HORAS	[illegible]
	Sonora	Guaymas	Radio	Concesión Comercial	[illegible], S.A. de C.V.	[illegible] AM [illegible] FM	[illegible]		[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	Mulegé			
	Sonora	Guaymas	Radio	Concesión Comercial	[illegible] Sonora, S.A.	[illegible] AM [illegible] FM	[illegible]		[illegible]	[illegible] AM FM	1	[illegible] 14	Mulegé			
	Sonora	Guaymas	Radio	Concesión Comercial	[illegible] de Sonora, S.A. de C.V.	[illegible] FM	[illegible] MHz		[illegible]	FM	1	[illegible]	Mulegé			
	Sonora	Guaymas	Televisión	Concesión Pública	Gobierno del Estado de Sonora	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TDT Retransmisora	[illegible]	[illegible], 13, 14	Mulegé			
	Sonora	Guaymas	Televisión	Concesión Comercial	Televimex, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	20	[illegible]	Las Estrellas	TDT Retransmisora	1	[illegible]	Mulegé			
	Sonora	Guaymas	Televisión	Concesión Comercial	Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Canal 5	TDT Retransmisora	1	11, 13, 14	Mulegé			
	Sonora	Guaymas	Televisión	Concesión Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	[illegible] TDT	[illegible]	1.1	Azteca Uno	TDT Retransmisora	1	[illegible]	Mulegé			
	Sonora	Guaymas	Televisión	Concesión Comercial		[illegible] TDT	[illegible]	[illegible]	Azteca 7	Multiprogramación	1	[illegible]	Mulegé			
	Sonora	[illegible] Guaymas	Televisión	Concesión Pública	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	[illegible] TDT	[illegible]	S/D	S/D	TDT	1	[illegible], 14	Mulegé			

BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE-REGISTRO DGC-NUM. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20, Y ULTIMO DE CADA MES

CUOTAS EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:
DECRETO 2324
LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

RESPONSABLE: CIPRIANO ARMANDO CESEÑA COSIO

NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO Y 5 DE FEBRERO COL. LOS OLIVOS, LA PAZ B.C.S.